BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 9 de junio de 2017 **Año CXXV Número 33.642**

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS 36
ANTERIORES 132

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS 39
ANTERIORES 143

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS 39
ANTERIORES 143

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS 114
ANTERIORES 147

SUCESIONES

NUEVOS 118
ANTERIORES 157

REMATES JUDICIALES

NUEVOS 120
ANTERIORES 157

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS 123
ANTERIORES 161

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALVEAR PALACE HOTEL S.A. INMOBILIARIA

(IGJ N° 161693) Comunica que por Asambleas Extraordinarias de fecha: (i) 19/11/2008, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.200.000, es decir de la suma de $ 56.500.000 a $ 60.700.000, modificándose el artículo 4° del Estatuto Social; (ii) 11/08/2009 se resolvió subsanar la omisión de capitalizar la cuenta "Prima de Emisión" existente al 19/11/2008, antes del aumento de capital aprobado en tal fecha, capitalizar esa cuenta en forma previa, confirmar el aumento del 19/11/2008 luego de la capitalización y aumentar nuevamente el capital social, en consecuencia, aumentando el capital partiendo de la suma de $ 56.500.000, previa a la omisión, a la suma de $ 123.650.000 y modificando el artículo 4° del Estatuto Social; (iii) 06/08/2010 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 181.200.000, modificándose nuevamente el artículo 4° del Estatuto Social; (iv) 21/11/2011 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 181.200.000 a la suma de $ 294.410.000, modificándose el artículo 4° del Estatuto Social; (v) 28/06/2013 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 294.410.000 a la suma de $ 485.963.200 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social; (vi) 18/07/2014 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 485.963.200 a la suma de $ 518.563.200 y modificar el artículo 4° del Estatuto Social; (vii) 10/11/2014 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 518.563.200 a la suma de $ 543.563.200, modificándose el artículo 4° del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4º: El capital social es de $ 543.563.200 representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio". Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 01/02/2017 Reg. N° 1521
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39641/17 v. 09/06/2017

BERLIN GENUINO S.A.

Por ESCRITURA 70 del 05/06/2017, folio 283, Registro 70 de Lanús, se otorgó CONSTITUCIÓN de "BERLIN GENUINO S.A.": SOCIOS: Pablo Nicolás PITTERA, argentino, 19/01/1983, soltero, DNI 30036423, Licenciado en Comunicación, domicilio: Savio 426, 4TO. Depto. "B" CABA; Fernando Rodrigo QUINTANA, argentino, 11/09/1978, casado, DNI 26965609, ingeniero, domicilio: Güemes 4582, 4TO. Depto "A" CABA y Nicolás Christian QUINTANA, argentino, 17/02/1987, soltero, DNI 32996447, Licenciado en Administración, domicilio: Aguilar 2233, 6TO. Depto. "B" CABA. DOMICILIO SOCIAL: CABA. SEDE: Malabia 2222 CABA. OBJETO: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, zapatos, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios; b) Comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, bijouterie y accesorios para prendas de vestir; y c) Compra, venta, permuta, cesión, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías y artículos de perfumería, cremas de belleza y el cuidado de la estética. Las actividades comprendidas en el objeto social que por la materia lo requieran serán realizados por profesionales legalmente habilitados. PLAZO: 99 años. CAPITAL: $ 1.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 de v/n c/u de 1 voto por acción. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares y 1 a 3 suplentes por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: socios. PRIMER DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nicolás Christian QUINTANA, VICEPRESIDENTE: Pablo Nicolás PITTERA y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Rodrigo QUINTANA todos con domicilio especial en sede social. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente si impedimento, 2 o más directores previa decisión expresa del Directorio o Asamblea. CIERRE EJERCICIO: último día de febrero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 70
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39565/17 v. 09/06/2017

CANNALIFE S.A.

Por escritura 303, folio 1140 del 6/6/2017 Registro 776 CABA se constituyó "CANNALIFE S.A.": (1) a. Carlos Fernando Laje, titular del Documento Nacional de Identidad N° 22.371.721, CUIT: 20-22371721-8, nacido el 16/9/71, Argentino, médico, Soltero, con domicilio en la calle Angel Roque Suarez 1267, Barrio Parque San Francisco, Córdoba, Córdoba. b. Alfredo Esteban Pulenta titular del Documento Nacional de Identidad N° 92.390.634, CUIT: 20-92390634-8, nacido el 08/10/1977, Estadounidense, Ingeniero Industrial, casado en primeras nupcias con Maria Victoria Noya Riobo, con domicilio en Av. Sucre 639 Oficina 9, Boulogne, Provincia de Buenos Aires (2) Duración: 99 años. (3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) La producción, elaboración, industrialización, importación, transformación, procesamiento, exportación, comercialización, promoción, publicidad, distribución y/u operaciones logísticas, depósito, almacenamiento, fraccionamiento, envasado y/o acondicionamiento primario y/o secundario de drogas y productos químicos, biológicos, principios activos, medicamentos, vacunas para uso humano, veterinario e industrial, alimentos y alimentos de régimen o dietéticos (como alimentos para lactantes, suplementos dietarios, alimentos modificados en sus contenidos y en otras categorías y para regímenes especiales), de plaguicidas y demás productos para la sanidad vegetal, de artículos de perfumería, cosmética y tocador; b) La compra, venta, permuta, alquiler, "leasing", importación, exportación, distribución y consignación de bienes muebles e inmuebles, materias primas, sustancias, productos semi-terminados y terminados, mercaderías, artículos, máquinas, equipos y maquinarias vinculadas con los ramos industriales antedichos, y el ejercicio de comisiones, representaciones, agencias y mandatos dentro de dichos ramos; c) El desarrollo de estudios clínicos, investigaciones científicas y técnicas, la prestación de asistencia técnica, y la explotación, desarrollo y licenciamiento de las patentes de invención, conocimientos técnicos, y la explotación, desarrollo y licenciamiento de patentes de invención, conocimientos técnicos, procedimientos de fabricación, marcas de comercio y de fábrica y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o artística, en cuanto estuvieren vinculados con los productos y las actividades especificadas en el apartado a); d) La realización de inversiones en general y aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y por este estatuto. (4) Capital: CIEN MIL PESOS ($ 100.000) representado por 100.000 acciones, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto. (5) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La asunción del cargo de director titular por el director suplente será automática y no necesitará de una resolución del Directorio a tal fin. (6) DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Alfredo Eduardo Pulenta quien acepta expresamente el cargo y constituye domicilio especial en Av Sucre 639 Oficina 9, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Fernando Laje quien acepta expresamente el cargo y constituye domicilio especial en Angel Roque Suarez 1267, Barrio Parque San Francisco, Córdoba, Córdoba. Ambos Directores han sido designados por el plazo de 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. (7) Estados Contables: ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. (8) Sede Social: Guatemala 5527 Piso 4° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 303 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 776.

Lorena Aimo - T°: 76 F°: 604 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39745/17 v. 09/06/2017



CASATUA S.A.

Constitución SA: Escritura 145 del 7/6/17, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Mariana Luján TIRACCHIO, casada, 24/3/78, DNI 26.468.538 domicilio real/especial Olavarría 95, Tres Arroyos, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Guido FRADUSCO, soltero, 3/9/71, DNI 22.430.098 domicilio real/especial El Pericón 636, El Remanso, Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: San Luis 3067 C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de amoblamientos en general, bazar, telas para cortinados, tapicería, blanquería, alfombras, electrodomésticos e iluminación para oficinas, viviendas, estudios, comercios y cualquier otro tipo de establecimientos; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- INDUSTRIAL, relacionados únicamente con todo tipo de muebles y amoblamientos en general consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, diseño, y restauración.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia CAPITAL: $ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39796/17 v. 09/06/2017

COFFICE S.A.

Por Asamblea del 3/05/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 100.000 es decir de $ 7.737.724 a $ 7.837.724, y modificar, en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2017
Solana Agustina Pelayo - T°: 122 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39717/17 v. 09/06/2017

DEUTA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 de 08/02/2017; se reformó del Estatuto Social: los Art. Octavo (administración y representación), Noveno (garantía de los directores) y Décimo (facultades del directorio). Cesan en sus funciones Silvia Cristina RISLER y Raúl DE SANTI. Y se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Silvia Cristina RISLER y Director Suplente: Raúl DE SANTI, ambos con domicilio especial en Víctor Martínez 1431, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 20 de fecha 08/02/2017
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39670/17 v. 09/06/2017

DON HIGINIO S.A.

1) Gustavo Higinio BLANCO, argentino, nacido el 29/09/57, casado, ingeniero, DNI 13.296.628; Maria de Lourdes ELORDI, argentina, nacida el 21/04/60, casada, abogada, DNI 13.938,054; Santiago BLANCO ELORDI, argentino, nacido el 25/04/89, soltero, ingeniero, DNI 34.476.490; Magdalena BLANCO ELORDI, argentina, nacida el 20/03/92, soltera, licenciada en administración, DNI 36.872.835 y Felipe BLANCO ELORDI, argentino, nacido el 14/05/97, soltero, empresario, DNI 41.986.591, todos domiciliados en Obispo Terrero 1478, Localidad de San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Pública N° 66 del 19/05/17 Registro 6, San Isidro, Pcia. Bs. As. 3) DON HIGINIO S.A. 4) La Pampa n° 1959 13° piso dpto. "B", CABA. 5) A) AGROPECUARIAS: Explotar y/o administrar establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolos, apícolos, avícolos, de granja, y desarrollar actividades de semillero; dedicarse a la cría, invernada, cruza, mestización de ganado, hacienda y animales de granja, lechería y tambo, cultivos, forestaciones, reforestaciones, y plantaciones de todo tipo, su transporte y comercialización. B) COMERCIALES: comprar, vender, importar, exportar, acopiar, transportar, almacenar, representar, administrar, permutar, adquirir o transferir por menor o mayor bienes muebles, semovientes, animales de granja, mercaderías, materias primas, leche, productos elaborados o a elaborarse, todo ello vinculado con las actividades agrícolo-ganaderas.- C) INDUSTRIALES: Producir, elaborar y transformar productos, subproductos, derivados y materias primas propios de la actividad agropecuaria.- D) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento, explotación, administración, construcción, incluso del tipo desarmable, y las regidas por el sistema de propiedad horizontal, urbanización y loteos de inmuebles urbanos y rurales.- E) MANDATARIA: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, y administraciones que tengan conexión con la actividad agropecuaria, comercial, industrial, e inmobiliaria. 6) 99 años. 7) $ 1.650.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares,

y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Gustavo Higinio BLANCO y Directora Suplente: María de Lourdes ELORDI, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 19/05/2017 Reg. Nº 6 San Isidro
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39724/17 v. 09/06/2017

DONHACHE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/12/16 se aumentó el Capital social de $ 14.000 a $ 3.300.000 y se redujo a $ 1.650.000 (por su escisión parcial), reformándose el artículo 4° del estatuto social. Se adecuó la garantía de los directores, reformándose el artículo 9°. Se prescindió de la Sindicatura, reformándose el artículo 11°. Renunciaron a sus cargos de Vicepresidente el Sr. Gustavo Higinio Blanco y al de Directora Suplente la Sra. Maria Rosa Stafforini y se designaron como Vicepresidente: Beatriz Lilian LIZARRAGA y DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Manuel BLANCO, quienes constituyeron domicilio especial en La Pampa n° 1959 13° piso dpto. “A”, CABA. Por lo tanto el Directorio compuesto asi: PRESIDENTE: Sergio César BLANCO, VICEPRESIDENTE: Beatriz Lilian LIZARRAGA y DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Manuel BLANCO. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/12/2016
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39723/17 v. 09/06/2017

EN CAMINO S.A.

1) Mauro Hernán BRUNO, argentino soltero 12/06/1985, DNI 31.695.633 Paraguay 5549 Caba y Leandro Nicolás DI CENTA argentino casado 12/8/1976 DNI 25.422.899 Joaquín V. González 3356 Caba, Empresarios. 2) 01/06/2017 3) 99 años 4) $ 100.000 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la realización de servicios de transporte por automotor de pasajeros y cargas de todo tipo, en vehículos propios y/o de terceros, servicios de remises, mensajería, entrega de encomiendas; reserva y locación de automotores con conductor; reserva y locación servicio de transporte en automotores; intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte en automotores. 6) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Nora Catalina RUMIE Director Suplente: Leandro Nicolás DI CENTA ambos domicilio especial en la sede social 7) 31/12 8) Av. Corrientes 1628, PB Of. 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 1919
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39664/17 v. 09/06/2017

ESQUINA RICA S.A.

Esc. 107 del 7/6/17. accionistas: Hang Lin, 7/2/73, dni 94168380, presidente, domicilio: Castelli 330 piso 7 dpto 14 caba; y Libing Lin, 4/7/84, dni 94203968, directora suplente, domicilio: Blanco Encalada 5270 piso 2 dpto B caba; ambos chinos, solteros, comerciantes, con domicilio especial en sede social: Castelli 330 piso 7 dpto 14 caba. MANDATO: 3 ejercicios. PLAZO: 99 años. OBJETO: compra, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos, rurales y barrios cerrados. CAPITAL $ 100000. CIERRE 31/5 anual. Representación a cargo del presidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39795/17 v. 09/06/2017

ESTABLECIMIENTO EL ESCONDIDO S.A.

Por Esc. Nº 116 del 05/06/2017 se constituyó la sociedad: 1) ESTABLECIMIENTO EL ESCONDIDO S.A. 2) Rosario 465 piso 7º depto. 31 - CABA. 3) 99 años. 4) Bernardo Jorge Andrés HUFFMANN, DNI 12.045.144, CUIT 20-12045144-9, argentino, 22/08/44, casado, Lic. en Administración Agropecuaria, Rosario 465 piso 7º depto. 31 - CABA; y Andrés Bernardo HUFFMANN, DNI 27.934.154, CUIT 20-27934154-7, argentino, 15/01/80, soltero, Lic. en Telecomunicaciones, Av. San Martín 720 - San Miguel del Monte, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: I.- AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, recría, engorde de hacienda vacuna, invernada, mestización y cruza de hacienda de todo tipo, producción de leche, la agricultura y apicultura en todas sus etapas y servicios agrícolas con maquinarias propias y de terceros. II. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de los

productos y subproductos relacionados con el objeto social. III. COMERCIAL: Comercialización, y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario. Todas aquellas actividades que así lo requieren serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) $ 8.000.000.- 7) Administración: a cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 30-06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Andrés Bernardo Huffmann y Director Suplente: Bernardo Jorge Andrés Huffmann, quienes fijan domicilio especial en Rosario 465 piso 7º depto. 31 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 1807
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39477/17 v. 09/06/2017

ESTILO NAON S.A.

Se hace saber que por Escritura Nº 90 de fecha 01/06/2017 se constituyó la sociedad "ESTILO NAÓN S.A.". Socios: Andrea Elisabeth MARINI, argentina, nacida el 18/03/1972, DNI 22.654.153, C.U.I.T. 27-22654153-0, hija de Víctor y Elisabeth Fuduli, comerciante, casada en primeras nupcias con Domingo Stroia y domiciliada en la calle Zelada 6548 CABA; Fabián José CONRADI, argentino, nacido el 13/01/1977, DNI 25.345.397, C.U.I.L. 20-25345397-5, hijo de Clemente y Marta Rico, ingeniero industrial, divorciado de sus primeras nupcias con Vanina Fernández Caputi y domiciliado en la calle Pizarro 6272 CABA; y Diego Gustavo CANEVARO, argentino, nacido el 08/05/1971, DNI 22.229.432, C.U.I.T. 20-22229432-1, hijo de Juan Carlos y Ana María Penello, corredor inmobiliario, divorciado de sus primeras nupcias con Viviana Elida Vitale y domiciliado en la calle Cañada de Gómez 1331 CABA. CAPITAL SOCIAL: $ 300.000,00 dividido en TRESCIENTAS acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.000,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Adquisición, compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, reformas, refacción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, someter inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal, vender a terceros y/o adjudicar entre los socios las diversas unidades resultantes; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles o fondos de comercios, propios o de terceros y de mandatos. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO: 99 años. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN LEGAL: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 4, con mandato por 3 (tres) años. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Mariano Acosta 728 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTORES: Presidente: Andrea Elisabeth MARINI; Vicepresidente: Fabián José CONRADI; Director Suplente: Diego Gustavo CANEVARO, con domicilio especial en la calle Mariano Acosta 728 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matrícula 4769, Titular del Registro Notarial 1112 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 1112 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 1112
Gabriel Lanza - Matrícula: 4769 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39415/17 v. 09/06/2017

FDC GROUP S.A.

Por esc. 303 del 7/6/17 Registro 1444 CABA Socios: Fernando Oscar JORGE ARTIGAU, argentino, casado, empresario, nacido el 07/09/1955, DNI 11.677.700, domiciliado en Arroyo 894, piso 4, departamento 8, CABA y Daniel Armando JORGE, argentino, casado, empresario, nacido el 31/03/1958, DNI 11.864.955, domiciliado en Arenales 2557, piso 3, departamento A, CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 100.000. Administracion: 1 a 7 miembros por 3 años. Representación legal: presidente y/o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31 de enero. Representacion: presidente: Fernando Oscar Jorge Artigau, Director Suplente: Daniel Armando Jorge. Los directores constituyen Domicilio social y Especial en Tte Gral Juan D. Peron 555, segundo piso, CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 303 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1444
Hugo Eduardo Jimenez - Habilitado D.N.R.O. N° 4541

e. 09/06/2017 N° 39848/17 v. 09/06/2017

FERTILIDAD BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria nº 3 del 6.6.2017 elevada a Escritura 76 del 7.6.17 Reg 1108 CABA: se modificó parte del ARTICULO OCTAVO del estatuto en cuanto a que la representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39839/17 v. 09/06/2017

GEMA SERVICES S.A.

Constitución de SA GEMA SERVICES S.A. por escritura nº 86, folio 324, del 6-6-2017. Accionistas: Andrés Mariano Bellomo, argentino, casado en primeras nupcias con Ana Castaños Zemborain, ingeniero, nacido 01-01-1970, DNI 21.486.019, CUIT 20-21486019-9, domicilio Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 559, General Pacheco, Tigre, Prov. Bs. As. y Adrián Gonzalo Devic, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Gladys Mabel Sanchez, empleado, nacido 2-6-1972, DNI 22.709.541, CUIT 20-22709541-6, domicilio Monseñor Larumbe 3151, depto 512, Barrio el talar, Martínez, Prov Bs As, por 99 años. Sede social: Perú 367, piso doce, depto A CABA. Objeto: Distribuir mercaderías propias y/o de terceros. Brindar servicios y procesos comerciales, de logística, almacenamiento, deposito, distribución, armado de pedidos, etiquetado, gerenciamiento comercial, operativo, abastecimiento, producción e industrial en general y/o cualquier actividad operativa y comercial relacionada con el objeto por sí o mediante terceros. Transportar por vía terrestre, aérea, fluvial, marítima o multimodal, en el ámbito nacional o internacional de todo tipo de carga, mediante la utilización de medios de transportes propios o de terceros, de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, logística, estibaje, almacenamiento, depósito y embalaje, en depósitos propios o de terceros, inclusive en depósitos fiscales y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes capitales y empresas en general, relacionadas con el objeto. Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Presidente: Adrián Gonzalo Devic. Director Suplente: Andrés Mariano Bellomo, duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31-12. Domicilio especial constituido por los Directores: Perú 367, piso doce, depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 402
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39603/17 v. 09/06/2017

GESTION M S.A.

Rectifico publicación del 5/6/2017 TI 37989/17, debiendo decir GESTION M S.A. donde decía GRUPO M S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 322
PEDRO F. M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39776/17 v. 09/06/2017

GRUPAL LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.

Inscripta el 12/03/2004, Nº 3162, Lº 24, Tº de sociedades por acciones, hace saber que por asamblea del 10/3/2017 se modificó el artículo noveno del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39842/17 v. 09/06/2017



GUECO S.A.

Por escritura del 05/06/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Claudio COEGO, 6/11/69, DNI 21.141.146, divorciado, empresario, Avenida Directorio 4099, piso 3, departamento 28, Cap. Fed., y Maximiliano Ariel GUERRA, 8/2/77, DNI 25.822.346, soltero, comerciante, Brandsen 4573, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: COMERCIAL, Importación, exportación, comercialización, distribución al por mayor y menor de productos relacionados a la pesca, camping, náutica, bicicletas, triciclos, patinetas, artículos de juguetería e indumentaria. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; Capital:$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; PRESIDENTE: Claudio COEGO; DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Ariel GUERRA; ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Pasaje La Garza 1237, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 555
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39766/17 v. 09/06/2017

HUSTLE MEDIA GROUP S.A.

Por escritura pública Nº 647 del 2/06/2017 se constituyó "HUSTLE MEDIA GROUP S.A" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: TRUE NORTH HOLDING (LATIN AMERICA) INC, con domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 592, piso 6º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia conforme el art. 123 de la Ley General de Sociedades el 10/01/2001 bajo el número 110, del libro 56 de Estatutos Extranjeros; y THE INTERPUBLIC GROUP OF COMPANIES, INC. con domicilio legal en Cerrito 1136, piso 10º, inscripta en la Inspección General de Justicia conforme el art. 123 de la Ley General de Sociedades el 19/05/1981 bajo el número 169, del libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en IGJ. Sede social: Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, toda clase de actividades relacionadas con los servicios de publicidad y la promoción digital. A tales fines a la Sociedad podrá actuar como agencia de publicidad, realizar actividades de relaciones públicas, efectuar investigaciones de mercado, ofrecer asesoramiento y diseño de estrategias de promoción, comercialización y uso de denominaciones comerciales; así como desarrollar campañas publicitarias y materiales promocionales. La Sociedad podrá también dedicarse al diseño y desarrollo de campañas de promoción, soluciones y plataformas informáticas, mediante el uso de la internet, telefonía móviles y redes sociales; así como proveer estrategias y servicios relacionados con la planificación y compra de medios. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Órgano de administración: Directorio, compuesto de 1 a 5 directores, por el término de 3 ejercicios. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El primer Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Bruno José Rovagnati; Vicepresidente: Mariano Adrián De Rose Bermúdez; Director titular: Eduardo José Esteban; Director suplente: Ariela Luján Collins, todos con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 647 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 553
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39663/17 v. 09/06/2017

INTECZO S.A.

Escritura 29/5/17. 1) Silvina Mabel Palacios Campetella, DNI 27920087, 23/1/80, casada; y Olga Teresa Campetella, DNI 5681086, 10/12/47, viuda; ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Damaso Centeno 3813, Cordoba, Pcia. Cordoba. 2) INTECZO S.A. 3) Sanchez de Bustamante 2320 piso 2° departamento 1, CABA. 4) 99 años. 5) compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y todo tipo de comercialización, al por mayor y por menor, de equipos electrónicos, telefónicos y de comunicaciones, como así también de sus partes, accesorios y complementos. La prestación de servicios comunicacionales, internet, páginas web, a personas o empresas, públicas o privadas, incluyendo el servicio de call center. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, atendiendo al cumplimiento de los objetos antes mencionados. 6) $ 100000. 7) 30/12. 8) Presidente: Silvina Mabel Palacios Campetella, Director Suplente: Olga Teresa Campetella; ambas domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 29/05/2017 Reg. Nº 595
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 09/06/2017 N° 39465/17 v. 09/06/2017

JERINGA S.A.

Por Esc. Nº61, del 1/6/2017, F° 209 del Registro 2096 de Cap. Fed., y según resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 2/9/16, se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Ernesto Marcelo FITTE, argentino, casado, mayor de edad, Empresario, DNI. 14.886.282, CUIT. 20-14886282-7; domicilio: Teniente General Juan Domingo Peron 7245, Benavidez, Tigre, Buenos Aires; Director Suplente: Alejandro José FITTE, argentino, casado, mayor de edad, Empresario, DNI. 18.272.351, CUIT. 20-18272351-8; domicilio: Posadas 1539, Piso 10, Departamento D, C.A.B.A.; Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Posadas 1539 piso 10, Departamento D, C.A.B.A..- Aumento de Capital: Reforma del Art. 4 del estatuto, por aumento del capital de $ Ley 18.188 120.000.000.- a $ 100.000.-, o sea en la suma de $ 99.999,95.- mediante la emisión de 99.999,95 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, que fueran totalmente suscriptas e integradas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 01/06/2016 Reg. Nº 2096.
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39668/17 v. 09/06/2017

JOSEFINA HOLDINGS S.A.

Constitución: 1) Socios: EIPOR S.A., CUIT 30-70967425-7, domicilio social en Av. Corrientes 1174, piso 6°, CABA, inscripta en IGJ el 12/05/2006, nº 7185 del libro 31 de Tomo Sociedades por Acciones; AGUSTINA PAULA PERALTA, argentina, DNI 32.919.471, soltera, nacida el 05/03/87, empresaria, con domicilio real en Chile número 851, departamento 12, CABA, CUIT 27-32919471-5; el Sr. FRANCISCO TOMÁS PERALTA, argentino, DNI 36.399.079, nacido el 27/09/91, soltero, empresario, con domicilio real en la calle 11 de Septiembre de 1888, n° 2714/16/18/22, piso 6/7 departamento "A" CABA, CUIT 20-36399079-8; y el Sr. NICOLÁS ANDRÉS PERALTA MIRASSOU, argentino, DNI 38.464.465, nacido el 25/08/94, soltero, empresario, con domicilio real en la calle Arribeños 1625, CABA, CUIT 20-38464465-2. 2) Constituida el 06/06/2017 por escritura pública. 3) Denominación: JOSEFINA HOLDINGS S.A. 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Corrientes 1174, piso 6°, C.A.B.A. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar actividades exclusivamente financieras o de inversión, mediante la tenencia de participaciones accionarias en otras sociedades. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: $ 1.000.000 8) Administración: 3 directores, mandato por tres ejercicios. 9) Directorio: Presidente: Andrés Pedro Peralta (DNI 13.978.986), Vicepresidente: Agustina Paula Peralta (DNI 32.919.471). Director titular: Francisco Tomás Peralta (DNI 36.399.079) constituyendo todos domicilio especial en Santa Fe 768, Piso 2, CABA. 10) Sindicatura: 1 síndico titular: Marcos Mazzinghi (DNI 25.983.480). 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 104
Esteban Mazzinghi - T°: 108 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40101/17 v. 09/06/2017

LA LEY S.A. EDITORA E IMPRESORA

Comunica que según Asamblea del 28.4.2017 se resolvió aumentar el capital social en $ 15.300.304, elevándolo de $ 280.000.000 a $ 295.300.304 y reformar el artículo 5 del Estatuto. Capital social: $ 295.300.304.
Constanza Connolly, en carácter de autorizado según Asamblea del 28.04.2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39713/17 v. 09/06/2017

LEHABA S.A.

1) Romina Evelyn LANDAU BARY, argentina, nacida el 02/10/1974, soltera, contadora, DNI 24.043.626, CUIT 23-24043626-4, domicilio Baez 575, piso 3, dpto. A, CABA; Patricia Cinthia LANDAU BARY, argentina, nacida 08/02/1976, soltera, empresaria, DNI 25.146.457, CUIT 27-25146457-5, domicilio Avenida del Libertador 4850, piso 8, CABA. 2) 02/06/2017. 3) LEHABA S.A. 4) Lavalle 2295, piso 4º, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, corte y confección de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, blanco, fibras, tejidos, hilados, y las materias primas que los componen, mercaderías, accesorios y derivados. Explotación de marcas, patentes de invención y diseños industriales. Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos, prestar avales o fianzas en relación con la actividad de su objeto. Se excluyen expresamente operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 150.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Romina Evelyn LANDAU BARY y Director Suplente a Patricia Cinthia LANDAU BARY, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 781
ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39688/17 v. 09/06/2017

LOW COST RENT A CAR S.A.

Se rectifica aviso Nº 35567/17 del 26-05-2017: Escritura nº 165 del 18-05-2017.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 18/05/2017 Reg. Nº 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/06/2017 N° 39615/17 v. 09/06/2017

MAIOR MIGUELETES S.A.

Constitución: Esc. 153 del 5/6/17 Registro 19 CABA. Socios: Claudio Daniel Szlazer, nacido el 16-8-59, DNI 13.465.665, divorciado, arquitecto, domiciliado en Av.del Libertador 3750 piso 6 depto. B, CABA; Roberto D´Errico, nacido el 28-1-45, DNI 4.609.733, casado, con domicilio en 11 de Septiembre 1555 piso 8 depto. B, empresario; y Juan Pablo Blanco, nacido el 28-11-57, DNI 13.464.874, divorciado, con domicilio en Av.del Libertador 1265 piso 2, Vicente López, Prov. Bs. As., empresario; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por si o por terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: la compra y venta y en general la adquisición y disposición de inmueble, sea para la construcción de Edificios en propiedad horizontal y/o su reventa o comercialización, desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios. La adquisición y disposición, por cualquier título de inmuebles, locación, leasing de inmuebles o Unidades construidas o a construirse.- Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste, el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Claudio Daniel Szlazer. Directores Suplentes: Roberto D´Errico y Juan Pablo Blanco. Sede social y domicilio especial de los directores: Teniente Benjamín Matienzo 1625 piso 10 depto. B, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de mayo.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39740/17 v. 09/06/2017

MARNAMAR S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/2012 renunciaron Margarita Antonia Francavilla al cargo de Presidente y Marta Norma Francavilla al cargo de Directora Suplente. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos: Presidente: Marta Norma Francavilla y Director Suplente: Natalio Oscar Francavilla. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Billinghurst 2052, 1º Piso, Oficina “D” - C.A.B.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/2015 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del directorio anterior, resultado electo el mismo directorio: Presidente: Marta Norma Francavilla y Director Suplente: Natalio Oscar Francavilla. Ambos constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1460, Planta Baja - C.A.B.A. Se ratificó lo resuelto en asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/07/2009, modificando el Artículo Noveno en lo referente a la garantía de los Directores y se ratificó lo resuelto en asamblea general ordinaria y extraordinaria del 05/09/2012, modificando el Artículo Decimo Primero prescindiendo de la sindicatura y renunciando los Dres. Cesar Bautista Rezzonico y Carlos Guillermo Mahle a los cargos de Sindico Titular y Sindico Suplente respectivamente.
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 20/04/2015
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39711/17 v. 09/06/2017

MARNAMAR S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/01/2017 modificó Artículo Cuarto fijando el capital social en $ 128.000.- y modificó Artículo Noveno en lo referente a la garantía de los Directores. Se fijó nuevo domicilio social en la Avenida Santa Fe 1460, Planta Baja - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 31/01/2017
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39712/17 v. 09/06/2017

MONSTER ENERGY ARGENTINA S.A.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 10/4/17, se resolvió: 1) aumentar el capital social hasta la suma de $ 7.295.855.-; 2) emitir 6.635.730 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una; y 3) modificar el artículo 4º del Estatuto Social a tenor del siguiente texto: "ARTICULO 4: El capital social se fija en la suma de Pesos Siete Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco ($ 7.295.855.-), representado en 7.295.855 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos Uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades." Por Asamblea y Directorio del 10/04/2017 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristian Pablo Lacoste, Vicepresidente: Diego César Bunge, Director Titular: Nicolás Repila y Director Suplente: Silvia Ludtke. Todos los directores nombrados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6º "A", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2017 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2017
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39687/17 v. 09/06/2017

MUNICIONES DEL FUTURO S.A.

Comunica que por escritura pública de fecha 02/06/2017 se constituyó la sociedad MUNICIONES DEL FUTURO S.A. Socios: Armando Leguizamon, argentino, nacido el 15/11/1977, divorciado, DNI 26.002.372, CUIT 20-26002372-2, empresario, con domicilio en Bigua 1570, San Nicolás, provincia de Buenos Aires; Daniel Enrique Valentino, argentino, nacido el 15/12/1961, casado en primeras nupcias con María Belen Barzi, con DNI 13.951.862, CUIT número 20-13951862-5, contador público, con domicilio en la calle Rivera Indarte 734, Acassuso, San Isidro, provincia de Buenos Aires; y María Silvinia Lancestremere, argentina, nacida el 16/4/1968, casada en primeras nupcias con Osvaldo Forginieri, con DNI 20.201.602, CUIL 27-20201602- 8, licenciada en tecnología de alimentos, con domicilio en la calle Florida 9680, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires. Denominación: MUNICIONES DEL FUTURO S.A. Duración: 99 años. Objeto: la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de municiones para armas de uso civil y de guerra, fabricación de componentes de munición, perdigones, balas, etc., como así también su exportación y distribución. Importación de insumos y productos necesarios para la fabricación de municiones. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, otorgar regalías, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención y marcas relacionados con el objeto. Para el desarrollo de este objeto la sociedad podrá realizar acuerdos y convenios con centros de seguridad del país o del exterior, participar en proyectos de investigación públicos o privados, desarrollar cursos o seminarios a pedido de instituciones de enseñanza, empresas, o grupo de ellas, edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software y cualquier otro medio existente o a crearse, en idioma nacional o extranjero. Capital: $ 100.000. Administración: Presidente: Armando Leguizamón, Director Suplente: Daniel Enrique Valentino. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede y domicilio especial: Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 1721
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39594/17 v. 09/06/2017

MYA INVESTMENT S.A.

Constitución: Escritura 104 del 06/06/2017. SOCIOS: Andrés Patricio META CUIT 20-26096328-8 DNI 26.096.328, casado, nacido 9/07/1977 y Victoria Mayra Dora MENALLED CUIT 27-31652265-9 DNI 31.652.265, casada, nacida 17/04/1985, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Jerónimo Salguero 2829, Planta Baja, CABA. SEDE SOCIAL: Sarmiento 530, 2º Piso CABA. PLAZO 99 años. CAPITAL: $ 100.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o

ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Presidente: Andrés Patricio META; Vicepresidente: Ramón Dario Menalled; Director Suplente: Mayra Victoria Dora Menalled, todos con domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39744/17 v. 09/06/2017

NAGARI S.A.

Por esc. pub. 304 del 7/6/17 Registro 1444 caba Socios: Fernando Oscar JORGE ARTIGAU, argentino, casado, empresario, nacido el 07/09/1955, DNI 11.677.700, domiciliado en Arroyo 894, piso 4, departamento 8, CABA y Daniel Armando JORGE, argentino, casado, empresario, nacido el 31/03/1958, DNI 11.864.955, domiciliado en Arenales 2557, piso 3, departamento A, CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: Pesqueras: la pesca de altura, elaboración de todos los productos extraídos del mar, explotación de instalaciones frigoríficas, transporte frigorífico, exportación, comercialización y distribución de todos los productos del mar, Comercial: mediante la compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con las actividades de su objeto social, Industrial: mediante la elaboración, producción, transformación de materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias directamente vinculados con la industria pesquera y mediante la participación en proyectos de promoción industrial, Financieras: podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con la excepción de las previstas por la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 100.000. Administracion: 1 a 7 miembros por 3 años. Representación legal: presidente y/o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31 de marzo. Representacion: presidente: Alejandro Diego Calderone, Director Suplente: Daniel Armando Jorge. Los directores constituyen domicilio Social y Especial en Tte Gral Juan D. Peron 555, segundo piso, CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1444
Hugo Eduardo Jimenez - Habilitado D.N.R.O. N° 4541

e. 09/06/2017 N° 39850/17 v. 09/06/2017

OLIVAR DE CATAMARCA S.A.

1) Francisco Javier ELIZONDO, casado, argentino, nacido 5/9/80, geógrafo, DNI 28.417.158, CUIT 20-28417158-7, domiciliado en Rodríguez Peña 77, piso 3, CABA; Juan Ramón EYRAS, casado, argentino, nacido 28/10/55, ingeniero químico, DNI 11.685.856, CUIL 20-11685856-9, domiciliado en calle 18 nº 895, Balcarce, Prov. Bs. As. y Cirilo Francisco ESPAIN, soltero, argentino, nacido 2/2/83, ingeniero mecánico, DNI 29.936.523, CUIL 23-29936523-9, domiciliado en Mitre 709, Tandil, Prov. Bs. As. 2) Esc Publ 261 del 2/6/17 Registro 1774 CABA 3) OLIVAR DE CATAMARCA S.A. 4) Rodríguez Peña 1662, planta baja, CABA 5) la generación, suministro y comercialización de energía eléctrica, a través de la explotación de fuentes renovables de energía, tales como las energías eólicas, biocombustibles, biomasa, energía solar, biogás y centrales hidroeléctricas; pudiendo a tales fines participar en licitaciones públicas y contratar con organismos públicos y privados la provisión de energía al Mercado Eléctrico Mayorista de la República Argentina, instituido y regulado conforme a lo previsto en los artículos 35 y 36 de la Ley número 24.065, Decreto 1192/1992, Decreto 136/1995 y la Resolución 61/92 de la Secretaría de Energía, y sus modificatorias y/o complementarias. 6) 99 años 7) $ 102.000.- 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde Sindicatura. Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso 10) 31/12. Presidente: Francisco Javier Elizondo, Vicepresidente: Juan Ramón Eyras, Director Suplente: Cirilo Francisco Espain (todos domicilio especial en sede social). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 1774
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39472/17 v. 09/06/2017

SAN BAUTISTA DEL SUR S.A.

Constitución: 1) Socios: ANDRES PEDRO PERALTA, argentino, DNI 13.978.986, casado en primeras nupcias con Martha Liliana Mirassou, nacida el 03/07/60, empresario, con domicilio real en Av. Corrientes 1174, piso 6° CABA, CUIT 20-13978986-6; el Sr. NESTOR MANUEL SALOMÓN, argentino, DNI 13.501.431, nacido el 28/08/59,

soltero, empresario, con domicilio real en la calle Eva Perón 782, Los Polvorines, Bs. As., CUIT 20-13501431-2. 2) Constituida el 06/06/2017 por escritura pública. 3) Denominación: SAN BAUTISTA DEL SUR S.A. 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Corrientes 1174, piso 6° C.A.B.A. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: a) la explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas propios o alquilados; la compra, venta, importación y exportación de productos de la agricultura, ganadería y forestales; b) la cría, invernación, mestización, compra y venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos c) consignaciones, comisiones y mandatos y todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria y sus productos, compra, venta y acopio de cereales; d) el asesoramiento en todas las materias vinculadas con la administración, producción, industrialización comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías, productos, insumos, maquinarias y equipos agropecuarios o destinados a la actividad agropecuaria, y/o ganadera y/o forestal; e) distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y/o ganadera; f) Importación, exportación, compraventa, locación y/o leasing de vehículos, maquinarias, accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: $ 1.000.000 8) Administración: 1 a 3 directores, mandato por tres ejercicios. 9) Directorio: Presidente: Andrés Pedro Peralta (DNI 13.978.986), Vicepresidente: Agustina Paula Peralta (DNI 32.919.471). Directores titulares: Nestor Manuel Salomón (DNI 13.501.431) y Gloria Evangelina Rojas (DNI 22.239.785) todos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Santa Fe 768, Piso 2, CABA. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30/06.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 104
Esteban Mazzinghi - T°: 108 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40102/17 v. 09/06/2017

SHIFT TECHNOLOGY S.A.

Constitución: escritura de 29/05/2017 Registro 1659 CABA. Socios: Federico D. Perez Sabater argentino DNI 23932096 nacido 23/05/1974 casado domiciliado en Virrey del Pino 2878 Piso 2º depto. “A” CABA, y Julio J. Kriger argentino DNI. 24867305 nacido 06/10/1975 casado domiciliado en Leopoldo Marechal 1364 PB depto “A” CABA. Denominación: “SHIFT TECHNOLOGY S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: compra venta importación exportación leasing y cualquier forma de comercialización como así también la fabricación de partes elementos componentes y equipos electrónicos y/o software y la prestación de servicios integrales para su instalación, mantenimiento y soporte técnico. Capital: $ 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 valor nominal con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/07 Administración: De 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente Federico D. Perez Sabater Dir. suplente Julio J. Kriger ambos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Of. 219 CABA. Sede Social: Av. de Mayo 1370 Piso 8 Of. 219 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 29/05/2017 Reg. Nº 1659
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39827/17 v. 09/06/2017

SIMON V S.A.

1) 5/6/17 2) María Lucrecia LISOTTI, argentina, 27/12/76, DNI 25.708.186, CUIT 27-25708186-4, soltera, comerciante, domiciliada en Dieciocho número 3464, Necochea, Provincia de Buenos Aires y María Eugenia VALLOTA, argentina, 4/11/87, DNI 33.367.631, CUIT 27-33367631-7, soltera, abogada, domiciliada en Dieciocho número 3464, Necochea, Provincia de Buenos Aires 3) 99 años. 4) : La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la siguientes actividades: ADMINISTRADORA: La Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, realizando todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive los afectados a los derechos reales de Propiedad Horizontal o Conjuntos Inmobiliarios, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. 5) $ 100.000. 6) La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por el máximo legal de tres ejercicios. Son reelegibles y permanecerán en su cargo hasta que la próxima Asamblea designe a sus reemplazantes. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero 7) 31/10 de cada año 9) Araoz 2390, piso 5, Departamento “A”, CABA 10)

Presidente: María Lucrecia Lisotti, Director Suplente: María Eugenia Vallota, constituyen domicilio especial Araoz 2390, piso 5, Departamento “A”, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 451 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 231 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 451 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 231
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39633/17 v. 09/06/2017

SINERGIA CONSULTING S.A.

ESCRITURA 106. FOLIO 351. 05/06/2017. REGISTRO 1972 CABA. Socios: Luis Darío BENDERSKY, argentino, nacido el 12/04/1959, DNI 13081828, CUIL 20130818286, Ingeniero Industrial, casado con Laura Noemi Ricover, domiciliado en Gral. O’Higgins 1826, Piso 13 CABA; Julio Pablo MASSERONI, argentino, nacido el 23/02/1956, DNI 12093006, CUIL 20120930061, Ingeniero Naval y Mecanico, casado con Diana Celina Irigoin, domiciliado en Soldado de la Independencia 580, Piso 9 depto E CABA; Jorge Omar SEOANE, Argentino, nacido el 26/05/1954, DNI 11175842, CUIL 20111758426, Ingeniero Electromecánico, casado con Nélida Visintin, domicilido en Mariscal A. Sucre 1863, Piso 10 CABA; Daniel FARRE, Argentino, nacido el 17/04/1965, DNI 17.406.241, CUIL 20174062413, Contador Público, casado con Susana Telma Máspero, domiciliado en Bobzin 2651, Ciudad Jardín, Pcia. Bs. As.; Juan Alberto DEFIORE, Argentino, nacido el 11/08/1967, DNI 18260950, CUIL 20182609502, Licenciado en Sistemas, casado con Silvia Abramczuk, domiciliado en Alberto Larroque 977, Banfield, Pcia. Bs. As.; Gustavo Oscar CALVEIRO, Argentino, nacido el 11/07/1959, DNI 13180766, CUIL 20131807660, Contador Público, casado con Maria Cristina Achaga, domiciliado en Don Bosco 2666, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Gabriel Osmar ROSIGNOLI, Argentino, nacido el 14/10/1967, DNI 18266569, CUIL 20182665690, Ingeniero Industrial, soltero, hijo de Pedro Osmar Rosignoli y de Hilda Elida Spinelli, domiciliado en Juncal 4622, UF 48 CABA. DURACION: 99 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia o asociadas a terceros, en la República Argentina o en el exterior de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; para ello la sociedad podrá: (i) Constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarías en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior; (ii) Participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, de capital para operaciones realizadas o a realizarse; (iii) Con fines de inversión podrá adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing; (iv) Participar en contratos de fideicomiso, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, que administren o garanticen operaciones de inversión de todo tipo; (v) Comprar, vender, emitir, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, cedulas, bonos y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro en la República Argentina y en el exterior, todo dentro de las limitaciones impuestas por las normas que regulan a las entidades financieras; (vi) Otorgar, solicitar y contraer empréstitos; (vii) Constituir y otorgar para terceros o sociedades vinculadas o controladas garantías, avales o cauciones; (viii) Celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: $ 100000. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Luis Darío BENDERSKY. VICEPRESIDENTE: Julio Pablo MASSERONI. DIRECTORES TITULARES: Jorge Omar SEOANE; Daniel FARRE; Juan Alberto DEFIORE; Gustavo Oscar CALVEIRO; Gabriel Osmar ROSIGNOLI. DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Mariano AZPIROZ COSTA, Argentino, nacido el 23/04/1963, DNI 16198961, CUIL 20161989615, Ingeniero Civil, casado con Florencia Noemí Nodar, domiciliado en Av. Alvear 1487, piso 5 depto A CABA. Todos los integrantes del directorio aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita Reconquista 1166, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 1972
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 40120/17 v. 09/06/2017

SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.

Comunica que por Escritura 104 de fecha 06/06/2017 Registro 2023 CABA se transcribió Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/04/2017, que resolvió: a) Aumentar el capital social modificando su Estatuto Social en el artículo cuarto: fijando el capital social en $ 8.517.612 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 06/05/2017 Reg. Nº 2023
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39493/17 v. 09/06/2017

STAFF MEDICO S.A.

Inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 4667, libro 87, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 1.12.1976, hace saber por un día que (i) por resolución del Directorio de fecha 17.01.2017 se resolvió trasladar la sede social a la calle Sarmiento 811, piso 3, CABA; y (ii) por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 24.01.2017 se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social, de manera que el Directorio de la Sociedad estará a compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un (1) ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/01/2017
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39803/17 v. 09/06/2017

UVACUY S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/12/2016 se cambio la Jurisdicción a la Provincia de San Juan. Se fijo la sede social en Catamarca N° 164 Sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan. Se reformó artículo 1º. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 16/12/2016.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39768/17 v. 09/06/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALEPH SOLUTIONS S.R.L.

Esc. 211 del 31-5-17 F 493 Reg 1284 CABA.Socios: Javier Gustavo NEUMANN, ingeniero electrónico, nacido el 27-4-67, DNI 18067594, domicilio Federico Lacroze 2201, piso 5, Gastón Leandro ZELERTEINS, licenciado en informática, nacido el 31-1-81, DNI 28694202, domicilio Hidalgo 845, piso 2, dpto. E y Jonathan Victor SAIEGH, ingeniero en sistemas de información, nacido el 29-9-80, DNI 28.422.429, domicilio Aguero 1333, piso 5, dpto A, argentinos, casados, vecinos de CABA. Capital Social $ 1000000. Cierre Ej. 30/4. Sede Social: Avenida Corrientes 1450, piso 7, departamento A, CABA. Duracion 99 años. Objeto La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación, soporte técnico, desarrollo y asesoramiento en la rama informática (incluyendo tecnología on premise y en la nube/on line) en forma presencial o a distancia (remoto/telefónico o a través de internet). Asesoramiento, organización, administración, elaboración de informes y gerenciamiento de proyectos tecnológicos. Instalación, mantenimiento y soporte de sistemas de software y hardware asociado tanto on premise como en la nube. Análisis de sistemas, programación de computadoras e implementación de bancos de datos y antecedentes y la compra, venta, locación, arrendamiento, consignación y distribución del producido de esa actividad. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de computadoras y elementos de computación, repuestos y accesorios, programas y sistemas. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de licencias de software, servicios y servicios de software en forma física o a través de internet (on line). Gerentes Javier Gustavo NEUMANN, domicilio especial Federico Lacroze 2201, piso 5, CABA; Gastón Leandro ZELERTEINS, domicilio especial Hidalgo 845, piso 2, dpto E, CABA y Jonathan Victor SAIEGH, domicilio especial Aguero 1333, piso 5, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39769/17 v. 09/06/2017

AR LICE CLINICS S.R.L.

1) Eduardo BRADLEY, casado, argentino, comerciante, DNI 22.200.628, nacido el 16/04/1971, CUIT 20-22200628-8 domiciliado en Almirante Betbeder 253, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Carolina María ESPINOSA CONCHA, casada, chilena, abogada, con Cédula de Identidad Chilena 9908957-1, nacida el 24/05/1973, domiciliada en Estoril 855, Las Condes, Santiago de Chile, Chile. 2) "AR LICE CLINICS S.R.L." 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) fabricar, vender, comprar, distribuir, alquilar y dar en alquiler, exportar e importar: todo tipo de productos y equipamientos médicos; productos y equipamientos de estética y peluquería; artículos de perfumería, limpieza capilar, cuidado del cabello, y artículos relacionados con la prevención y cura de

la pediculosis b) Brindar servicios de tratamiento y prevención de la pediculosis, limpieza y cuidado del cabello. 5) $ 20.000 representado por 2.000 cuotas de $ 10 (Pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) Gerencia y Representación Legal: 1 o más Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Gerente Titular: Eduardo BRADLEY, con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social en Sarmiento 1562, piso 1, departamento "F" CABA 8) 31/12 de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Las cuotas son libremente transmisibles. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 29/05/2017 Reg. Nº 2174.
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39748/17 v. 09/06/2017

ASATEJ S.R.L.

(IGJ N° 1570119). En la Reunión Unánime de Socios No 109 de fecha 05/06/2017 se resolvió por unanimidad (i) modificar la denominación de la Sociedad, de forma que la sociedad denominada Asatej S.R.L. continúa funcionando bajo la denominación Almundo.com S.R.L.. y en consecuencia reformar el artículo primero del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: "Artículo primero: La sociedad de denomina Almundo.com S.R.L. (antes denominada Asatej S.R.L.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires."; y (ii) modificar la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año y en consecuencia reformar el artículo octavo del estatuto social según el siguiente texto: "Artículo octavo: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación para su consideración." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios No. 109 de fecha 05/06/2017
María Verónica Zubillaga - T°: 83 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39841/17 v. 09/06/2017

BAUTO S.R.L.

Se constituyo por escritura pública nº 52, de fecha 6/6/2017, pasada ante la escribana Claudina Etchepare, titular del registro 2108 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionistas: 1) Lucia GOMEZ, argentina, nacida el 12/11/1941, casada 1º nupcias con Walemar Dominguez, ama de casa, DNI 9.983.216, CUIL 27-09983216-4, domiciliada en la calle Caracas 927, CABA; y Érica Soledad BRITOS, argentina, nacida el 26/12/1980, soltera, hija de Beto Hector Omar Britos y Mirta Natividad Orellano, estudiante, DNI 28.640.968, CUIL 27-28640968-2, domiciliada en la calle Mendez 4622, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación, comercialización y distribución de ropa de vestir o informal, e indumentaria deportiva, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios como ser carteras, cinturones, mochilas, medias y demás artículos inherentes al ramo, b) Ejercer la representación, distribución, consignación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; c) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales relacionados con su objeto, y en general la importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes y su comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: PESOS CIEN MIL ($ 100.000), dividido en diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto por cuota. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Lucia GOMEZ, quien acepto el cargo y fijo su domicilio especial en la calle San Blas 2257, CABA. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Sede Social: calle San Blas 2257, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 2108 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 2108
CLAUDINA ETCHEPARE - Matrícula: 4878 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39700/17 v. 09/06/2017

CALPEM S.R.L.

1) Silvio Omar MIRABILE, argentino, nacido el 05/02/1981, divorciado en primeras nupcias de María Dinahet, DNI 28560903 y CUIL 20285609039, domiciliado en San Blas 5012 CABA, empresario; Fernando Javier DENAPOLE, argentino, nacido el 20/05/1966, casado en primeras nupcias con Sonia Gandulfo, DNI 17688290 y CUIL 20176882906, domiciliado en calle 52 Nº 872 de Mercedes, Pcia. de Bs. As., empresario; y Carlos Eduardo YAKOBOWICZ CANE, argentino, nacido el 11/08/1973, divorciado en primeras nupcias de Gilda Flavia Kovacs, DNI 23332875 y CUIL 2023332875 9, domiciliado en Carrión 480 de Zelaya, Pcia. de Bs. As.,

empresario. 2) Esc. 117 del 06/06/2017 folio 386 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "CALPEM S.R.L." 4) AV. RIVADAVIA 3142, piso 1, departamento K, CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, o a cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, de las siguientes actividades: Organización, planificación, coordinación, gestión, asesoramiento y atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica, económica o industrial a empresas y a empleadores. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Administracion y representacion: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. 9) 30/06. 10) Queda designado gerente Carlos Eduardo YAKOBOWICZ CANE, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 3142, piso 1, departamento K, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1055.
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39781/17 v. 09/06/2017

CANALS S.R.L.

Por escritura 290 del 30/5/2017 se modifica el Contrato Social: a) Clausula Decima Quinta respecto de facultades y garantia del gerente; b) ratifican al Gerente Mabel Beatriz Abou Assali designada e inscripta desde la Cesion de cuotas del 5/1/2001, y designan Gerente a Norma Leonor Mahillo, ambas por el plazo de duración de sociedad, quienes fijan domicilio especial en el social Moldes 3089 P. 1 Departamento G CABA; Gerente saliente Stella Maris Pringet; y c) Trasladar la sede social a Moldes 3089 P. 1 Departamento G CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 846 adscrip.
LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39818/17 v. 09/06/2017

CHESTNUT S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) "Chestnut S.R.L."; 2) Contrato social por instrumento privado del 6 de junio de 2017; 3) Jaime José Oriol Miranda, pasaporte español AAK141191, CDI 20-60450487-3, español, soltero, empresario, nacido el 02/07/1985, domicilio real Av. Amsterdam 247, int. 1101, Col. Hipódromo Condesa, Cuauhtémoc, Cdad. de México; y Marc Sorli Racioppi, DNI 19028650, CUIT 23190286509, argentino, soltero, empresario, nacido el 02/05/1977, domicilio real Ruta 6 s/n, Haras San Pablo, Gral. Rodríguez, Prov. de Bs. As.; 4) 99 a partir de su inscripción; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, la explotación como empresa de los rubros comercial y de servicios, relacionados únicamente con productos y servicios para el cuidado de los ojos, incluyendo sin limitación anteojos recetados, anteojos de sol, lentes de contacto, cristales neutros y graduados, monturas, líquidos, limpiadores, desinfectantes o cualesquiera otros aditivos o accesorios, a cuyo fin podrá asesorar, administrar, comercializar, comprar, vender, con o sin financiación, locar, importar, exportar, depositar, transportar, distribuir y consignar al por mayor y menor las mencionadas materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia; 6) Capital: $ 60.000; 7) Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, que ejercerán la representación legal de la sociedad en forma indistinta y por todo el plazo de duración de la sociedad o hasta tanto sean reemplazados en sus cargos; 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 9) Sede social: Posadas 1528, piso 6, departamento "B", CABA. Se designa gerente a Constanza Durand de Cassis, domicilio especial: Posadas 1528, piso 6, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/06/2017
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39586/17 v. 09/06/2017

CM COMUNICACIONES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 18/05/2017, se resolvió modificar el Artículo Tercero del contrato, quedando así redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto la venta por cuenta y orden de terceros de telefonía celular." Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 18/05/2017
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39752/17 v. 09/06/2017

COMUNIDAD CO3 S.R.L.

1) Fernando Javier BARLETTA, argentino, 27/3/1968, DNI 20.010.148, comerciante, casado, Sarmiento 1438, 2º piso depto. B, Pdo. San Fernando, Pcia. Buenos Aires; Fernando Damián CRISTAL, argentino, 22/12/1974, DNI 24.364.485, comerciante, casado, Carlos Casares 1041, localidad de Victoria, Pdo. San Fernando, Pcia. Buenos Aires. 2) Escritura 23/05/2017. 4) Julio A. Roca 570, piso 7º depto C, CABA. 5) Dedicarse por sí o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: Asesoramiento integral en lo relativo a la asistencia técnica, estudios de factibilidad e inversión, investigación de mercado, proyecto, dirección ejecutiva y especialmente a través del gerenciamiento y ejecución de obras para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. No efectuará operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción en la I.G.J. 7) $ 100.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo de duración. 9) Gerentes: Fernando Javier BARLETTA y Fernando Damián CRISTAL, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 23/05/2017 Reg. Nº 2138
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39834/17 v. 09/06/2017

CONFITERIA GRAN CORDOBA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 11/05/2017, 1) la Sra. Socia Adriana Maria Zabalegui cede a Rodrigo José Zabalegui la cantidad de 31.800 cuotas sociales, y coloca al cesionario en el mismo lugar, grado y prelación que a lo cedido había y tenia, subrogándolo en todos los derechos que a lo cedido tiene; quedando la Cláusula Cuarta del Contrato Social de la Sociedad, redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS, dividido en 136.500 Cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la forma siguiente: Carlos Alberto Fontenla, 45.500 cuotas, o sea la suma de 455.000 pesos; y Rodrigo José Zabalegui, 91.000 cuotas, o sea la suma de 910.000 pesos."
Autorizado según instrumento privado Convenio de Cesión de Cuotas de fecha 11/05/2017
Maria de los Angeles Raimondi - T°: 94 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39716/17 v. 09/06/2017

CONVE ARGENTINA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 02/06/2017 se resolvió la reforma de la cláusula 5ta. del contrato social (gerencia: ejercida por 1 gerente socio o no, por el plazo de duración de la sociedad). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 431 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 490
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40007/17 v. 09/06/2017

CUATRO TRANQUERAS S.R.L.

1 Día: 1) Instrumento Privado: 06/06/2017. 2) Cambia denominación: CUATRO TRANQUERAS S.R.L. por SIETE TRANQUERAS S.R.L. 3) Cambio de Sede social llevándola a Ayacucho 1858, Piso 10, Depto. A, Cap. Fed. 4) Reforma Artículo Primero: Bajo la denominación SIETE TRANQUERAS S.R.L. continua funcionando la sociedad denominada CUATRO TRANQUERAS S.R.L., domicilio C.A.B.A.- Autorizada: Monica Stefani, Instrumento Privado: 06/06/2017. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 06/06/2017.
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39774/17 v. 09/06/2017

DESARROLLOS DE PIZZERIAS S.R.L.

Constitución. Escritura 459 del 17/05/17. Socios: María Silvina Medina comerciante, 13/11/69, D.N.I. 21.104.511 y Maximiliano Ariel Dubovsky contador, 01/04/75, D.N.I. 24.445.607; ambos argentinos, casados y domiciliados en Víctor Martínez 250, Piso 3º,Cap. Fed. Denominación: "DESARROLLOS DE PIZZERIAS S.R.L.". Capital: $ 30.000.- Plazo: 99 años Administración: Gerente: María Silvina Medina con domicilio especial en la Sede Social. Cierre: 30/04. Sede: Montevideo 589, Piso 4º,Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 459 de fecha 17/05/2017 Reg. Nº 1235
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39815/17 v. 09/06/2017

DIGISTAMP S.R.L.

En escritura nº 62 Fº 109 del 03/05/2017 registro 2182 CABA: Renunció a la gerencia Claudio Daniel Papier; se reformo el articulo 6º: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término del contrato; y se trasladó la sede social a Lavalle 1569 piso 3º oficina 314 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39812/17 v. 09/06/2017

DOS SILLAS S.R.L.

Por instrumento privado del 06/06/2017 se constituyó la sociedad: 1) Dos Sillas S.R.L. 2) Chacabuco 723 Piso 3° Of. C – CABA. 3) 99 años. 4) DIEGO LOPEZ, Castelli 633 - Avellaneda, Prov. de Bs. As., soltero, argentino, 14/12/83, Empresario, DNI 30.653.924, CUIT 20-30653924-9; LUIS OSCAR LOPEZ, Castelli 633 - Avellaneda, Prov. Bs. As., 15/06/53, casado, argentino, Comerciante, DNI 10.897.596, CUIT 20-10897596-3; y SANTIAGO JAVIER PEREZ, Lomas de Zamora 246 - Wilde, Prov. Bs. As., 10/06/85, soltero, argentino, Comerciante, DNI 31.597.777, CUIT 20-31597777-1. 5) Objeto: COMERCIAL: Venta, mayorista y minorista de sillas, sillones, escritorios, bibliotecas, amoblamiento, equipamiento e insumos para oficinas. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De los productos más arriba mencionados. FABRICACIÓN: diseño, elaboración, fabricación y ensamblado de sillas, muebles, equipamiento e insumos para oficinas. SERVICIOS: Instalación de mobiliarios y equipamiento, así como también remodelación de oficinas e inmuebles. 6) $ 600.000.- 7) Administración y representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Diego Lopez, Luis Oscar Lopez y Santiago Javier Perez, quienes fijan domicilio especial en la calle Chacabuco 723 Piso 3° Of. C – CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/06/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39736/17 v. 09/06/2017

FINANCORP SOLUCIONES S.R.L.

Escritura N° 113 del 9/5/2017. Accionistas: Lucas Emmanuel Mori Manccini, argentino, empresario, 12/12/1991, soltero, DNI: 36.081.468, Alsina 1127 piso 4° depto. “A” San Fernando, Pcía. de Buenos Aires; y Martín Fabian Blanco Hernandez, chileno, empresario, 10/8/1991, soltero, DNI: 93.920.932, Mansilla 1278 piso 2° depto. “C” San Fernando, Pcía. de Buenos Aires. Denominación: “FINANCORP SOLUCIONES S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Administración, representación, consignación, gestión de negocios, comisión y mandatos en general. Quedan excluidas las operaciones que requieren el concurso del ahorro público y todas aquellas que de conformidad a la Ley de Entidades Financieras sean exclusivas de entidades autorizadas a operar por el Banco Central de la República Argentina. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas con los profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 500.000.- Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Lucas Emmanuel Mori Manccini; con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Maza 759, Planta Baja, depto. “F”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 09/05/2017 Reg. Nº 7 de San Fernando
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/06/2017 N° 39830/17 v. 09/06/2017

GERENCIA GLOBAL DE MEDIOS S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 06/06/2017. 2) GERENCIA GLOBAL DE MEDIOS S.R.L. 3) Mariana Olga LÓPEZ, D.N.I. 25.094.744, 15/01/76, soltera, licenciada en comunicación social, con domicilio real en Las Heras 202, Depto. 4, Ramos Mejía, Prov. bs. As.; Gonzalo Ricardo CAREAGA, D.N.I 21.477.816, 15/01/76, casado, técnico superior en publicidad, con Domicilio Real en José María Morelos 789, Piso 3°, Departamento “B”, C.A.B.A.; ambos argentinos, y con domicilio especial en Morelos 789, Piso 3°, Departamento “C”, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: PUBLICIDAD Y MARKETING: realización de todo tipo de eventos, promoción, publicidad por cualquier medio, planificación de campañas, creación, elaboración, intermediación y consultoría en medios de comunicación, marketing, relaciones públicas y comunicación institucional. Asimismo la sociedad podrá importar, exportar, comprar y vender todo tipo de materiales, maquinarias, objetos y materia prima relacionada con los medios de comunicación y la publicidad. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales

a particulares, empresas o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. La sociedad realizará la financiación de sus operaciones con dinero propio, no realizara las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) JOSÉ MARÍA MORELOS 789, PISO 3°, DEPARTAMENTO "C" (C1406BQK), C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 60.000 8) $ 15.000 9) Cierre 31/05. 10) Gerentes: Mariana Olga LÓPEZ y Gonzalo Ricardo CAREAGA. Autorizado según instrumento privado de Constitucion de S.R.L. de fecha 06/06/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39614/17 v. 09/06/2017

GREENMOVE S.R.L.

Por Escritura 60 del 1/6/17 comparecen Lauro Gastón Serra, argentino, 30/9/79, DNI 27668335, soltero, empresario, Williams 1809, Barrio Los Ceibos, UF 81, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Sebastián Alejandro Serra, argentino, 7/4/81, DNI 27525423, soltero, empresario, Lote 281, Barrio San Benito, UF 23, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Provincia de Buenos Aires; Patricio Alfredo Serra, argentino, 15/3/84, DNI 30886516, soltero, empresario, José Cubas 3168, PB, Departamento 3, de CABA; Antonia Lombardo, argentina, 28/4/54, DNI 11251295, casada, empresaria, Carbajal 3984 de CABA; y Alfredo Eduardo Serra, argentino, 23/10/52, DNI 10623070, casado, empresario, Carbajal 3984, de CABA; GREENMOVE S.R.L.; 99 Años; Objeto: administración, explotación, representación, importación, exportación, fabricación, transformación, ensamblado, compra, venta, distribución, consignación, comisión y comercialización general bajo cualquier modalidad existente o a crearse de todo tipo de vehículos automotores, acoplados, semiacoplados y vehículos armados en etapas, ya sean camiones, camionetas, autos, motos, bicicletas y demás productos para movilidad, sean estos impulsados por motores eléctricos, electrónicos, a combustión y/o a sangre; de sus partes, repuestos y sus accesorios. Asimismo podrá brindar el servicio técnico, el mantenimiento y la reparación de los vehículos mencionados. Por último podrá dar y/o recibir franquicias, alquileres, actuar en la intermediación, gestión o licitación de los negocios detallados en el presente objeto. Capital Social: $ 600000; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerentes: Lauro Gastón Serra, Sebastián Alejandro Serra y Patricio Alfredo Serra, con mandato por 5 años y domicilio especial en la sede legal Elcano 4043 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 165
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39799/17 v. 09/06/2017

INVERSION AUTOMOTRIZ S.R.L.

1) Hernán Ricardo Gersomino, argentino, soltero, 16/10/1987, DNI 33300257, CUIT 20333002575, comerciante, y Micaela Paula Gersomino, argentina, soltera, 18/07/1990, DNI 35271030, CUIT 27352710305, comerciante, ambos con domicilio en Escobar 2348, dpto 2, CABA. 2) 99 años. 3) a) Servicio de asesoramiento y consultoría tanto a empresas, entes comerciales como personas humanas en el área de la intermediación de vehículos nacionales o importados, incluso mediante la adscripción a sistemas de ventas en círculos cerrados o abiertos, organizados por la terminales radicadas en el país, o por instituciones de financiamiento por círculos de ahorro previos, incluso intermediando en la circulación de planes adjudicados o no. b) Actuar como intermediaria en la negociación y/o colocación en la adquisición por cuenta propia o de terceros de planes por sistemas de ahorro previo o similares que se implementen en el territorio nacional. c) Actuar mediante la realización y/o administración de todo título representativos de adquisición de vehículos bajo sistemas de ahorro previo incluso participando de su financiación directa. 4) $ 100.000. 5) Administración a cargo del Gerente. 5) Cierre: 30/06. 6) Sede: Núñez 1567, 5°, dpto "A", de CABA. 7) GERENTE: Hernán Ricardo Gersomino. Autorizado según instrumento privado esc. 4 de fecha 02/06/2017
MARIA SOL ALURRALDE - T°: 116 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39416/17 v. 09/06/2017

IRAOLA EQUIPOS MEDICOS S.R.L.

Esc. 226 del 7-6-17 F 519 Reg 1284 CABA. Se modifico la denominacion social por IRAOLA TECNOLOGIA SALUD S.R.L. continuadora de Iraola Equipos Medicos SRL modificandose el articulo primero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1284 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39828/17 v. 09/06/2017

JUAN CARLOS CHILLEMI S.R.L.

Por Instrumento Privado del 2/6/17 los socios resuelven 1) Cambiar la denominación por LURS SRL y reforma artículo 1º. 2) Reformar Art. 5 y 9 del contrato social. 3) Trasladar la sede social a la calle Camargo 218, Piso 6 Dpto B, CABA. 4) Renuncia como gerente Juan Nicolás Carlos Chillemi y Estela Edith Deibe y se designa nuevo gerente a Roberto Damián Lupacchini, con domicilio especial en calle Camargo 218, Piso 6 Dpto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 02/06/2017
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39789/17 v. 09/06/2017

LA SASASA S.R.L.

Por instrumento público del 26/4/2017. Se resolvió modificar el plazo social a 99 años a partir de la inscripción de la reconducción. Se re elige gerente a Ana María GONZALEZ DNI 620126228910566 quien fija domicilio especial en Viamonte 726 piso 3 departamento "B" CABA. Se cambió la sede social a Viamonte 726 piso 3 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 13.
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39667/17 v. 09/06/2017

LEVICONS S.R.L.

Por escritura del 05/06/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge ALVES FERNANDEZ, uruguayo, 27/11/62, DNI 92.574.806, Avenida Córdoba 5876, planta baja, departamento 2, Cap. Fed.; y Franco Alejandro DOS SANTOS, argentino, 25/10/78, DNI 26.953.476, Avenida Rivadavia 3854, 1° piso, departamento "L", Cap. Fed., ambos solteros, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCCION: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. b) SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. c) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de los elementos y bienes necesarios para ejercer las actividades mencionadas precedentemente. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Jorge ALVES FERNANDEZ, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Juan de Garay 385, 7° piso, oficina 701, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 2107.
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39669/17 v. 09/06/2017

LOS RLL S.R.L.

Por escritura 65 del 07/06/2017 pasada al folio 226 del Registro Notarial 142 C.A.B.A., se constituyó la sociedad: "LOS RLL S.R.L." Socios: Daniel Antonio LLAMBIAS, argentino, casado, nacido el 08/02/1947, contador público, DNI 7.777.848, CUIT 23-07777848-9, domiciliado en Arroyo 831 piso 2º CABA; y Ariel Diego LLAMBIAS, argentino, casado, nacido el 19/10/1974, licenciado en administración de empresas, DNI 24.220.393, CUIT 20-24220393-4, domiciliado en Esmeralda 1256, piso 1º, departamento "3" CABA.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I. AGROPECUARIA: Mediante la explotación agrícola - ganadera en todas sus formas, comprendiendo actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; explotación de colonias avícolas, cría de animales de granja, avicultura y apicultura; operaciones sobre haciendas generales, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal.- II. COMERCIAL: Mediante la comercialización de los productos de la sociedad o de terceros, en cualquiera de sus etapas.- III. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: La importación y exportación de todo aquello vinculado con su objeto social.- IV. MANDATARIAS: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionadas con su objeto.- Capital: $ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/05 de cada año. Gerencia: Daniel Antonio LLAMBIAS por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Arroyo número 831, Piso 2º CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 142
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39817/17 v. 09/06/2017

LUMINOSOS PUBLART S.R.L.

Por reunión de socios del 23/5/2017 se resolvió: 1°. Designación de los socios que firmarán el acta. Se resuelve que sea firmado por la totalidad de los mismos. 2°. Prórroga del plazo de duración social y reforma del estatuto. Que por acta de fecha 11/04/17 obrante a fojas 27 y 28 del libro de Actas N° 1 Rubricado A32079 ante la IGJ se decidió en forma unánime la prórroga del plazo de duración de la sociedad. 3°. Reformular la redacción de la cláusula segunda del contrato social. Se reúnen los socios por la observación al trámite en curso ante la Inspección General de Justicia, en mérito a la vista corrida con fecha 19/5/17 en expediente 7.715.036, por lo que se decide reformular la redacción de la cláusula segunda del contrato social, resolviéndose que quede redactada de la siguiente forma: CLAUSULA SEGUNDA: La duración de la sociedad es de Cuarenta años a contar desde el 10 de septiembre de 1987 fecha ésta de la inscripción originaria de la sociedad en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado de fecha 23/5/2017 la Dra. Monica Beatriz Lareo - T58 F593 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 23/05/2017.
MONICA BEATRIZ LAREO - T°: 58 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39775/17 v. 09/06/2017

MR ALIMENTOS S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 06/05/2017. 2) MR ALIMENTOS S.R.L. 3) Fabiana Teresa GARCIA, DNI: 22.757.806, 15/05/1972, con domicilio real y especial en Chorroarin 1315, C.A.B.A. y Hernan Marcelo LLOPIZ, DNI: 32.123.216, 08/01/1986, con domicilio real y especial en Mitre 3376, Ciudad y Provincia de Mendoza; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 4) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la fabricación y elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, transporte, almacenamiento, fraccionamiento y envasado de todo tipo de alimentos, sean de origen animal o vegetal, con sus insumos, materias primas y productos complementarios. 5) CHORROARIN 1255 (C1427CXK) C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 70.000 8) $ 17.500 9) Cierre 31/05. 10) Gerente: Hernan Marcelo LLOPIZ. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 06/06/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39613/17 v. 09/06/2017

NEA SALUD S.R.L.

Constitución: escritura 304 de 2/6/2017. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Juan Jose Ventura Ramon, nacido 24/8/65, D.N.I. 17.633.037, casado, domiciliado en Nuñez 5124 de C.A.B.A.; Juan José Mastruzzo, nacido 3/8/73, D.N.I. 23.507.467, casado, domiciliado en Manuel Quintana 1537 de Villa Bosch, Pcia. Bs. As, y Alberto Angel Ariel Jara, nacido 15/5/74, D.N.I. 23.981.018, casado, domiciliado en Lapacho 1720 de Barranqueras, Pcia. de Chaco, todos argentinos, empresarios. 1) NEA SALUD S.R.L.; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) COMERCIAL: mediante la compra, venta, comercialización, representación, importación, exportación, alquiler, leasing de equipos de instrumental para diagnostico por imágenes relacionados con la medicina. SERVICIOS: gerenciamiento en la prestación de servicios de asistencia integral de la salud de prácticas de diagnósticos por imágenes en todas sus modalidades. Si en ello se viere necesario la prestación de un servicio profesional, los mismos serán llevados a cabo por profesional debidamente habilitado y por su propio derecho. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 50.000. 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Nuñez 5126. C.A.B.A. Gerentes: los 3 socios, presentes aceptan cargos y fijan domicilio real en el consignado ut supra y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 2061
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39751/17 v. 09/06/2017

OPEN EVENTOS S.R.L.

Por escritura de fecha 06-06-2017, escribana Ivanna O. D'Agostino, Registro 1850 de Capital Federal, se constituyó "OPEN EVENTOS S.R.L.". Socios: Sergio Oscar SANCHEZ, argentino, nacido el 29-10-1962, casado en primeras nupcias con Roxana Beatriz Imach, comerciante, DNI 16.071.861, CUIT 20-16071861-8, domiciliado en calle Franklin D. Roosvelt 1877, piso 11 departamento "1", Torre Horizonte I, CABA; y Marcelo Ariel FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 19-11-1963, casado en primeras nupcias con Stella Maris Fantoni, comerciante, DNI 16.920.925, CUIT 20-16920925-2, domiciliado en Gervasio Posadas 2363, Munro, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada

a terceros, a la realización de la siguientes actividades: a) organización de actividades deportivas, recreativas, eventos, torneos, talleres deportivos, recreativos y/o educativos, pudiendo a tal fin, dar y/o tomar en alquiler, inclusive a través de internet, canchas y espacios para realización de las actividades señaladas; b) producción y/o importación de artículos e indumentaria deportiva y su comercialización por cualquier medio, inclusive mediante comercio electrónico. Plazo: 90 años desde inscripción. Capital Social: $ 100.00 dividido en 10.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, que los socios suscriben en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Sergio O. Sánchez: 8.000 cuotas y Marcelo A. Fernández: 2.000 cuotas. Administración y Representación: Gerentes, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerentes designados: Ambos socios, Sergio Oscar Sánchez y Marcelo Ariel Fernández, quienes constituyen domicilio especial en la sede social situada en Franklin D. Roosvelt 1877, piso 11 departamento "1", Torre Horizonte I, CABA. Cierre de Ejercicio: 31-03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1850
Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39408/17 v. 09/06/2017

ORUJO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 06 de Junio de 2017. Socios: ORMAZABAL FERNANDO GABRIEL, D.N.I. 18.262.520, nacido el 17/03/1967, argentino, divorciado en primeras nupcias de Liliana Monica Musso, comerciante, con domicilio real en la calle Almirante Brown 353, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia. De Buenos Aires, ONTIVEROS ANGEL MARCELO, D.N.I. 20.462.635, nacido el 26/07/ 1968, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle 18 Nro. 2358, Berazategui, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires y DOMINGUEZ MONICA ELISABET, DNI 13.863.631, nacida el 23/11/1959, argentina, soltera, comerciante, con domicilio real en la calle Campo Zeralda s/n, colectora de la Autopista Ezeiza Cañuelas, Km 49,500, Vicente Casares, Cañuelas, Pcia. De Buenos Aire. Todos con domicilio especial en Pola 1023, Departamento 3, CABA. Denominación: ORUJO SRL. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. b) Fabricación, elaboración, producción, distribución, venta comercialización, ya sea de productos panificados, y de productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles. e) La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos. f) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y realizar actividades u operaciones directa o indirectamente relacionadas con el objeto social que no estén prohibidas por la legislación o por este contrato social. Domicilio social: Pola 1023, Departamento 3, CABA. Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos -$ 60.000, dividida en 600 cuotas de 100 pesos valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) ORMAZABAL FERNANDO GABRIEL 200 cuotas; b) ONTIVEROS ANGEL MARCELO 200 cuotas c) DOMINGUEZ MONICA ELISABET, 200 cuotas. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio. Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. La Gerencia podrá designar un Presidente, quien tendrá la representación legal de la sociedad. Asimismo, los socios podrán designar suplentes en igual o mayor número. Representación Legal: Gerente Titular y Presidente: ONTIVEROS ANGEL MARCELO constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada Año Autorizado según instrumento privado estatuto social de fecha 06/06/2017
Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39632/17 v. 09/06/2017



PATRON 5458/5460 S.R.L.

Por escritura del 30-5-17 Registro 1900 CABA, se modifica la Cláusula Cuarta: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA MIL ($ 530.000), representado por 530.000 cuotas de UN PESO ($ 1) de valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto y las mismas son suscriptas totalmente por los socios." Autorizada Escribana Silvia Alejandra Dileva, en la misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 1900
Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39706/17 v. 09/06/2017

RICOPRINT S.R.L.

Por Esc. Nº 153 del 30/05/2017, Reg. 1489; se protocolizó el Acta de Reunión de socios Nº 13 del 22/05/2017 en la cual se decidió: Prórroga del plazo de duración y consecuentemente modificar el Artículo Segundo del contrato social: "ARTÍCULO SEGUNDO: Se prorroga el plazo de duración de la sociedad por treinta años más, contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia de la presente prórroga". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 1489
María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39838/17 v. 09/06/2017

ROZELLA S.R.L.

1) Diego Rubén Rozenblum, 38 años, D.N.I. Nº: 26.874.057, CUIT 20-26874057-1, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 22/12/1978, con domicilio real en calle Wineberg N° 2780, Piso 2, Departamento 2, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Florencia Luján Florella, 32 años, DNI N°: 31.069.713, CUIT 27-31069713-9, argentina, soltera, arquitecta, nacida el 26/07/1984, con domicilio real en calle Dorrego N° 2160 Planta Baja, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 2) 7/06/2017; 3) ROZELLA S.R.L.; 4) Sede social y domicilio especial de gerencia en en Av. Lacroze N° 1748, Piso 4, Dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción, administración, proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción de todo tipo, sean públicas o privadas, civiles, industriales y/o comerciales, de ingeniería y arquitectura en general, sean por contratación directa o licitaciones públicas o privadas para la construcción de edificios, viviendas, oficinas, locales y/o establecimientos comerciales o industriales; b) Diseño, realización, estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura; c) Operaciones inmobiliarias, compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, propios o de terceros; participación y desarrollo de fideicomisos inmobiliarios; concesión de créditos para la financiación de la compra de bienes inmuebles pagaderos en cuotas o a términos, con garantía hipotecaria, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público; ejecutar la dirección integrada de proyectos inmobiliarios propios y de terceros, realizar funciones de inversionista para el desarrollo inmobiliario en general; d) Diseño, asesoramiento decorativo, ambientaciones, renderizado y diseño gráfico; e) Comercialización, distribución y prestación de servicios y/o productos de tecnología e) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender, distribuir, arrendar, importar y/o exportar todo tipo de elementos, servicios, mercaderías, productos e insumos que sean necesarios para desarrollar las actividades enunciadas en los puntos precedentes; 6) 99 años; 7) $ 30.000 - Cuotas $ 10 cada una; 8) Gerencia y representación legal: Diego Rubén Rozenblum. Duración: 3 ejercicios. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/06/2017
Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39832/17 v. 09/06/2017

SABORES DE LA COSTA S.R.L.

Por Esc. 41 del 06/06/17 ante Reg 1267 los socios Julio César SPAGNUOLO argentino nacido 8/04/72 empresario casado DNI 22668192 domicilio Nayades 1604, Partido de Pinamar, Pcia Bs As y Miguel Ángel SINISCALCO, argentino, nacido 26/08/48 empresario, viudo DNI 6189031 domicilio Cisneros 5055 CABA Denominacion Sabores de la Costa S.R.L Duracion 99 años OBJETO La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: fabricación, elaboración, compra y venta por mayor y menor, representación, consignación, explotación, comercialización, importación y exportación de toda clase de helados, mantecados, dulces, chocolates y demás productos de gelateria y heladería, y asimismo

a la explotación del negocio de expendio de comidas y bebidas, pudiendo al efecto celebrar todo tipo de contratos con distribuidoras y franquiciantes, empresas proveedoras de materias primas y envases para el expendio de los productos mencionados. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. El capital $ 500.000.- cierre de ejercicio 31/07 de cada año, DESIGNACIÓN DE GERENTE: Designar como Gerente de la Sociedad a Julio César SPAGNUOLO quien acepta el cargo constituye domicilio especial y sede social Cisneros 5055 CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1267
María Belen Lasalvia Caro - Matrícula: 5079 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39743/17 v. 09/06/2017

SALVINI E HIJOS S.R.L.

Por acta del 02/05/17 Reforma Clausula Octava, fijando la fecha de cierre de ejercicio el 30/06. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/05/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39611/17 v. 09/06/2017

SILENUS GROUP S.R.L.

Se rectifica aviso publicado en BO 16/05/2017, TI (32312/17), se omitio en el punto K) lo siguiente la constitucion de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles; quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley Nro. 21526), cierre de ejercicio 31/12 de cada año y se incorpora a los restantes Socios Gerntes, a saber Demian Alberto Becerra, Tomas Guzman de San Felix y Marcos Julian Basualdo, todos constituyen domicilio especial en Avda Las Heras 1666, Piso 4, CABA.
Designado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 06/04/2017 Reg. Nº 1568 PAULO AGUSTIN DA SILVA ERTOLA - Socio Gerente

e. 09/06/2017 N° 39730/17 v. 09/06/2017

TALLERES VICRO S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 492 del 01/06/2017 por ante el Registro 1622 de C.A.B.A.- Socios: Patricia Alejandra GOMEZ, argentina, soltera, nacida el 03/07/1972, D.N.I.: 22.590.943, domiciliada en Crisólogo Larralde 1615, de C.A.B.A. y Carlos Adolfo AQUINO, argentino, soltero, nacido el 14/04/1953, D.N.I.: 10.688.544, domiciliado en Avda. San Juan 3050, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "TALLERES VICRO S.R.L.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: (a) fabricación, comercialización y reparación de prensas continuas y maquinaria agrícola y sus repuestos y (b) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado.- 4) Capital: $ 200.000 dividido en 200 de cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Carlos Adolfo AQUINO, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: calle Miralla 3547, piso 2°, depto. "B", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 1622
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39684/17 v. 09/06/2017

TANJARINA S.R.L.

1) 2/6/2017. 2) Celia Anaí FONTES SILVA, argentina, nacida el 10/8/1970, D.N.I. 18.842.784, empresaria, casada y Ariel Martín EIROS, argentino, nacido el 2/6/1971, D.N.I. 22.001.429, empresario, casado, ambos domiciliados en Ciencias 1081 Cap. Fed. 3) "TANJARINA S.R.L.". 4) Sede social: Ciencias 1081 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en cualquier punto del país o del extranjero a las siguientes actividades: Constructora: a) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o

privado, c) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. 7) SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no quienes actuarán en forma individual o indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Celia Anai FONTES SILVA, quién fija domicilio especial en Ciencias 1081 Cap. Fed. 9) 30 de junio de cada año. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 1192
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 09/06/2017 N° 39675/17 v. 09/06/2017

THE BEER CORNER S.R.L.

Por escritura 167 del 6/6/17, Registro 760 CABA, se constituye Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Juan Augusto CHEREMINIANO, nacido el 23/05/1984, DNI 30.902.160, casado, con domicilio real en Avda Raúl Scalabrini Ortiz 1611, Piso 8, Depto A, CABA; Facundo IMAS ANANÍA, nacido el 30/05/1984, DNI 30.781.895, soltero, con domicilio real en Avda Pueyrredón 1153, Depto C, CABA; Juan NIELSEN, nacido el 05/08/1980, DNI 28.423.671, casado, con domicilio real en Avda Santa Fe 2965, Piso 2, Depto B, CABA; Bruno Salvador ANANÍA, nacido el 27/04/1981, DNI 18.832.847, soltero, con domicilio real en calle Ángel Carranza 2339, Depto 508, CABA; Federico SALA, nacido el 20/01/1970, DNI 21.482.826, soltero, con domicilio real en calle Los Alerces 2340, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As; todos argentinos y empresarios. DENOMINACIÓN: THE BEER CORNER SRL. DURACION: 99 años desde inscripción en I.G.J. DOMICILIO SOCIAL: Avenida Las Heras 1822, CABA. OBJETO: Gastronomía: servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios, quioscos y afines. Distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Equipamiento gastronómico, servicios de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. Importación y exportación de equipos. CAPITAL: $ 100.000. ADMINISTRACIÓN, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Juan Augusto CHEREMINIANO, con domicilio especial en Avda Las Heras 1822, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 760
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39697/17 v. 09/06/2017

TODO PLUS S.R.L.

Por instrumento privado del 03/05/2017: Bum Kyu PARK, DNI 92.811.663, CUIT 20-92811663-9 nacido el 01/07/1981, Coreano, casado, comerciante, y la Sra. María Florencia KIM, DNI 32.595.744, CUIT 27-32595744-7, nacida el 03/12/1986, argentina, casada, comerciante, ambos con domicilio en José Bonifacio 858 5to "B" CABA celebraron el contrato social de TODO PLUS S.R.L. Domicilio de la sociedad: Campana 532 Local "A" CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: industrialización, importación, exportación y comercialización de productos textiles, indumentaria, calzados, accesorios y cualquier complemento conexo con la moda con la moda. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y éste estatuto a fin de cumplir con el objeto social. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 30.000.- en 300 cuotas de $ 100.- cada una. Administración representación legal y uso de firma: gerente por plazo indeterminado. Administrador: Bum Kyu PARK domicilio especial en Campana 532 Local "A" CABA. Fecha del cierre del ejercicio económico: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 03/05/2017
Alicia Chiaravalloti - T°: 67 F°: 440 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39427/17 v. 09/06/2017

UPRIDA S.R.L.

SRL1) Federico José MENENDEZ, DNI 22501814 CUIT 20-22501814-7 nacido: 21 12/1971, domicilio Pasaje Virasoro 2376 7° A CABA; Andrés Héctor CZAJA DNI 31453494 CUIT 20-31453494-9 nacido 4/2/1985, domicilio: Ituzaingo 52"2"San Isidro, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, solteros. 2) Escritura 69, 24/05/ 2017, Folio 585, Registro 2115; 3) UPRIDA SRL; 4) Pacheco de Melo 2506. CABA. 5) OBJETO: PRODUCCION Y VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, y podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades. COMERCIALES: producción, elaboración, fabricación, fraccionamiento, industrialización, envasado, compraventa, distribución, comercialización, exportación e importación de productos comestibles de todo tipo y sus derivados. Compraventa fraccionamiento consignación importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia; SERVICIOS GASTRONÓMICOS: 1) Explotación de bares, confiterías, heladerías, restaurantes, pizzerías, cafeterías, y actividades afines a la gastronomía. 2) Brindar servicios de catering, lunch y logística gastronómica para fiestas y eventos. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directamente o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años; 7) $ 60.000; 8) GERENTE: Federico José Menéndez. Domicilio: Pacheco de Melo 2506 CABA. por todo el contrato social; 9) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 24/05/2017 Reg. Nº 2115
Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39786/17 v. 09/06/2017

VAWAM S.R.L.

Socios: Wenceslao Roberto Frascaroli, 42 años, argentino, casado, Licenciado en Administración, DNI: 23.511.417, Mariano Moreno 2.460, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Maria Victoria Fortunato, 42 años, argentina, casada, Licenciada en Administración, DNI: 23.669.189, Mariano Moreno 2.460, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "VAWAM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, otorgar u obtener concesiones, representación y distribución al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios, envasados o no, bebidas en general, artículos electrodomésticos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar, menaje, perfumería, limpieza, juguetería y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de autoservicios y supermercados; la instalación y administración de los mismos. Capital: $ 30.000. Administración: Wenceslao Roberto Frascaroli y Maria Victoria Fortunato, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Alberti 911, Ciudad Autonoma De Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 22/12/2015.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39782/17 v. 09/06/2017

VIARJO S.R.L.

Constitución Acta Privada, 06/06/2017: 1) Jorge Enrique Gabriele, 25/08/1947, Pasaje Juan P. Calou 5335 Piso 1 CABA, DNI 7610057, 20-07610057-9, divorciado, Maestro Mayor de Obras y Ariel Víctor Antonio Abbruzzese, 07/03/1969 Quesada 2422 Piso 6 Departamento C CABA, DNI 20420744, 20-20420744-6, soltero, Licenciado en Economía Agropecuaria, ambos argentinos, 2) 40 años, 3) Cierre Ejercicio: 31/05, 4) Domicilio: Pasaje Juan P Calou 5335 Piso 1 CABA, 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en CABA o en cualquier localidad del interior del país, territorio nacional, y exterior las siguientes actividades: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y en general todo tipo de reparaciones y tareas de mantenimiento en viviendas y edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. Para ello la sociedad contratará profesionales idóneos, con títulos habilitantes. Construcción, edificación y compraventa de todo tipo de inmuebles, edificios según régimen de la propiedad horizontal, viviendas, lotes, terrenos, construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, viviendas, puentes, caminos etc. ya sea mediante contratación directa y/o licitación pública o privada. También todo tipo de negocios relacionados con la construcción de obras, públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 6) Capital: $ 30.000 en 300 cuotas de $ 100 c/u, integrado en un 25% en Acta Notarial del 06/06/2017, Jorge Enrique Gabriele 270 cuotas,

Ariel Vìctor Antonio Abbruzzese 30 cuotas, 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente, 8) Gerente: Jorge Enrique Gabriele, 25/08/1947, Pasaje Juan P. Calou 5335 Piso 1 CABA, DNI 7610057, 20-07610057-9, argentino, divorciado, Maestro Mayor de Obras, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/06/2017.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39840/17 v. 09/06/2017

VICLARI S.R.L.

Aviso TI N° 36333/17 de fecha 30/05/2017. Se rectifica: Domicilio real de los socios: Dr. Nicolás Repetto 1066, piso 1º, dpto. A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado de constitucion de fecha 23/05/2017
María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39837/17 v. 09/06/2017

Y GEN ELECTRICA II S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria 26/12/16 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 60.680.610, llevando el capital social a $ 60.780.610 y reformar el Artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 26/12/2016
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40023/17 v. 09/06/2017

Y GEN ELECTRICA II S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria 9/3/17 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 17.601.520, llevando el capital social a $ 78.382.130 y reformar el Artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 09/03/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40024/17 v. 09/06/2017

Y GEN ELECTRICA II S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria 3/5/17 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 2.383.860, llevando el capital social a $ 80.765.990 y reformar el Artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 03/05/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40025/17 v. 09/06/2017

Y GEN ELECTRICA II S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria celebrada el 2/1/2017 se resolvió por unanimidad (i) Modificar el artículo tercero de la Sociedad que quedó redactado: “ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a partir de todas las fuentes primarias de producción, convencionales y renovables, y toda otra fuente que se desarrolle en el futuro. La Sociedad podrá tomar y otorgar préstamos para la financiación de proyectos u obras, así como otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales para garantizar obligaciones propias o de terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.”; (ii) Modificar el artículo quinto que quedó redactado: “ARTICULO QUINTO: La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de cuatro gerentes titulares, pudiendo la asamblea nombrar igual o menor número de suplentes. Los gerentes podrán revestir la calidad de socios o no. La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente, o, en caso de ausencia o imposibilidad, del vicepresidente. El término de su elección es de un (1) ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, cada uno de los Gerentes constituirá a favor de la sociedad una garantía, por un valor no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable. Los gerentes tienen amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del

artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Artículo 9 del Decreto-Ley No. 5965/63. Por lo tanto los gerentes podrán llevar a cabo, en nombre y representación de la Sociedad, cualquier acto jurídico relativo al cumplimiento del objeto social, entre otros, operar con bancos, Bancos de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional S.A. y otras entidades privadas o mixtas dentro del país y/o en el extranjero; establecer agencias, sucursales u otro tipo de representación dentro del país y/o en el extranjero; otorgar todo tipo de poderes a favor de una o más personas, ya sea amplios y/o especiales, poderes para llevar a cabo actos jurídicos, iniciar acciones legales incluyendo acciones penales y/o actos extrajudiciales a los fines y con el alcance que consideren conveniente, y revocarlos ya sea en forma total o parcial. Los Gerentes, en su primera sesión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. Las reuniones de la Gerencia quedarán regularmente constituidas, en primera y/o en segunda convocatoria, con la presencia de la mayoría de sus miembros. Las reuniones de Gerencia deberán ser convocadas por el Presidente a solicitud de cualquiera de los gerentes, o en su defecto por cualquiera de los gerentes, y podrán ser convocadas vía correo electrónico a la dirección oportunamente denunciada por cada Gerente a la Sociedad, con al menos 5 días hábiles de anticipación. La convocatoria deberá especificar el día, lugar y hora de la reunión, así como el Orden del Día con los temas a tratar en la misma, no pudiéndose tratar temas fuera de los allí previstos excepto acuerdo unánime de la totalidad de los Gerentes. La gerencia se reunirá, por lo menos, una vez por mes, sin perjuicio de las que se pudieren celebrar por pedido de cualquier gerente. La gerencia podrá reunirse tanto con presencia física de sus integrantes como por medios no presenciales incluyendo pero no limitándose a videoconferencia, teleconferencia u otros medios que aseguren la participación simultánea, la seguridad de las reuniones y la participación plena de los participantes, siempre que: i) los medios no presenciales utilizados permitan la identificación de los participantes así como también la participación simultánea en la reunión; ii) las resoluciones adoptadas en las reuniones sean transcriptas al libro de actas correspondiente, indicando los nombres de los gerentes que han participado en la reunión y si han participado de manera presencial o por medios no presenciales y sus votos con respecto a cada punto del Orden del Día; y iii) las actas de la reunión sean firmadas por los gerentes que han participado de forma presencial en la reunión, quienes deberán conformar el quórum, y por el representante de la Comisión Fiscalizadora, en su caso. Las decisiones en reunión de Gerencia deberán ser resueltas por mayoría de votos presentes."; (iii) Modificar el artículo sexto que quedó redactado: "ARTICULO SEXTO: El presidente, o vicepresidente en su caso, deberá convocar las asambleas de socios mediante comunicación escrita dirigida a los socios y a la comisión fiscalizadora, con no menos de diez días hábiles de anticipación, dirigida al último domicilio denunciado por los socios a la Gerencia. Se considerará que las asambleas de socios han sido válidamente constituidas, sin importar si ha mediado convocatoria previa o no, si se encuentra presente la totalidad del capital y las decisiones se adoptan por unanimidad. Las asambleas de Socios deberán estar presididas por el Presidente o el Vicepresidente, en su caso, y en caso de ausencia, por la persona designada por los socios. Todas las resoluciones relativas a los asuntos listados a continuación, deberán contar con el voto afirmativo de los Socios, cuyas tenencias de cuotas sociales representen al menos el quince por ciento (15%) del capital social: (a) la reforma, ejecución o terminación de los siguientes acuerdos: (i) acuerdo de integración celebrado entre la Sociedad, General Electric International, Inc., y General Electric International Inc., Sucursal Argentina, con fecha 12 de julio de 2016; (ii) acuerdo de suministro de equipos celebrado entre la Sociedad y General Electric International Inc. de fecha 30 de junio de 2016; (iii) acuerdo de Locación de Obra, Provisión y Servicios, celebrado entre la Sociedad y General Electric International Inc., Sucursal Argentina, con fecha 12 de julio de 2016; (iv) acuerdo de servicio celebrado entre la Sociedad y General Electric International, Inc, Sucursal Argentina, con fecha 22 de diciembre de 2016; (v) acuerdo de locación de inmueble celebrado entre la Sociedad e YPF ENERGIA ELECTRICA S.A., con fecha 30 de junio de 2016, conforme fuera enmendado con fecha 4 de agosto de 2016; (vi) acuerdo de compraventa de energía (Contrato de Demanda Mayorista) celebrado entre Compañía Administradora de Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y la Sociedad, con fecha 1 de julio de 2016, así como los términos y condiciones de la garantía de cumplimiento de dicho acuerdo; (vii) el acuerdo de administración de activos entre la Sociedad e YPF Energía Eléctrica S.A. celebrado con fecha 29 de junio de 2016, (viii) Acuerdo de Suministro de Partes y Reparación entre la Sociedad y GE Global Parts & Products GmbH, de fecha 22 de diciembre de 2016, (ix) el Acuerdo de Integración entre la Sociedad y GE Global Parts & Products GmbH, General Electric International Inc. y General Electric International Inc, Sucursal Argentina; (los acuerdos de (i) a (ix) conjuntamente, los "Contratos Materiales"); o, en cada caso de los Contratos Materiales, la renuncia a derechos de la Sociedad bajo los mismos; (b) la reforma, ejecución o terminación de los documentos que instrumenten la deuda externa de la Sociedad para financiar o refinanciar los costos del proyecto de construcción, desarrollo y operación de una central térmica de 266 MW localizada en la Provincia de Tucumán, Argentina que ha resultado adjudicataria de un contrato de demanda mayorista con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) por un plazo de diez (10) años, en la licitación establecida por la Resolución SEE N° 21/2016 (el "Proyecto") (o la renuncia de derechos de la Sociedad bajo los mismos).; (c) la modificación, ejecución, o terminación de cualquier contrato o acuerdo en exceso de US$ 150.000 (sea individualmente o en su conjunto), cuando la misma no hubiese sido contemplada de forma alguna en el presupuesto anual; (d) la modificación o ejecución de cualquier contrato o acuerdo con, o pago de honorarios, compensación u otra forma de remuneración a un socio o cualquier Afiliada de un socio, siempre que dicho acto no hubiese sido contemplado en el presupuesto anual; (e) la celebración de cualquier acuerdo que

implique que cualquier socio otorgue créditos o garantías en relación al Proyecto, o que requiera que algún socio aporte (o se obligue a aportar) financiamiento, o que se relacione con el control de la Sociedad o con la venta o transferencia de cuotapartes; (f) la designación o despido de personal clave de la Sociedad, de conformidad con el AMS; (g) decisiones significativas sobre la conducción (incluyendo el inicio o la transacción) de procedimientos legales en los cuales la Sociedad sea parte; (h) modificación del presente estatuto; (i) la emisión de nuevas cuotas, reembolso de cuotas, o el otorgamiento de cualquier derecho sobre cuotas o a la sub-división o conversión de cuotas o cualquier variación material sobre el capital social de la Sociedad; (j) incurrir en deudas o la celebración operaciones de derivados, excluyendo la celebración, por parte de la Sociedad, modificación o terminación de los documentos que instrumenten la deuda externa de la Sociedad para financiar o refinanciar los costos del Proyecto; (k) pagos voluntarios o refinanciación de cualquier deuda, o la terminación voluntaria de posiciones de cobertura; (l) el otorgamiento de un préstamo o la realización de una inversión; (m) el otorgamiento de una garantía o indemnidad, excepto en cuanto esté previsto en los Contratos Materiales; (n) cambios en las políticas impositivas o contables, de seguros, de conflictos, de compliance o de dividendos; (o) cambios en la estrategia de comercialización luego de la terminación del Contrato de Demanda Mayorista con CAMMESA, pero excluyendo cualquier decisión operativa ordinaria tomada de conformidad con el AMS; (p) constitución o modificación de las cuentas de reserva del Proyecto no previstas en los documentos que instrumenten la deuda externa de la Sociedad; (q) la modificación de la estructura de la Gerencia o de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; (r) la designación o remoción del auditor externo de la Sociedad o de otros consultores clave; (s) la aprobación del presupuesto anual y del plan de negocios anual y la aprobación de modificaciones a los mismos, por un monto superior a US$ 150.000 o un porcentaje superior al 10%, considerados individualmente o en su conjunto; (t) inversiones de capital, inversiones, adquisiciones o enajenación de activos no contempladas en el presupuesto anual y que tengan un valor superior a US$ 150.000 (considerados individualmente o en su conjunto); (u) la toma de una decisión, que no haya sido prevista de forma alguna en el presupuesto, para utilizar los fondos de contingencias (entendiendo por tales a cualquier reserva u otro fondo identificado por la gerencia o en el presupuesto anual como fondo de contingencias o de reserva); (v) la constitución de cualquier subsidiaria o sucursal, o la adquisición de una participación en cualquier nuevo negocio o joint venture; (w) cualquier modificación de la naturaleza de los negocios de la Sociedad o que ésta participe en cualquier actividad por fuera de sus negocios habituales (incluyendo el cierre permanente de una parte sustancial del negocio); (x) la disolución o liquidación de la Sociedad, o el inicio de procedimientos de concurso o quiebra; (y) la contratación, por parte de la Sociedad, de cualquier empleado, representante de ventas, consultor o proveedor de servicios administrativos; (z) la fusión de la Sociedad; (aa) toda otra decisión fuera del curso ordinario de los negocios."; (iv) Modificar el artículo séptimo que quedó redactado: "ARTICULO SÉPTIMO: Los Socios podrán transferir libremente sus cuotas cuando la transferencia se realice en favor de una "Afiliada" tal como dicho término se define a continuación. Se entenderá por "Afiliada" de una Persona a cualquier otra Persona que directa o indirectamente (i) la controle, o (ii) esté controlada por ella, o (iii) esté sujeta a control común junto con esa Persona. A su vez, se entenderá por "control" la posesión directa o indirecta del poder para dirigir o causar la dirección de la administración y políticas de una Persona, sea a través de la propiedad de títulos valores con derecho a voto, por contrato o de cualquier otra forma. Fuera de lo previsto en este artículo, las cuotas de la Sociedad no podrán ser transferidas o vendidas, total o parcialmente, sin seguir los procedimientos previstos en el Artículo Octavo. Por "Persona" se entiende a toda persona humana o persona jurídica"; (v) Modificar el artículo octavo del Estatuto Social, y renumerarlo como artículo noveno que quedó redactado: "ARTICULO NOVENO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares designados por reunión de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. La reunión de Socios nombrará además igual número de síndicos suplentes para reemplazar a los titulares en el caso de vacancia, inhabilidad o incompatibilidad para el ejercicio del cargo, conforme a lo dispuesto en los artículos 158 y 291 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. Los síndicos titulares y suplentes tendrán mandato por un ejercicio y permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Podrán ser reelegidos indefinidamente, siendo su designación revocable solamente por la reunión de Socios. De entre los síndicos titulares la reunión de Socios designará un Presidente que tendrá a su cargo la representación de la Comisión Fiscalizadora. En caso que la Presidencia quede vacante, la Comisión Fiscalizadora procederá a su reemplazo. La Comisión Fiscalizadora se reunirá todas las veces que lo considere necesario, ya sea en la sede social o donde sus miembros lo estimen oportuno. Sesionará con la mayoría de sus miembros, que serán convocados por el Presidente de inmediato a solicitud de cualquiera de ellos. Llevará un Libro de Actas en el cual se asentarán los acuerdos surgidos de las deliberaciones que mantengan sus miembros y todo lo tratado en sus sesiones."; (vi) renumerar el actual artículo noveno del Estatuto Social que pasó a ser el artículo décimo; (vii) modificar el artículo décimo del Estatuto Social, y renumerarlo como artículo décimo primero que quedó redactado: "ARTICULO DECIMO PRIMERO: Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán de la siguiente manera: (a) el cinco por ciento (5%) hasta el veinte por ciento (20%) del capital suscripto al fondo de reserva legal; (b) a la remuneración de los gerentes y síndicos, cuando resulte aplicable; y (c) el saldo será distribuido, en todo o en parte, entre los socios en proporción a sus tenencias en el capital de la Sociedad, o destinado a la constitución de cualquier reserva voluntaria o a una nueva cuenta o a cualquier otro destino que resuelva la asamblea de socios. Los dividendos deberán ser distribuidos en proporción a la respectiva participación de cada socio, y pagados

dentro del ejercicio en que fueron aprobados."; (vii) renumerar el actual artículo décimo primero del Estatuto Social que pasó a ser el artículo décimo segundo, y (viii) Incorporar un nuevo artículo al estatuto social que quedó como Artículo Octavo redactado: "ARTICULO OCTAVO: El Socio cedente que desea transferir parcial o totalmente su participación en la Sociedad ("Participación Relevante") a un tercero que no fuera una Persona Afiliada, deberá ofrecer previamente la venta de dicha Participación Relevante a los demás Socios a través de una notificación por escrito (la "Notificación") a la Sociedad y a dichos restantes Socios, estableciendo, de buena fe, su voluntad de transferir su Participación Relevante, y especificando los términos y condiciones relevantes (pero no el precio), de conformidad con los cuales el Socio cedente desea transferir su Participación Relevante. Dentro de los 30 (treinta) días corridos siguientes a la Notificación, cada Socio no cedente tendrá el derecho a realizar una oferta para la adquisición de la Participación Relevante estableciendo el precio al cual está dispuesto a abonar por la Participación Relevante e incluyendo todos los términos y condiciones relevantes de la transferencia propuesta. De no recibirse oferta alguna dentro del mencionado periodo de 30 (treinta) días corridos, se considerará que el/los Socios no cedente/s ha/n renunciado a su derecho a realizar una oferta. Si el Socio cedente no acepta la oferta del Socio no cedente se le debe permitir al Socio cedente efectuar la transferencia de su Participación Relevante a un tercero que fuera una Persona no Afiliada por un precio no menor que el ofertado por el Socio no cedente, y en términos que en su conjunto no resulten menos favorables para el Socio cedente que los propuestos por el Socio no cedente. A tales efectos, las representaciones y garantías adicionales respecto de la Sociedad que pudiera solicitar el tercero, no serán consideradas como condiciones menos favorables en relación con la transferencia propuesta. Cualquier venta realizada a un tercero según los términos del presente Artículo debe realizarse dentro de los ciento ochenta (180) días corridos desde el vencimiento de la Notificación (pudiendo dicho período extenderse por un plazo razonable que no excederá los doscientos setenta (270) días corridos, siempre que ello fuere necesario a efectos de la obtención de cualquier aprobación regulatoria necesaria). Si al vencimiento de dicho plazo el Socio cedente no hubiera perfeccionado la transferencia, el Socio cedente no podrá efectuar la venta de la Participación Relevante bajo los términos de este Artículo, sin volver a cumplir con la totalidad de los requisitos y del procedimiento previsto en el presente Artículo. Si el Socio cedente acepta la oferta realizada por el Socio no cedente para adquirir la Participación Relevante, este último tiene la obligación de adquirir dicha Participación Relevante dentro de los treinta (30) días corridos de aceptada la oferta por el Socio cedente. La transferencia propuesta estará sujeta a la condición de que el adquirente asuma los mismos derechos y obligaciones del Socio cedente (y el Socio cedente no será liberado de sus obligaciones y será responsable hasta que se hubieran asumido los derechos y obligaciones del Socio cedente por el adquirente) ". Asimismo, se aprobó el TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL.
Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 02/01/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40152/17 v. 09/06/2017

Y GEN ELECTRICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria 02/09/2016 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 22.200.000, llevando el capital social a $ 22.300.000 y reformar el Artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/04/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40019/17 v. 09/06/2017

Y GEN ELECTRICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria 26/12/2016 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 12.985.620, llevando el capital social a $ 35.285.620 y reformar el Artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/04/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40020/17 v. 09/06/2017

Y GEN ELECTRICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria 20/01/2017 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 10.441.580, llevando el capital social a $ 45.727.200 y reformar el Artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 20/01/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40021/17 v. 09/06/2017

Y GEN ELECTRICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria 13/02/2017 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 11.074.400, llevando el capital social a $ 56.801.600 y reformar el Artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 13/02/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40022/17 v. 09/06/2017

Y GEN ELECTRICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria celebrada el 02/01/2017 se resolvió por unanimidad (i) Modificar el artículo tercero de la Sociedad, el que quedó redactado: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a partir de todas las fuentes primarias de producción, convencionales y renovables, y toda otra fuente que se desarrolle en el futuro. La Sociedad podrá tomar y otorgar préstamos para la financiación de proyectos u obras, así como otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales para garantizar obligaciones propias o de terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; (ii) Modificar el artículo quinto, el que quedó redactado: "ARTICULO QUINTO: La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de cuatro gerentes titulares, pudiendo la asamblea nombrar igual o menor número de suplentes. Los gerentes podrán revestir la calidad de socios o no. La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente, o, en caso de ausencia o imposibilidad, del vicepresidente. El término de su elección es de un (1) ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, cada uno de los Gerentes constituirá a favor de la sociedad una garantía, por un valor no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable. Los gerentes tienen amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Artículo 9 del Decreto-Ley No. 5965/63. Por lo tanto los gerentes podrán llevar a cabo, en nombre y representación de la Sociedad, cualquier acto jurídico relativo al cumplimiento del objeto social, entre otros, operar con bancos, Bancos de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional S.A. y otras entidades privadas o mixtas dentro del país y/o en el extranjero; establecer agencias, sucursales u otro tipo de representación dentro del país y/o en el extranjero; otorgar todo tipo de poderes a favor de una o más personas, ya sea amplios y/o especiales, poderes para llevar a cabo actos jurídicos, iniciar acciones legales incluyendo acciones penales y/o actos extrajudiciales a los fines y con el alcance que consideren conveniente, y revocarlos ya sea en forma total o parcial. Los Gerentes, en su primera sesión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. Las reuniones de la Gerencia quedarán regularmente constituidas, en primera y/o en segunda convocatoria, con la presencia de la mayoría de sus miembros. Las reuniones de Gerencia deberán ser convocadas por el Presidente a solicitud de cualquiera de los gerentes, o en su defecto por cualquiera de los gerentes, y podrán ser convocadas vía correo electrónico a la dirección oportunamente denunciada por cada Gerente a la Sociedad, con al menos 5 días hábiles de anticipación. La convocatoria deberá especificar el día, lugar y hora de la reunión, así como el Orden del Día con los temas a tratar en la misma, no pudiéndose tratar temas fuera de los allí previstos excepto acuerdo unánime de la totalidad de los Gerentes. La gerencia se reunirá, por lo menos, una vez por mes, sin perjuicio de las que se pudieren celebrar por pedido de cualquier gerente. La gerencia podrá reunirse tanto con presencia física de sus integrantes como por medios no presenciales incluyendo pero no limitándose a videoconferencia, teleconferencia u otros medios que aseguren la participación simultánea, la seguridad de las reuniones y la participación plena de los participantes, siempre que: i) los medios no presenciales utilizados permitan la identificación de los participantes así como también la participación simultánea en la reunión; ii) las resoluciones adoptadas en las reuniones sean transcriptas al libro de actas correspondiente, indicando los nombres de los gerentes que han participado en la reunión y si han participado de manera presencial o por medios no presenciales y sus votos con respecto a cada punto del Orden del Día; y iii) las actas de la reunión sean firmadas por los gerentes que han participado de forma presencial en la reunión, quienes deberán conformar el quórum, y por el representante de la Comisión Fiscalizadora, en su caso. Las decisiones en reunión de Gerencia deberán ser resueltas por mayoría de votos presentes."; (iii) Modificar el artículo sexto, el que quedó redactado: "ARTICULO SEXTO: El presidente, o vicepresidente en su caso, deberá convocar las asambleas de socios mediante comunicación escrita dirigida a los socios y a la comisión fiscalizadora, con no menos de diez días hábiles de anticipación, dirigida al último domicilio denunciado por los socios a la Gerencia. Se considerará que las asambleas de socios han sido válidamente constituidas, sin importar si ha mediado convocatoria previa o no, si se encuentra presente la totalidad del capital y las decisiones se adoptan por unanimidad. Las asambleas de Socios deberán estar presididas por el Presidente o el Vicepresidente, en su caso, y en caso de ausencia, por la persona designada por los socios. Todas las resoluciones relativas a los asuntos listados a continuación, deberán contar con el voto afirmativo de los Socios, cuyas tenencias de cuotas

sociales representen al menos el quince por ciento (15%) del capital social: (a) la reforma, ejecución o terminación de los siguientes acuerdos: (i) acuerdo de integración celebrado entre la Sociedad, General Electric International, Inc., y General Electric International Inc., Sucursal Argentina, con fecha 31 de octubre de 2016; (ii) acuerdo de suministro de equipos celebrado entre la Sociedad y GE Packaged Power Inc., de fecha 17 de agosto de 2016; (iii) acuerdo de Locación de Obra, Provisión y Servicios, celebrado entre la Sociedad y General Electric International Inc., Sucursal Argentina, con fecha 21 de octubre de 2016; (iv) acuerdo de servicio celebrado entre la Sociedad y General Electric International, Inc, Sucursal Argentina, con fecha 21 de diciembre de 2016; (v) acuerdo de locación de inmueble celebrado entre la Sociedad e YPF S.A., con fecha 31 de octubre de 2016; (vi) acuerdo de compraventa de energía (Contrato de Demanda Mayorista) celebrado entre Compañía Administradora de Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y la Sociedad, con fecha 4 de agosto de 2016, así como los términos y condiciones de la garantía de cumplimiento de dicho acuerdo; (vii) el acuerdo de administración de activos (onshore) entre la Sociedad e YPF Energía Eléctrica S.A. celebrado con fecha 31 de octubre de 2016, (viii) el acuerdo de administración de activos (offshore) entre la Sociedad e YPF Energía Eléctrica S.A. celebrado con fecha 31 de octubre de 2016; (ix) Acuerdo de Suministro de Partes y Reparación entre la Sociedad y GE Packaged Power Inc., de fecha 22 de diciembre de 2016 (los acuerdos de (i) a (ix) conjuntamente, los "Contratos Materiales"); o, en cada caso de los Contratos Materiales, la renuncia a derechos de la Sociedad bajo los mismos; (b) la reforma, ejecución o terminación de los documentos que instrumenten la deuda externa de la Sociedad para financiar o refinanciar los costos del proyecto de construcción, desarrollo y operación de una central térmica de 266 MW localizada en la Provincia de Tucumán, Argentina que ha resultado adjudicataria de un contrato de demanda mayorista con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) por un plazo de diez (10) años, en la licitación establecida por la Resolución SEE N° 21/2016 (el "Proyecto") (o la renuncia de derechos de la Sociedad bajo los mismos); (c) la modificación, ejecución, o terminación de cualquier contrato o acuerdo en exceso de US$ 150.000 (sea individualmente o en su conjunto), cuando la misma no hubiese sido contemplada de forma alguna en el presupuesto anual; (d) la modificación o ejecución de cualquier contrato o acuerdo con, o pago de honorarios, compensación u otra forma de remuneración a un socio o cualquier Afiliada de un socio, siempre que dicho acto no hubiese sido contemplado en el presupuesto anual; (e) la celebración de cualquier acuerdo que implique que cualquier socio otorgue créditos o garantías en relación al Proyecto, o que requiera que algún socio aporte (o se obligue a aportar) financiamiento, o que se relacione con el control de la Sociedad o con la venta o transferencia de cuotapartes; (f) la designación o despido de personal clave de la Sociedad, de conformidad con el AMS; (g) decisiones significativas sobre la conducción (incluyendo el inicio o la transacción) de procedimientos legales en los cuales la Sociedad sea parte; (h) modificación del presente estatuto; (i) la emisión de nuevas cuotas, reembolso de cuotas, o el otorgamiento de cualquier derecho sobre cuotas o a la sub-división o conversión de cuotas o cualquier variación material sobre el capital social de la Sociedad; (j) incurrir en deudas o la celebración operaciones de derivados, excluyendo la celebración, por parte de la Sociedad, modificación o terminación de los documentos que instrumenten la deuda externa de la Sociedad para financiar o refinanciar los costos del Proyecto; (k) pagos voluntarios o refinanciación de cualquier deuda, o la terminación voluntaria de posiciones de cobertura; (l) el otorgamiento de un préstamo o la realización de una inversión; (m) el otorgamiento de una garantía o indemnidad, excepto en cuanto esté previsto en los Contratos Materiales; (n) cambios en las políticas impositivas o contables, de seguros, de conflictos, de compliance o de dividendos; (o) cambios en la estrategia de comercialización luego de la terminación del Contrato de Demanda Mayorista con CAMMESA, pero excluyendo cualquier decisión operativa ordinaria tomada de conformidad con el AMS; (p) constitución o modificación de las cuentas de reserva del Proyecto no previstas en los documentos que instrumenten la deuda externa de la Sociedad; (q) la modificación de la estructura de la Gerencia o de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; (r) la designación o remoción del auditor externo de la Sociedad o de otros consultores clave; (s) la aprobación del presupuesto anual y del plan de negocios anual y la aprobación de modificaciones a los mismos, por un monto superior a US$ 150.000 o un porcentaje superior al 10%, considerados individualmente o en su conjunto; (t) inversiones de capital, inversiones, adquisiciones o enajenación de activos no contempladas en el presupuesto anual y que tengan un valor superior a US$ 150.000 (considerados individualmente o en su conjunto); (u) la toma de una decisión, que no haya sido prevista de forma alguna en el presupuesto, para utilizar los fondos de contingencias (entendiendo por tales a cualquier reserva u otro fondo identificado por la gerencia o en el presupuesto anual como fondo de contingencias o de reserva); (v) la constitución de cualquier subsidiaria o sucursal, o la adquisición de una participación en cualquier nuevo negocio o joint venture; (w) cualquier modificación de la naturaleza de los negocios de la Sociedad o que ésta participe en cualquier actividad por fuera de sus negocios habituales (incluyendo el cierre permanente de una parte sustancial del negocio); (x) la disolución o liquidación de la Sociedad, o el inicio de procedimientos de concurso o quiebra; (y) la contratación, por parte de la Sociedad, de cualquier empleado, representante de ventas, consultor o proveedor de servicios administrativos; (z) la fusión de la Sociedad; (aa) toda otra decisión fuera del curso ordinario de los negocios"; (iv) Modificar el artículo séptimo, el que quedó redactado: "ARTICULO SÉPTIMO: Los Socios podrán transferir libremente sus cuotas cuando la transferencia se realice en favor de una "Afiliada" tal como dicho término se define a continuación. Se entenderá por "Afiliada" de una Persona a cualquier otra Persona que directa o indirectamente (i) la controle, o (ii) esté controlada por ella, o (iii) esté sujeta a control común junto con esa Persona. A su vez, se entenderá por "control" la posesión directa o indirecta del poder para dirigir o causar

la dirección de la administración y políticas de una Persona, sea a través de la propiedad de títulos valores con derecho a voto, por contrato o de cualquier otra forma. Fuera de lo previsto en este artículo, las cuotas de la Sociedad no podrán ser transferidas o vendidas, total o parcialmente, sin seguir los procedimientos previstos en el Artículo Octavo. Por "Persona" se entiende a toda persona humana o persona jurídica"; (v) Modificar el artículo octavo del Estatuto Social, y renumerarlo como artículo noveno que quedó redactado: "ARTICULO NOVENO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares designados por reunión de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. La reunión de Socios nombrará además igual número de síndicos suplentes para reemplazar a los titulares en el caso de vacancia, inhabilidad o incompatibilidad para el ejercicio del cargo, conforme a lo dispuesto en los artículos 158 y 291 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. Los síndicos titulares y suplentes tendrán mandato por un ejercicio y permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Podrán ser reelegidos indefinidamente, siendo su designación revocable solamente por la reunión de Socios. De entre los síndicos titulares la reunión de Socios designará un Presidente que tendrá a su cargo la representación de la Comisión Fiscalizadora. En caso que la Presidencia quede vacante, la Comisión Fiscalizadora procederá a su reemplazo. La Comisión Fiscalizadora se reunirá todas las veces que lo considere necesario, ya sea en la sede social o donde sus miembros lo estimen oportuno. Sesionará con la mayoría de sus miembros, que serán convocados por el Presidente de inmediato a solicitud de cualquiera de ellos. Llevará un Libro de Actas en el cual se asentarán los acuerdos surgidos de las deliberaciones que mantengan sus miembros y todo lo tratado en sus sesiones."; (vi) renumerar el actual artículo noveno del Estatuto Social que pasó a ser el artículo décimo; (vii) modificar el artículo décimo del Estatuto Social, y renumerarlo como artículo décimo primero el que quedó redactado: "ARTICULO DECIMO PRIMERO: Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán de la siguiente manera: (a) el cinco por ciento (5%) hasta el veinte por ciento (20%) del capital suscripto al fondo de reserva legal; (b) a la remuneración de los gerentes y síndicos, cuando resulte aplicable; y (c) el saldo será distribuido, en todo o en parte, entre los socios en proporción a sus tenencias en el capital de la Sociedad, o destinado a la constitución de cualquier reserva voluntaria o a una nueva cuenta o a cualquier otro destino que resuelva la asamblea de socios. Los dividendos deberán ser distribuidos en proporción a la respectiva participación de cada socio, y pagados dentro del ejercicio en que fueron aprobados."; (viii) renumerar el actual artículo décimo primero del Estatuto Social que pasó a ser el artículo décimo segundo; (viii) Incorporar un nuevo artículo al estatuto social el que quedó como Artículo Octavo de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: El Socio cedente que desea transferir parcial o totalmente su participación en la Sociedad ("Participación Relevante") a un tercero que no fuera una Persona Afiliada, deberá ofrecer previamente la venta de dicha Participación Relevante a los demás Socios a través de una notificación por escrito (la "Notificación") a la Sociedad y a dichos restantes Socios, estableciendo, de buena fe, su voluntad de transferir su Participación Relevante, y especificando los términos y condiciones relevantes (pero no el precio), de conformidad con los cuales el Socio cedente desea transferir su Participación Relevante. Dentro de los 30 (treinta) días corridos siguientes a la Notificación, cada Socio no cedente tendrá el derecho a realizar una oferta para la adquisición de la Participación Relevante estableciendo el precio al cual está dispuesto a abonar por la Participación Relevante e incluyendo todos los términos y condiciones relevantes de la transferencia propuesta. De no recibirse oferta alguna dentro del mencionado periodo de 30 (treinta) días corridos, se considerará que el/los Socios no cedente/s ha/n renunciado a su derecho a realizar una oferta. Si el Socio cedente no acepta la oferta del Socio no cedente se le debe permitir al Socio cedente efectuar la transferencia de su Participación Relevante a un tercero que fuera una Persona no Afiliada por un precio no menor que el ofertado por el Socio no cedente, y en términos que en su conjunto no resulten menos favorables para el Socio cedente que los propuestos por el Socio no cedente. A tales efectos, las representaciones y garantías adicionales respecto de la Sociedad que pudiera solicitar el tercero, no serán consideradas como condiciones menos favorables en relación con la transferencia propuesta. Cualquier venta realizada a un tercero según los términos del presente Artículo debe realizarse dentro de los ciento ochenta (180) días corridos desde el vencimiento de la Notificación (pudiendo dicho período extenderse por un plazo razonable que no excederá los doscientos setenta (270) días corridos, siempre que ello fuere necesario a efectos de la obtención de cualquier aprobación regulatoria necesaria). Si al vencimiento de dicho plazo el Socio cedente no hubiera perfeccionado la transferencia, el Socio cedente no podrá efectuar la venta de la Participación Relevante bajo los términos de este Artículo, sin volver a cumplir con la totalidad de los requisitos y del procedimiento previsto en el presente Artículo. Si el Socio cedente acepta la oferta realizada por el Socio no cedente para adquirir la Participación Relevante, este último tiene la obligación de adquirir dicha Participación Relevante dentro de los treinta (30) días corridos de aceptada la oferta por el Socio cedente. La transferencia propuesta estará sujeta a la condición de que el adquirente asuma los mismos derechos y obligaciones del Socio cedente (y el Socio cedente no será liberado de sus obligaciones y será responsable hasta que se hubieran asumido los derechos y obligaciones del Socio cedente por el adquirente) ". Asimismo, se aprobó el TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 02/01/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40129/17 v. 09/06/2017

ZEPPELIN TURISMO S.R.L.

Edicto complementario del publicado el 16/05/2017 T.I. Nro. 32275/17, constitución de sociedad. Plazo de duración de gerencia, 5 años. Suscribe el presente Juana Beatriz Palmero DNI 10.401.472 autorizada por la escritura del 23/05/2017 Fº 149 del registro N º1034 Escribana Sara S. Fornaguera Sempe Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 23/05/2017 Reg. Nº 1034.
Juana Beatriz Palmero - T°: 144 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39780/17 v. 09/06/2017

ORGANISMOS OFICIALES

ÚNICO MEDIO DE PUBLICACIÓN - "EXTRANET OFICIAL"

Comunicamos a los organismos oficiales que en virtud de la Disposición DNRO N° 1/2015, deben publicar sus avisos en el Boletín Oficial de la República Argentina **única** y exclusivamente mediante el sistema **Extranet Oficial**.

Para más información sobre el trámite de **registración** y capacitaciones, por favor comunicarse con:

extranet.oficial@boletinoficial.gob.ar

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BIEMME ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en FRAGATA TRINIDAD 1639, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta. 2°) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio comercial cerrado el 28/2/2017. 3°) Consideración de la Distribución de Utilidades. 4°) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios, en su caso en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550. 5°). Renovación de autoridades del Directorio. De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 02/07/2015 Jose Carlos Saddemi - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39792/17 v. 15/06/2017

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Julio de 2017, en la sede social, Paysandú 1655 C.A.B.A., a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Tratamiento y destino de los Resultados No Asignados del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
GREGORIO NÉSTOR DUNAYEVICH - PRESIDENTE
(Designado por acta de Asamblea del día 12/7/2016)
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 12/7/2016 Gregorio Nestor Dunayevich - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39826/17 v. 15/06/2017

GARAGE SAN CARLOS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05/07/2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda, Avda la Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG (IG) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legitimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente el ejercicio económico Nº 36, cerrado el 31/03/2017; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio, de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 62 de fecha 08/07/2015 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39553/17 v. 15/06/2017

INSTITUTO COOPERATIVO COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA, CREDITO Y OTROS SERVICIOS

CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a los Señores Delegados de los asociados de Instituto Cooperativo Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito, Consumo y Otros Servicios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Junio de 2017, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, en la sede de la Cooperativa, Carlos María Della Paolera 265 Piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1ro) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
2do) Elección de dos Asociados de la Cooperativa para suscribir el Acta de Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario.
3ro) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Síndico y del Auditor Externo, para el Ejercicio Económico Nro. 53 para la Cooperativa, finalizado el 30 de junio de 2016.
4to) Consideración de las erogaciones de los Art. 50 y 67 de la Ley 20.337 para Consejeros y Síndicos.
5to) Consideración de la gestión de los Consejeros y Síndicos cuyo mandato se ha considerado vencido, para la tarea desarrollada en el Ejercicio que se trata.
6to) Elección de siete (7) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros Suplentes por haber considerado vencidos todos los mandatos por unificación de fechas, y por el término de tres (3) años.
7mo) Elección de un (a) Sindico Titular y un (1) Síndico Suplente por vencimiento de mandato y por el término de un año.
8vo) Distribución de Excedentes.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junio 2017
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 27/11/2014 CLUDIO SERGIO TREPAT - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39587/17 v. 09/06/2017

LALOR S.A.C.M. Y F.

LALOR S.A.C.M.Y F. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2017, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Lisandro de la Torre 2406 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y comparativos al 31 de Diciembre de 2015. 3°) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5°) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6) Causa de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Lisandro de la Torre 2406- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles. El Directorio.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/9/2016 juan lalor - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39496/17 v. 15/06/2017

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a los Señores. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2017, a las 18:30 horas. en primera convocatoria en Bartolomé Mitre 311, piso 2º oficina 206, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. Consideración de los resultados del ejercicio.
3. Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 último párrafo Ley 19550).
4. Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
5. Elección del síndico titular y suplente.
6. Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales. EL DIRECTORIO

Fabrice Yves Enet, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al acta número 84 del 27 de junio de 2016 que se encuentra labrada a fojas 62/64.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/6/2015 Fabrice Yves Enet - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39567/17 v. 15/06/2017

MILNE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Milne S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/6/2017 a las 10:30 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria en Tucumán 1321, 2° piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del Acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los documentos descriptos en el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2016; 4. Destino de los Resultados no Asignados; 5. Aprobación de la gestión y honorarios al Directorio y Sindicatura; 6. Elección de autoridades; 7. Autorizaciones para la inscripción de las resoluciones.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/06/2014 Marcelo Luján Ricardo Salinas Garcia Sanabria - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39791/17 v. 15/06/2017

SABAVISA S.A.

Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DIAS - Convocase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de junio de 2017, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Aumento de capital social por capitalización de pasivos. Suspensión del derecho de preferencia, previsiones, delegación en el Directorio.
3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/08/2016 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39843/17 v. 15/06/2017

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO ASOCIACION CIVIL

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO de acuerdo con lo dispuesto por el Articulo 43 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a desarrollarse el día Sábado 24 de Junio de 2017 a las 16:30 horas, en el Salón del 1º Piso del Buffet del Camping Cubierto, sito en Av. Guillermo Marconi 1225, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Designación de DOS socios que deberán firmar el Acta de Asamblea.
2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estados de Recursos y Gastos, estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que complementan a los Estados Contables, los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor Independiente, correspondientes al Ejercicio Social nro. 122 que se cumplió desde el 1 de abril de 2016 al 31 de Marzo de 2017.
3- Ratificación de Las normas vigentes y aprobadas en A.G.O del 28/06/2003: otorgamiento de becas a los socios menores de edad, licencias de socios y promociones a) Promoción Grupo Familiar.b) Promoción Socio institucional. c) Socio Deportivo. d) Socio Federado. e) reincorporación de exsocios. Ratificación de las normas aprobadas en A.G.O del 29/06/96 y del 25/06/2011 sobre beneficio otorgado a socios Efectivos entre 18 y 27 años inclusive.
4- Ratificación de la norma aprobada en A.G.O del 07/06/2014 referida al acompañante del socio menor.
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO de fecha 22/02/2016 DANIEL HUGO ZAGAGLIA - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39749/17 v. 09/06/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Luis Alberto Perez Carbón domicilio Pacheco de Melo 2476, caba transfiere a Javier Gonzalo Perez Simoes domiciliado Austria 2218 piso 3 caba, su fondo de comercio de Fotografía con objeto venta al por menor de artículos de óptica y fotografía, sito en Las Heras 2253, Caba libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Las Heras 2253 caba.

e. 09/06/2017 N° 39665/17 v. 15/06/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABELEDO PERROT S.A.

Comunica que según Asamblea del 28.4.2017 se aprobó la disolución anticipada sin liquidación de la sociedad, en virtud de la fusión por absorción con La Ley Sociedad Anónima Editora e Impresora y LL Holdings S.A.
Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 28.4.2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39715/17 v. 09/06/2017

AGROFY S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 31.08.2015, bajo el N° 15351, Libro 75, Tomo -, de Sociedad por Acciones, hace saber por un día que por la Asamblea General Ordinaria de fecha 19.12.16 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia de Sr. Alberto Perednik a su cargo de Director Suplente; (ii) No designar Director Suplente en remplazo del Sr. David A. Perednik, fijando en tres el número de directores suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2016
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39825/17 v. 09/06/2017

AJS JET S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 09/03/2017 se eligieron autoridades, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Diego Martin Colunga Campo; Director Titular: Leonardo Orlando Scatturice; Director Suplente: Cristian Hernan Candia, todos con domicilio especial en Avda. Corrientes 345, piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2017.
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39731/17 v. 09/06/2017

AJS JET S.A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 15/03/2017 se resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, designándose al Sr. Diego Martín Colunga Campo como liquidador, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio especial en Avda. Corrientes 345, piso 3º, C.A.B.A. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria de fecha 22/04/2017 se resolvió: (i) aprobar el Balance Final de Disolución y Liquidación, (ii) designar a Gustavo Javier Ricca como conservador de libros y demás documentos sociales, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio a los efectos legales en Avda. Corrientes 345, piso 3º, C.A.B.A y (iii) la cancelación de la inscripción del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2017
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39729/17 v. 09/06/2017

ALPARGATAS S.A.I.C.

CESE Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES (ART 60 LSC) Se hace saber por un (1) día que con fecha 6 de junio de 2017 los Sres. Ricardo Fabián Ramirez Calvo y Jorge Oscar Ramirez renunciaron a su cargos de Directores Titulares de la Sociedad. La Asamblea General Ordinaria del 6 de junio de 2017 (en adelante, la "Asamblea") aceptó dichas renuncias, mantuvo en siete (7) el número de Directores Titulares y eligió a los Sres. Matías Blousson y Arnaldo José Menezes dos Santos como Directores Titulares en reemplazo de los directores renunciantes, ambos con mandato hasta el 31 de diciembre de 2017. Tras la Asamblea y la reunión de Directorio del 6 de junio de 2017, la conformación del Directorio es la siguiente: Márcio Luiz Simões Utsch (Presidente), Diego José Mohadeb (Vicepresidente), Matías Blousson (Director Titular), Arnaldo José Menezes dos Santos (Director Titular), Adalberto Fernandes Granjo (Director Titular), Fabio Leite de Souza (Director Titular) y Mariana Cecilia Morelli (Directora Titular). La Asamblea resolvió no designar Directores Suplentes. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley General de Sociedades y de la Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que los Sres. Matías Blousson y Arnaldo José Menezes dos Santos tienen domicilio real en el país, y que constituyen domicilio especial en Azara 841, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/06/2017
María Cristina Schiavone - T°: 58 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39568/17 v. 09/06/2017

AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 25.02.2011, bajo el Nº 3.408, Libro 53, Tomo - de S.A. hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24.04.2017 se resolvió designar nuevas autoridades, a saber: Presidente: Marcelo Basaldúa Torassa; Directores Titulares: Luis Emilio de Tezanos Pinto y Martin Miguel Jue; y Director Suplente: Pablo Gustavo Ruggeri. Todos ellos fijaron domicilio especial en Sarmiento 412, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2017.
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39750/17 v. 09/06/2017

AREAL S.A.

Por Asamblea de 03/04/2017 se elige autoridades: Presidente: Serafín Reinaldo Bódalo y Director Suplente: Ariel Luis Alberto Núñez. En reunión de directorio de 16/05/2017 aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Paraguay 643 Piso 6 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 16/05/2017
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 09/06/2017 N° 39800/17 v. 09/06/2017

ARQUIPRO S.R.L.

RENUNCIA DE GERENTE Y DESIGNACION DE GERENTE: Escritura 253, Folio 1138 del 01/06/2017, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, titular del Registro 1411, CABA. Oscar Daniel Rodríguez renuncia al cargo de gerente, el cual fue aceptada por todos los socios. Se designa como gerente a Francisco Roberto Pagliaruolo, argentino, nacido el 11-3-1951, casado en primeras nupcias con Clelia Edit Peiroten, DNI 8519329, domiciliado en San José de Calasanz 564, CABA; quien acepta el cargo por todo el tiempo de duración de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social de Muñiz 888, sexto piso, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 1411
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39802/17 v. 09/06/2017

ASIRI S.A.

Por Escritura número 172 del 6/6/17, F° 682, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Extraordinaria del 24/2/17 se acepta la renuncia del directorio actual y se DESIGNÓ para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Alan Emanuel CAPPELETTI, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11/3/1994 D.N.I 38.071.082, CUIT 20-38071082-0, con domicilio en Viriglio 4624, de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Natanael CATALA, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11/4/1996 D.N.I 39.561.016, CUIL 20-39561016-4 con domicilio en Barrio Obrero Manzana 13 Altura

611 de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 3946, 9º "D", Capital Federal. Vanina Paola KARTOFEL. Escribana Titular Registro 694, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 694
Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39703/17 v. 09/06/2017

AUTOTEAM S.A.

IGJ 1.768.457 por Asamblea Ordinaria del 1/08/2016 resolvió designar a Eduardo Héctor Gattone como Presidente y Director Titular, a Leonardo Rafael Cigliutti como Vicepresidente y Director Titular, a Ignacio Gruppo y a Alan Cosentino como Directores Suplentes, todos por el término de 3 años y con domicilio especial constituido Juana Manso 1122, Torre Rio Piso 15, Dto. 1 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 31/05/2017
María Mercedes del Valle - T°: 100 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39811/17 v. 09/06/2017

BALCANTUR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/04/17 se designaron autoridades: Presidente: Claudio Humberto Sapag; Directora Suplente: Débora Elena Di Fiori; todos por el término de 3 ejercicios. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. No hay autoridades que cesaron en sus cargos. Autorizado en Acta del 26/04/17
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39696/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de LA COOPERATIVA que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de MAYO de 2017, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TRAGHETTI CARLOS MATIAS	38141307	1008040	19/05/2017
ARENA WALTER OSCAR	22292232	1008076	19/05/2017
RIOS HECTOR ANIBAL	29926943	1008099	19/05/2017
AVILA EMANUEL	28617723	1008086	19/05/2017
SOSA CESAR MIGUEL	12307798	1007666	16/05/2017
CABRERA ALEXANDER JESUS	31853380	1008050	19/05/2017
ARBITER CARLOS GABRIEL	23221559	1007793	17/05/2017
SANTILLAN OSCAR ORLANDO	29140203	1008097	19/05/2017
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	28553175	1008142	19/05/2017
PEREYRA OLAECHEA ALEJANDRO	14970057	1007938	18/05/2017
CASAL ALEJANDRO RAMON	32878545	1008039	19/05/2017
GUARNIERE PABLO EZEQUIEL	22810576	1007834	17/05/2017
RADVANSKI SABRINA STELLA	28403624	1008093	19/05/2017
OLIVERA MIGUEL	18166775	1008201	22/05/2017
BIZAMA ALEJANDRO FABIAN	21353805	1008060	19/05/2017
BOSCH ENRIQUETA	23511027	1008121	19/05/2017
VILLARREAL NOEMI AMANDA	27097122	1008022	19/05/2017
VARELA JULIO CESAR	26238160	1008042	19/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DA COSTA FABIO GASTON	28713596	1008190	22/05/2017
PEREZ VIVIANA RAQUEL	17129500	1007930	18/05/2017
FERNANDEZ ROBERTO VICENTE	11925116	1007866	17/05/2017
GOMEZ PLA GUSTAVO ADRIAN	20752934	1008089	19/05/2017
MACIEL CARMEN BEATRIZ	14233217	1008096	19/05/2017
RABELLINO MARIA GABRIELA	25944032	1007965	18/05/2017
PAREJAS ELSA ESTHER	20452446	1008094	19/05/2017
CARDOZO VIRGINIA DEL VALLE	32796936	1007858	17/05/2017
OVIEDO MONICA ISABEL	14163170	1007945	18/05/2017
FLORES CLAUDIA ALEJANDRA	22073761	1008098	19/05/2017
MARTINEZ DIEGO HERNAN	29150065	1008236	22/05/2017
BARRIOS PAMELA EDITH	32048881	1008080	19/05/2017
SILVA SEBASTIAN EMILIANO	26516312	1007949	18/05/2017
CANDIA ALFREDO ORLANDO	24044661	1007867	17/05/2017
ESPINOSA MARIA LUZ DE LOS	31463678	1008196	22/05/2017
BONKO GONZALEZ ALICIA JOHANNA	30592560	1008081	19/05/2017

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO - GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 30/5/2017. Acta N°: 194. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39637/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de LA COOPERATIVA que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de MAYO de 2017, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LIENDRO CARLOS GUILLERMO	32434183	1003329	31/03/2017
CHIRINO DIEGO ALBERTO	26661274	1008225	22/05/2017
D ESPOSITO MARIANA SOLEDAD	31937447	1007564	15/05/2017
CANTEROS KARINA SOLEDAD	29989858	1007201	11/05/2017
ALTAMIRANO DIEGO ALEJANDRO	30848920	1008092	19/05/2017
BONILLO CRISTIAN ALBERTO	21508260	1008186	22/05/2017
LARRAMENDI CESAR ANDRES	32394736	1008044	19/05/2017
CABRERA JORGE LUIS	22623491	1002688	28/03/2017
BENITEZ RAMON	21285202	1007171	11/05/2017
CORONEL MARIA ELENA	34348353	1006807	08/05/2017
BENITEZ FELISA MARGARITA	34766416	1007205	11/05/2017
TONELLO HUGO DANIEL	18185253	1007653	16/05/2017
MARQUES DANIELA ALEJANDRA	37906196	1006476	04/05/2017
SOSA RODRIGO ALEJANDRO	37614332	1008243	22/05/2017
ALVAREZ MARTINA	23067164	1005666	25/04/2017
BARRERA PABLO GABRIEL	32997278	1007913	18/05/2017
PACTAT JORGE ALBERTO	35416059	999700	07/03/2017
VILACHA NAZARENO ARIEL	29393929	1007799	17/05/2017
PONCE CLAUDIO ALEJANDRO	28391386	1007356	12/05/2017
MIGLIO JUAN CARLOS	21878066	1006881	09/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ENCINA RUBEN HORACIO	27280643	1008056	19/05/2017
ROJAS CECILIA LORENA	24466873	1007959	18/05/2017
PAEZ DORA RITA	13317991	1007541	15/05/2017
SMAHLIJ CRISTIAN HORACIO	30938714	1007639	16/05/2017
OBREGON CANDIDO DAVID	30210338	1006126	28/04/2017
VERA ELIZABETH VIRGINIA	25762374	1006760	08/05/2017
VICTORIO JORGE RUBEN	17791916	1007570	15/05/2017
GUANCA JORGE SILVERIO	31338468	1007174	11/05/2017
IBARRA GABRIELA NATALIA	27068300	1008033	19/05/2017
PIGNATARO JUAN DOMINGO	17256004	1007335	12/05/2017
HERRERA ANDRES UBALDO	27155774	1007210	11/05/2017
GOMEZ ERICA MABEL	31953515	1007163	11/05/2017
TERAN JONZON MARIANA PAULA	26059908	1007574	15/05/2017
ALVARADO JUAN ANGEL	25090576	1007883	17/05/2017
GODOY LAURA DEL ROSARIO	16442169	998275	23/02/2017
VEGA LIOLIOS GUSTAVO MARCELO	14214365	1008063	19/05/2017
SOSA CESAR ANDRES	35124090	1004668	17/04/2017
BALDEON MARIA CLAUDIA	16060473	1007346	12/05/2017
CANO ALBERTO DANIEL	25699107	1008045	19/05/2017
CORBALAN SONIA YANINA	32303271	1006732	08/05/2017
ROMERO RAUL JUAN RAMON	26111405	1007441	12/05/2017
CURUHUALA WALTER HUGO	27975206	1007882	17/05/2017
GAUTO MARIA GRACIELA	25244232	1007294	11/05/2017
MIÑO TAMARA NAIR	31570100	1008238	22/05/2017
AVALOS RAMON DOLORES	13783393	1007673	16/05/2017
HARDY HERNAN ARIEL	27990021	1007672	16/05/2017
FERREYRA GABRIELA MARISEL	24863910	1005672	25/04/2017
OLIVA LAURA CECILIA	30464492	998440	24/02/2017
PACCI NOELI ALEJANDRA	36579680	1000702	14/03/2017
GOMEZ DANIEL ALEJANDRO	21359137	1006548	04/05/2017

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO - GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro Nº: 362. Matrícula Nº: 2741. Fecha: 30/5/2017. Acta Nº: 195. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39638/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de MAYO de 2017, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ, OSCAR EZEQUIEL	33667405	503287	17/04/2017
DURAN PEREZ, NOELIA GISELA	32408613	501003	29/03/2017
ROMERO, PABLO SEBASTIAN	29653378	494371	18/03/2017
VILLOLDO GARCIA, VICTOR	31766135	493966	15/03/2017
MARTINEZ, CRISTIAN ADRIAN	34524479	503423	18/04/2017
MORALES, ANIBAL ARIEL	29003860	492236	07/03/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VALDEZ, JOSE FELIX	33936812	494118	16/03/2017
VALDEZ, JOSE FELIX	33936812	503272	17/04/2017
CARDENES, ENRIQUE GUILLERMO	31442738	503962	21/04/2017
BEJARANO, NESTOR ARIEL	24504970	493879	15/03/2017
MARCOS, SONIA MABEL	24504102	494774	23/03/2017
DIAZ, MARIA DE LOS ANGELES	18431411	504183	25/04/2017
LOPEZ, FEDERICO SEBASTIAN	32001831	494075	16/03/2017
LOPEZ, FEDERICO SEBASTIAN	32001831	503194	17/04/2017
MAMANI, ROXANA VALERIA	32930659	501282	03/04/2017
SALAS, JUAN OMAR	22188084	494844	25/03/2017
REYNOSO, ANGEL EDUARDO	20419094	491902	25/02/2017
FUENTEALBA, MAURO FABRICIO	29419144	493859	15/03/2017
RIVERO, YAMILA RUTH	29717390	503188	17/04/2017
DELGADO, LORENA NATALIA	29717732	494675	22/03/2017
MANCIAS REYES, GLADYS ANAHI	32195656	494104	16/03/2017
FERREYRA, MARIANA	31379288	494221	17/03/2017
ESTRADA, EDGARDO ENRIQUE	23406193	501314	04/04/2017
OCAMPO, MARIO ALBERTO	30857370	491367	21/02/2017
MAMANI, DANTE FERNANDO	32058379	504884	08/05/2017
TEJERINA, RAMON EUGENIO	30072066	501321	04/04/2017
LAMAS, CHRISTIAN ALBERTO	24317368	494419	20/03/2017
CASTILLO, HORTENCIA HILDA	23986039	491026	17/02/2017
VELAZQUEZ, CRISTIAN ORLANDO	31864709	494421	20/03/2017
GONZALEZ, PATRICIA SILVANA	27640113	504047	22/04/2017
RUIZ, SONIA MAGDALENA	25931377	488687	15/02/2017
RUIZ, SONIA MAGDALENA	25931377	493930	15/03/2017
CALISAYA, MARTA ELIZABETH	23274536	493882	15/03/2017
MORALES, ROBERTO RENE	29260404	505996	09/05/2017
LIENDRO, ANDREA ALEJANDRA	30419785	492350	08/03/2017
LIENDRO, ANDREA ALEJANDRA	30419785	494600	22/03/2017
AVILA, MARIELA JUDITH	22031577	493876	15/03/2017
AVILA, MARIELA JUDITH	22031577	507244	11/05/2017
CHAVEZ, CARLOS ENRIQUE	25377869	504537	28/04/2017
MAMANI, JAIRO GUILLERMO	32250313	494356	18/03/2017
JURADO, HECTOR RUBEN	18416612	501056	29/03/2017
GUZMAN, YANINA ABIGAIL	36725312	502996	12/04/2017
TABARCACHE, MIGUEL ANGEL	18010194	501480	07/04/2017
CALA, SERGIO ARIEL	32528954	502985	12/04/2017
FUENZALIDA, VICTOR EDUARDO	25423474	492161	06/03/2017
PARADA, SERGIO DANTE	31539868	503033	12/04/2017
MAMANI, SERGIO PABLO	26131243	494681	23/03/2017
GUTIERREZ, MARCELO CESAR	33172928	494489	21/03/2017
ARGUELLO, SANTIAGO VICTOR	31810203	504402	27/04/2017
BENITEZ, IRMA SABINA	06397544	492244	07/03/2017
ALVAREZ, CARLOS ALBERTO	31226807	503608	18/04/2017
SEGUNDO, RUBEN GREGORIO	31226902	493937	15/03/2017
MENESES, EDUARDO EZEQUIEL	33648418	494726	23/03/2017
BAZAN, DIEGO JAVIER	27844531	491223	20/02/2017
MENDOZA, ALEJANDRO OSCAR	30387158	493990	15/03/2017
RUIZ, JESICA YANINA	32199135	494450	20/03/2017
ANAQUIN, EMANUEL	32408706	492419	09/03/2017
SUBELZA, JOSE JAVIER	30689852	503138	17/04/2017
CALVETI, CESAR ELIAS	26852459	494368	18/03/2017
GONZALEZ, MARIA ELENA	29843896	504831	05/05/2017
JUAN, GUSTAVO RODRIGO	33728364	502825	11/04/2017
JAIME, MARIA LORENA	31126792	494231	17/03/2017
QUISPE, GABRIELA MONICA	21320424	501211	31/03/2017
QUISPE, GABRIELA MONICA	21320424	503285	17/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PIZARRO, MARIA ROSA ANGELA	21322991	493624	11/03/2017
NARVAEZ, GLADIS DEL VALLE	13121434	503281	17/04/2017
APAZA, LUIS HUMBERTO	21324899	494837	25/03/2017
ESTRADA, DIEGO VICTOR	32227278	501275	03/04/2017
APAZA, AMANDA HILDA	28502337	494708	23/03/2017
VACA, ADOLFO AGUSTIN	28609768	494001	15/03/2017
AGUILAR, GUSTAVO ARIEL	26988722	494071	16/03/2017
MURILLO, MARIANA ANALIA	28543191	504289	26/04/2017
CANTEROS, DANIEL SEBASTIAN	38654734	493955	15/03/2017
TOLABA, AMELIA MERCEDES PILAR	25357670	494265	17/03/2017
BUSTOS, FAVIO EDGARDO	18389363	492367	08/03/2017
TORRES, ANIBAL RUBEN	31736336	503945	21/04/2017
DIAZ, RUBEN ANIBAL	27111076	493900	15/03/2017
CRUZ, ANIBAL ARMANDO	29933920	493888	15/03/2017
ZERPA, ENRIQUE AVELINO	28205999	494240	17/03/2017
CALISAYA, CARLOS ADRIAN	34360487	493776	14/03/2017
ACOSTA, JUAN MANUEL	31126732	503161	17/04/2017
JARAMILLO, JAVIER EDUARDO	21846348	493867	15/03/2017
FARFAN, JORGE MIGUEL ADRIAN	20328506	501054	29/03/2017
TOLAY, MARTIN RODRIGO	31845987	501329	04/04/2017
CANAVIRE, ERNESTINA VERONICA	25458456	503756	20/04/2017
VARELA, LUIS FELIPE	20548445	503517	18/04/2017
CHOQUE, ADRIAN GONZALO	34912388	503744	20/04/2017
CRUZ, LUIS ALEJANDRO	32230927	504123	24/04/2017
ROSALES, DIEGO MARTIN	31308393	492212	07/03/2017
GONZALEZ, LUIS SERGIO	31320637	494166	16/03/2017
ALVAREZ, JAVIER ARMANDO	32108416	502815	11/04/2017
LLANES, RICARDO MATIAS	32108528	501179	31/03/2017
ALTAMIRANO, CLAUDIO MARCELO	29132798	502841	11/04/2017
AIREYU, ALBERTO ENRIQUE	28105189	493948	15/03/2017
CENTURION, CRISTIAN NICOLAS	31182582	493840	15/03/2017
CALAPEÑA, MIGUEL ALFREDO	30150310	494630	22/03/2017
MEDINA, JORGE ARIEL	27110243	491009	17/02/2017
ARRIETA, ALEJANDRO LUCIO	30549457	493640	13/03/2017
VELAZQUEZ, JULIO PABLO	31496912	494365	18/03/2017
CABANA, MANUEL OSCAR	23946818	493741	14/03/2017
TORREJON, RUBEN MARCELO	25798273	492270	08/03/2017
TORREJON, RUBEN MARCELO	25798273	504637	29/04/2017
ARAMAYO, ANGEL IVAN	28621706	503179	17/04/2017
AMANTE, LEANDRO FABIAN	32569862	493975	15/03/2017
TOLABA, ROSANA ELIZABETH	31463521	501345	04/04/2017
JULIAN, CESAR ANTONIO	31036985	492453	10/03/2017
CUEVAS, GRACIELA ESTER	28205982	494144	16/03/2017
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	492447	10/03/2017
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	502689	10/04/2017
BENITES, GABRIEL MATIAS	28063734	492234	07/03/2017
ZAMORA GOMEZ, EDUARDO EMILIO	28063758	500934	27/03/2017
SAVEDRA, JOSE JORGE	20701407	494896	27/03/2017
VILTE, MATIAS JOSE	35036113	492362	08/03/2017
VILTE, MATIAS JOSE	35036113	503732	20/04/2017
REBOLLO, LUIS ALFREDO	16781064	503172	17/04/2017
VARGAS, CRISTIAN ANDRES	25481578	494173	16/03/2017
IBAÑEZ, MARCOS ALBERTO	26253438	504874	08/05/2017
LAMASAR, SILVINA AIDA	27165828	493910	15/03/2017
CARDOZO, PEDRO GUILLERMO	29133226	494310	17/03/2017
ESTEFANO, JESUS SALVADOR	31202250	484409	16/01/2017
ESTEFANO, JESUS SALVADOR	31202250	503313	17/04/2017
SORUCO, MARIA ALEJANDRA	27874263	507213	11/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CAYO, RUTH MARIA MERCEDES	32877580	502890	12/04/2017
LOZANO, ALEJANDRO ERNESTO	28763556	504786	04/05/2017
LOPEZ, NELSON DAMIAN	33553628	494084	16/03/2017
CACERES, RAIMUNDO HORACIO	28537136	504031	22/04/2017
FERNANDEZ, MARIA DEL MILAGRO	25493953	484264	13/01/2017
GARECA, SANDRA SILVINA	32711604	493329	10/03/2017
CANTEROS, MARTHA LIDIA	32721687	500932	27/03/2017
CANTEROS, MARTHA LIDIA	32721687	503184	17/04/2017
ROSO, OMAR NELSON	24009796	502666	08/04/2017
CARLOS, NORMA GRACIELA	23910356	504728	03/05/2017
BANEGA, SILVANA VERONICA	28975227	494128	16/03/2017
BANEGA, SILVANA VERONICA	28975227	503522	18/04/2017
LOBO, MARCIA DALILA	31409935	502899	12/04/2017
CRUZ, DAVID FACUNDO	27727436	503293	17/04/2017
DIAZ, MAGALI NOELIA	34387802	493843	15/03/2017
CHOROLQUI, NELSON LEONARDO	33003926	503951	21/04/2017

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO - GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 30/5/2017. Acta N°: 193. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39640/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de MAYO de 2017, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SALAS, MABEL GUADALUPE	18672134	503381	18/04/2017
TICONA, GISELA DEOLINDA	28175552	502928	12/04/2017
MOYA, ANA FELISA	13609178	502768	10/04/2017
GARECA, MIGUEL ANGEL	16665535	502973	12/04/2017
BULAÑOS, LIDIA MABEL	17437330	503394	18/04/2017
LACSI, ISABEL LILIANA	14089022	501408	05/04/2017
ENCINA, VICTOR JAVIER	14573337	502903	12/04/2017
MARTINEZ, RAUL OSCAR	16347483	493589	11/03/2017
GUERRERO, ORLANDO MARCOS	14957235	503594	18/04/2017
CRUZ, RUBEN PEDRO	18130617	503556	18/04/2017
ANACHURI, JUAN FERNANDO	28187189	504210	25/04/2017
TERCERO, DIEGO ORLANDO	28187655	501452	06/04/2017
TERCERO, DIEGO ORLANDO	28187655	504192	25/04/2017
HERRERA, MARCELA DEL CARMEN	17502714	503301	17/04/2017
SILVERA, MARCELA NOEMI	26366496	502642	07/04/2017
VEGA, CECILIA GABRIELA	30283187	503685	19/04/2017
BARRO, CRISTIAN DANIEL	30399252	502933	12/04/2017
IBAÑEZ, PEDRO HECTOR	21914489	502844	11/04/2017
PEREZ, SILVIA FLORENCIA	28227238	502953	12/04/2017
MATORRAS, JULIETA DE LOS ANGELES	23167124	494862	25/03/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
JULIAN, OSCAR ERNESTO	24612287	494751	23/03/2017
ACOSTA, CESAR GUILLERMO	20479673	503017	12/04/2017
DIGAN, SILVIA ADRIANA	17561043	501454	06/04/2017
CASTELLON, CARINA ALEJANDRA	28250415	494632	22/03/2017
GARCIA, LORENA CECILIA	30541851	494530	21/03/2017
LOPEZ, LUIS ISIDRO	11235157	501186	31/03/2017
JURADO, JUANA DOLORES	16322291	501092	30/03/2017
FARFAN, ALICIA DEL VALLE	14787154	500928	27/03/2017
SANCHEZ, GRACIELA	14787452	503527	18/04/2017
CUSSI, MARTA	11919797	502901	12/04/2017
TORENA, DARIO FRANCISCO	27097353	503089	15/04/2017
MAMANI, CESAR GUSTAVO	21324724	503451	18/04/2017
MATORRA, MARTA YOLANDA	11213077	494551	21/03/2017
CRUZ, SONIA	23984274	501259	03/04/2017
RAMOS, PATRICIA ALEJANDRA	26976329	494493	21/03/2017
RAMOS, BEATRIZ AMERICA	24810096	504526	28/04/2017
VILLAGRA, GLADIS VIVIANA DEL VALLE	14061755	502772	10/04/2017
VALDEZ, ELVA MARINA	14061967	494722	23/03/2017
ALEMAN, ROSA MABEL	18432090	500921	27/03/2017
MONTES, MATILDE	12826163	502691	10/04/2017
QUISPE, ALBERTO FELIX	12006502	503012	12/04/2017
VALERO, LIDIA MAXIMA	13828065	504199	25/04/2017
CRUZ, MARIO PEDRO	13550180	503342	18/04/2017
MACIAS VERA, STELLA MARIS DEL	22050126	501428	06/04/2017
JEREZ, SANDRA ESTER	24009364	500992	29/03/2017
VERGARA, RICARDO RENE	22603725	503420	18/04/2017
CANIZA, DELIA CRISTINA	10995406	503898	21/04/2017
VARGAS, LILIANA ADRIANA	22820989	502851	11/04/2017
ZAMPINI, ROSARIO BEATRIZ	22583290	488213	09/02/2017
AGUERO, MERCEDES MARGARITA	12618171	503467	18/04/2017
GARECA, VICTORIA	13407869	503159	17/04/2017
TARCAYA, MARTA MONICA	18376862	503109	15/04/2017
RAMOS, FLORENTINA LUCRECIA	21320345	503949	21/04/2017
ZERPA, ESTELA DINA	22037560	503398	18/04/2017
BELMONTE, EDGAR RICARDO	24408213	502693	10/04/2017
VACA, MARGARITA AURORA	20358818	503355	18/04/2017
ROLON, LIDIA DEL CARMEN	16234068	502605	07/04/2017
CABALLERO, CARLOS OSCAR	17081953	503900	21/04/2017
JUAREZ, GRISELDA PAMELA DEL	17930977	501310	04/04/2017
BUSTAMANTE, MARIA DEL CARMEN	17936004	503453	18/04/2017
GUTIERREZ, MARTA DEL VALLE	14550889	494610	22/03/2017
GUTIERREZ, MARTA DEL VALLE	14550889	503416	18/04/2017
CAMACHO, FERNANDA LORENA	29653004	494661	22/03/2017
BUSTAMANTE, MARIA ESTELA	14374425	503024	12/04/2017
CHILIGUAY, MARIA INES	12618437	503995	21/04/2017
ZUMBAY, ALICIA MABEL	21576603	487758	01/02/2017
QUISPE, AMANDA IRMA	21635798	503107	15/04/2017
JUSTINIANO, JORGELINA CRISTINA	26224815	501399	05/04/2017
ALDAPI, JAVIER ALEJANDRO	26988103	491725	24/02/2017
GALIAN, GABRIEL ALEJANDRO	26182339	503487	18/04/2017
AVALOS, ELCILIA JUANA	14573009	504792	04/05/2017
CARRERAS, MARIA DE LAS MERCEDES	25918590	494628	22/03/2017
MEDINA, JOSE ANTONIO	11571468	503353	18/04/2017
FERNANDEZ, DANIEL GUSTAVO	23430581	494052	16/03/2017
CAMARGO, OMAR VICENTE	23430730	501205	31/03/2017
BELAZQUEZ, ROSA NOEMI	23430458	503447	18/04/2017
MENDOZA, NATALIA MARIA	23430865	502836	11/04/2017
IGNACIO, SONIA NOEMI	17262631	503432	18/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUTIERREZ, MONICA VALERIA	31036032	494737	23/03/2017
CRUZ, DANTE ORLANDO	22188500	494888	27/03/2017
LIZARRAGA, SILVINA LUCIANA	26164349	504585	29/04/2017
CARRIZO, SEBASTIAN DE LA CRUZ	28476807	503425	18/04/2017
CHOROLQUE, JULIA	12122127	503923	21/04/2017
LASCANO, SILVIA GRACIELA DEL VALLE	12213447	503205	17/04/2017
SULLCA, MIRIAN NATALIA	16196866	503473	18/04/2017
MACHACA, MARIELA HAYDEE	27914882	501193	31/03/2017
MACHACA, MARIELA HAYDEE	27914882	504260	26/04/2017
TORREJON, MONICA MARIA DEL VALLE	24324900	503539	18/04/2017
VAZQUEZ, FANNY LEONOR	17081861	501221	31/03/2017
COLAZO, FERNANDA MARCELA	20574951	503389	18/04/2017
CAZON, LEONARDO JAVIER	16815727	503630	19/04/2017
LIMACHE, RODRIGO SEBASTIAN	32088178	493675	13/03/2017
SANCHEZ, LUIS ALBERTO	27686345	494526	21/03/2017
PALACIOS, PASTOR DELFIN	26422954	503690	19/04/2017
VILLEGAS, MARIELA DEL CARMEN	32607049	494770	23/03/2017
TOLABA, GUSTAVO ADOLFO	22361735	501389	05/04/2017
QUIROGA, HERNAN ALDO	16735200	503954	21/04/2017
MORER, ELINA GABRIELA	22361655	502822	11/04/2017
VILLANUEVA, LINA MARIA	21321848	502701	10/04/2017
ALBA, MARIA CRISTINA EMILIA	22094517	504714	03/05/2017
CUELLAR, NOEMI DEL ROSARIO	13910273	504453	27/04/2017
SUBELZA, PETRONA SULEMA	21323963	502922	12/04/2017
MORENO, NELIDA DEL VALLE	13125398	503079	13/04/2017
SAJAMA, LAURA LETICIA	24611930	491611	23/02/2017
SAJAMA, LAURA LETICIA	24611930	501017	29/03/2017
FLORES, INES	20103819	494772	23/03/2017
PEÑALOZA, CARLOS EMANUEL	31126910	504583	29/04/2017
VAQUERA, GRACIELA MIRIAM	13889668	501335	04/04/2017
ALVAREZ, ANGEL MARCELO	13661387	494734	23/03/2017
CASTAÑO, MARCELA YOLANDA	24816866	494899	27/03/2017
DIAZ, KARINA DOLORES	24328286	491230	20/02/2017
LIENDRO, MIRTA GRISELDA	14089636	501150	30/03/2017
ALEMAN, MIRTA EVA	13284484	500910	27/03/2017
ROSA, ELSA ANTONIA	17220463	504356	27/04/2017
PEREYRA, MIRTA GLADIS	17220896	494842	25/03/2017
ALDERETE, NORMA LILIANA	13893890	504303	26/04/2017
ACUÑA, ALBERTO RUBEN	18647468	502958	12/04/2017
MARTINEZ, JACINTO TIBURCIO	16035328	503369	18/04/2017
ARMONIA, LUCRECIA DE LOS ANGELES	16971376	501207	31/03/2017
QUISPE, SILVIA MARINA	29820514	503051	13/04/2017
TEJERINA, SERGIO ENRIQUE	18256684	503400	18/04/2017
DIAZ, VICTOR	13518818	503967	21/04/2017
ORDOÑEZ, JOSEFINA DEL VALLE	17451861	502748	10/04/2017
BORJA, SONIA CRISTINA DEL VALLE	16781034	503000	12/04/2017
CHUMACERO, NORMA BEATRIZ	20363189	503387	18/04/2017
GOMEZ, DORA VIVIANA	20363280	503851	20/04/2017
TOLABA, MIRYAN EVELIA	13413082	502827	11/04/2017
MAITA, ALBERTO NORMANDO	12856227	503081	13/04/2017
ROSEL, ANGELA LOURDES	36836733	502810	11/04/2017
LLANES ROMERO, EVELIA ANGELA DEL	20624201	501425	05/04/2017
MORENO, MARIA ALEJANDRA	26675508	503495	18/04/2017
MENDOZA, SENOVIA	12006030	501446	06/04/2017
OLGUINES, ANGEL GABRIEL	36551298	505902	08/05/2017
JULIAN, MARIA DEL HUERTO	17080128	501397	05/04/2017
CAUCOTA, CRISTINA	16284140	502784	11/04/2017
CHOQUE, ALEJANDRA AGUEDA	17475206	504472	28/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SALINAS, GLORIA DEL VALLE	14250644	502737	10/04/2017
BOLIVAR, DEYSI ROSARIO	14250730	502640	07/04/2017
MORENO, MIRIAM NOEMI	14250822	503083	13/04/2017
BASPINEIRO, ADRIANA ELIZABETH	23637152	501086	30/03/2017
BASPINEIRO, ADRIANA ELIZABETH	23637152	502650	08/04/2017
EGUEZ, FABIAN NORMANDO	33728322	503418	18/04/2017
YURQUINA, GUILLERMO ABRAHAN	38972726	504486	28/04/2017
GUTIERREZ, NORMA ELSA	14804166	503529	18/04/2017
PINTOS, SONIA DEL MILAGRO	14804256	503073	13/04/2017
MATORRAS, MERCEDES SONIA	17771460	502905	12/04/2017
BEJARANO ARGOTE, JULIO CESAR	27110391	503703	19/04/2017
BEJARANO ARGOTE, JULIO CESAR	27110391	504577	28/04/2017
DIAZ, JOSE LUIS	11256926	503910	21/04/2017
COLQUI, CARMEN ALICIA	27726758	494537	21/03/2017
AIZAMA, JUAN CARLOS	18177397	503438	18/04/2017
GUTIERREZ, ROMINA CYNTHIA VANESA	29353644	504330	26/04/2017
CARI, NATALIA ANDREA	22461369	504013	22/04/2017
PALACIOS, JOSE RICARDO	22137998	503449	18/04/2017
ROMERO, GENARO TEODORO	12618271	504151	24/04/2017
SIERRA, ELVA DEL VALLE	13550900	494605	22/03/2017
YARVI, MONICA MARIA	20604086	504011	22/04/2017
FIGUEROA, ANA MARIA	16186643	501132	30/03/2017
ZUÑIGA, GLORIA MARIA DEL HUERTO	13729045	491196	20/02/2017
MEALLA, MARIO MARCELO	25985613	501215	31/03/2017
VILLARREAL, MIRIAM	14924404	503569	18/04/2017
RUIZ, ELIZABETH MYRIAM	14924542	501070	29/03/2017
BURGOS, DORA MARIELA	23167984	504641	29/04/2017
CHAVEZ, SILVINA DEL VALLE	17879688	503519	18/04/2017
ALMEDA, SARA NELLY	13661438	503027	12/04/2017
TEVEZ, MARIA MERCEDES	16886518	502746	10/04/2017
FLORES, ANGELICA DEL VALLE	17081911	504187	25/04/2017
PEREYRA, WALDEMAR RUBEN	12018148	501232	31/03/2017
MANCUELLO, LUCIA BEATRIZ	18114906	504424	27/04/2017
ASALLE, TERESA FLORINDA	10339828	503503	18/04/2017
CASTRO, TELESFORO HILARIO	14135979	503154	17/04/2017
GONZALEZ, MARCELINA	18574170	501402	05/04/2017
YACANTE, MARTHA DINA	13520457	502800	11/04/2017
SALGADO, CARMEN ROSA	24638490	502872	12/04/2017
PEREYRA, SILVIA ALEJANDRA	20423896	502766	10/04/2017
NOTARIO, IVONE MIRIAM	16637526	503363	18/04/2017
CHOQUE, NOEMI ALEJANDRA	21703472	501159	31/03/2017
TINTE, JAVIER ALBERTO	31036009	503455	18/04/2017
TORRES, MONICA SUSANA	18365518	494858	25/03/2017
RAMOS, SILVANA NATALIA SOLEDAD	26780624	505906	08/05/2017
GUARINA, MARINA DEL CARMEN	23157223	504148	24/04/2017
BOLIVAR, JULIA CATALINA	14787589	494880	27/03/2017
SIMON, SARA ISABEL	22308501	502743	10/04/2017
ARIAS, GRISELDA LILIANA	16617915	503875	21/04/2017
APARICIO, CRISANTO MARCELINO	18580058	504530	28/04/2017
ENRIQUEZ, REINA RAMONA	23756688	504400	27/04/2017
USTAREZ, MARIELA ROXANA	30765241	503045	13/04/2017
TEJERINA, PABLO EDMUNDO	16790390	502895	12/04/2017
TOLABA, LAURA RAQUEL	27105424	503853	20/04/2017
MERCADO, GABRIELA FERNANDA	27110371	494503	21/03/2017
RODRIGUEZ, CARINA	22398550	503004	12/04/2017
ESPINOSA, MARIA INES	24454358	501243	01/04/2017
MAMANI, GLADYS BENITA	21768279	504202	25/04/2017
AGUILERA, MARCO ABEL	33236421	491259	21/02/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VILLAGRA, MARIANO OMAR	20675070	504626	29/04/2017
LOZANO, NORA SILVIA	14443492	503099	15/04/2017
FLORES, OSCAR GUILLERMO	11072367	502878	12/04/2017
SOLES, FRANCO ELIAS	34912989	494755	23/03/2017
ZEBALLOS, ALBA ROSA	18042757	504305	26/04/2017
VAZQUEZ, HECTOR CLAUDIO	11207447	501082	30/03/2017
LIMACHE, SANTIAGO DAVID	17451746	492467	10/03/2017
LIMACHE, SANTIAGO DAVID	17451746	503490	18/04/2017
ROJAS, BEATRIZ AZUCENA	12763434	494242	17/03/2017
LOPEZ, MARINO	16233921	503340	18/04/2017
LANZE, ERNESTO	20291465	501080	30/03/2017
CASASOLA, GABRIEL IBAN	17307702	501209	31/03/2017
LIZARRAGA, MARIA DANIELA	23654455	503479	18/04/2017
LIZARRAGA, MARIA DANIELA	23654455	504372	27/04/2017
UNCOS, BLANCA YOLANDA	14906963	494497	21/03/2017
FERREYRA, DANIEL DOMINGO	16364527	501202	31/03/2017
AGUILERA, GUALBERTO JUAN	11663109	503129	15/04/2017
ORTUÑO, RAUL FERNANDO	11663472	504483	28/04/2017
GUERRERO, MIRNA RAQUEL	26182692	502798	11/04/2017
FARFAN, MONICA FABIANA	17909011	504780	04/05/2017
MELIAN, PATRICIA DEL VALLE	16682263	503533	18/04/2017

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO - GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro Nº: 362. Matrícula Nº: 2741. Fecha: 30/5/2017. Acta Nº: 192. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39647/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de MAYO 2017, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DIAZ MATIAS ALEXANDER	35076680	1007216	11/05/2017
MENDOZA LUISA DEL CARMEN	16204416	1007314	12/05/2017
VERON GRACIELA LUJAN	12073168	1007297	11/05/2017
CORREA JUAN	07586621	1007727	16/05/2017
SUAREZ HISIDORO	07587514	1006214	02/05/2017
FERREYRA CARLOS	08159132	1007676	16/05/2017
MAMANI JESUS ALBERTO	12589781	1008114	19/05/2017
BOGADO CLOTILDE	12749432	1007231	11/05/2017
PEREYRA VILMA LILIANA	16812102	1006811	08/05/2017
RODRIGUEZ AZUCENA LILIANA	12184990	1007329	12/05/2017
GARCIA BLANCA ARGENTINA	11795014	1008003	18/05/2017
VALENZUELA DOMITILA DEL ROSARIO	09996795	1007317	12/05/2017
DE LAURENTIIS MARIA ROSA	04590767	1006824	08/05/2017
FARIAS RODOLFO RICARDO	12838238	1007770	17/05/2017
MAMANI RAFAEL EUSTAQUIO	30031905	1007714	16/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PALACIO ELBESIO	07844904	1008018	18/05/2017
FLORES AZUCENA JESUS	12537663	1006465	04/05/2017
CHAVEZ SILVIA ZULEMA	06253015	1007400	12/05/2017
AGUIRRE YOLANDA MARIA	11658301	1007094	10/05/2017
MILLICAN BLANCA ROSA	13402970	1006711	08/05/2017
ARIAS NORMA BEATRIZ	28844250	1007644	16/05/2017
ALBINO NATALIA DANIELA	26569775	1007290	11/05/2017
GALARZA VERONICA CECILIA	26579393	1007304	11/05/2017
ALTAMIRA VICTOR	06417422	1006614	05/05/2017
AHUMADA MARIA ESTER	10599253	1007499	15/05/2017
RIOS SARA CELINDA	10604009	992810	04/01/2017
DELGADO REGINO	13954926	1006543	04/05/2017
MENDEZ JOSE MANUEL	07391394	1006826	09/05/2017
VERA DORA DEL VALLE	05709030	1007408	12/05/2017
RUARTE RAMONA NERIDA	16664440	1007682	16/05/2017
RUARTE TERESA GLADYS	11242481	1007030	10/05/2017
HUENUFIL ELIDA	12616837	1008057	19/05/2017
JAIMES ALEJO	14342882	1007089	10/05/2017
MONTES LAURO ROSARIO	14644296	1007059	10/05/2017
ACOSTA ROSA	11468128	1007106	10/05/2017
REINAGA ANTONIO	06258928	1006562	04/05/2017
JIMENEZ MARIA EUGENIA	06195359	1007521	15/05/2017
SALOMON NELIDA ARGENTINA	05126210	1007363	12/05/2017
ZALAZAR SUSANA DEL VALLE	16067967	1007111	10/05/2017
PUEBLA PETRONILA EMPERATRIZ	03054152	1007843	17/05/2017
PUEBLA PETRONILA EMPERATRIZ	03054152	1008016	18/05/2017
BARRIONUEVO ANGELA GABRIELA	05901143	1007495	15/05/2017
CUITIÑO FRANCISCA NORMA	02760325	1007062	10/05/2017
DRAGONETTI ANTONIO ALBERTO	04995897	1008067	19/05/2017
DIAZ ALICIA MARINA	21733559	1007152	11/05/2017
DIAZ PATRICIA LOURDES	23576681	1006302	03/05/2017
CASTILLO JORGE ALBERTO	23794559	1006232	02/05/2017
FERNANDEZ ABEL GUSTAVO	21600049	1006506	04/05/2017
CORTEZ DIONISIO RAMON	06773443	1006355	03/05/2017
STAY ISIDRO	07499466	1007805	17/05/2017
FURQUE ROGER	08045310	1007635	16/05/2017
JAIME ANITA	05496624	1006873	09/05/2017
NAVARRO MARIA TIODIGA	10474722	1007766	17/05/2017
CASTILLO MARIA CATALINA	13748395	1007197	11/05/2017
PACHECO RAUL LEANDRO	06901632	1007562	15/05/2017
RIOS FATIMA RAMONA	32052909	1007838	17/05/2017
RODRIGUEZ GLADIS MABEL	33179150	1007093	10/05/2017
FERNANDEZ CASIMIRO BASILIO	17102146	1006963	09/05/2017
SULLCA DANIEL CANDELARIO	17104209	1007537	15/05/2017
RODRIGUEZ MARIA LUISA	05302654	1007687	16/05/2017
ALLENDE ANDRES ROBERTO	06895868	1006245	02/05/2017
GONZALEZ VANESA PAOLA	27772446	1007377	12/05/2017
DELGADO MARIA DIGNA	06176430	1007236	11/05/2017
OBREGON MIRTA GRACIELA	13349225	1006494	04/05/2017
BENGOA MARIA DEL CARMEN	14808782	1007561	15/05/2017
MONTES JORGELINA ANTONELLA DEL	39401500	1007135	10/05/2017
ROMERO KAREN ELIANA	39433630	1007597	15/05/2017
LEDESMA ALICIA LUJAN	17981368	1005385	21/04/2017
ESTRELLA FLAVIA JAQUELINA	27127552	1005146	20/04/2017
NAHUEL GUARDA HECTOR ELEUTERIO	18768366	1007771	17/05/2017
OCHOA PABLO ELADIO	27877363	1007000	10/05/2017
CANDIA ALEJANDRA	13041927	1007028	10/05/2017
ACOSTA EPIFANIA GRACIELA	14570175	1006812	08/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZUÑIGA LIDIA ARGENTINA	10637881	1007750	16/05/2017
BANEGA RUBEN ALFREDO	21736150	1007973	18/05/2017
MINDOLACIO MIRTA NOEMI	18208294	1007620	16/05/2017
CUELLO ESTELA LILIANA	12803270	1008002	18/05/2017
RIVAS ELENA DEL CARMEN	18289007	1006686	05/05/2017
MAGALLANES JAQUELINA BEATRIZ	34288346	1008005	18/05/2017
BAIGORRIA JOSEFINA ELENA	06218597	1007376	12/05/2017
RODRIGUEZ PEDRO EUDOCIO	10424757	1007924	18/05/2017
ORTIGOZA HECTOR RAMON	05086727	1007383	12/05/2017
LIMA TOMAS EGARDO	05088471	1006715	08/05/2017
CHAILE JORGE DARIO	34444075	1007246	11/05/2017
NORIEGA MARIA ESTHER	23920984	1007021	10/05/2017
CHAVEZ JORGE AMERICO	31104592	1006960	09/05/2017
MOYANO MARCELA ANDREA	18664039	1007501	15/05/2017
SUAREZ LAURA DANIELA	27074195	1008061	19/05/2017
VERGARA PATRICIA LOURDES	23004200	1007027	10/05/2017
MOYANO MIRIAM DEL CARME	20980252	1006915	09/05/2017
LORIA MARIA ESTER MONICA	20220824	1007847	17/05/2017
LUNA NARCISO EUSEBIO	08176600	1007643	16/05/2017
OCISNALDI CARLOS RAMON	12661288	1007943	18/05/2017
MORALES GERTRUDIS	20869204	1006889	09/05/2017
ROMERO JUAN EDUARDO	22839909	1007025	10/05/2017
ROJAS OMAR EDUARDO	23683389	1006666	05/05/2017
MOLINA FABIO LEONARD	23839648	1007890	17/05/2017
GEREZ LEONARDO	08122808	1006252	02/05/2017
FUNES HECTOR RICARDO	06691818	1007812	17/05/2017
AGUILAR YAMILA DENIS	40765517	1006275	02/05/2017
BECERRA ROSA ANTONIA	05750310	1007814	17/05/2017
RAMIREZ OLGA ANGELICA	26462973	1006255	02/05/2017
ADANTO ALBERTO FABIAN	22290888	1007481	12/05/2017
HERRERA NESTOR ARIEL	36512935	1007120	10/05/2017
NAVARRO JOSEFINA	18145980	1006669	05/05/2017
MORENO RAMONA LUISA	31919302	1006833	09/05/2017
ESCALANTE MAGDALENA	14775132	1007370	12/05/2017
CORREA ANTONINA ROSA	10039129	1006420	03/05/2017
SOTO SANDRA MARIELA	23142585	1007228	11/05/2017
MIÑO ANTONIO	29230961	1006870	09/05/2017
LUCERO LILIANA MABEL	17650713	1007004	10/05/2017
BIASINI MARTA HAYDEE	05733689	1007256	11/05/2017
DIAZ MARIANA DEL CARMEN	26322503	1006981	10/05/2017
MOREIRA MARIA ALEJANDRA	23699181	1007203	11/05/2017
ROJA JUAN JOSE	33603732	1007375	12/05/2017
EICHEMBERG DELMAR	17828201	1006537	04/05/2017
RODRIGUEZ GABRIEL	40113093	1006689	05/05/2017
CORDOBA JESUS ORLANDO	40155966	1006164	28/04/2017
PATIÑO VICTOR HUGO	08439392	1007755	16/05/2017
ARROYO ANA ROSA	11622286	1007610	15/05/2017
PEREZ LAURA DEL VALLE	22323576	1006289	02/05/2017
VERON DANIEL	18494984	1007756	16/05/2017
CASTELLANOS ROSA ELVIRA	10956687	1007192	11/05/2017
ROLDAN RODRIGO ESTEFANO	31632761	1007364	12/05/2017
MACIEL MARIA DEL CARMEN	18217026	1006919	09/05/2017
PEREZ JUAN DANIEL	17851234	1007467	12/05/2017
TALTABULL CARLOS ALBERTO	13329433	1007629	16/05/2017
LINARES MARIA INES	05750637	1006880	09/05/2017
HAESLER MARIA EVITA	05751101	1007736	16/05/2017
DE LA CRUZ NORMA NOEMI	18637044	1007800	17/05/2017
OCHOA DANIELA NOEMI	28745264	1007351	12/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LEDESMA LAUREANO	08592707	1007963	18/05/2017
ORELLANOS LAURA FERNANDA	29480234	1007132	10/05/2017
ROLON MARIA LUISA	11232052	1007167	11/05/2017
OLIVERA OFELIA LUISA	12783622	1007617	16/05/2017
VELAZQUEZ NORA HILDA	13644531	1007543	15/05/2017
LATORRE NILDA VIVIANA	06393528	1007006	10/05/2017
AYALA MIRTHA ELIDA	23785248	1007194	11/05/2017
MANQUES ANGEL RAIMUNDO	11318810	1007422	12/05/2017
GUERRA SANDRA MARIA	20462234	1007477	12/05/2017
FIGUEROA SUSANA TERESA	16573579	1007604	15/05/2017
CAPELLOZZA MARIA TERESA	23941093	1007848	17/05/2017
RODRIGUEZ ALBERTO CIPRIANO	20494987	1007124	10/05/2017
CAJAL BRIGIDA DE JESUS	04499383	1007744	16/05/2017
CORONEL JUAN ONOFRE	13771428	1007397	12/05/2017
MARIS JUAN CARLOS	16317981	1007109	10/05/2017
SOTO GONZALEZ FRANCISCO	92187614	1007500	15/05/2017
ORTIZ NORMA AGUSTINA	16167804	1007047	10/05/2017
CORDOBA LUISA ELENA	11014978	1007956	18/05/2017
CORDOBA LUISA ELENA	11014978	1007967	18/05/2017
ACOSTA MARIA MAGDALENA	24304525	1007486	12/05/2017
VILLALON MARIA ANGELICA	05438058	1006392	03/05/2017
MENDOZA MARISA SUSANA	18006639	1007322	12/05/2017
GUAJARDO BRAULIA ESTEFANIA	12416033	1006896	09/05/2017
MAZA JOSEFA EMILSA	14221451	1006869	09/05/2017
OJEDA CARLOS ARISTOBULO	04739319	1007554	15/05/2017
PANIAGUA FLORENTINO	10007850	1007023	10/05/2017
SEPULVEDA OLGA	04966485	1007020	10/05/2017
TORRES MONICA SILVIA	22575632	1007461	12/05/2017
CANESE IRENE ALICIA	04575758	1007775	17/05/2017
VAZQUEZ CLAUDIO JUAN HORACIO	24885443	1007667	16/05/2017
LAHETJUZAN RICARDO LUIS	08217783	1007170	11/05/2017
LAHETJUZAN RICARDO LUIS	08217783	1007641	16/05/2017
AVILA FRANCISCO	10514635	1006450	04/05/2017
MALERVI STELLA MARIS	17553536	1007784	17/05/2017
VIERO NILDA NANCY	18653378	1006714	08/05/2017
CARDOZO YOLANDA	13520641	1007043	10/05/2017
SAQUILAN WALTER DANIEL	26799679	1006970	09/05/2017
LOZADA CARLOS SANTOS	12423508	1007166	11/05/2017
TEMPESTTI RAMON JOSE ARNALDO	06902565	1007005	10/05/2017
BUSTOS MIRIAM EVA	16006475	1007801	17/05/2017
CORIMAYO FERMIN	07282614	1007300	11/05/2017
MOLINA GLADYS BEATRIZ	24707357	1007634	16/05/2017
RODRIGUEZ HECTOR ALEJANDRO	16474582	1008014	18/05/2017
RODRIGUEZ LIDIA ISABEL	29868651	1007665	16/05/2017
HIDALGO ANA MABEL	10978326	1007195	11/05/2017
NEIRA MIRIAM BEATRIZ	17441513	1007390	12/05/2017
OCAMPO MARIA ROSA	18239837	1007874	17/05/2017
GOROSITO NORMA SUSANA	11281123	1007664	16/05/2017
FLORES SILVIA ROMINA	40070189	1007909	18/05/2017
MORENO GLADYS INES	14041689	1007088	10/05/2017
OROZCO MARGARITA BEATRIZ	14423238	1007399	12/05/2017
TABORDA BEATRIZ ESTER	11312905	1007851	17/05/2017
SILVERA ADOLFO ADELAY	06954254	1007044	10/05/2017
NOGUEIRA JOSE	22585597	1007125	10/05/2017
PALACIOS MARIO OSCAR	07617790	1006438	04/05/2017
OLGUIN CLOTILDE	14378065	1007079	10/05/2017
GUTIERREZ JUANA ROSA	24737458	1007114	10/05/2017
DIAZ VICENTE	07198371	1006950	09/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROCO ESILDA	04284212	1007412	12/05/2017
MORONI OSVALDO ENRIQUE	05074474	1007018	10/05/2017
MORONI OSVALDO ENRIQUE	05074474	1007303	11/05/2017
ZARATE ESPERANZA DEL CARMEN	06437901	1006241	02/05/2017
ZARATE ESPERANZA DEL CARMEN	06437901	1006243	02/05/2017
CASTILLO CLAUDIA INES	18523188	1006957	09/05/2017
SENA ANA ROSALIA	05908250	1007239	11/05/2017
CEQUEIRA MARIO SEBASTIAN	08549293	1007237	11/05/2017
RODRIGUEZ HUGO	08030573	1006741	08/05/2017
LOPEZ RAMON ANGEL	06938090	1007447	12/05/2017
BENITEZ OYARZUN JULIA	92632280	1007484	12/05/2017
KOLLN ORLANDO WALDEMAR	07557726	1007568	15/05/2017
OTHATEGUY ANA TERESA	12657148	1006708	08/05/2017
DELGADO RAMONA LUCRECIA	21812612	1007339	12/05/2017
BATISTA DOS SANTOS RAMONA	17715109	1007774	17/05/2017
PONCE ALDO ALFONSO	08158053	1007566	15/05/2017
ORONEL ELBA ELOISA	09740132	1007323	12/05/2017
PALACIO RAMONA YSABEL	04884728	1007398	12/05/2017
VIDELA LIDIA ESTHER	05160547	1007623	16/05/2017
RAMOS ELIANA GISELLE	33962159	1006827	09/05/2017
ACOSTA VERONICA CECILIA	29964832	1007283	11/05/2017
IBAÑEZ IRMA FELIPA	06404191	1007841	17/05/2017
VACA JAQUELINA NOEMI	25095808	1007625	16/05/2017
BAIGORRIA JAVIER EDGARDO	29441318	1007466	12/05/2017
GOMEZ SARA DALINDA	16502996	1007552	15/05/2017
PEREYRA ARMANDO	08280023	1006844	09/05/2017
DIAZ ELISABETH LOURDES	16293962	1006766	08/05/2017
MENDEZ MERCEDES CONCEPCION	05410344	1007506	15/05/2017
AMARO RAMON EDGARDO	14262219	1006290	02/05/2017
VEGA LAURA BEATRIZ	23379479	1006575	05/05/2017
MORAN MIGUEL ANGEL	12304546	1006396	03/05/2017
SOLA JUANA BEATRIZ	04648773	1007423	12/05/2017
CUBA TIMOTEA	04743540	1006065	28/04/2017
SANCHEZ GENARO	16141925	1006213	02/05/2017
SAMANIEGO MONICA CRISTINA	21992329	1006858	09/05/2017
GONZALEZ JONATAN ADRIAN	35628229	1007309	11/05/2017
TABOADA MARIA YOLANDA	04534915	1007378	12/05/2017
PACHECO JONATAN JOSE	32867367	1006815	08/05/2017
NIEVA ROSARIO DEL VALLE	21753141	1007325	12/05/2017
AGUERO LILIANA DEL VALLE	21755569	1002239	23/03/2017
OCHIS RAFAEL HIPOLITO	12630281	1006304	03/05/2017
PAGET ROBERTO GUILLERMO	04973102	1006727	08/05/2017
DUARTE FRANCISCO	07681878	1006754	08/05/2017
GOMEZ DELIA MARGARITA	18605553	1007459	12/05/2017
PEREZ MARIA TERESA	12813666	1006838	09/05/2017
ARICAYE MARIA	12763575	1007708	16/05/2017
RAD OLGA CRISTINA	16362708	1007115	10/05/2017
VILLAGRA VITO GERARDO	12768669	1007934	18/05/2017
GARZON SABRINA FATIMA	41698575	1007647	16/05/2017
BECERRA BRANDON EMIR	41356672	1007881	17/05/2017
COYIPE ELIEZER ANDRES	41415326	1007347	12/05/2017
ZABALA JOSE LINO	08343258	1007277	11/05/2017
FERNANDEZ ESTER ELIZABET	22045849	1007452	12/05/2017
COLQUE FRANCO DANIEL	36979749	1007728	16/05/2017
TUZES LUIS ALFONSO	12504691	1007161	11/05/2017
SANCHEZ ISABEL	13059032	1007013	10/05/2017
SOSA INES RAMONA	31511927	1007029	10/05/2017
VARGAS FELISA ARGENTINA	06507913	1007078	10/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BRITTO SEBASTIANA JOSEFA	18758865	1007224	11/05/2017
ZENTENO MARGARITA NIEVES	05918890	1007679	16/05/2017
GUAJARDO ROSA ESTEFANIA	11733864	1006886	09/05/2017
DIAZ MARGARITA	17027590	1006920	09/05/2017
MUÑOZ AGUILERA BLANCA DEL	10992690	1007387	12/05/2017
CALDERON MARIA CRISTINA	05495771	1005389	21/04/2017
GOMEZ DA SILVA MARGARITA ESTER	14540754	1006911	09/05/2017
SANTA CRUZ AMALIA NOEMI	16438509	1006930	09/05/2017
PAIVA SANTO TOMAS	14738543	1006519	04/05/2017
ESCOBEDO IRENE	12262935	1007395	12/05/2017
PEREYRA RAMONA LUCIA	25622237	1006472	04/05/2017
ROJAS MARIA DEL VALLE	24454214	1007875	17/05/2017
BARRIOS ISABEL EPIFANIA	24456056	1007680	16/05/2017
PEDERNERA LUCIA VERONICA	25349841	1006716	08/05/2017
MACHADO VALDOVINA	16205698	1007737	16/05/2017
CHAILE JESUS DOMINGO	04999599	1007507	15/05/2017
NAVARRO GISELA DEL VALLE	28997620	1007169	11/05/2017
DIAZ SEBASTIANA	14168398	1007386	12/05/2017
UBILLA ROSA ELIANA	20582353	1007577	15/05/2017
CARDOZO CLAUDIA ANGELICA	20419335	1006377	03/05/2017
MARTINEZ ROBERTO	16884452	1006581	05/05/2017
BAEZ GLORIA NANCY	16470691	1006327	03/05/2017
RODRIGUEZ ESTEBAN GUILLERMO	21563985	1006861	09/05/2017
GALEANO SABINO	18877303	1006673	05/05/2017
TRACHSEL MIRIAM NOEMI	24250281	1006974	09/05/2017
CACERES ROSARIO	12435342	1007337	12/05/2017
PEREZ FLORENCIA	26714383	1006483	04/05/2017
DIAZ AYELEN FATIMA	38825129	1007308	11/05/2017
MOLINA JOSE VICENTE	14004499	1007472	12/05/2017
ACOSTA LIDIA IMPERIO	11344306	1007091	10/05/2017
CABALLERO MONICA BEATRIZ	21770445	1006809	08/05/2017
MAYA ELENA	17091997	1006895	09/05/2017
LUCERO GOMEZ ABDON DOLORES	18077645	1006966	09/05/2017
CAZOLA FRANCISCO RUBEN	11733878	1007050	10/05/2017
AGUILERA JUAN CARLOS	06903814	1007156	11/05/2017
LAZARTE MARGARITA MERCEDES	33047071	1007476	12/05/2017
BIHURRIET GRISELDA ADELA	20830605	1007684	16/05/2017
PEREYRA MARCELO ALEXIS	40651508	1007878	17/05/2017
LOPEZ GILBERTA PETRONA	13771340	1007591	15/05/2017

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 30/5/2017. Acta N°: 196. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39649/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Av. Alicia Moreau De Justo 140, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de MAYO 2017, suscripto entre BANCO VOII S.A. y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
1	5128365	LAVAÑINE, JOSE EDUARDO	20279164440	30/12/2016
2	5129076	VERA, EXEQUIEL ALEJANDRO	20270064265	30/12/2016
3	5129247	MUÑIZ, LILIANA NOEMI	23141608304	30/12/2016
4	5130084	SOSA, ROSANA CARINA	27256843833	30/12/2016
5	5130433	CAMARGO, JUAN MANUEL	20245942894	30/12/2016
6	5130630	ROMERO, MARISOL ALEJANDRA	27256845917	30/12/2016
7	5130658	NADER, MIGUEL ANGEL	20227614669	30/12/2016
8	5130742	MONTENEGRO, RUBEN OSCAR	20128191330	30/12/2016
9	5130800	TREPAT, ELENA DANIELA	27214243275	30/12/2016
10	5130954	DETTLER, GLADIS DANIELA	27215126795	30/12/2016
11	5131310	GIAGNORIO, STELLA MARIS	27138838000	30/12/2016
12	5131450	MORENO, HERNAN IGNACIO	20369102614	30/12/2016
13	5131528	BARRETO GAMBOA, NATAN RODRIGO IVAN	20325071517	30/12/2016
14	5131764	GOMEZ, JOSE LUIS	20149986163	30/12/2016
15	5131907	ALARCON, CRISTINA NOEMI	27203212106	30/12/2016
16	5131923	VERA, FRANCISCA GABRIELA	23160481544	30/12/2016
17	5131952	SILVERO, MIRTA GRACIELA	27167982838	30/12/2016
18	5132007	MENDOZA, MARIO MARCELO	20217750637	30/12/2016
19	5132035	CIS, JOSE HORACIO	20235892503	30/12/2016
20	5132191	ASMU, YAMIL RAUL	20267131733	30/12/2016
21	5132302	TRINIDAD, ELISA NOELIA	27255750874	30/12/2016
22	5132306	RIOS, CARMEN BEATRIZ	27207158920	30/12/2016
23	5132405	GOMEZ, AURELIANO ANDRES	20171865884	30/12/2016
24	5132534	CANAN, MIRTA NOEMI	23168728964	30/12/2016
25	5132553	TOLEDANO, ANA HAYDEE	27131265471	30/12/2016
26	5132583	RUIZ DIAZ, SARA	27179549110	30/12/2016
27	5132597	COLLAUD, JORGE ALBERTO	23201892929	30/12/2016
28	5132603	ERMOSID, ELIDA BEATRIZ	27237082066	30/12/2016
29	5132606	VONUTTI, SUSANA BEATRIZ	27231991730	30/12/2016
30	5132677	ACEBAL, ALFREDO JOSE ANTONIO	20261501873	30/12/2016
31	5132726	TRABICHET, RITA MABEL	27215915498	30/12/2016
32	5132769	LEIVA, MARIA JOSE	27246374975	30/12/2016
33	5132798	ZAPATA, JUANA GABRIELA	27170883557	30/12/2016
34	5132809	PETRICH, MARIA ELENA	27177226810	30/12/2016
35	5132810	VARELA, ESTELA ADRIANA	27200983284	30/12/2016
36	5132827	FERREYRA, ALEJANDRO ALCIDES	20176159171	30/12/2016
37	5132897	MOREIRA, NESTOR JOSE	20209508282	30/12/2016
38	5132958	GONZALEZ, ADELINA INES	27136736472	30/12/2016
39	5132986	GONZALEZ, MARIO ISMAEL FRANCISCO	20262642594	30/12/2016
40	5132988	RODRIGUEZ, EDGAR OSCAR	20278338488	30/12/2016
41	5133003	SANFELIPPO, LUCAS MAXIMILIANO	20308636829	30/12/2016
42	5133018	LUNA, NILDA RAQUEL	27251400798	30/12/2016
43	5133091	BENITEZ, JORGE SAMUEL	20271327200	30/12/2016
44	5133133	OLANO, SALVADOR	20164247601	30/12/2016
45	5133138	ZALURZO, CINTIA SOLEDAD	27269409369	30/12/2016
46	5133172	RAMIREZ, OSCAR HORACIO	20175528009	30/12/2016
47	5133177	KAMLOFSKY, CESAR MATIAS	20287837063	30/12/2016
48	5133212	ROSARIGO, JOSE ANTONIO	20268023101	30/12/2016
49	5133233	GALVEZ, AIDA MARIA DANIELA	27258288284	30/12/2016
50	5133243	CASTILLO, NANCY GABRIELA	27295280447	30/12/2016
51	5133248	RAMIREZ, HIPOLITO OSCAR	20104997962	30/12/2016
52	5133260	HERLEIN, BELKIS ANTONELLA	23302052174	30/12/2016
53	5133271	DONATO, LEONARDO JAVIER	20218788182	30/12/2016
54	5133276	BONINI, CLAUDIO GUSTAVO	20294182471	30/12/2016
55	5133310	BERMUDEZ, RAQUEL MARIA DE LAS MERCEDES	23179590174	30/12/2016
56	5133320	LABAÑINE, MONICA TORIBIA	27214258620	30/12/2016
57	5133357	RAMOS, MARINA ISABEL	27145546368	30/12/2016
58	5133383	BORDON, ANGELA CRISTINA	27161738366	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
59	5133386	DUARTE, MARINO RAMON	23333496739	30/12/2016
60	5133416	GODOY, NELIDA ROSANA	27256163913	30/12/2016
61	5133460	RETAMAL, MARIA ALEJANDRA	27177045824	30/12/2016
62	5133476	ALLES, GERARDO LUIS	20221653417	30/12/2016
63	5133489	CAZENEUVE, PABLO LUCIANO	20268584545	30/12/2016
64	5133501	RODRIGUEZ, WALTER JESUS	20271397403	30/12/2016
65	5133510	BARRETO, CARLOS SANTIAGO	20298823323	30/12/2016
66	5133535	CALDERARO, DOMINGO CARMELO	20170337256	30/12/2016
67	5133583	GOMEZ PACHECO, OMAR ANIBAL	20119460175	30/12/2016
68	5133602	BONCI, LIDIA ELENA	27167986612	30/12/2016
69	5133621	LESCANO, MIRIAM ELIZABETH	27285338943	30/12/2016
70	5133627	BARRETO, MARIA ELENA	27135998392	30/12/2016
71	5133658	CESPEDES, CECILIA INES	27208945233	30/12/2016
72	5133681	BENITEZ, ANDRES ALCIDES	20177628086	30/12/2016
73	5133689	SCHMIDT, ANA SILVIA	27225584066	30/12/2016
74	5133798	ARRUA, ANDREA MARIELA	23202558704	30/12/2016
75	5133801	ALBERTO, SANDRA DANIELA	27218395630	30/12/2016
76	5133824	BENITEZ, ZULMA CECILIA	27175528755	30/12/2016
77	5133872	FERNANDEZ, ELENA MARIA	27131427692	30/12/2016
78	5133890	ESCOBAR, NORMA BEATRIZ	27167959283	30/12/2016
79	5133891	VERA, ELIZABETH ALEJANDRA	27256849319	30/12/2016
80	5133935	MONTERO, MARTA ISABEL	27238419234	30/12/2016
81	5133955	VALENZUELA, SANTOS EDUARDO	20226903764	30/12/2016
82	5133979	URRUTIA, CLAUDIA VIVIANA	27182922663	30/12/2016
83	5133993	CABRERA, MARIA DE LOS ANGELES	27220658134	30/12/2016
84	5133996	AGUIAR, LUIS ALBERTO	20165869541	30/12/2016
85	5134004	CAMPI, MIRTA VIVIANA	27223815125	30/12/2016
86	5134030	GODOY, FELIX PIO	20144849044	30/12/2016
87	5134064	GONZALEZ, MARIA ESTER	27113794068	30/12/2016
88	5134065	CARCACHE, CECILIA ELENA	27119998854	30/12/2016
89	5134082	GONZALEZ PONTE, GERMAN ISMAEL	20298550440	30/12/2016
90	5134083	GIMENEZ, GLADYS SOFIA	24230873999	30/12/2016
91	5134085	PORTILLO, HUGO OMAR	20138832970	30/12/2016
92	5134091	CASTAÑO, STELLA MARIS	27216500836	30/12/2016
93	5134098	CLAVIJO, MARIA ALEJANDRA	27200978949	30/12/2016
94	5134107	SOLIS, ROSA CIRILA	27142991107	30/12/2016
95	5134113	MUÑOZ, JORGE RAMON	20135867919	30/12/2016
96	5134115	MILESI, MARIA DE LOS ANGELES	27248800920	30/12/2016
97	5134125	ALVAREZ, NIDIA RAQUEL	27178475180	30/12/2016
98	5134146	DENIS, MARIA ZULMA	27108772587	30/12/2016
99	5134173	SETAU, GUSTAVO JAVIER	20286842357	30/12/2016
100	5134182	ALMAZAN, OSCAR DANIEL	20171743754	30/12/2016
101	5134198	VIERO, MARIA GRISELDA	27226070732	30/12/2016
102	5134200	GONZALEZ, RAUL ALEJANDRO	20180863738	30/12/2016
103	5134205	MORISSE, JUAN GUILLERMO	23223426859	30/12/2016
104	5134217	LEDESMA, EDUARDO LEONEL	20172644970	30/12/2016
105	5134224	DACOL, VERONICA NAIR	27244691213	30/12/2016
106	5134235	LARRONDO, JULIO FERNANDO	20115403622	30/12/2016
107	5134237	SKITTBERJ, GLADYS LILIANA	27186206253	30/12/2016
108	5134238	TUGNARELLI, SILVIA BEATRIZ	27147935183	30/12/2016
109	5134245	VILLAVERDE, ROSA MARIELA	27272934598	30/12/2016
110	5134286	MONTERO, VALERIA NOEMI MERCEDES	27265855801	30/12/2016
111	5134293	RETAMAR, GISELA JUANA	23269409754	30/12/2016
112	5134294	CANO, MAURO ADRIAN	20369102363	30/12/2016
113	5134322	MONTENEGRO, JUAN CARLOS	20236192319	30/12/2016
114	5134377	JARA, RAMON ANGEL	20169894192	30/12/2016
115	5134385	ROLDAN, NORMA BEATRIZ	27131986357	30/12/2016
116	5134393	SANCHEZ, ELENA ANDREA	27244880636	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
117	5134394	ARIAS, CARLOS ROBERTO	20182434842	30/12/2016
118	5134399	SALVADOR, SELVA GRISELDA	23110713274	30/12/2016
119	5134426	BENITEZ, ROQUE ALCIDES ANDRES	20246967750	30/12/2016
120	5134453	ACOSTA, WALTER LUJAN	20324649337	30/12/2016
121	5134463	DIAZ, MIGUEL ANGEL	20275997944	30/12/2016
122	5134475	DUARTE, PEDRO DANIEL	20226969471	30/12/2016
123	5134477	ALMADA, SILVANA ANDREA	23284714164	30/12/2016
124	5134490	PARADA, CARMEN MERCEDES	23211335734	30/12/2016
125	5134491	ROMERO, NORMA BEATRIZ	27108731287	30/12/2016
126	5134508	BENTANCOUR, MARIELA SILVINA	27203697045	30/12/2016
127	5134511	ARELLANO, ALVARO OSCAR	20306808185	30/12/2016
128	5134514	BENITEZ, JORGE ALEJANDRO	20242238258	30/12/2016
129	5134516	BENITEZ, ESTELA MARIS	27132290135	30/12/2016
130	5134529	GUILLAUME, ROQUE JOSE	20291731873	30/12/2016
131	5134533	BONOMI, ALFREDO RAFAEL	20332420314	30/12/2016
132	5134565	ZURITA, LIDIA MABEL	27235782710	30/12/2016
133	5134573	MOIX, MARCOS BENITO	23180995099	30/12/2016
134	5134578	ROSSI, MIGUEL ANGEL EVARISTO	20141608755	30/12/2016
135	5134637	GAITAN, STELLA MARIS	27108243207	30/12/2016
136	5134647	GODOY, RODRIGO NAHUEL	20392655965	30/12/2016
137	5134651	JAURENA, RAMON EDUARDO	20101653103	30/12/2016
138	5134664	GRIEVE, ROBERTO JAVIER	20262360890	30/12/2016
139	5134700	VENTAVOLI, MIRTA MABEL	27206562477	30/12/2016
140	5134716	BLANCO, NADIA EMILCE	23303006214	30/12/2016
141	5134736	FILIPUZZI, MARIO GUSTAVO	20217361061	30/12/2016
142	5134738	ATTONATY, ROGELIO FERNANDO	20270508317	30/12/2016
143	5134740	FARIAS, JULIO ENRIQUE	20271327650	30/12/2016
144	5134751	DEARMAS, MARIA NELIDA	27148423658	30/12/2016
145	5134758	NUÑEZ, MARIA JOSE	27224590038	30/12/2016
146	5134778	BARRIOS, NELIDA ELBA	27174016920	30/12/2016
147	5134788	PLEIF, RAQUEL LUJAN	27171216910	30/12/2016
148	5134791	MOYANO, STELLA MARIS	27239754045	30/12/2016
149	5134797	REYES, PEDRO BERNARDO	20231447513	30/12/2016
150	5134804	CORREA, ADOLFO OSCAR	20127562041	30/12/2016
151	5134816	LEYES, JUAN JOSE	20317221054	30/12/2016
152	5134818	FUSEY, ANA LIA	27132886666	30/12/2016
153	5134847	PACHECO, NORMA BEATRIZ	27161631340	30/12/2016
154	5134870	RIVERO, MARIA DEL CARMEN	27101982802	30/12/2016
155	5134880	BORDON, JUAN VICENTE	20145070121	30/12/2016
156	5134886	ZABALA, ALCIRA ADRIANA	27173099695	30/12/2016
157	5134887	CARDOSO, MIGUEL ANGEL	20201897956	30/12/2016
158	5134888	BORDON, LILIANA RAFAELA DEL CARMEN	27164670738	30/12/2016
159	5134923	ZAPATA, MIRTA SUSANA	27124020358	30/12/2016
160	5134932	MERCADO, CLAUDIA EVANGELINA	27184220968	30/12/2016
161	5134936	FIGUEROA, DIEGO ALBERTO	20273466070	30/12/2016
162	5134958	GODOY, ANALIA JORGELINA	27260483639	30/12/2016
163	5134960	MEDICI, DAMIAN FLAVIO RAMON	20317246596	30/12/2016
164	5134974	RIOS, MONICA ESTER	23253989254	30/12/2016
165	5134983	SAUAN, PATRICIA DEL CARMEN	27181210600	30/12/2016
166	5135012	BORDON, ROBERTO CARLOS	20226335103	30/12/2016
167	5135021	QUIROZ, MARIA ADELINA	27209745858	30/12/2016
168	5135025	ANDERI, ALFREDO ANIBAL	20145545294	30/12/2016
169	5135029	BENITEZ, MARTA CARMEN	27066724420	30/12/2016
170	5135031	MARTINEZ, ELISA ESTELA	27108756794	30/12/2016
171	5135032	DOBLER, MARIA REMIGIA	27054124363	30/12/2016
172	5135036	ANGLES, SILVINA FABIANA	23201897394	30/12/2016
173	5135048	DIAZ, MIRTA LIDIA	27044875328	30/12/2016
174	5135054	MONSERRAT, LAURA SILVINA	27179627308	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
175	5135057	FERNANDEZ, MONICA PATRICIA	27182433387	30/12/2016
176	5135061	MALDONADO, ANALIA HAYDEE	27266494799	30/12/2016
177	5135092	SANCHEZ, RICARDO JAVIER	23257113299	30/12/2016
178	5135095	COSENTINO, ANTONIO ALBERTO	20172774491	30/12/2016
179	5135096	RIOS, EVA EVELINA	27226604761	30/12/2016
180	5135097	LEIVA, OSCAR GABRIEL	20365638722	30/12/2016
181	5135135	FERNANDEZ, MIRTA ESTELA	27164682698	30/12/2016
182	5135158	MIÑO, SANTA	27059739226	30/12/2016
183	5135176	KOHLER, VIVIANA PATRICIA	27164666579	30/12/2016
184	5135186	RODRIGUEZ, NORMA GRACIELA	27139404802	30/12/2016
185	5135197	VELASQUEZ, JUAN CARLOS	20167955585	30/12/2016
186	5135205	CANCEL CAISSO, ALICIA ISABEL	27115207526	30/12/2016
187	5135207	MUJICA, EDUARDO SANTIAGO	20168727861	30/12/2016
188	5135232	MAIDANA, SILVIA MATILDE	27167875357	30/12/2016
189	5135235	CAIRE, JOSE ROBERTO	20208130405	30/12/2016
190	5135243	BELTRAME, ELSA VICTORIA	27062537421	30/12/2016
191	5135244	GARCIA, GRACIELA CRISTINA	27136738092	30/12/2016
192	5135247	TRINIDAD, ERNESTO	20137236347	30/12/2016
193	5135250	BEJARIEL, NORMA BEATRIZ	23202900224	30/12/2016
194	5135256	AGUIAR, ALEJANDRA INES	27250259536	30/12/2016
195	5135265	PANOZZO, PABLO GERMAN	20268108557	30/12/2016
196	5135267	GUELI, NATALIA JACQUELINE	27270064472	30/12/2016
197	5135269	ZAPATA, SILVINA JUANA	27200976733	30/12/2016
198	5135306	URRUTIA, NORMA BEATRIZ	27162189846	30/12/2016
199	5135312	GRANDOLI, ELVIRA BENITA	27053950782	30/12/2016
200	5135317	FERNANDEZ, MIGUEL HECTOR	20177243907	30/12/2016
201	5135335	BAEZ, MIRTA ELENA	27167829339	30/12/2016
202	5135372	ACEVEDO MIÑO, ANA MARIA	27175780802	30/12/2016
203	5135377	GOMEZ, RAQUEL ALICIA	27146043548	30/12/2016
204	5135380	SEGURA, SILVIA ESTER	27126483762	30/12/2016
205	5135381	SCHUBERT, SILVIA GABRIELA	27140945086	30/12/2016
206	5135384	RUHL, MIGUEL ANGEL	20108756676	30/12/2016
207	5135386	DELGADO, MARCELA ANTONIA	27144916676	30/12/2016
208	5135390	MAIDANA, SERGIO ANDRES	20206100061	30/12/2016
209	5135392	CARDOZO, WALTER RAFAEL	20311231252	30/12/2016
210	5135411	SOSA, SERGIO FERNANDO DAVID	20313333869	30/12/2016
211	5135418	CASTELL, CRISTIAN JAVIER	20255991729	30/12/2016
212	5135422	BENITEZ, HUGO EDUARDO	20147720565	30/12/2016
213	5135427	MARTINEZ, EDUARDO GABINO	20202093435	30/12/2016
214	5135438	QUINTANA, LUIS ISIDORO	20171182205	30/12/2016
215	5135442	AQUINO, ADRIANA MARICEL	27319611369	30/12/2016
216	5135446	GALLEGOS, JUAN VICENTE	23142622009	30/12/2016
217	5135451	ROBLES, VICTOR ADRIAN	20301870931	30/12/2016
218	5135458	LABORDE, HERNAN DAVID	20202433872	30/12/2016
219	5135460	ZAPATA, MARIA ELENA	27117386177	30/12/2016
220	5135464	MIÑO, GISELA SOLEDAD	23307839334	30/12/2016
221	5135465	REH, CARLOS HUMBERTO	20175542397	30/12/2016
222	5135480	GONZALEZ, MARIA EUGENIA	27336240595	30/12/2016
223	5135482	SOSA, ANGEL EDUARDO	20299880517	30/12/2016
224	5135483	OLIVERA, SELVA ALCIRA NOEMI	27163123741	30/12/2016
225	5135487	GOMEZ, JORGE OSVALDO	20244935800	30/12/2016
226	5135495	RAMIREZ, JOSE ANTONIO OMAR	20131823496	30/12/2016
227	5135498	CEJAS, MARIA ADELA	27207353294	30/12/2016
228	5135508	PEREZ, ARIEL ROBERTO	20228923525	30/12/2016
229	5135516	ALBORNOZ, TERESA OLGA	27130432161	30/12/2016
230	5135525	MARTINEZ, RAUL ALBERTO	20207138356	30/12/2016
231	5135548	GIACHERO, ARIEL OSCAR	20285028834	30/12/2016
232	5135586	RODRIGUEZ, RITA MARIA DEL CARMEN	27174233409	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
233	5135596	VELASQUEZ, ADRIANA SILVINA	27273462207	30/12/2016
234	5135598	DELGUI, MARIA VICTORIA	27374671761	30/12/2016
235	5135602	NAVARRO, GLORIA VICTORIA	27166110861	30/12/2016
236	5135611	SANCHEZ, NESTOR FABIAN	20182801489	30/12/2016
237	5135619	VIOLLAZ, JOHANN MANUEL ALEXANDER	20327041712	30/12/2016
238	5135624	ROMERO, LILIANA RAMONA	27136682593	30/12/2016
239	5135625	GRACIANI, MARIA ESTELA	27144480770	30/12/2016
240	5135629	RAMIREZ, JUAN CRUZ	20324905112	30/12/2016
241	5135642	MARKER, VICTOR HERNAN	20245488387	30/12/2016
242	5135651	FERNANDEZ, MONICA MARIA SOLEDAD	27232787886	30/12/2016
243	5135655	DEGRAF, MABEL ESTER	27137184899	30/12/2016
244	5135664	SCHAAB, EDUARDO DANIEL	20272307998	30/12/2016
245	5135676	FIOROTTO, CARINA VANESSA	27289593980	30/12/2016
246	5135681	REYNA, ALICIA OFELIA	27146291223	30/12/2016
247	5135686	ROSALES, ALEJANDRA MARIELA	27183613362	30/12/2016
248	5135703	GONZALEZ, HECTOR RAÚL	23160480149	30/12/2016
249	5135710	VEROLIN, CARLOS MARIA	20266075651	30/12/2016
250	5135713	FERREIRA CUSTODIO, LILIANA ANAHI	27188146029	30/12/2016
251	5135717	CASCO, YOLANDA AMELIA	27146489031	30/12/2016
252	5135722	WARLET, JOSE SEBASTIAN	20268024892	30/12/2016
253	5135731	ZARATE, VICTOR HUGO	20166097062	30/12/2016
254	5135738	CORONEL, CELIA ESTELA	27134221505	30/12/2016
255	5135746	SERBIN, CLAUDIA ALEJANDRA	27215827580	30/12/2016
256	5135759	MIRANDA, JUAN HORACIO	20297660595	30/12/2016
257	5135772	AMARILLO, DANIEL ANGEL	20083560151	30/12/2016
258	5135773	GHIGLIONE, ADRIAN EDGARDO	20169557722	30/12/2016
259	5135787	GONZALEZ, DANIELA ESTHER	27271572234	30/12/2016
260	5135795	LOPEZ, NELSON GUSTAVO	20184442486	30/12/2016
261	5135806	TELECHEA, ELENA MARICEL	27263101850	30/12/2016
262	5135813	ROMERO, SILVIA ISABEL	27179632271	30/12/2016
263	5135819	RUGE, ANDRES ELIO	20179632161	30/12/2016
264	5135857	ACOSTA, RAMON ANGEL	20253921871	30/12/2016
265	5135865	PALMA PARODI, MIRTA LILIANA	27140948298	30/12/2016
266	5135866	SOTELO O FRANCO, MIRTA	27169579623	30/12/2016
267	5135868	MAXIMIANI, HERMELINDA SANTA	27179549226	30/12/2016
268	5135892	PERALTA, ROSA GRACIELA	27208941327	30/12/2016
269	5135906	LAUREIRO, CLAUDIO GUSTAVO	20315372187	30/12/2016
270	5135962	LOPEZ REGNER, JORGE JESUS	20335026978	30/12/2016
271	5135979	LANER, LIDIA JOSEFA	27118406864	30/12/2016
272	5135981	DUPONT, ZULMA NOEMI	27175529115	30/12/2016
273	5136000	GALEANO, CRISTIAN ALBERTO	20266288450	30/12/2016
274	5136008	CERRELLA, LEONARDO RAFAEL	20205527398	30/12/2016
275	5136014	GODOY, RAUL DARIO	20225149209	30/12/2016
276	5136017	CALIENNI, ESTEBAN OMAR	20161666247	30/12/2016
277	5136022	PERALTA, SILVIO ENRIQUE	20253989166	30/12/2016
278	5136023	CHAPARRO, CESAR FERNANDO	20318627720	30/12/2016
279	5136051	LEYES, ROSA BEATRIZ	27118076627	30/12/2016
280	5136059	PEREYRA, NORBERTO DANIEL	20319108298	30/12/2016
281	5136060	BONETTI, EMANUEL	20328314550	30/12/2016
282	5136121	CARDOZO, LUCIANO EUDES MATIAS	20279375034	30/12/2016
283	5136129	OJEDA, AMALIA MERCEDES	27264080156	30/12/2016
284	5136144	ROMERO, SERGIO RAMON	20242230974	30/12/2016
285	5136149	MAIDANA, MARIA EMILIA	27283697741	30/12/2016
286	5136183	PINTOS, DARIO ARIEL	20259619999	30/12/2016
287	5136197	SCHENFELD, MARIA FERNANDA	27219120155	30/12/2016
288	5136198	GONZALEZ, MARTA RAQUEL	27216210277	30/12/2016
289	5136200	MAIDANA, BLANCA NERVEY	27143489081	30/12/2016
290	5136201	QUIROGA, MARIA DEL CARMEN	27200995479	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
291	5136208	AVILA, MARIA FABIANA DE LOURDES	27203407691	30/12/2016
292	5136213	ROMERO, RAMON DAMIAN	20223061975	30/12/2016
293	5136215	TABLADA, JULIO ROBERTO	20182430367	30/12/2016
294	5136229	AGUIN, MIGUEL ANGEL	20207891038	30/12/2016
295	5136230	SALVA, WALTER RICARDO	20232790807	30/12/2016
296	5136234	ANSA, MARIA JULIETA	27285228528	30/12/2016
297	5136254	ALMIRON, SILVINA MARIA	27202093219	30/12/2016
298	5136259	VILCHE, ORFILIA DEOLINDA	27163601031	30/12/2016
299	5136260	GRACIANI, LILIANA PATRICIA	27127570464	30/12/2016
300	5136270	ROGEL, CLAUDIA ROSANA	27146042703	30/12/2016
301	5136272	DIFFERDING, DIEGO FEDERICO	20285861250	30/12/2016
302	5136287	FERNANDEZ, ANDREA FABIANA	27214281762	30/12/2016
303	5136298	GODOY, JOSE ISMAEL AUGUSTO	20316162461	30/12/2016
304	5136309	SORIA, MARIA MERCEDES	27146346559	30/12/2016
305	5136323	DALMASSO, LEONARDO GABRIEL	20216475217	30/12/2016
306	5136324	SEGOVIA, DIEGO ISMAEL	23287835159	30/12/2016
307	5136340	BRESCASIN, CARLOS ALBERTO	20203610409	30/12/2016
308	5136344	VIDELA, GERMAN CEFERINO	20219913983	30/12/2016
309	5136367	TESO, FRANCISCO	20287227591	30/12/2016
310	5136373	LEAL, LORENA GRISELDA	27302543726	30/12/2016
311	5136387	SAMANA, BLANCA GLADYS	27172402602	30/12/2016
312	5136388	LOPEZ, CLAUDIA LORENA	27227616976	30/12/2016
313	5136395	AGUILAR, NOEMI BEATRIZ	27267842197	30/12/2016
314	5136427	DEL VALLE, ALBA LILIANA	27236133422	30/12/2016
315	5136433	SANCHEZ, RAUL ALFONSO	20223816666	30/12/2016
316	5136469	PARED, VIVIANA MABEL	27143070331	30/12/2016
317	5136523	RODRIGUEZ, RUBEN ATILIO	20176155125	30/12/2016
318	5136529	DIAZ, NICOLAS DARDO SEVERINO	20321421653	30/12/2016
319	5136531	PEREZ, GRACIELA NOEMI	27160910084	30/12/2016
320	5136536	RAMOS, TERESA CRISTINA	27121345884	30/12/2016
321	5136546	MARTINEZ, ROSA RAQUEL	27146092476	30/12/2016
322	5136547	PERALTA, RAMON ALEJANDRO	20183954882	30/12/2016
323	5136554	BERMUDEZ, PEDRO ADOLFO	20137230985	30/12/2016
324	5136574	ARRATIVEL, JUAN ROBERTO	23209546329	30/12/2016
325	5136594	OILHABORDA, GABRIELA VERONICA	27242646628	30/12/2016
326	5136597	MUÑOZ, MARTIN ANGEL CUSTODIO	20250189606	30/12/2016
327	5136598	ROGEL, LILIANA LINA	27124994743	30/12/2016
328	5136603	PASUTTI, NELIDA ROSANA	27219128652	30/12/2016
329	5136608	IBARROLA, HILDA MABEL	27180069572	30/12/2016
330	5136621	CHAPARRO, SILVIA RAQUEL	27215387386	30/12/2016
331	5136629	BENITEZ, CECILIA	27059222924	30/12/2016
332	5136645	MILITELO, MIGUEL EDUARDO	20258614403	30/12/2016
333	5136647	COLA, NORMA MARIA RITA	27294962005	30/12/2016
334	5136653	QUIROGA, FABIO ARIEL	20244384952	30/12/2016
335	5136655	SALCEDO, MIGUEL CARMELO	20226022318	30/12/2016
336	5136658	DURRELS, MARIA ANGELA	27178820627	30/12/2016
337	5136668	ORTEGA, RAMON OSCAR	23084400939	30/12/2016
338	5136677	NORES, HEBE NOEMI	23185025004	30/12/2016
339	5136688	CACERES, JORGE ESTEBAN	20320252920	30/12/2016
340	5136701	PONS, JUAN FRANCO	20269407558	30/12/2016
341	5136714	PONCE, NESTOR FABIAN	20240444799	30/12/2016
342	5136717	GONZALEZ, MARIA PILAR	27118408875	30/12/2016
343	5136728	ALBORNOZ, MAXIMILIANO RAMON	20286670335	30/12/2016
344	5136747	LOGICA, LIBIA PAOLA	27262375140	30/12/2016
345	5136749	SPINELLI, NORMA BEATRIZ	27160021425	30/12/2016
346	5136754	DURRELS, MARIA ISABEL	23168503164	30/12/2016
347	5136788	GONZALEZ, ELSA MARIA	27211176941	30/12/2016
348	5136826	NIEVAS, MARIA MAGDALENA	27275074840	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
349	5136851	JAMARDO, MARIO ALEJANDRO	23259201799	30/12/2016
350	5136892	AGUIAR, ANGEL MANUEL	20147185163	30/12/2016
351	5136899	VIDELA, GRISELDA TERESA	23228505854	30/12/2016
352	5136910	IBARRA, SILVINA MARIA LORENA	27250324133	30/12/2016
353	5136925	ROMERO, MARCELA FABIANA	27184605428	30/12/2016
354	5136946	CUADRADO, ELBA ADELA	27039573682	30/12/2016
355	5136953	BALCAZA, EVA VALENTINA	23133532374	30/12/2016
356	5136967	CABELIER, LILIANA ESTER	23146502784	30/12/2016
357	5136977	GOMEZ, STELLA MARIS	27101991089	30/12/2016
358	5136996	PENQUE, LUCIA JULIANA	27365582160	30/12/2016
359	5136997	CEBALLOS, WALTER DANIEL	20221659571	30/12/2016
360	5137054	FERRARI, CAROLINA MARIA DEL ROSARIO	23205535314	30/12/2016
361	5137065	MUJICA, FELIX ROBERTO	20228375560	30/12/2016
362	5137081	SANCHEZ, LUCIANO ILDEMAR	20297822382	30/12/2016
363	5137082	GODOY, ZULEMA MONICA	27235398090	30/12/2016
364	5137086	FRANCO, ANA RAQUEL	27161820607	30/12/2016
365	5137087	SANDOVAL, MARIA JORGELINA	27143077468	30/12/2016
366	5137186	ANDRADE, MONICA MARCELA	27288096231	30/12/2016
367	5137217	COSTA, ROBERTO LAURO	20219486139	30/12/2016
368	5137222	VILLAGRA, SERGIO ORLANDO	20181298589	30/12/2016
369	5137224	FAELLO, FRANCISCO MIGUEL ROSENDO	20231319892	30/12/2016
370	5137229	DIAZ, MARIA DEL CARMEN	27067048593	30/12/2016
371	5137254	BENITEZ, ANA MARIA	27138150416	30/12/2016
372	5137273	CENTURION, ISMAEL	20178761391	30/12/2016
373	5137310	ADRA, ELIAS RUBEN	20264102244	30/12/2016
374	5137352	ARCE, ALCIDES JESUS	20307197171	30/12/2016
375	5137472	RIERA, GISELA VANINA	23260806874	30/12/2016
376	5137555	MEDING, ALEXIS RODOLFO	20263597770	30/12/2016
377	5137611	ZARATE, SANDRA CARINA	27232799671	30/12/2016
378	5137628	NACARATTO VERA, WALTER ADRIAN	20929440987	30/12/2016
379	5137656	GARCILAZO, OLGA PATRICIA	27205772850	30/12/2016
380	5137660	SANCHEZ, GABRIEL ORLANDO	20233867218	30/12/2016
381	5137664	ESPINDOLA, VICTOR ARIEL	20267842419	30/12/2016
382	5137678	PEREYRA, NORBERTO DANIEL	20319108298	30/12/2016
383	5137683	CABRERA, VALERIA VIVIANA	27283609079	30/12/2016
384	5137721	REMEDI, BRENDA GISEL	27339190580	30/12/2016
385	5137735	SOTO, LUCIA ISABEL	23244885284	30/12/2016
386	5137773	MUÑOZ, LUIS ARIEL	20177453766	30/12/2016
387	5137779	ROJAS, RUBEN RICARDO	20182144119	30/12/2016
388	5137816	ROMERO, ROSA CRISTINA	27149981026	30/12/2016
389	5137818	VILLANUEVA, JONATAN MATIAS EZEQUIEL	20346827638	30/12/2016
390	5137830	SOSA, ANGEL GUSTAVO	20202436782	30/12/2016
391	5137884	ROA, MARCOS ADRIAN	20260782887	30/12/2016
392	5137892	RIVERO, LEONARDO JAVIER	20304717352	30/12/2016
393	5137987	ARCE, ALCIDES JESUS	20307197171	30/12/2016
394	5138062	AGUIRRE, MARIA CELIA	27051291390	30/12/2016
395	5138063	VIDAL, JOSE ERNESTO	20127814962	30/12/2016
396	5138073	TOLEDO, GUSTAVO SERGIO	20286502270	30/12/2016
397	5138212	GAUNA, DIEGO ERNESTO	20290765367	30/12/2016
398	5138215	ANTUNEZ, MARCELO DAMIAN	20263068050	30/12/2016
399	5138239	IGLESIAS, MARIA NATALIA	27235394613	30/12/2016
400	5138253	GONZALEZ, OSCAR DANIEL	20132884987	30/12/2016
401	5138326	VALDEZ, RAMON ALCIDES	20109111555	30/12/2016
402	5138355	MURILLO, PABLO ALFREDO	20322892781	30/12/2016
403	5138362	LEONARDELLI, RAFAEL ORLANDO	20123892098	30/12/2016
404	5138416	SAGRIPANTI, PATRICIA MARIA	27287235300	30/12/2016
405	5138417	FERCHER, ADRIANA CRISTINA	23113797924	30/12/2016
406	5138425	VILLALBA, PEDRO RAMON	20167939733	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
407	5138427	VILLARREAL, SILVIA BEATRIZ CEFERINA	27163466282	30/12/2016
408	5138437	GONZALEZ, JORGE ALBERTO	20243161992	30/12/2016
409	5138450	PERLA, ANGEL AUGUSTO	20363420576	30/12/2016
410	5138451	VILLORDO, NORMA BEATRIZ	27182437277	30/12/2016
411	5138457	VAZQUEZ, GLADIS	27179660097	30/12/2016
412	5138489	FERRAROTTI, RAMONA ANGELA MARIA	27127561864	30/12/2016
413	5138527	GREGORUTTI, JORGE JOSE MARIA	20146348689	30/12/2016
414	5138533	ALBORNOZ, VERONICA LEONOR ITATI	27259073222	30/12/2016
415	5138555	MIQUEO, JOSE ANTONIO	20138767729	30/12/2016
416	5138573	BAMPI, MARIA ELENA	27061582482	30/12/2016
417	5138578	CASTILLO, HORACIO RUBEN	20163876222	30/12/2016
418	5138589	GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES	27232791166	30/12/2016
419	5138590	RIOS, CARINA MIRTA ISABEL	27320961160	30/12/2016
420	5138597	BEJARANO, PABLO RAFAEL	23265855199	30/12/2016
421	5139528	VILLALBA, ENRIQUE HECTOR HIPOLITO	20297657160	30/12/2016
422	5139537	ALMADA, AMANDA MARIA DE LOS ANGELES	27228927983	30/12/2016
423	5139538	FLORES, CLAUDIA BEATRIZ	27225584384	30/12/2016
424	5139539	MACAROFF, AZUCENA MERCEDES	20179586518	30/12/2016
425	5139550	TRONCOZO, ROSA DOMINGA	27053214725	30/12/2016
426	5139594	ZARATE, CRISTIAN ANDRES	20253425033	30/12/2016
427	5139607	SOTO, HECTOR ALBERTO	20131196297	30/12/2016
428	5139614	ECHEVARNE, ANTONIO RAUL	20217752907	30/12/2016
429	5139663	ORTIZ, MARIA ELIZABETH	27220237392	30/12/2016
430	5139680	LLANAN, ANGEL JACINTO	20135462544	30/12/2016
431	5139721	HERNANDEZ, MARIO VICENTE	20142155614	30/12/2016
432	5139723	CACERES, PABLO RAMON	20172644725	30/12/2016
433	5139725	VALLEJOS, CARLOS DANIEL	20121344298	30/12/2016
434	5139730	WETZEL, OLGA MARIA	27142438319	30/12/2016
435	5139734	RETAMAR, MARIA DE LOS ANGELES	27219123480	30/12/2016
436	5139737	ASMUS, JOSE RICARDO	20085924126	30/12/2016
437	5139754	BAEZ, MARCELO ALEJANDRO	20338761253	30/12/2016
438	5139769	GARCIA, ALBERTO RAUL	20084520161	30/12/2016
439	5139773	STEHLE, NELSON ALEJANDRO	23128095659	30/12/2016
440	5139775	IGLESIAS, RICARDO SEBASTIAN	20274670003	30/12/2016
441	5139780	STEHLE, NELSON ALEJANDRO	23128095659	30/12/2016
442	5139796	DIAZ, HECTOR DANIEL	23244140769	30/12/2016
443	5139804	PERALTA, HECTOR EDUARDO	20139973098	30/12/2016
444	5139805	ALVAREZ, EVANGELINA PRISCILA	27289133122	30/12/2016
445	5139809	SCESA, GRACIELA DEL CARMEN	27131089002	30/12/2016
446	5139811	SOLIA, NESTOR DANIEL	20220281974	30/12/2016
447	5139812	PIGHETTI, MARIO DANIEL	20263775458	30/12/2016
448	5139815	PAREDES, NORMA ROSA	27124263552	30/12/2016
449	5139819	VALDEZ, NORMA GRISELDA	27225293487	30/12/2016
450	5139821	RENIERO, EMMA LUCIA	27064969779	30/12/2016
451	5139825	BASUALDO, MARIA ESTER	27245945774	30/12/2016
452	5139838	VILLAN, ROBERTO SALVADOR	20177117332	30/12/2016
453	5139857	PRADO, JOSE MARIA	23161480169	30/12/2016
454	5139862	PEREYRA SPINI, SILVIA INES	27133535964	30/12/2016
455	5139866	MURGUIA, FABRICIO EMMANUEL	20322312904	30/12/2016
456	5139872	ALDERETTE, MIRIAM RAQUEL	27251735749	30/12/2016
457	5139883	BARGAS, VILMA MARIA DE LOS ANGELES	27170441856	30/12/2016
458	5139885	LUCENTE, VICTOR HUGO	23240716429	30/12/2016
459	5139888	MARTINEZ, MARIA ELVIRA	27062416330	30/12/2016
460	5139893	MARKOWSKY, EDUARDO BARTOLOME	20084400638	30/12/2016
461	5139897	QUIROZ, MARIA GRACIELA	27105836258	30/12/2016
462	5139907	SOSA, NORA NOEMI	27140946031	30/12/2016
463	5139913	VEGA, LISANDRO ALBERTO	20222572917	30/12/2016
464	5139914	CARDOSO, MARIA ROSA	27117729872	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
465	5139916	DURAN, MIGUEL ANGEL	20143670768	30/12/2016
466	5139924	SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	20202902805	30/12/2016
467	5139926	ALVAREZ, ROBERTO FEDERICO	23322175639	30/12/2016
468	5139931	SALVADOR, INES BEATRIZ	27200960667	30/12/2016
469	5139937	MANSILLA, MIRTA SUSANA	27133426200	30/12/2016
470	5139942	SUQUILVIDE, ANA ANGELICA	27169814916	30/12/2016
471	5139946	SEGOVIA, FRANCISCO GUSTAVO	20218699449	30/12/2016
472	5139947	MARTINEZ, IVAN EXEQUIEL	20315006504	30/12/2016
473	5139950	GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	27148538137	30/12/2016
474	5139955	LEDESMA, JUAN ESTEBAN	20274284138	30/12/2016
475	5139966	RIOS, JORGE ABEL	20107480774	30/12/2016
476	5139970	DEGREGORI, CELINA MARIA	27147243060	30/12/2016
477	5139988	BRIOZZO, ANGEL NICOLAS	20217363706	30/12/2016
478	5139991	BENEDETTI, LUCRECIA YOLANDA	27123854786	30/12/2016
479	5139997	VELAZQUEZ, ROSALIA GRACIELA	27178706271	30/12/2016
480	5140001	LUNA, JULIO SALVADOR	20177651746	30/12/2016
481	5140002	ZURITA, MARIA DEL CARMEN	27235782702	30/12/2016
482	5140022	ALBARENQUE, RAMONA DORA	27103414666	30/12/2016
483	5140054	LUCERO, GRACIELA	27146487411	30/12/2016
484	5140131	LOVERA, SILVIO ALBERTO	20227254980	30/12/2016
485	5140141	SATLER, MARIELA ALEJANDRA	27208944008	30/12/2016
486	5140149	SALERNO, ARIEL ANTONIO	20328309816	30/12/2016
487	5140160	FRUTOS, JOSE LUIS	20219486414	30/12/2016
488	5140162	EMERI, JAVIER EDUARDO	20221652305	30/12/2016
489	5140165	GONZALEZ, STELLA MARIS	27127566831	30/12/2016
490	5140179	CAPRI, JUAN ALBERTO	20208886011	30/12/2016
491	5140181	GARCIA, VICTOR FEDERICO	20346814854	30/12/2016
492	5140182	CARDOSO, WALQUIRIA EDITH	27248313728	30/12/2016
493	5140195	SALVIDEA, TEODORA LILIANA	27239172909	30/12/2016
494	5140197	GREGORUTTI, NILDA GRACIELA	27136317941	30/12/2016
495	5140201	GONZALEZ, JESUS FEDERICO	20303221973	30/12/2016
496	5140204	PALACIOS, HECTOR MIGUEL	20215308120	30/12/2016
497	5140219	MACHIAVELLO, MONICA AIDA ELIDA	27136731373	30/12/2016
498	5140232	QUIROGA, JONATHAN FERNANDO	20411894917	30/12/2016
499	5140239	LOPEZ, SERGIO SEBASTIAN	20333140528	30/12/2016
500	5140240	ROMERO, SERGIO RAMON	20242230974	30/12/2016
501	5140243	FIGUEREDO, MARCELO GABINO	20241561241	30/12/2016
502	5140246	MORENO, MIGUEL ANGEL	20304830981	30/12/2016
503	5140249	QUIROGA, WALTER JOSE	20174597597	30/12/2016
504	5140259	ALZUGARAY, MARCELO RAMON	20177225038	30/12/2016
505	5140302	PERUCHENA, PAOLA EUGENIA CRISTINA	23269411694	30/12/2016
506	5140366	GANGI, EMILIA TERESA	27063650310	30/12/2016
507	5140375	VOLTA, JAIME CARLOS MARIA	20161748650	30/12/2016
508	5140377	BARBIERI, MARIA ELENA	27101986166	30/12/2016
509	5140398	PERALTA, ERNESTO CARLOS	20206813750	30/12/2016
510	5140441	FETTER, JOSE LEONARDO FABIAN	20251737186	30/12/2016
511	5140445	DELALOYE, ANA MARIA	27173298558	30/12/2016
512	5140472	LOPEZ, MIRTA JUANA	27171676717	30/12/2016
513	5140473	RIOS, NORBERTO JUAN RAMON	20147925698	30/12/2016
514	5140488	ALMADA, GUSTAVO DANIEL	20245942355	30/12/2016
515	5140489	BARRETO, JUAN CARLOS	20135466825	30/12/2016
516	5140501	BLANCO, ANGELA ESTELA	27110714888	30/12/2016
517	5140551	CARRIZO, RICARDO EDUARDO	20226022407	30/12/2016
518	5140552	MORINICO, NORMA ESTER	27141628904	30/12/2016
519	5140573	SERVIN, LIDIA RAQUEL	27161661711	30/12/2016
520	5140580	KROH, ELBA ESTER	27110579700	30/12/2016
521	5140597	FERNANDEZ, MARIA LUCRECIA	27185698187	30/12/2016
522	5140613	ESPINOSA, MARIA BEATRIZ	27056347319	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
523	5140614	LARRIVEY, MIGUEL EDGARDO	20162107845	30/12/2016
524	5140622	FERNANDEZ, OSCAR ISMAEL	20143535275	30/12/2016
525	5140665	BENITEZ, GABRIELA GISELA	27317219100	30/12/2016
526	5140683	RAMIREZ, JUAN ANGEL	20175065505	30/12/2016
527	5140700	VERA, CARLOS ALBERTO	20174875198	30/12/2016
528	5140702	CAUZZI, GUILLERMO DANIEL	20268109022	30/12/2016
529	5140722	SCHELL, CARLOS EXEQUIEL	20115846893	30/12/2016
530	5140725	MARTINEZ, FLAVIA ELENA	27313652373	30/12/2016
531	5140740	GONZALEZ, NORMA GRACIELA	27140947038	30/12/2016
532	5140748	CORBELLA, ENRIQUE JORGE ULISES	20271684488	30/12/2016
533	5140757	SEGOVIA, PATRICIA GRACIELA	27163284826	30/12/2016
534	5140769	PALACIOS, JUAN CARLOS	20160481413	30/12/2016
535	5140774	ALFONSO, GLADIS CRISTINA	27207652690	30/12/2016
536	5140792	ROA, MARCOS ADRIAN	20260782887	30/12/2016
537	5140793	UZIN, CESAR OSCAR DARIO	20182738825	30/12/2016
538	5140841	BAGLIONE, MARIA ROSA	27215957042	30/12/2016
539	5140972	CARRIZO, LUIS MARIA	20142157323	30/12/2016
540	5141099	MIÑO, JONATHAN EMANUEL	20330093693	30/12/2016
541	5141128	PEREIRA, MARIO EMILIO	20140943585	30/12/2016
542	5141147	MONTENOTTE, EDGARDO ANDRES	20242642377	30/12/2016
543	5141205	YACOPETTI, MARCELO JUAN ANTONIO	20245929596	30/12/2016
544	5141215	STEHLE, CARMELO DAVID	20297668138	30/12/2016
545	5141292	CORONEL, CLAUDIO OSCAR	20175018108	30/12/2016
546	5141312	GANDOLA, LIDIA RITA NOEMI	27141605645	30/12/2016

Según Escritura N° 837, Folio 1948 de fecha 04/07/2011 Escribano Martin Donovan, Registro 1296.

APODERADO - GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro Nº: 362. Matrícula Nº: 2741. Fecha: 19/5/2017. Acta Nº: 130. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39651/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos siguientes 1614, 1620, y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de MAYO de 2017, suscripto entre BANCO VOII S.A., LA MUTUAL y el Banco de San Juan S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
1	5130918	OLMOS, EULOGIA RAMONA	27047191853	30/12/2016
2	5131366	VOGEL, MABEL DOROTEA	23185778584	30/12/2016
3	5131538	MEDINA, LUCIA FRANCISCA	27062043348	30/12/2016
4	5131965	BENITEZ, LUIS ANTONIO	20059325400	30/12/2016
5	5131980	PEREYRA, ALICIA ELENA	27033395278	30/12/2016
6	5132018	BARGAS, OLGA STELA CRISTINA	27024757655	30/12/2016
7	5133139	RODRIGUEZ, DOLORES ANGELA	27107443784	30/12/2016
8	5133354	FABRE, MARIA DE LOS ANGELES	27136978859	30/12/2016
9	5133521	SAUCEDO, ROSENDO NOLBERTO	20148380660	30/12/2016
10	5133580	VARGAS, RAMON ROBERTO	20175527355	30/12/2016
11	5133845	PEREZ, CELINA	27039335110	30/12/2016
12	5133889	GODOY, JUSTO PASTOR	23111539979	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
13	5133927	GARCIA, ANTONIO	20084171159	30/12/2016
14	5133950	ARANGUREN, OSCAR BERNABE	20077054694	30/12/2016
15	5134007	LEZANO, ROSA MARIA INES	27060701003	30/12/2016
16	5134034	MORATO, ANTONIO ALFREDO	20059436598	30/12/2016
17	5134080	CASTRO, NORMA MABEL	27148197674	30/12/2016
18	5134106	BRACAMONTE, DEMETRIO MARTIRES	20059523628	30/12/2016
19	5134130	GARCIA VITOR, SARA ESTER MATILDE	27053370972	30/12/2016
20	5134140	BIAGGINI, ELIDA HAYDEE	27133535786	30/12/2016
21	5134174	GOMEZ, CRISTINA AURORA	27122511907	30/12/2016
22	5134191	SABATTINI, JUSTO JOSE	20058008819	30/12/2016
23	5134263	CABRERA, GLORIA PATRICIA ADELA	27147245926	30/12/2016
24	5134264	MAGARIÑOS, NORA ISABEL	27127817230	30/12/2016
25	5134321	MUTUVERRIA, JOSE ALBERTO	20107480839	30/12/2016
26	5134409	BENITEZ, ALICIA GRACIELA	23131984944	30/12/2016
27	5134413	TALAVERA, MIGUEL ANGEL	20110296437	30/12/2016
28	5134424	PEREYRA, EMMA MIRTHA	27099807836	30/12/2016
29	5134435	ELIZALDE, ANA MARIA	27062931952	30/12/2016
30	5134470	PIACENZA, MARIA CRISTINA	27129398693	30/12/2016
31	5134476	MIÑOS, PAULINA	27114357966	30/12/2016
32	5134497	VERA RIOS, LUIS JUSTO WILFREDO	20133532065	30/12/2016
33	5134510	MENDOZA, MIGUEL MAURICIO	20108734400	30/12/2016
34	5134519	CERDEYRA, MONICA SUSANA	27147058441	30/12/2016
35	5134546	ALTAMIRANO, HUGO DANIEL	20101902561	30/12/2016
36	5134579	WENDLER, YOLANDA DOLORES	23108126574	30/12/2016
37	5134604	PRADO, DELIA ANGELICA	23131829264	30/12/2016
38	5134635	ALMADA, DIOGENES	23112200169	30/12/2016
39	5134641	SALSMAN, NORMA GRACIELA	27115208506	30/12/2016
40	5134646	CESAR, JULIO	20082871714	30/12/2016
41	5134693	BAUER, ALBERTO MARCELO	20177968391	30/12/2016
42	5134715	DO SANTOS, MERCEDES ORFILIA	27171217747	30/12/2016
43	5134737	ACOSTA, JOSE ORLANDO	20059534735	30/12/2016
44	5134749	ARGUELLO, MARGARITA NOEMI	27137703012	30/12/2016
45	5134755	MENDEZ, RAMONA CECILIA	27176900739	30/12/2016
46	5134772	RASPINI, MARINA LUCIA	27167958929	30/12/2016
47	5134783	GARCIA, ALBERTO RAUL	20084520161	30/12/2016
48	5134801	LESCANO, JORGE RAUL	23119110149	30/12/2016
49	5134809	RONDAN, RAMON OSCAR	20059516230	30/12/2016
50	5134821	CAÑETE, DELIA SUSANA	27127561686	30/12/2016
51	5134822	CAÑETE, DELIA SUSANA	27127561686	30/12/2016
52	5134825	FRIAS, TERESA CRISTINA	27169813235	30/12/2016
53	5134828	GARCIA, JUSTA ELENA	27062850685	30/12/2016
54	5134829	MACHADO, MARIA OFELIA	27037854137	30/12/2016
55	5134845	ESPINDOLA, DANIEL	20058323986	30/12/2016
56	5134868	RAMIREZ, OSVALDO CELESTINO	20085096657	30/12/2016
57	5134873	BAEZ, NESTOR ARMANDO	24122389207	30/12/2016
58	5134883	ZAIR, HECTOR RAUL	20116992214	30/12/2016
59	5134889	VASQUEZ, MABEL TRINIDAD	27127266188	30/12/2016
60	5134910	BOCEDI, RICARDO HUGO	23115847309	30/12/2016
61	5134927	OLMEDO, GLADYS SOLEDAD	27105731804	30/12/2016
62	5134938	PRIETO, MARIA DOLORES	27225294696	30/12/2016
63	5134946	ACOSTA, MARTINA DONATA	27039364331	30/12/2016
64	5134950	RAMIREZ, ALICIA ANTONIA	27064971145	30/12/2016
65	5134961	BURNE, ESTELA AURORA	27038073651	30/12/2016
66	5134971	GOYENECHE, JULIO GUADALBERTO	20077059270	30/12/2016
67	5134987	LESCANO, ROBERTO LEONIDAS	20160484455	30/12/2016
68	5135007	TREPANT, IRMA ANGELICA	27039371966	30/12/2016
69	5135011	ECHANE, OLGA BEATRIZ	27051289175	30/12/2016
70	5135105	ZALURZO, EDGARDO ROQUE	23124992249	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
71	5135206	MORALES, JUAN LUIS	23124684919	30/12/2016
72	5135212	ISAURRALDE, HECTOR OSCAR	23058738689	30/12/2016
73	5135217	ALVES PINHEIRO, IRMA GRACIELA LILIANA	27136687382	30/12/2016
74	5135218	SENESTRARI, MIGUEL ALBERTO	20177794997	30/12/2016
75	5135223	JUAREZ, LILIANA NOEMI	27115217750	30/12/2016
76	5135239	MARTINEZ, JUAN CARLOS	23059366459	30/12/2016
77	5135264	YERI, GRACIELA ALICIA	27124571516	30/12/2016
78	5135280	SAJNIN, HAYDEE ANGELICA	27042747624	30/12/2016
79	5135283	GODOY, JULIO ROBERTO	20085621727	30/12/2016
80	5135292	ORTIZ, JORGE ORLANDO	24124571371	30/12/2016
81	5135334	SUAREZ, GRACIELA CECILIA	27100745823	30/12/2016
82	5135341	HERBEL, EDUARDO ROBERTO	20084407578	30/12/2016
83	5135359	PARERA, GREGORIO TITO	23141077309	30/12/2016
84	5135388	NARVAEZ, NORMA GRACIELA	23127429804	30/12/2016
85	5135398	ERBES, ANA MARIA	27044515348	30/12/2016
86	5135400	SOSA, ISABEL VIRGINIA	27110296547	30/12/2016
87	5135403	ALEM, INALDO ENRIQUE	20059404769	30/12/2016
88	5135404	ECHAZARRETA, MIRTA BEATRIZ	27128858909	30/12/2016
89	5135421	GODOY, JUAN CARLOS	20112666584	30/12/2016
90	5135428	DUARTE, JUAN DOMINGO	20078256185	30/12/2016
91	5135453	CEPEDA, LAURA CRISTINA	23161075094	30/12/2016
92	5135454	FIOROTTO, MARINA BEATRIZ	27112756472	30/12/2016
93	5135461	NUÑEZ, ROBERTO SALVADOR	20130691642	30/12/2016
94	5135478	JURICICH, ALICIA SUSANA	27104999161	30/12/2016
95	5135489	DIAZ, ISMAEL ROBERTO	20103033447	30/12/2016
96	5135503	ZAPATA, HUGO DANIEL ANGEL	20124848017	30/12/2016
97	5135577	SILVA, DELIA MARGARITA	27052721674	30/12/2016
98	5135605	MARTINEZ, MARIA ANTONIA	24049999441	30/12/2016
99	5135610	RUIZ, NORMA YOLANDA	27054864715	30/12/2016
100	5135636	LUY, DOMINGO RAUL	23054036299	30/12/2016
101	5135640	GONZALEZ, NORMA RAQUEL	27052807129	30/12/2016
102	5135648	GIMENEZ, INES ANTONIA	27052003356	30/12/2016
103	5135649	CABRAL, CARLOS ALBERTO	20058298086	30/12/2016
104	5135661	BURGHI, JORGE NESTOR	24058037156	30/12/2016
105	5135690	MOLINA, MARTIN DAMASO	20111839892	30/12/2016
106	5135691	BENITEZ, MIRYAN GLADIS	27039170308	30/12/2016
107	5135721	GALLEGOS, ALBERTO ALFREDO	20131089415	30/12/2016
108	5135725	SALZMANN, ANGELA TERESA	27049235742	30/12/2016
109	5135744	CUTRO, CATALINA AMELIA	27057964710	30/12/2016
110	5135798	CUELLO, MARTA DANIELA	27112902622	30/12/2016
111	5135804	LLANES, SARA ELVIRA	27105415899	30/12/2016
112	5135811	GUTIERREZ, SILVIA ESTER	27101985178	30/12/2016
113	5135854	CENIZE, SUSANA NIEVES	27063859465	30/12/2016
114	5135896	VERGARA, ALICIA RAMONA	27136317666	30/12/2016
115	5135897	ORTIZ, GLADYS RAQUEL	27136910170	30/12/2016
116	5135915	MARI, LAURA ESTHER	27045699175	30/12/2016
117	5135929	IRIBERRY, MARTA MIRIAN	27062648118	30/12/2016
118	5135938	IZAGUIRRE, CARLOS ENRIQUE	20229750438	30/12/2016
119	5135954	NICOLINI, ROBERTO ESTEBAN	20131826355	30/12/2016
120	5135980	GUARMES, DANIEL ARTURO	20085800656	30/12/2016
121	5135982	GOMIERO, CARMEN MERCEDES	27054664848	30/12/2016
122	5135988	BERON, MARIA ESTELA GRACIELA	27118078026	30/12/2016
123	5136030	LENCINA, CLAUDIA MARCELA	27170440272	30/12/2016
124	5136035	SARTORI, MARIA BEATRIZ	27054934993	30/12/2016
125	5136046	LALLANA, ROSA HAYDEE	27030069310	30/12/2016
126	5136054	GODOY, BRIGIDA LEONOR	27136734461	30/12/2016
127	5136056	RIOS, RAQUEL RAMONA	27039360050	30/12/2016
128	5136063	CELIS, RAUL OSCAR	20146348433	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
129	5136078	GIMENEZ, ELIO GILBERTO	20059348052	30/12/2016
130	5136182	SUCARRAT, MARIA DOLORES	27037465513	30/12/2016
131	5136204	NUÑEZ, MARIA ANGELICA	27053236486	30/12/2016
132	5136219	MOREL, GREGORIO OMAR	20058810933	30/12/2016
133	5136243	LEDESMA, DORA MAGDALENA	23116862824	30/12/2016
134	5136244	MARIN, BRUNILDA ELISABETH ROMERO	27035481252	30/12/2016
135	5136280	LUNA, SUSANA VERONICA	27143070838	30/12/2016
136	5136292	CORREA, LILA SILVIA	27064966648	30/12/2016
137	5136296	RIOS, JACINTO RAMIRO	23058178209	30/12/2016
138	5136299	GAUNA, JOSE EDUARDO	20118076223	30/12/2016
139	5136302	NECHEA, ESTER YOLANDA	27059384657	30/12/2016
140	5136318	SEGOVIA, DIEGO ISMAEL	23287835159	30/12/2016
141	5136335	MILITELO, MARIA ESTER	27064970106	30/12/2016
142	5136398	MIÑO, MIRTA INES	23110719604	30/12/2016
143	5136400	ACOSTA, OSCAR MATEO	20163609178	30/12/2016
144	5136413	MUNDEL, JUAN JOSE CARMELO	20058804976	30/12/2016
145	5136431	CASANOVAS, MARGARITA MAGDALENA	27111618505	30/12/2016
146	5136498	MACIEL, JESUS TEODORO	20115430182	30/12/2016
147	5136515	PASCUAL, MIGUEL HECTOR	20059263928	30/12/2016
148	5136517	SILVA, JUAN JOSE	23058103179	30/12/2016
149	5136532	RODRIGUEZ, JUAN JOSE	20141608518	30/12/2016
150	5136540	ROMERO, NELIDA BLANCA	27062126324	30/12/2016
151	5136551	ORTIZ, AMALIA CAROLINA	27119997467	30/12/2016
152	5136555	BERGALIO, DANIEL EDUARDO	20165921756	30/12/2016
153	5136566	ALBORNOZ, PEDRO ALBERTO	20112461672	30/12/2016
154	5136575	CASTAÑEDA, FRANCISCO CARLOS LISARDO	20140762254	30/12/2016
155	5136576	GAUNA, ABEL ISIDRO	20101903770	30/12/2016
156	5136577	SALA, ERNESTO RICARDO	20116750504	30/12/2016
157	5136584	GAUNA, ABEL ISIDRO	20101903770	30/12/2016
158	5136589	ROMERO, MARIA LUISA	27108243282	30/12/2016
159	5136601	CENTURION, JUAN DOMINGO	20110833130	30/12/2016
160	5136630	HERNANDEZ, JOSE DANIEL	20147187441	30/12/2016
161	5136639	NAVARRO, ELSA BEATRIZ DEL SOCORRO	27098895154	30/12/2016
162	5136648	CARO, FRANCISCA ELVIRA	27059530122	30/12/2016
163	5136676	LEDESMA, RAUL RAMON	20054066679	30/12/2016
164	5136680	MAYOR, MARIA DEL ROSARIO OLIVA	27104203324	30/12/2016
165	5136683	LANFRANCO, ALVARO OLIVO	20136914910	30/12/2016
166	5136698	AGUIRRE, JUAN CARLOS	20076542210	30/12/2016
167	5136707	VILLALBA, MARIA CELESTE	27226333016	30/12/2016
168	5136719	VILLAGRA, EDUARDO SEVERO	20140941647	30/12/2016
169	5136721	PAGANI, MARINA ISABEL	27131880516	30/12/2016
170	5136732	CORREA, CESAR LUIS	20116226481	30/12/2016
171	5136737	TARABINI, GRACIELA BEATRIZ	27064262616	30/12/2016
172	5136884	JAIMEZ, NORMA MARCIANA HONORIA	27060700201	30/12/2016
173	5136885	CORONEL, MARIO ANIBAL	20118073062	30/12/2016
174	5136888	GEUNA, ERNESTO ANGEL	20059564847	30/12/2016
175	5136893	SCHIMPF, JULIO CESAR	20120900367	30/12/2016
176	5136902	GOMEZ, IRMA JACINTA	27028657159	30/12/2016
177	5136906	NUÑEZ, RAFAELA ALICIA	27110298922	30/12/2016
178	5136913	RIOS, MIRTA AMALIA	27050034467	30/12/2016
179	5136915	FORNAROLI, GRACIELA NOEMI	27059678596	30/12/2016
180	5136928	SALDIVIA, DIONISIA	27051136441	30/12/2016
181	5136955	SOTTILE, NORMA SUSANA	27057370055	30/12/2016
182	5136979	SCHLANCH, SILVIA ISABEL YOLANDA	27167874113	30/12/2016
183	5136981	ESTEFANI, SANTIAGO NICOLAS	20059273761	30/12/2016
184	5137000	MELGAR, MARIA CRISTINA	27054935612	30/12/2016
185	5137069	RAMIREZ, NANCY RAQUEL	27231902150	30/12/2016
186	5137145	LEIVA, JOSE AGUSTIN	20101357385	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
187	5137147	ODIARD, GRACIELA NOEMI	27112550289	30/12/2016
188	5137184	ALBORNOZ, DORA MARIA	23060478384	30/12/2016
189	5137191	SETUAIN, LILIAN INES	27058851618	30/12/2016
190	5137204	PEREYRA, INOCENCIA ESTER	27057170900	30/12/2016
191	5137258	MARTINEZ, GRACIELA ISABEL	27049860663	30/12/2016
192	5137262	JAIMES, ALICIA INES	27119463063	30/12/2016
193	5137277	CERRUDO, AMELIA	27127013182	30/12/2016
194	5137289	SILVA, CARMEN VICTORIA	27104995441	30/12/2016
195	5137290	GOMEZ, LIDIA ESTELA	27147186822	30/12/2016
196	5137357	ALVAREZ, JUAN CARLOS	20082973150	30/12/2016
197	5137368	BENITEZ, DIANA CRISTINA ELOISA	27060580915	30/12/2016
198	5137397	BONZON, MARIA CELESTE	27177358210	30/12/2016
199	5137620	ALSOGARAY, NILDA MONICA	27169941314	30/12/2016
200	5137636	CANDILLU, ALICIA MABEL	23100725614	30/12/2016
201	5137657	GODOY, NORMA ESTELA GUADALUPE	27127728777	30/12/2016
202	5137732	GUARCH, FELIX EDUARDO	20110719133	30/12/2016
203	5137741	GRAMAJO, SANTIAGO BAUTISTA	20139317530	30/12/2016
204	5138228	LEGUISA, BEATRIZ NOELIA	23118104404	30/12/2016
205	5138258	MENDEZ, ALBERTO CLAUDINO	20058342980	30/12/2016
206	5138426	MARQUEZ, MARIA ESTHER	27045465522	30/12/2016
207	5138530	REVERDITO, SARA INES	23169576254	30/12/2016
208	5138580	VIOLA, LILIANA PATRICIA	27146047306	30/12/2016
209	5139542	VALLEJOS, ALBERTO JOSE	23082979069	30/12/2016
210	5139612	BARROSO, CARLOS EMILIO	20140216691	30/12/2016
211	5139659	ZARAGOZA, ROLANDO MIGUEL	20127011665	30/12/2016
212	5139698	GONZALEZ, CELINA	27023483519	30/12/2016
213	5139722	ASLER, VILMA ESTER	27126480631	30/12/2016
214	5139724	BRITOS, BLANCA HAYDEE	27130435136	30/12/2016
215	5139750	CARBAJAL, RAMON ALBERTO	20106996637	30/12/2016
216	5139763	LEONE, EMILIO SATURNINO	20045353819	30/12/2016
217	5139771	ALVES PINHEIRO, STELLA MARIS	27104998157	30/12/2016
218	5139772	ARDUIN, PABLO ANTONIO	20112261290	30/12/2016
219	5139807	GONZALEZ, OSCAR RAUL	20108248573	30/12/2016
220	5139826	GIMENEZ, RAMON EDUARDO	20178579097	30/12/2016
221	5139835	CHICONI, JOSE RAMON	20123091087	30/12/2016
222	5139864	OLIVERA, ZULMA ALMITA	27041564631	30/12/2016
223	5139875	MEGIAS, HORACIO DIONISIO	20124998779	30/12/2016
224	5139894	CAMUSSO, CARLOS ALBERTO	20059557271	30/12/2016
225	5139900	AMARILLO, JORGE	20117691412	30/12/2016
226	5139944	PALACIOS, LIRIA CORNELIA	27028931005	30/12/2016
227	5139958	TORTUL, ANIBAL ANTONIO	20102823142	30/12/2016
228	5139968	GATTI, ESTELA MARIA	27100736247	30/12/2016
229	5139984	BOLOGNINI, MARIA DEL CARMEN	27166102273	30/12/2016
230	5140012	LADERACH, MARIA CRISTINA	27123372897	30/12/2016
231	5140056	SILVA, GLADYS ESTHER	27059374546	30/12/2016
232	5140068	RIQUELME, JORGE ALBERTO	20058869725	30/12/2016
233	5140116	SANTILLI, SILVIA ALICIA CONCEPCION	23113795344	30/12/2016
234	5140193	RIOS, GRACIELA BEATRIZ	27146041405	30/12/2016
235	5140250	ABRAHAM, MARIA ZULEMA	27056576105	30/12/2016
236	5140326	LAVIGNA, LILIA	27056800765	30/12/2016
237	5140332	SOSA, CARLOS SAMUEL	23127619719	30/12/2016
238	5140347	GOMEZ, LUCIA OFELIA	27028031217	30/12/2016
239	5140382	ZORZI, ALEJANDRA ZULEMA	27149985153	30/12/2016
240	5140486	GIORDANO, CARMEN MERCEDES	27059340145	30/12/2016
241	5140526	PAVON, CLAUDIO ELIGIO	20058761339	30/12/2016
242	5140667	GALARZA, FELIX EDUARDO	20111614335	30/12/2016
243	5140707	BARRIOS, MARCELINO FACUNDO	20058309908	30/12/2016
244	5140742	BARRETO, JUAN RAMON	20102807244	30/12/2016

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
245	5140764	CARDOZO, ZULMA LILIANA	23141283774	30/12/2016
246	5140770	ARIAS, ESTHER NELLY	27042744374	30/12/2016
247	5140777	ARIAS, ESTHER NELLY	27042744374	30/12/2016
248	5140782	ROMERO, GRACIELA BEATRIZ	27217355627	30/12/2016
249	5140787	PEREYRA, MARIA NOEMI	27140946856	30/12/2016
250	5140947	AGUIRRE, GRACIELA BEATRIZ	27135998384	30/12/2016
251	5140966	UGALDE, GRACIELA	27067271608	30/12/2016
252	5140968	UGALDE, GRACIELA	27067271608	30/12/2016
253	5141013	MUÑOZ, VICENTE ELISEO	23100743949	30/12/2016
254	5141020	MARTINEZ, AIDA BEATRIZ	27108240054	30/12/2016
255	5141025	GOMEZ, RICARDO MANUEL	20118386508	30/12/2016
256	5141031	MOREYRA, SUSANA RAQUEL	27062892027	30/12/2016
257	5141082	VILLANUEVA, RAMON CESAR	20059396367	30/12/2016
258	5141085	FRATE, LILIANA GUADALUPE	27140942060	30/12/2016
259	5141125	GOMEZ, SUSANA BEATRIZ	27102818658	30/12/2016
260	5141164	RIOS, RAQUEL BEATRIZ	27115568936	30/12/2016
261	5141183	PEREZ, CARLOS ELIAS	23084509183	30/12/2016
262	5141204	MONTERO, OLGA ELENA	27030268208	30/12/2016

Según Escritura N° 837, Folio 1948 de fecha 04/07/2011 Escribano Martin Donovan, Registro 1296.

APODERADO - GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro Nº: 362. Matrícula Nº: 2741. Fecha: 19/5/2017. Acta Nº: 132. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39653/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de MAYO 2017, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GILES NORMA BEATRIZ	22204629	1005436	24/04/2017
VEDIA NELLY BEATRIZ	32406131	1004436	12/04/2017
AGUIRRE CLELIA MARIELA	23666203	1005434	24/04/2017
LUNA MARIA ASUNCION	11680137	1005683	25/04/2017
CABRERA CARLOS HUGO	11560075	1005530	24/04/2017
SANTELLAN HERMELINDA	10850068	1003494	03/04/2017
LAUMANN EUGENIO OTO	16933627	1004989	19/04/2017
OVIEDO GAUDENCIA SAVINA	06359895	1005490	24/04/2017
PALACIO MIGUEL ANGEL	08493431	1005263	21/04/2017
PALACIO MIGUEL ANGEL	08493431	1005438	24/04/2017
ANDRIBET DIT BRASCQ ZULMA ROSA	04785632	1005598	25/04/2017
POGONSA SUSANA ESTELA	10553088	1004925	19/04/2017
RODRIGUEZ MARTIN BERNARDO	08026140	1005291	21/04/2017
MORALES GLADYS ALICIA	10658489	1003085	30/03/2017
AQUINO GREGORIA	11156787	1005644	25/04/2017
MONFORT ROQUE ANTONIO	13591231	1004407	12/04/2017
MUÑOZ JULIA	13737100	1005285	21/04/2017
DIAZ MARCELINA	11626573	1002647	28/03/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALGAÑARAZ FERNANDO FAUSTINO	06900884	1005199	20/04/2017
PALACIOS YOLANDA MARCELINA	04532652	1005413	21/04/2017
VILLARREAL JUANA ROSA	16378964	1005095	20/04/2017
VIZGARRA RAMON	25172472	1005246	20/04/2017
MOLINA FRANCISCO BIENVENIDO	11082368	1005545	24/04/2017
YARECO NORA	16423172	1004748	18/04/2017
GONZALEZ GERMAN NICOLAS	35076586	1005221	20/04/2017
GOMEZ SANCHEZ ARACELI	93475801	1005703	25/04/2017
WALLINGER MARTA ELENA	05133667	1005061	19/04/2017
RAMIREZ NESTOR RAMON	08223242	1002269	23/03/2017
BRAVO MIRIAN GRACIELA BEATRIZ	20881291	1005602	25/04/2017
LOPEZ CRISTIAN GABRIEL	32042249	1005632	25/04/2017
ESCOBAR DIEGO ARMANDO	27048479	1000912	15/03/2017
SUAREZ TERESA DEL CARMEN	13567900	1005562	24/04/2017
MERCADO RUBEN OSVALDO	11391113	1005286	21/04/2017
REYES MARIELA DORA	23448459	1004547	12/04/2017
CARRANZA JORGE HINGINIO	06687950	1005104	20/04/2017
GRAMAJO JOSE ANTONIO	08387630	1005734	26/04/2017
ALEGRE ALFREDO HUGO	16231153	1005139	20/04/2017
PAEZ MARIA YOLANDA	21370769	1005668	25/04/2017
CARRIZO MARIA MAGDALENA	14666198	1005770	26/04/2017
PEREZ ANA PATRICIA	23541932	1004579	17/04/2017
MEDICI JUAN CARLOS	06562907	1005329	21/04/2017
CARRIZO MARTA GRACIELA	27422956	1004993	19/04/2017
GENOVA MARIA DELIA	04089444	1003327	31/03/2017
ALBARRACIN NELIDA MATILDE	04557515	1004677	17/04/2017
MAIDANA RAMONA ESTHER	24284940	1005408	21/04/2017
CALDERON PAOLA NOELIA	29534416	1005350	21/04/2017
PEDRAZA HUGO RENE	12139423	1003741	05/04/2017
SILVA SANTOS ANICETO	12654740	1004793	18/04/2017
ATENCIO ROSA LORENA	26185529	1005346	21/04/2017
SERINI ANA CECILIA	26196711	1004798	18/04/2017
CABRAL ADRIANA BEATRIZ	26453100	1004200	10/04/2017
SORIA ANDRES GREGORIO	17562047	1005380	21/04/2017
ORDOÑEZ DOMINGO HUGO	08159281	1005764	26/04/2017
VERGARA MARCELA DEL VALLE	25117711	1004217	11/04/2017
JUANICO MILTON EDUARDO	37694334	1005349	21/04/2017
KUHN OSCAR ADOLFO	17608791	1004536	12/04/2017
MANGIAFIGO MIGUEL ANGEL	08060522	1005521	24/04/2017
PEREIRA HECTOR FELICIANO	07814053	1001361	17/03/2017
ZURANO OLGA	12202108	1005718	26/04/2017
MACIEL BENITA	06558908	1005295	21/04/2017
ROMERO NELIDA VIRGINIA	04299053	1005659	25/04/2017
CABALLERO ROBERTO DESIDERIO	07399956	1003793	05/04/2017
LINO RICARDO ERNESTO	11227032	1005743	26/04/2017
GUERRA LEIVA MIGUEL	07445764	1005636	25/04/2017
CHAVEZ HUGO MARIO	08178382	1004818	18/04/2017
VALERIO MARTITA ELICIA	11049365	1004903	18/04/2017
COLQUE CELESTE GISEL	41021393	1005362	21/04/2017
ARO DARIO MANUEL	35161899	1004898	18/04/2017
CONTRERA JOSE LUIS	35190356	1005756	26/04/2017
FERREIRA LIDIA RAQUEL	04667894	1004124	10/04/2017
GONZALEZ VICTOR ALBERTO	06184998	1002667	28/03/2017
LONGO MIGUEL	11680451	1005432	24/04/2017
YAÑEZ LUIS ALBERTO	11680706	1005727	26/04/2017
RIQUEL JOSE ALBERTO	05950107	1005716	26/04/2017
FRIAS ILDA YOLANDA	05395980	1002717	28/03/2017
CABA ALBERTO EDUARDO	13133766	1005628	25/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BARRIONUEVO OLGA LUISA	02357684	1005418	21/04/2017
CARRIZO RAMONA CELSA	04461908	1005474	24/04/2017
MACHADO SELMA MATILDE	11784011	1005752	26/04/2017
GOMEZ WALTER FABIAN	24520087	1005435	24/04/2017
VILLANUEVA RAMONA DEL CARMEN	18610416	1005241	20/04/2017
SANCHEZ ADRIANA NOEM	31474885	1003186	30/03/2017
SALAZAR MIGUEL JESUS	28954469	1005038	19/04/2017
VERON MARIELA BEATRIZ	20524011	1005570	24/04/2017
VILLALBA JUAN	20182656	1004917	18/04/2017
CENTURION MARCELINO CARLOS	12211371	1005269	21/04/2017
DE ANDREOTTI PATRICIA ALEJANDRA	14991934	1005577	25/04/2017
GUERRERO JOSE NICASIO	08172241	1005265	21/04/2017
VILLALON RAMONA OLGA	11920787	1005254	21/04/2017
JUAREZ BLANCA LIDIA	11380778	1005697	25/04/2017
ALBUATTI LUIS ALBERTO	33553233	1004193	10/04/2017
STRATTA DANIELA LILIAN	21826654	1004422	12/04/2017
SOBICO MARIA LUISA	06189007	1003267	31/03/2017
BULDAIN JUSTA BEATRIZ	03923035	1005281	21/04/2017
BRITO PATRICIA MABEL	27152336	1005708	26/04/2017
MANZANO JUAN CARLOS	14640504	1005225	20/04/2017
NIEVES ANTONIO OSCAR	14643350	1005650	25/04/2017
MORENO MARIA ROSA	13429346	1005614	25/04/2017
SALOMON CLAUDIA GRICELDA	18480741	1004791	18/04/2017
PARISI MAGDALENA MARIA	06435306	1004102	10/04/2017
URUEÑA ROSA DEL CARMEN	11656896	1005731	26/04/2017
GOMEZ ROSA BERTHA	02746949	1005690	25/04/2017
VIDELA WALDINA MARGARITA	04117463	1001920	21/03/2017
DORADO MARIA ELENA	21009894	1005590	25/04/2017
CHAPARRO MIRTA CRISTINA	30190002	1005303	21/04/2017
ROMERO JULIO CESAR	11532678	1005610	25/04/2017
CORDOBA WILMA ESTHER	12235316	1005735	26/04/2017
MANRIQUE CECILIA BEATRIZ	20389222	1005182	20/04/2017
PEREYRA SEVERA ESTHER	17210839	1005270	21/04/2017
PAVON MARIA DEL MILAGRO	34273873	1004745	18/04/2017
SALVADORES NELLY BEATRIZ	11580921	1005767	26/04/2017
LEDESMA JOSE	08224781	1005355	21/04/2017
RIGUERO ANGELA ZULEMA	11337339	1005543	24/04/2017
ASTORGA ANTONIO ARMANDO	08051004	1005665	25/04/2017
FERNANDEZ GRISELDA DEL VALLE	28893517	1005273	21/04/2017
GOMEZ ORLANDO ISMAEL	22546493	1005550	24/04/2017
MORALES MARTA ISABEL	22752354	1005468	24/04/2017
MARTINEZ ARACELIS NOEMI	27219905	1005019	19/04/2017
DIAZ STELLA MARYS	14615797	1005415	21/04/2017
RODRIGUEZ EUSTAQUIO	16244949	1004479	12/04/2017
ORELLANO OSCAR ALBERTO	16374931	1005024	19/04/2017
SOSA DELMA BEATRIZ	18750224	1005569	24/04/2017
MERLO GLADIS TERESA	10875254	1002869	29/03/2017
RAMIREZ SILVIA MARIA	26224425	1005344	21/04/2017
ALBERTELLA MARIA MATILDE	10161996	1005625	25/04/2017
LORENZO CARLOS ALBERTO	11370024	1005774	26/04/2017
CABRAL VERONICA GUMERCINDA	18697171	1005412	21/04/2017
CHIAPPE BEATRIZ ANGELA	05002835	1005363	21/04/2017
GEREZ RAMONA DELICIA	14333534	1004424	12/04/2017
ALBORNOZ MIRTA ELIDA	10174495	1005478	24/04/2017
CARDOZO ROSA NIEVES	09748667	1005510	24/04/2017
BARRIENTOS NORMA	05297541	1005693	25/04/2017
MORALES GUADALUPE DEL CARMEN	18662870	1005581	25/04/2017
PEREZ CLAUDIA NOEM	33132054	1005397	21/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
REYNOSO ANTONIA ANA	14339063	1005609	25/04/2017
ESCOBAR CARLOS IGNACIO	04431882	1005393	21/04/2017
CARDOZO PALAVECINO ROBERTO	16167509	1005012	19/04/2017
SANTOS GLADYS CLARA	12827111	1002568	27/03/2017
JIMENEZ DANIEL ANGEL	07252788	1000235	10/03/2017
TORRES SIMONA	12297361	1005535	24/04/2017
FIGUEROA RAMON ANTONIO	07012288	1004370	12/04/2017
PEREYRA VIVIANA GABRIELA ROSARIO	18150792	1002115	22/03/2017
CHAVES MARIA CECILIA	28793228	1005234	20/04/2017
GONZALEZ GERARDO NERI	30510092	1005224	20/04/2017
CRISTALDO GERONIMO	94126274	1004994	19/04/2017
BRIZUELA SONIA ALEJANDRA	18621172	1005725	26/04/2017
PUCA MARIA INES	27465955	1005733	26/04/2017
OBREGON ALEJANDRO	21305492	1004783	18/04/2017
CACERES LADISLAO	14983646	1005368	21/04/2017
TORRES ANDREA VIVIANA DEL VALLE	30346234	1004365	12/04/2017
SERRANO MARIA DE LOS ANGELES	29010667	1005131	20/04/2017
TORRES LUCIA CARMEN	06140657	1005442	24/04/2017
SALCEDO JORGE ALBERTO	07654404	1005338	21/04/2017
ARIAS GUILLERMO ADOLFO	07655985	999807	08/03/2017
ALANIZ ORLANDO JOSE	12550715	1005568	24/04/2017
JUAREZ FREDY MANUEL	16283670	1004735	17/04/2017
MARTINEZ GREGORIO	08203174	1005739	26/04/2017
GARCIA PABLO MAXIMILIANO	35560122	1005135	20/04/2017
PRESTES NORMA ESTER	24723732	1005649	25/04/2017
MIRCHIK MARIA	05666425	1005383	21/04/2017
BARRETO MARIA AGUSTINA	05989287	1005275	21/04/2017
PEÑA MARIA DEL CARMEN	28841521	1005740	26/04/2017
MANSILLA ELVIO LUIS	14411683	1005657	25/04/2017
REYNOSO ESTEBAN	21009837	1004746	18/04/2017
BARRERA RAMON MATIAS	35391166	1005390	21/04/2017
NUÑEZ RITA	17697407	1005444	24/04/2017
VILDOZO HECTOR ANIBAL	24693183	1005100	20/04/2017
MEDINA GRACIELA DEL CARMEN	21743744	1005531	24/04/2017
CERRUDO FRANCISCO GABRIEL	39841658	1005392	21/04/2017
RODRIGUEZ MIRTA DEL VALLE	16228903	1004431	12/04/2017
POLO MARCELA FABIANA	20715687	1005323	21/04/2017
LUCERO PABLO MATIAS	30964505	1005407	21/04/2017
LEGUIZAMON VICTOR NAHUEL	38669528	1005551	24/04/2017
ORTIZ MARIA ESTER	16445145	1005278	21/04/2017
OCHOA NILDA GRACIELA	13484322	1005320	21/04/2017
RUIZ ESTER IVANA	34859341	1004724	17/04/2017
CORDOBA SILVIA MARIA DE LAS	27618201	1005626	25/04/2017
BONPLAND GRISELDA BEATRIZ	17877519	1005694	25/04/2017
ZELAYE MABEL SUSANA	20221118	1005620	25/04/2017
TABORDA JUANA LETIZIA	04822553	1005476	24/04/2017
LUCERO MARIA LOURDES	21854581	1005164	20/04/2017
ECHICAGUALA FABIOLA ELISABETH	31554268	1005399	21/04/2017
BORDON MAURO JULIAN	07520095	1005317	21/04/2017
SANDOVAL LIDIA DEL VALLE	05124550	1003138	30/03/2017
BRISSIO ALICIA DEL VALLE	14050001	1005676	25/04/2017
MEZA MARIA GLADIS	14052760	1004594	17/04/2017
MUÑOZ JORGE ALBERTO	12131352	1004000	07/04/2017
BOGADO ANGELICA	04950008	1005258	21/04/2017
OCAÑA SUSANA GRACIELA	16816642	1004892	18/04/2017
CALERMO ANTONIA EPIFANIA	10244426	1005534	24/04/2017
LOZA CLAUDIA MARIELA DEL VALLE	27895785	1005574	25/04/2017
CASTRO NORA MABEL	13894038	1004965	19/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GIL HERMAN	05409354	1005670	25/04/2017
DECENO MARIA DEL CARMEN	29231394	1005402	21/04/2017
ARANA ERICA NATALIA	22278124	1005193	20/04/2017
SANCHEZ FANY DEL CARMEN	14349166	1004274	11/04/2017
ESTEVEZ EDITH MABEL	14349332	1005520	24/04/2017
CABALLERO GLORIA BEATRIZ	14187412	1005443	24/04/2017
LOPEZ GEORGINA LOURDES	31645281	1005571	24/04/2017
PEREYRA GUSTAVO SERGIO	18302420	1005499	24/04/2017
ZAMBRANA MARIA ESTER	14312663	1005360	21/04/2017
BAZAN OSCAR ALBERTO	07659865	1005706	25/04/2017
ECHEVERRI MIRTA ISABEL	20868823	1005629	25/04/2017
TUA EDUARDO ALBERTO	11982886	1003367	31/03/2017
TUA EDUARDO ALBERTO	11982886	1003431	03/04/2017
HOLGADO REYES MATIAS	11171675	1005353	21/04/2017
CAMPOS DORIS SILVINA	20398662	1005678	25/04/2017
IBARRA BLANCA NIEVES	12978220	1005674	25/04/2017
ZAPATA LILIANA ELSA	12983895	1005459	24/04/2017
CISNEROS DORA ILDA	11741566	1005621	25/04/2017
NERIS ESTANISLAO	23737742	1005566	24/04/2017
GOMEZ LILIANA BEATRIZ	18137248	1005712	26/04/2017
ARIAS EDUARDO SEBASTIAN	28582855	1005698	25/04/2017
KRASKI RAQUEL	23218990	1005624	25/04/2017
ROBLES DORA ISABEL	22418779	1002657	28/03/2017
ALLENDES STEFANIA SOLEDAD	37245369	1005326	21/04/2017
JUAREZ MICAELA EVELYN	37285464	1004796	18/04/2017
GONZALEZ ZULMA ELIZABET	25054683	1005586	25/04/2017
ABENDAÑO DORA MIRTA	12078802	1003811	05/04/2017
ABENDAÑO DORA MIRTA	12078802	1004043	07/04/2017
SANCHEZ YESICA ROMINA	32136471	1005589	25/04/2017
DELGADO CRISTINA ALBIANA	18238798	1005575	25/04/2017
GOMEZ ALEJANDRO MIGUEL	38959119	1005529	24/04/2017
CRUZ ELBA NOEMI	20304534	1005528	24/04/2017
MARINAO JOSE LUIS	20750328	1005544	24/04/2017
MATURANO MELINA LILIANA	39082189	1005722	26/04/2017
GONZALEZ DARDO RENE	08098015	1004736	17/04/2017
NAVARRO RAMON PONCIANO	07557747	1003989	07/04/2017
ACOSTA LUCIA CARMEN	10297265	1002316	23/03/2017
GORDILLO VICENTE ANGEL	08394310	1005433	24/04/2017
DE LEON MARCELINO CLAUDIO	14849151	1005173	20/04/2017
PEREZ JOSE	07484876	1004751	18/04/2017
MALDONADO ALICIA IRENE	18769392	1005165	20/04/2017
ORTEGA MUÑOZ TERESA EMELINDA	18771641	1005262	21/04/2017
OCAMPO NORMA ESTER	17563030	1001638	20/03/2017
OJEDA JACINTO IRENEO	05690870	999167	03/03/2017
GATICA MIRTA EDITH	05706189	1005591	25/04/2017
MATOZO ALEJANDRA	18216909	1004764	18/04/2017
FERNANDEZ JUAN GUSTAVO	17850961	1004865	18/04/2017
ROMERO GREGORIO JUAN	07802864	1005250	21/04/2017
RAMOS LIDIA VICTORIA	24631025	1005647	25/04/2017
FLORES MIRTA LEONOR	22212175	1005596	25/04/2017
BECAN MARIA LUCIANA	30965718	1005640	25/04/2017
ALTAMIRANO MONICA ALEJANDRA	25192686	1005375	21/04/2017
FERNANDEZ HUGO GERMAN	18658944	1004296	11/04/2017
NUÑEZ BERNABE	18661504	1004644	17/04/2017
CONDORI ADRIANA CEFERINA	21933934	1005538	24/04/2017
MANSILLA MARIA ELSA	11932261	1005537	24/04/2017
CHIARADIA MARIA EVA	10553704	1001012	15/03/2017
MERCADO ELIO JAVIER	26506912	1005496	24/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RIOS OSCAR RODOLFO	25367578	1005691	25/04/2017
OLMEDO MARIA CRISTINA	06405446	1005257	21/04/2017
BULLONES ELBA EDITH	12350755	1005421	21/04/2017
SANTILLAN SARA INES	28893580	1005656	25/04/2017
NIEVA VIVIANA DEL CARMEN	18366346	1004396	12/04/2017
FERRA SEGUNDA EDUARDA	03184185	1005378	21/04/2017
SORIA GRISELDA MARGARITA	10052668	1005751	26/04/2017
REDUELLO LUCIA	10224052	1005588	25/04/2017
MENDEZ RICARDO	10471705	1005497	24/04/2017
CANCINOS ANDREA DEL CORAZON DE	26908142	1004346	11/04/2017
GOMEZ ELIAS	07587094	1005049	19/04/2017
MIQUEO MIRNA GLADIS	20459205	1002715	28/03/2017
DEL MORO SILVIA NOEMI	10103496	1005395	21/04/2017
BARRETO RAMON	13505618	1003865	05/04/2017
FERNANDEZ ENRIQUE HORACIO	10036280	1004640	17/04/2017
SILVESTRE GRACIELA BEATRIZ	18576571	999363	06/03/2017
VILLEGAS JOSE FRANCISCOAMBROS	14122163	1005695	25/04/2017
GONZALEZ LILIANA	24408455	1005675	25/04/2017
GOMEZ IRMA AZUCENA	12993875	1005660	25/04/2017
NUÑEZ CLAUDIA EVANGELINA	20585694	1005773	26/04/2017
FERNANDEZ OSCAR JOSE	10023888	1005279	21/04/2017
BARROSO ISABEL	11491055	1005302	21/04/2017
FERNANDEZ JUAN JOSE	22912280	1005410	21/04/2017
MIGUEL RAFAEL ENRIQUE	33098807	1005457	24/04/2017
VIALE LAURA NOEMI	26543826	1005359	21/04/2017
NUÑEZ MARIA CRISTINA	18043383	1005264	21/04/2017
ALE SUCRE OLGA BEATRIZ	12352832	1005321	21/04/2017
AGUIRRE SANTOS ALICIA	12357212	1005261	21/04/2017
ROLDAN TERESA DEL VALLE	10618646	1004359	12/04/2017
PAZ EDGARDO RAUL	20234945	1005343	21/04/2017
ROMERO ANGELINA	29450015	1003279	31/03/2017
FUENSALIDA MATILDE ALICIA	06387799	1004345	11/04/2017
SEGURA ESTHER CARMEN	11580527	1005710	26/04/2017
CUBA VIVIANA SALVADORA LUISA	23305056	1005077	19/04/2017
GIARDELLO TERESITA MABEL	16838417	1005696	25/04/2017
DESOTE VIVIANA ALICIA	27725925	1004329	11/04/2017
LOZA ROXANA CECILIA	27728417	1004879	18/04/2017
DIAZ GRACIELA ANGELA	21311792	1005669	25/04/2017
PAEZ ANTONIO REGINO	04599237	1003155	30/03/2017
PAEZ GRACIELA GREGORIA	16293952	1005687	25/04/2017
OLMEDO GUSTAVO ADOLFO	11177862	1005483	24/04/2017
SMITH RICARDO	10106189	1005441	24/04/2017
GALARZA SEGUNDO	07615391	1005745	26/04/2017
SAAVEDRA BENITO	16864584	1005379	21/04/2017
JAQUE ALBINA ARGENTINA	06645247	1005306	21/04/2017
JAQUE ALBINA ARGENTINA	06645247	1005316	21/04/2017
TARANTINO NANCY SUSANA	14195335	1005724	26/04/2017
GONZALEZ IRMA YOLANDA	12681535	1004978	19/04/2017
CATALAN SUSANA ANGELICA	28614476	1005719	26/04/2017
ROSAS YESICA NATALIA	34608198	1005565	24/04/2017
ESPOSO PUMA BALBINA	92820627	1005775	26/04/2017
BUSTOS MANUELA MAXIMINA	11087302	1000564	13/03/2017
ROSALES JOSE LUIS	16992235	1004545	12/04/2017
ESCOBAR ANA MARIA	21907820	1005653	25/04/2017
MIRANDA IRMA PASCUALA	04422360	1005707	26/04/2017
VERDEJO CARMEN NORMA	04426243	1005315	21/04/2017
CABALLERO NANCY VIRGINIA	28313081	1005113	20/04/2017
ARROYO TERESA SUSANA	11964703	1002746	28/03/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FRANCO MABEL RAMONA	17717095	1005532	24/04/2017
LEITUR ADRIANA ADELINA	06685255	1005503	24/04/2017
SANTILLAN APARICIO	16188512	1005299	21/04/2017
SAID NORMA BEATRIZ	16682678	1005713	26/04/2017
RODRIGUEZ BEATRIZ ALEJANDRA	16530332	1005564	24/04/2017
OSORIO VICENTA ASUNCION	03983050	1005592	25/04/2017
FUENTES VANGELIA TERESA	14428715	1005762	26/04/2017
FLORES MARIA ELENA	22661137	1005288	21/04/2017
ROBAINA SOFIA VERONICA	22661608	1005304	21/04/2017
URRUCHUA JULIO GILBERTO	05251084	1005652	25/04/2017
SPINZI ANGELA GREGORIA	05071029	1005526	24/04/2017
ORTIZ CLAUDIA FELISA	26677818	1005485	24/04/2017
FUSI JORGE ALBERTO	11229304	1005546	24/04/2017
ESCOBAR SAMUEL	07669836	996287	07/02/2017
ALVAREZ INOCENCIO ARNEDO	08230535	1002673	28/03/2017
SILVA MARTA ELENA	03806277	1005494	24/04/2017
SENA FELISA	14019531	1005341	21/04/2017
MARIN STELLA MARIS	12926300	1005431	24/04/2017
ALFARO PAULA DEL ROSARIO	14448885	1005253	21/04/2017
MIRANDA SOLEDAD	10185637	1005090	20/04/2017
CHOQUE MARIA YOLANDA	10375965	1003486	03/04/2017
BOSCHETTI IDELIO JOSE	06439353	1005409	21/04/2017
VELAZQUEZ OLGA VICENTA	04777906	1005553	24/04/2017
VEGGI JORGE HORACIO	04696148	1004934	19/04/2017
AHUMADA EDGARDO ROBERTO	06908723	1005055	19/04/2017
GOMEZ MARISA ESTELA	30249163	1005456	24/04/2017
PELAYES LAURA LOURDES	25586711	1004866	18/04/2017
MENDEZ ALICIA INES	05991743	1005768	26/04/2017
AGUERO MARIA ESTER	05765438	1005587	25/04/2017
GLASER LUIS	05476483	1005686	25/04/2017
MEDINA DORA DEL CARMEN	10384823	1004755	18/04/2017
BUSTOS OLGA IRENE	05172594	1005487	24/04/2017
BUCHWEIS LUCIA ESTHER	11902964	1005256	21/04/2017
LLANQUELEO GERARDO BIRGILIO	07398411	1005642	25/04/2017
GODOY STELLA SOLEDAD	30166768	1005576	25/04/2017
VELEIZAN ISABEL CELESTINA	30175716	1005579	25/04/2017
FLORES SUSANA LUCIA	11524487	998544	24/02/2017
ALVAREZ IRMA ELENA	05495732	1005324	21/04/2017
ALVARADO DOMINGA DEL VALLE	13496728	1005423	21/04/2017
GODOY LUIS ANGEL	10615517	1005769	26/04/2017
GOMEZ MARGARITA DEL ROSARIO	06492792	1005663	25/04/2017
JUAREZ FILEMON MARCOS	07068239	1001465	17/03/2017
MONZON CARLOS ANDRES	30208504	1005561	24/04/2017
BRIZUELA ESTELA LEONOR	23040900	1005715	26/04/2017
PEREYRA MAXIMO	08416347	998529	24/02/2017
MARTINEZ SEBASTIAN FILIMON	06967594	1004685	17/04/2017
MARTINEZ SEBASTIAN FILIMON	06967594	1004750	18/04/2017
BUSTOS ROSA ESTHER	03905920	1002752	28/03/2017
ARAYA ALDO CIPRIANO	08072773	1004883	18/04/2017
IMPA PATRICIA NOEMI	21799029	1005388	21/04/2017
FERREYRA SILVIA ESTER	17946393	1005700	25/04/2017
SOSA MARGARITA DEL VALLE	14300804	1004582	17/04/2017
SAAVEDRA PELUSO ANALIA FERNANDA	36999645	1004542	12/04/2017
SUAREZ REYNALDO GENARO	12749279	1003338	31/03/2017
MAMANI JULIA	03748701	1005523	24/04/2017
FERNANDEZ CATALINA CECILIA	34531261	1005627	25/04/2017
SARMIENTO MARIA DEL VALLE	17292705	1005292	21/04/2017
CERDA ROSA AMELIA	14415684	1005548	24/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUIMIL BEATRIZ ELISABET	13824929	1004587	17/04/2017
RODRIGUEZ MARGARITA	14612439	1005331	21/04/2017
LOPEZ GISELLE NOEMI	40627042	998344	23/02/2017
JUAREZ EUSEBIA ESTELA	24159635	1004185	10/04/2017
OCHOA EVA	02348437	1004926	19/04/2017
GONZALEZ RAMON ANCELMO	08222765	1005255	21/04/2017
VELLAR DELIA NOEMI	13076092	1005307	21/04/2017
MONJE NORMA EDITH	14546869	1005372	21/04/2017
SALAS MARIA ESTER	10689861	1005583	25/04/2017
RODRIGUEZ MARIA CELESTE	28179231	1003964	07/04/2017
AVILA ISABELINO	07816829	1005758	26/04/2017
SANTIBAÑEZ PATRICIA ELIANA	28788853	1005560	24/04/2017
ROTELA AGUSTIN	12273213	1005744	26/04/2017
VEGA ANGELA MAYRA	38764207	1005406	21/04/2017
PALACIO CEFERINO GASTON	26214473	1005692	25/04/2017
LEIVA SEGUNDO GENARO	10438420	1004657	17/04/2017
BOGADO MARIA LILIANA	18889757	1004404	12/04/2017
SILVERO ADRIANA	11274882	1005400	21/04/2017
REINOZO NORMA MAGDA	24934822	1005267	21/04/2017
CAIONI SANDRA SUSANA	18273003	1005648	25/04/2017
MARISCAL HUGO	18773797	1005711	26/04/2017
NORIEGA RICARDO OSCAR	08335195	1005396	21/04/2017
CASCO EDUARDO MARTIN	27523560	1005771	26/04/2017
DIAZ JUANA ROSA	26001620	1005294	21/04/2017
PRADO ELENA BEATRIZ	10271435	1004434	12/04/2017
NARANJO JULIETA LUCIANA	39889903	1003701	04/04/2017
ANDRADA ROSA ELIZABETH	11589044	1005216	20/04/2017

Según Escritura N° 837, Folio 1948 de fecha 4/7/2011 Escribano Martin Donovan, Registro 1296

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 17/5/2017. Acta N°: 117. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39657/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 09 de MAYO 2017, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
1	1003946	GIL MARGARITA DEL CARMEN	27221711950	07/04/2017
2	1003947	ZABALO MARTA ESTER	24209990705	07/04/2017
3	1003948	FERNANDEZ MIGUEL GUMERCINDO	20069463186	07/04/2017
4	1003953	ASSAD ALFREDO	20070060990	07/04/2017
5	1003955	SANCHEZ DARIO OSCAR	20054094265	07/04/2017
6	1003957	GARAY ESTELA MARIS	27244033186	07/04/2017
7	1003962	TORANZOS SONIA DEL VALLE	27146469898	07/04/2017
8	1003965	MARTINEZ ROSALIA	27057392717	07/04/2017
9	1003967	SOSA FELIPE	20085132688	07/04/2017

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
10	1003970	SOSA MAXIMA	27067200328	07/04/2017
11	1003978	LORCA MERCEDES LUISA	23186633334	07/04/2017
12	1003985	SILVA JUANA NOEMI	27180928036	07/04/2017
13	1003991	RAPUZZI DORA	27053861593	07/04/2017
14	1003995	VARAS CANDIDO ELOY	20078546639	07/04/2017
15	1003996	CASTRO CLAUDIA MARCELA	24229864609	07/04/2017
16	1003997	VAZQUEZ ELSA ANTONIA	27127762622	07/04/2017
17	1004001	SULCA FAUSTINA MARIA	27209669450	07/04/2017
18	1004002	CARDOZO SOFIA ISABEL	27203956954	07/04/2017
19	1004016	DIAZ NESTOR ALBERTO	20080627972	07/04/2017
20	1004020	NIEVAS MIRTA	27105640620	07/04/2017
21	1004023	RAMOS ELDA PAULA	27041163440	07/04/2017
22	1004028	GORDILLO LIDIA ESTHER	27115051895	07/04/2017
23	1004029	OLIVERA MARIANO RAMON	23104660339	07/04/2017
24	1004031	TELLO PAMELA NAHIR	27354739688	07/04/2017
25	1004035	ZAPATA ALBERTA	27176924018	07/04/2017
26	1004040	DOMINGUEZ MARTINIANO	20179593875	07/04/2017
27	1004041	RIPOLI JUAN CARLOS	20081481491	07/04/2017
28	1004042	BENITEZ MARIELA VANINA	27305667736	07/04/2017
29	1004044	ALVAREZ VILMA SUSANA	27143336404	07/04/2017
30	1004045	PEREZ CARLOS ALBERTO	20322146621	07/04/2017
31	1004046	COSTAS ROQUE REYNALDO	20129029162	07/04/2017
32	1004048	MIGNABERRE VANESA ESTER	27340839426	07/04/2017
33	1004049	GUTIERREZ ROSARIO DEL CARMEN	27218247801	07/04/2017
34	1004051	NOYA JOSE MARIA	20921902906	07/04/2017
35	1004053	CORONEL JUAN CARLOS	20119673721	07/04/2017
36	1004064	STEIN LUISA CATALINA	27049384616	07/04/2017
37	1004066	RUIZ DORA BEATRIZ	27031964852	07/04/2017
38	1004067	MARTINEZ OLGA SOCORRO DEL VALLE	27148384660	07/04/2017
39	1004073	SALAS GRISELDA ESTELA	27219719464	10/04/2017
40	1004078	GONZALEZ MARTHA NOEMI	27125949873	10/04/2017
41	1004079	LUCERO ROSA MYRTA	27041370594	10/04/2017
42	1004082	RAMIREZ MONICA BEATRIZ	27231586801	10/04/2017
43	1004084	OCHOA MARIA HAYDEE	23054048114	10/04/2017
44	1004085	CITTADINI ESTELA TERESA	23109200484	10/04/2017
45	1004088	CRUCE RAMONA	27102269816	10/04/2017
46	1004094	AGUERO GLADYS EDITH	27167426862	10/04/2017
47	1004096	SANCHEZ MARGARITA ROSA	27221274119	10/04/2017
48	1004099	CARRASCO ANA MARIA	27115806675	10/04/2017
49	1004100	ANTONINI GENOVEVA DEL VALLE	27187314823	10/04/2017
50	1004101	FERNANDEZ PEDRO	20069339108	10/04/2017
51	1004105	QUINTEROS JORGELINA MARTA	27054836967	10/04/2017
52	1004109	RIVERO TITA DEL VALLE	27139908967	10/04/2017
53	1004110	MORENO ANDRES MARCELINO	24139812685	10/04/2017
54	1004112	COFRE SEGUNDO AGUSTIN	20122622313	10/04/2017
55	1004113	CHARAGUA CECILIA EMILSE	27409000865	10/04/2017
56	1004116	GOMEZ PEREYRA MARGARITA MABEL	27229176434	10/04/2017
57	1004118	CORREA ESTELA ESPERANZA	27044329188	10/04/2017
58	1004119	RODRIGUEZ BLANCA ANGELICA	27042904843	10/04/2017
59	1004125	VARELA GLADYS DEL CARMEN	27116821511	10/04/2017
60	1004136	OSORIO MARIA VIVIANA	27133953413	10/04/2017
61	1004139	LINARES ALEJANDRO RODOLFO	20173363266	10/04/2017
62	1004148	QUIROZ ENRIQUE WENCESLAO	20147837659	10/04/2017
63	1004150	VAZQUEZ CLARA	23113371854	10/04/2017
64	1004157	FUNES JUANA AURELIA	23046308034	10/04/2017
65	1004159	LOPEZ MARIA CRISTINA DE LOURDES	27130565048	10/04/2017
66	1004165	GALVAN SILVANA NOEMI	27238520687	10/04/2017
67	1004166	CORZO ESTEFANIA	27009616697	10/04/2017

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
68	1004173	ANTUNES NINA ISABEL	27320930311	10/04/2017
69	1004174	TELLO CESAR LUCAS	20079345009	10/04/2017
70	1004175	HEREDIA RAUL ERNESTO	20248579790	10/04/2017
71	1004177	GALLARDO RAMONA	27042502184	10/04/2017
72	1004179	SOSA JOSEFA	27045116080	10/04/2017
73	1004180	GOLNER NILDA	27120209308	10/04/2017
74	1004187	MOYANO MARIA JESUS	27271160130	10/04/2017
75	1004188	LOPEZ ADRIANA NOEMI	27275322321	10/04/2017
76	1004189	DIAZ SERGIO DANIEL	20275112748	10/04/2017
77	1004191	GONZALEZ MATIAS JAVIER	23405883449	10/04/2017
78	1004194	FLORES LAILA AYELEN	27413187627	10/04/2017
79	1004196	CASTILLO PARADA EVA LUZ	27926030332	10/04/2017
80	1004197	ZALAZAR MARISA ROSALIA	27267306805	10/04/2017
81	1004203	MACEROLI CESAR ADRIAN	20331809471	10/04/2017
82	1004206	GARAY MARCELO ARIEL	20231850393	10/04/2017
83	1004207	HERRERA PAULO SERGIO	20227727382	10/04/2017
84	1004208	AVILA MONICA DEL CARMEN	27271317684	11/04/2017
85	1004212	TUDELA JAVIER ELIAS	23273882529	11/04/2017
86	1004213	SAUL ROXANA BEATRIZ	27217567217	11/04/2017
87	1004215	MORALES RAQUEL MIRIAM	27122658851	11/04/2017
88	1004216	GODOY RAMONA BEATRIZ	27234231400	11/04/2017
89	1004218	LUNA GRACIELA BEATRIZ	27134201423	11/04/2017
90	1004219	GOMEZ MARIA DEL CARMEN	27133036259	11/04/2017
91	1004221	PEREZ TERESA DEL VALLE	27055859073	11/04/2017
92	1004222	ABALLAY LAURA CRISTINA	27116704957	11/04/2017
93	1004225	AZCURRA JUAN ANTONIO	20252767054	11/04/2017
94	1004226	GEREZ OLGA DEL VALLE	27062838057	11/04/2017
95	1004230	CACERES JUAN JOSE	23082187839	11/04/2017
96	1004232	MUÑOZ MARIO SABAS	20068049556	11/04/2017
97	1004233	PEREZ PASTORA	27041988148	11/04/2017
98	1004237	SORIA MARIA TRINIDAD	27054647498	11/04/2017
99	1004242	GONZALEZ OSCAR CEFERINO	23246070709	11/04/2017
100	1004254	DIAZ CRISTINA ESTHER	27168010805	11/04/2017
101	1004259	GUZMAN ESTER EULALIA	27241769920	11/04/2017
102	1004260	SAUCEDO ROQUE	20057036169	11/04/2017
103	1004264	CARDOZO SULMA	27161231202	11/04/2017
104	1004265	CANALE EDELMIRA VICENTA	27046653047	11/04/2017
105	1004268	SANCHEZ AGUSTIN	20188249044	11/04/2017
106	1004270	VELAZQUEZ AIDA	27024173750	11/04/2017
107	1004278	PADILLA DELIA MONICA	27033373622	11/04/2017
108	1004279	MERCADO IRMA	27059930759	11/04/2017
109	1004281	ELIAS LIDIA GLADYS	27054584011	11/04/2017
110	1004284	CORZO ESTEFANIA	27009616697	11/04/2017
111	1004287	FIGUEROA MARTA ELENA	27041372058	11/04/2017
112	1004291	RUIZ DORA BEATRIZ	27031964852	11/04/2017
113	1004295	MIRANDA ARMANDO DANIEL	20084519481	11/04/2017
114	1004297	DUARTE MIRTHA HAYDEE	23147661274	11/04/2017
115	1004299	GONZALEZ ALICIA GRACIELA	23066655504	11/04/2017
116	1004304	AZCURRA ANGEL EUGENIO	20223882103	11/04/2017
117	1004305	TORRES MARIA ALICIA	27232741797	11/04/2017
118	1004308	JUNQUERA JONATHAN EZEQUIEL	20342359230	11/04/2017
119	1004311	TOLOSANO NEMESIO ALECIO	23066364089	11/04/2017
120	1004313	GUSMAN NOELIA ROMINA	27327935815	11/04/2017
121	1004317	LOPES WALTER UBALDO	20218925023	11/04/2017
122	1004322	MEZA EMILIA BEATRIZ	27139710520	11/04/2017
123	1004328	PEREZ LIDIA MERCEDES	27300799669	11/04/2017
124	1004332	GALARZA SALUSTIANA	27108842534	11/04/2017
125	1004333	SARMIENTO ANGELINA	27062369537	11/04/2017

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
126	1004337	RODRIGUEZ ALICIA BEATRIZ	27178427429	11/04/2017
127	1004341	PIÑEIRO RAMONA ANGELICA	27142335935	11/04/2017
128	1004344	MUÑOZ JOSE PEDRO	20078895579	11/04/2017
129	1004347	BENITEZ ROSA ESTER	27122249730	11/04/2017
130	1004349	MANZANO GABRIELA ANALIA	27298884866	11/04/2017
131	1004350	LAMAS MARTA	27923838657	11/04/2017
132	1004351	HERRERA ISABEL IRENE	27186568449	11/04/2017
133	1004352	VELIZ AMANDA DEL CARMEN	27050935820	11/04/2017
134	1004353	FERNANDEZ VICTORIA BELEN	27374739501	11/04/2017
135	1004354	DIBLASI MARIO ANTONIO	20117247482	11/04/2017
136	1004356	MONTENEGRO ANGEL OSCAR	20052460299	11/04/2017
137	1004357	GUEVARA MICAELA REINA	27379679418	11/04/2017
138	1004361	AGUERO YOLANDA ISABEL	27141695970	12/04/2017
139	1004364	AGUILAR VICENTA HILARIA	27045435119	12/04/2017
140	1004366	CORDOBA SANDRA LILIANA	27204483529	12/04/2017
141	1004367	MIRANDA OSCAR ALFONSO	20052730199	12/04/2017
142	1004368	VILLALON MIRIAM LEONOR	27139684120	12/04/2017
143	1004369	ABALLAY RAMONA JOVITA	27117818875	12/04/2017
144	1004371	PIÑEIRO EDUARDO OSCAR	20111256439	12/04/2017
145	1004372	GOMEZ CATERINA DAIANA	27368863187	12/04/2017
146	1004374	RECKZIEGEL SOFIA	27131447596	12/04/2017
147	1004376	ACOSTA ANA MARIA	27167190249	12/04/2017
148	1004382	VIZCARRA MARGARITA	27056009634	12/04/2017
149	1004383	ARABIA GLADYS DEL CARMEN	27102065668	12/04/2017
150	1004389	RUIZ CIRILO RAUL	20123223242	12/04/2017
151	1004394	ARRIETA ANA MARIA	23110707584	12/04/2017
152	1004405	ALVAREZ RAUL IRINEO	20083139006	12/04/2017
153	1004409	FIGUEROA WALDO	20117257852	12/04/2017
154	1004410	PADILLA NARDA ELIZABETH	27254371454	12/04/2017
155	1004411	BENITEZ LILIANA MABEL	27169023919	12/04/2017
156	1004417	QUIROGA MIRTA SILVIA	27062623905	12/04/2017
157	1004418	FERNANDEZ JUAN EUSEBIO	20081525383	12/04/2017
158	1004421	ACEVEDO ROMULO	20056957821	12/04/2017
159	1004423	FERNANDEZ RICARDO HECTOR	20082829815	12/04/2017
160	1004427	MANZARAS CATALINA NOEMI	27134518117	12/04/2017
161	1004430	DA SILVA NELSO SELSO	20167881654	12/04/2017
162	1004437	BIANCHI JOSEFINA SOLEDAD	27285558439	12/04/2017
163	1004439	JUAREZ ALBA RITA	27200823198	12/04/2017
164	1004440	TEJEDA VICENTE CARMEN	20069649492	12/04/2017
165	1004442	RICO GLADIS ESTER	27305636849	12/04/2017
166	1004444	ROMERO RITA VIVIANA	27329402776	12/04/2017
167	1004445	TORRES ROBERTO	20068889880	12/04/2017
168	1004446	DIAZ ARMANDO ANGEL	20163499283	12/04/2017
169	1004449	BASPINEIRO ILDA MERCEDES	27229692300	12/04/2017
170	1004451	LUNA JUAN CELMIRO	20081749087	12/04/2017
171	1004452	MANZANEL VICENTE OLEGARIO	20068869960	12/04/2017
172	1004453	ACEVEDO MARIA ESTHER	27065050183	12/04/2017
173	1004454	GONZALEZ VIRGILIO RAMON	20936742522	12/04/2017
174	1004456	BANEGAS FRANCISCO MARCELINO	23069522769	12/04/2017
175	1004457	HERRERA LORENZA DEL VALLE	23135841714	12/04/2017
176	1004460	VILLALBA ANGELINA	27163310258	12/04/2017
177	1004462	OYOLA MARIA NILDA	27205307376	12/04/2017
178	1004463	FERNANDEZ CLAUDIO	20083889064	12/04/2017
179	1004467	PAREDES PEDRO EFRAIN	23076395179	12/04/2017
180	1004470	GONZALEZ BERNARDA	27129677894	12/04/2017
181	1004472	ALTAMIRANO NESTOR FERNANDO	20288042196	12/04/2017
182	1004473	SANDOVAL BERNARDINA	27049414280	12/04/2017
183	1004475	HERNANDEZ PABLO ALBERTO	20261219116	12/04/2017

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
184	1004477	MENDOZA LILIA SOLEDAD	27280963378	12/04/2017
185	1004480	PANIAGUA RAUL OSVALDO	20382359934	12/04/2017
186	1004490	CARRIZO RAMON ANTONIO	23206888229	12/04/2017
187	1004491	GUITIAN DANIEL MARCELO	20235500389	12/04/2017
188	1004494	VEGA NORMA ESTELA	27235990208	12/04/2017
189	1004497	MEDINA PASION ELVIRA	27142378537	12/04/2017
190	1004499	ORTEGA MIRTA INES	27259275224	12/04/2017
191	1004501	RAMOS JUAN CARLOS	20060407852	12/04/2017
192	1004502	CORONEL DARDO ESTERGIDIO	23072050789	12/04/2017
193	1004503	AREVALO ISIDRO OSVALDO	20066517773	12/04/2017
194	1004507	CABALLERO MIGUEL ANGEL	20280024601	12/04/2017
195	1004509	ESPINOZA JUAN JOSE	20290851255	12/04/2017
196	1004510	BARRANCO MARIA CELESTE	27281946302	12/04/2017
197	1004512	GAUNA PAOLA ALEJANDRA	27322258548	12/04/2017
198	1004519	OROPEL JOSE GERVASIO	20239578668	12/04/2017
199	1004522	SIERRA ROLANDO MARTIN	20209430240	12/04/2017
200	1004523	LUCERO MARIA MAGDALENA	27202468492	12/04/2017
201	1004524	AGUIRRE BENITA HILDA	27134592171	12/04/2017
202	1004526	ZAMORA IRMA ROSA HILDA	27042088256	12/04/2017
203	1004527	BARRERA MARIO ALBERTO	20267720194	12/04/2017
204	1004529	LEZANA RINA DEL VALLE	23053949304	12/04/2017
205	1004530	DELGADO FRANCO ULISES	20312163277	12/04/2017
206	1004531	GOMEZ LUIS ALBERTO	20180802097	12/04/2017
207	1004532	GAITAN VICTOR VICTORIO	20166677832	12/04/2017
208	1004534	MENDEZ MARIA DEL PILAR	27045596287	12/04/2017
209	1004537	ARMAS RAFAELA ANDREA	27171946773	12/04/2017
210	1004539	OCHOA DALINDA ANTONIA	27163192700	12/04/2017
211	1004540	CABALLERO GREGORIO	20244379592	12/04/2017
212	1004543	VERA ORLANDO CARLOS	20239629416	12/04/2017
213	1004544	FLORES JUANA DEL VALLE	27124031201	12/04/2017
214	1004546	GIGLI DANIEL ALFREDO	20218524967	12/04/2017
215	1004569	GRANDALE LUIS ENRIQUE	20058267857	17/04/2017
216	1004570	QUINTANA RENE ARMANDO	20147661445	17/04/2017
217	1004571	PONCE JOVA VITERVA	23065179814	17/04/2017
218	1004573	SCHERER IRMA	27161702531	17/04/2017
219	1004575	LEDESMA TERESA DEL VALLE	27057867499	17/04/2017
220	1004577	JOFRE DANIELA ALEJANDRA	27236366923	17/04/2017
221	1004578	SILVA OSCAR DESIDERIO	20110139439	17/04/2017
222	1004580	ALEGRE VERONICA ROMINA	27436609944	17/04/2017
223	1004581	OLIVERA MATEO SEGUNDO	20069329633	17/04/2017
224	1004584	GONZALEZ SILVERIA NICOLASA	27050889462	17/04/2017
225	1004589	ECHENIQUE CARLOS AMARO	20128396412	17/04/2017
226	1004590	RODRIGUEZ SILVIA CRISTINA	23200392604	17/04/2017
227	1004593	SUAREZ JOSE RUBEN	20050446760	17/04/2017
228	1004596	TAJAN ALBERTO RUBEN	20136463943	17/04/2017
229	1004600	FRANCOU MARIA CRISTINA	23205166394	17/04/2017
230	1004601	BARRIO MIGUEL ANGEL	20085134869	17/04/2017
231	1004603	MOLINA CARINA MABEL	27309482498	17/04/2017
232	1004605	TEJERINA JUANA CRISTINA	23179728354	17/04/2017
233	1004606	RUIZ ALBERTO VITAL	20076598739	17/04/2017
234	1004607	MORALES VICENTE ARMANDO	20070067138	17/04/2017
235	1004608	DA SILVA FOGLIATI ALEJANDRA ADELAIDA	23398209664	17/04/2017
236	1004611	VILLAGRA PEDRO FRANCISCO	20085515838	17/04/2017
237	1004615	VELEZ ISABEL DEL CARMEN	23047725704	17/04/2017
238	1004619	ZAPATA JULIO OSCAR	20115151488	17/04/2017
239	1004622	SARAPURA MAMANI SIMON	20072846924	17/04/2017
240	1004624	ORTIZ CARLOS LUIS	20100446953	17/04/2017
241	1004626	CARRAZANA JOSE ANTONIO	20106866342	17/04/2017

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
242	1004628	AVEIRO RAUL ENRIQUE	20080299096	17/04/2017
243	1004630	TOLEDO MABEL DEL CARMEN	27052599828	17/04/2017
244	1004633	FERNANDEZ JUAN EUSEBIO	20081525383	17/04/2017
245	1004639	VAZQUEZ HILARIA	27122827777	17/04/2017
246	1004641	CACERES CHAPARRO BEATRIZ DEL VALLE	27217426125	17/04/2017
247	1004643	RICLE MARIA DEL CARMEN	27118823031	17/04/2017
248	1004645	ARGUELLO GRACIELA JULIA	27161799829	17/04/2017
249	1004648	ACUÑA EULACIANA	27057415431	17/04/2017
250	1004654	LOPEZ RAMON LUIS	23107446389	17/04/2017
251	1004658	TORRES JIMENEZ ANA LUISA	27926483175	17/04/2017
252	1004663	ROMERO ELSA MARIA DEL VALLE	27045945583	17/04/2017
253	1004664	FLORES MARIA AJEJANDRA	27238032259	17/04/2017
254	1004666	CASTRO PANFILA DOMINGA	27058970609	17/04/2017
255	1004671	BALBUENA ANA MARIA	27229334056	17/04/2017
256	1004672	REQUELME RAMON RICARDO	20142995043	17/04/2017
257	1004674	GOMEZ MARIA ISABEL	27253798721	17/04/2017
258	1004680	GALINDEZ MARIA MARGARITA	27206616038	17/04/2017
259	1004683	RENFIJES VIRGILIA	27149329094	17/04/2017
260	1004684	CUBA MARCELINA	27122732369	17/04/2017
261	1004688	YUCANOVICH ESTEFANIA	23035700714	17/04/2017
262	1004690	GOROSITO MANUEL RAUL	20069226338	17/04/2017
263	1004691	ACOSTA ALEGRE LIBRADA	27185644842	17/04/2017
264	1004692	SANCHEZ ANTONIA EUFEMIA	23120525484	17/04/2017
265	1004703	QUINTANA JUANA PETRONA	27059264058	17/04/2017
266	1004704	DE LA VEGA ADOLFO	20068584613	17/04/2017
267	1004705	QUINTANA JUANA PETRONA	27059264058	17/04/2017
268	1004706	AVILA ARCE SILVERIA	27941665336	17/04/2017
269	1004707	MIRANDA LIDIA DEL MILAGRO	27133467349	17/04/2017
270	1004708	BARRIONUEVO MAYRA ALEJANDRA	23356698304	17/04/2017
271	1004709	GOMEZ NELIDA IRMA	27219848167	17/04/2017
272	1004711	GONZALEZ AGUSTIN CATALINO	20257182267	17/04/2017
273	1004712	COLOMBO DEBORA INES ADA	27227667988	17/04/2017
274	1004715	PERALTA LUIS GENARO	20069995323	17/04/2017
275	1004716	OCAMPO MARIA CRISTINA	27149497736	17/04/2017
276	1004717	FLORES NORA ELIZABET	23248804904	17/04/2017
277	1004718	GOMEZ LUCIA DEL CARMEN	27221274003	17/04/2017
278	1004719	BENITEZ TOLEDO MARTA ISABEL	27940920162	17/04/2017
279	1004721	FAUSTO LILIANA ALEJANDRA	27225318498	17/04/2017
280	1004722	NIETO NORA GRACIELA	27106396901	17/04/2017
281	1004723	MIRANDA RENATO WALTER	20288041548	17/04/2017
282	1004725	PRESCHER MARCELA AURELIA	23215568954	17/04/2017
283	1004726	FERNANDEZ FRANCISCA	23107458034	17/04/2017
284	1004727	VILLAFUERTE VALERIO	20186923813	17/04/2017
285	1004728	BIELLI SILVIA ALEJANDRA	27292241122	17/04/2017
286	1004729	GIRON MARCELINO MAMERTO	23928881989	17/04/2017
287	1004730	SOLANO MARIA CEFERINA	27106280318	17/04/2017
288	1004731	GRILLO LEDESMA LUCIANO AGUSTIN	23376392619	17/04/2017
289	1004733	SAUCEDO MIGUEL ROSARIO	20122499880	17/04/2017
290	1004737	CUELLO ANGEL SIMON	20261627117	17/04/2017
291	1004738	SOTO YEVENES ANDRES MATIAS	20933451004	17/04/2017
292	1004739	FERNANDEZ AMANCIO MIGUEL	20120298012	17/04/2017
293	1004740	BIJELOVICH BASILIO DANIEL	20164502849	17/04/2017
294	1004741	FERREYRA JUAN FERNANDO	20338640359	17/04/2017
295	1004742	MOLINA JULIA FLORENCIA	27259585908	17/04/2017
296	1004744	ROSALES NANCY ELIZABETH	27215334924	18/04/2017
297	1004747	VALDIVIEZO MIRTA ELISA	27240726853	18/04/2017
298	1004749	LOPEZ MAXIMO	20079310922	18/04/2017
299	1004752	MARTINEZ OYARZUN MARCELA ANTONIETA	27925103883	18/04/2017

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
300	1004756	DUARTE JUAN MANUEL	20114844250	18/04/2017
301	1004757	CORREA ELVA ZULEMA	27051654272	18/04/2017
302	1004758	FERNANDEZ TOMASA ESTHER	27162774498	18/04/2017
303	1004760	VILLALBA IGNACIO	23123534719	18/04/2017
304	1004761	OLEA PEDRO GREGORIO	20084465594	18/04/2017
305	1004762	BROST RAUL OMAR	20170863632	18/04/2017
306	1004763	DIAZ CARLOS ALBERTO	20221044437	18/04/2017
307	1004765	PEREZ MARIO SANTOS	20083069024	18/04/2017
308	1004767	CARRERAS ROLANDA ELIZABET	23201559294	18/04/2017
309	1004768	BRIZUELA MARIA EUGENIA	27214085068	18/04/2017
310	1004769	ORTIZ IRMA BEATRIZ	27215315954	18/04/2017
311	1004770	LLANES MIGUEL ANGEL	20172979174	18/04/2017
312	1004771	SEVILLA SIXTO	20068573212	18/04/2017
313	1004772	VALENZUELA MALVINA EVA	27102689300	18/04/2017
314	1004773	CASTILLO PATRICIO MARTIN	20263026102	18/04/2017
315	1004774	ORTIZ MIGUEL ANGEL	20055280208	18/04/2017
316	1004776	GONZALEZ FERNANDO OSCAR	20263193734	18/04/2017
317	1004778	DOS SANTOS VICENTE MARCOS	20291097937	18/04/2017
318	1004779	CASTRO HERMOSINA DEL CARMEN	27115052956	18/04/2017
319	1004780	MAYORGA ANASTASIO HORACIO	20076627224	18/04/2017
320	1004781	ROMANO CAMILO	20129840707	18/04/2017
321	1004784	MERCADO MERCEDES EDITH	23133241094	18/04/2017
322	1004786	PAROLDO SANTIAGO ALFREDO	23049766149	18/04/2017
323	1004789	GOROSITO MANUEL RAUL	20069226338	18/04/2017
324	1004790	DOMINGUEZ VICTOR RUBEN	20127398292	18/04/2017
325	1004792	CERVANTES NANCY ESTER	27232438903	18/04/2017
326	1004799	MAIDANA NORMA HAYDEE	27054490920	18/04/2017
327	1004800	PIHUALA VILMA ALEJANDRA	27221875236	18/04/2017
328	1004805	HUAIQUIÑIR ALICIA SUSANA	27221861448	18/04/2017
329	1004807	GONZALEZ LORENA PAOLA	27329146001	18/04/2017
330	1004810	MIATELLO VIVIANA PATRICIA	27205712971	18/04/2017
331	1004814	MONDACA JACINTA ELEUTERIA	27056655498	18/04/2017
332	1004821	CHAVES RUBEN RAUL	20078717107	18/04/2017
333	1004822	MARTINEZ ELBA LUCIA	23041396644	18/04/2017
334	1004825	IBARRA ANA MARIA	23239351514	18/04/2017
335	1004826	GIL VERONICA ANABEL	27328672370	18/04/2017
336	1004827	ELIZONDO MARIO BARTOLOME	20080320389	18/04/2017
337	1004828	OVEJERO NILDA DEL VALLE	27135775768	18/04/2017
338	1004830	CHACON JUAN JOSE	20162719778	18/04/2017
339	1004832	CORVALAN MARIA JIMENA	27311686068	18/04/2017
340	1004834	RODRIGUEZ JESUS VALENTIN	20075837233	18/04/2017
341	1004844	GUERRA CLARA ADELINA	27118526045	18/04/2017
342	1004846	GOMEZ MARIA	27248395376	18/04/2017
343	1004847	GALEANO RAMONA ROSA	27051455881	18/04/2017
344	1004848	CRUZ SILVINA HORTENSIA	27206056342	18/04/2017
345	1004849	GRANEROS RAUL BENJAMIN	20077970143	18/04/2017
346	1004851	GONZALEZ JUAN OSCAR	20124150443	18/04/2017
347	1004856	NOGALES SALVADOR	20081935603	18/04/2017
348	1004858	LUCERO RICARDO FELIPE	23107459219	18/04/2017
349	1004859	RIVERO JULIA ALBINA	27267197224	18/04/2017
350	1004862	LOPEZ RAMONA CAROLINA	27250850854	18/04/2017
351	1004864	GALARZA ANGEL SALOMON	20188357416	18/04/2017
352	1004867	CATULLO JUANA ESTER	27140258437	18/04/2017
353	1004876	URETA GLADYS CECILIA	27143978260	18/04/2017
354	1004877	VARGAS MARTIN GUILLERMO	20082057839	18/04/2017
355	1004880	NOGUERA ESTER BEATRIZ	27113085873	18/04/2017
356	1004881	SCHOWIERSKI MARIANA SOLEDAD	27338066398	18/04/2017
357	1004887	ORTEGA DONOSO MANUEL ALBERTO	20930250490	18/04/2017

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
358	1004889	TREJO OSVALDO DAVID	20170917546	18/04/2017
359	1004890	MUÑOZ ZULMA MABEL	27180220394	18/04/2017
360	1004891	BUSTOS JUAN CARLOS	20100184738	18/04/2017
361	1004893	OVIEDO ZAPATA MARIA SILVIA	27206672604	18/04/2017
362	1004895	LOPEZ VICENTE RUBEN	20112223771	18/04/2017
363	1004896	CORONEL LUIS ANIBAL	20133574795	18/04/2017
364	1004899	GOMEZ CECILIA INES	27179384804	18/04/2017
365	1004900	BUSTOS MARTIN MANUEL	20291900780	18/04/2017
366	1004901	RAFAEL PLATESE TAMARA ANABELLA	27413686046	18/04/2017
367	1004902	FERNANDEZ LORENA PAOLA	27304925642	18/04/2017
368	1004904	VALLEJO GLORIA MARTINA	27109709943	18/04/2017
369	1004905	DIAZ CARLOS RAMON	20163328438	18/04/2017
370	1004906	VILLAGRA PEÑA MARIA TERESA	27928382554	18/04/2017
371	1004907	SANTA CRUZ NELSON FERNANDO	20254650863	18/04/2017
372	1004908	CASTRO SOFIA MERCEDES	27046056669	18/04/2017
373	1004910	BAIS MIRTA MABEL	27127376951	18/04/2017
374	1004911	ROMERO MARIA ELENA	27130452278	18/04/2017
375	1004912	NIEVA LUIS REY	20304535726	18/04/2017
376	1004915	VIERA NILDA JOSEFA	27062365531	18/04/2017
377	1004916	RODRIGUEZ MIGUEL ALBERTO	20143256155	18/04/2017
378	1004921	FUNES CELIA CARMEN	27261856617	19/04/2017
379	1004922	LOPEZ CLARA ROSA	27062716679	19/04/2017
380	1004927	TAPIA IRIS ROSA	27141752044	19/04/2017
381	1004928	OLMEDO SANDRA CARINA	27271742652	19/04/2017
382	1004931	GUATAYO OLGA FAUSTINA	27182702396	19/04/2017
383	1004932	PAMELIN RAUL FEDERICO	20368336174	19/04/2017
384	1004933	DIAZ ANGEL DE JESUS	23134410299	19/04/2017
385	1004936	CISNEROS ESMEREGILDA	27138936339	19/04/2017
386	1004937	LEMOS PEDRO ADESLAO	20069563725	19/04/2017
387	1004942	VEGA GLORIA ISABEL	27235582479	19/04/2017
388	1004943	CANTERO BLANCA CELSA	27058800819	19/04/2017
389	1004944	TRIPODI ANTONIO	20938550272	19/04/2017
390	1004947	DIAZ ROSA ELINA	27056568447	19/04/2017
391	1004949	SANTIBAÑEZ ELINA DE LOS ANGELES	27184920595	19/04/2017
392	1004950	ALVAREZ ROSA MARIA	27118190756	19/04/2017
393	1004956	MENDEZ FLORA	27047363409	19/04/2017
394	1004957	RODRIGUEZ RUBEN	20143721540	19/04/2017
395	1004958	ARARI DANIELA	27065416749	19/04/2017
396	1004960	VERBEKE ANTONIO JOSE	20081065846	19/04/2017
397	1004963	BRITO NORMA RITA	27118823856	19/04/2017
398	1004964	GODOY MIRTA SILVIA	27210159105	19/04/2017
399	1004967	DUBLECE NETTO MABEL	27241074884	19/04/2017
400	1004969	LEIVA NARCISO ALBERTO	20131120762	19/04/2017
401	1004972	RAMIREZ CRISTINA	27221251674	19/04/2017
402	1004979	DIAZ RAMONA ISIDRA	27331994850	19/04/2017
403	1004980	MAIDANA DIEGO ARMANDO	20280009831	19/04/2017
404	1004982	BENITEZ LORENZO GABRIEL	23345997199	19/04/2017
405	1004983	MEDINA ROSA MARGARITA	27207251300	19/04/2017
406	1004984	PALOMEQUE ANA MARIA	23162006134	19/04/2017
407	1004985	PARRAGA LUISA	27118349119	19/04/2017
408	1004987	ZELAYA MANUEL CLIMACO	20085180038	19/04/2017
409	1004990	GONZALEZ RODRIGO DE JESUS	20417616382	19/04/2017
410	1004992	RAMIREZ JACINTO	20079288129	19/04/2017
411	1004996	FERNANDEZ GUILLERMO APARICIO	20138121535	19/04/2017
412	1004999	RUNNO SILVIA	27054622177	19/04/2017
413	1005007	FERNANDEZ MIRTA ISABEL	27121394311	19/04/2017
414	1005010	MARTINEZ JUAN HUMBERTO	20224153482	19/04/2017
415	1005013	CUELLO NICOLAS CARLOS	20111956252	19/04/2017

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
416	1005020	SCHROH ANA MARIA	27208517894	19/04/2017
417	1005021	VALENZUELA KARINA DEL VALLE	27253686834	19/04/2017
418	1005023	QUINTEROS RAMON REMIGIO	20227618702	19/04/2017
419	1005026	RECIO KARINA ANABELA	27352006888	19/04/2017
420	1005028	PAIVA DOLORES VIOLETA	27143964898	19/04/2017
421	1005030	ALCARAZ JUAN BAUTISTA	20262215971	19/04/2017
422	1005031	MANRIQUE TRANCITO YOLANDA	23059208284	19/04/2017
423	1005032	AGUIRRE RUTH NOEMI	27307152148	19/04/2017
424	1005034	MESA JOSE JULIAN	20287411139	19/04/2017
425	1005035	LOPEZ RIVAS AMANCIO	20954351409	19/04/2017
426	1005036	DELGADO TORIBIO EVARISTO	20167841172	19/04/2017
427	1005037	GOMEZ PATRICIA ALEJANDRA	27304190782	19/04/2017
428	1005039	TORRES DORA JUSTINA	27131200515	19/04/2017
429	1005041	MALLIMACCI CARLOS DIEGO	20234836006	19/04/2017
430	1005043	BALDOVINO NATALIA ELIZABET	27271765571	19/04/2017
431	1005044	QUINTEROS JACINTA SABINA	27032668580	19/04/2017
432	1005046	MORALES MARTA SUSANA	27061389623	19/04/2017
433	1005048	AGUERO PAULINA MONICA	27253112471	19/04/2017
434	1005050	MORINIGO JUANA BAUTISTA	27118190624	19/04/2017
435	1005051	GUZMAN VICTOR HUGO	20119837872	19/04/2017
436	1005057	PRADOLINI YOLANDA ESTHER	27116550518	19/04/2017
437	1005058	PANELO MARTA NELIDA	27232403441	19/04/2017
438	1005063	PAZ SANDRA AZUCENA	27175116694	19/04/2017
439	1005065	BAZAN CLAUDIA PATRICIA	27230841956	19/04/2017
440	1005067	GOMEZ MARIA MIRTHA	27060659147	19/04/2017
441	1005068	ALVAREZ MARGARITA DE LOS ANGELES	27360398469	19/04/2017
442	1005069	MUÑOZ RAMON	20082127993	19/04/2017
443	1005070	VIDELA DAVID	20268289845	19/04/2017
444	1005071	VELAZQUEZ ESTER RUTH	27282380183	19/04/2017
445	1005074	AYOSA VERONICA BEATRIZ	27307708154	19/04/2017
446	1005075	GONZALEZ GLADYS ESTELA	27144495379	19/04/2017
447	1005076	IBARRA NORMA DELICIA	27177524951	19/04/2017
448	1005078	ESPINOZA HILARIO NICOLAS	20350142895	19/04/2017
449	1005079	TRAVACIO OSVALDO ABEL	20077936425	19/04/2017
450	1005085	ORTEGA MUÑOZ TERESA EMELINDA	27187716417	20/04/2017
451	1005086	CRUZATTE MARIA DEL ROSARIO	27138800771	20/04/2017
452	1005087	OLIVA LUISA NOEMI	27216290289	20/04/2017
453	1005088	RODRIGUEZ FRANCISCO SANTIAGO	20066115454	20/04/2017
454	1005091	ZAPATA MARA CELESTE	27395440549	20/04/2017
455	1005092	RODRIGUEZ CARMEN DORA	27123872393	20/04/2017
456	1005101	CONTRERA ALICIA RITA	27138844620	20/04/2017
457	1005102	OLIVERA MARTIN BENIGNO	20080739568	20/04/2017
458	1005105	VAZQUEZ ERMELINDA SARA	27065231528	20/04/2017
459	1005111	GRAMAJO MARIA CLARA	27103424076	20/04/2017
460	1005115	CONTRERAS HERMELINDA ROSA	27103318284	20/04/2017
461	1005116	AGUIRRE SANTOS ALICIA	27123572128	20/04/2017
462	1005122	SANDOBAL MARTINA	27105600270	20/04/2017
463	1005133	PALACIOS YOLANDA MARCELINA	27045326522	20/04/2017
464	1005137	CAMPERO CELIA SUSANA	27213304149	20/04/2017
465	1005138	MONTES PATRICIA	27056045495	20/04/2017
466	1005141	TORRES JUAN ANCELMO	20148485667	20/04/2017
467	1005143	LEZCANO ALCIDES	20050938310	20/04/2017
468	1005148	GUILLAR RAUL OSVALDO	20104078274	20/04/2017
469	1005149	OVIEDO RAMONA EULOGIA	23037449024	20/04/2017
470	1005150	MAURE CELFA ANGELA BEATRIZ	27179269541	20/04/2017
471	1005154	BURGOS NIEVE DEL VALLE	27065006710	20/04/2017
472	1005159	CORNEJO AMELIA SANTINA	27058748655	20/04/2017
473	1005162	ARRIETA MARTHA CARMEN	23048677924	20/04/2017

	CREDITO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA ORIGEN PRESTAMO
474	1005167	FISCINA HILDA ESTER	23044296144	20/04/2017
475	1005169	CUEVAS NORMA BEATRIZ	27233393172	20/04/2017
476	1005172	TEJERINA EUGENIO LEOPOLDO	20072499027	20/04/2017
477	1005174	VAZQUEZ MARIA ANGELICA	27170746169	20/04/2017
478	1005175	AGUILERA PATRICIA MONICA	27216640867	20/04/2017
479	1005179	RIVAS JOSE	20057125161	20/04/2017
480	1005180	GOMEZ AGUSTINA	27047941682	20/04/2017
481	1005181	OJEDA BLANCA MARINA	27142375554	20/04/2017
482	1005183	PAREDES ANDREA BLANCA	27059598231	20/04/2017
483	1005184	CONCHA LAGOS HILDA FLOR	27101512520	20/04/2017
484	1005185	CERDA BARRERA UBERLINDA	27925217161	20/04/2017
485	1005189	PEREZ NORMA INES	27180015855	20/04/2017
486	1005191	CANCINO RAMONA BEATRIZ	27181035744	20/04/2017
487	1005192	SOTELO LEANDRO OMAR	20121817323	20/04/2017
488	1005195	FERNANDEZ SILVIA BEATRIZ	27230629159	20/04/2017
489	1005196	LUNA SILVIA LUISA DEL VALLE	23052605504	20/04/2017
490	1005197	STURZENEGGER LUIS ANGEL	23172165389	20/04/2017
491	1005200	FERNANDEZ ANA MIRSA	27145993712	20/04/2017
492	1005205	SENAS MIRIAM LILIAN	27184096531	20/04/2017
493	1005207	MERLO SARA GRACIELA	27130852004	20/04/2017
494	1005209	PERAFAN ANA AZUCENA	27059756384	20/04/2017
495	1005217	ASIS LAURA MABEL	27120995036	20/04/2017
496	1005218	INSULSA AIDA MERCEDES	27126360148	20/04/2017
497	1005220	PAIS SANDRA PATRICIA	23185506614	20/04/2017
498	1005222	CORDOBA BRIGIDA BEATRIZ	27222278525	20/04/2017
499	1005223	PEREZ VILMA NOEMI	27398936464	20/04/2017
500	1005226	LUCERO MARIA VERONICA	27288496558	20/04/2017
501	1005229	ROMANO GREGORIO RUDECINDO	24080044719	20/04/2017
502	1005230	TOLABA PEREYRA DEMETRIO	20936484531	20/04/2017
503	1005232	AMOROS ELIAN DAVID	23249287539	20/04/2017
504	1005233	SEPULVEDA TERESA	27118431516	20/04/2017
505	1005235	FERNANDEZ ANA LAURA	27386858964	20/04/2017
506	1005236	DEBLASI LAURA CECILIA	27234357447	20/04/2017
507	1005240	CORONEL RUBEN DAVID	20243213364	20/04/2017
508	1005243	RODRIGUEZ STELLA MARIS	27116222294	20/04/2017
509	1005244	DWOIAK RUBEN ALBERTO	20202598022	20/04/2017
510	1005245	ARIAS ADRIANA IRUPE	27365147499	20/04/2017

Según Escritura N° 837, Folio 1948 de fecha 04/07/2011 Escribano Martin Donovan, Registro 1296

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 11/5/2017. Acta N°: 105. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39658/17 v. 09/06/2017

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2017

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de MAYO 2017, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CRUZ ANTONIO	04605231	1006259	02/05/2017
PEREZ JORGE MERCEDES	14617643	1005835	26/04/2017
BENITEZ MARIA DE LOS ANGELES	28473010	1006136	28/04/2017
MOLINA MANUELA TERESA	04266630	1006339	03/05/2017
OLIVERA MARIA ESTHER	10604007	1006646	05/05/2017
YAÑEZ LUIS ALBERTO	11680706	1005878	27/04/2017
MACCARONI CELESTINA	06489259	1006729	08/05/2017
GOMEZ GLORIA PAOLA	29938786	1006772	08/05/2017
BLANCO ROSSANA DEL MILAGRO	24898417	1006836	09/05/2017
HERRERO CARINA VIVIANA	22483405	1006169	28/04/2017
VIA MERCEDES STELLA MARIS	13120885	1007007	10/05/2017
OLARIAGA RAMONA DEL VALLE	13567798	1006117	28/04/2017
PEREYRA PATRICIA ELIZABETH	20388872	1005813	26/04/2017
LOPEZ CARLOS	06148364	1006180	28/04/2017
CABALLERO OMAR ORLANDO	07945560	1006910	09/05/2017
SILVERO MIGUEL ANGEL	16832354	1006558	04/05/2017
ESCUDERO DELIA SUSANA	02359355	1006052	28/04/2017
OLARTE JACOBA	10787482	1006439	04/05/2017
CACERES CLAUDIO RAMON	16707878	1007196	11/05/2017
RUBIES BETI NORMA	06283800	1005995	27/04/2017
GALLARDO MARGARITA MERCEDES	27143637	1005913	27/04/2017
LEIVA MIRTHA BEATRIZ	12442767	1006582	05/05/2017
CARO RAMON OSVALDO	20094356	1005991	27/04/2017
VARGAS FRANCISCO SOHAR	12132431	1006527	04/05/2017
LEIZICA MARIA ELENA	05936499	1006497	04/05/2017
CHAVARRITO CONSTANTE ANTONIO	16178662	1006017	27/04/2017
SANTILLAN LIDIA ROSA	03589415	1005895	27/04/2017
MORALES RAQUEL EDITH	23832823	1006553	04/05/2017
SUAZO MARITZA IVETTE	92754784	1006585	05/05/2017
ANDRIBET DIT BRASCQ ZULMA ROSA	04785632	1005829	26/04/2017
MANRIQUE ALEJANDRO DOMINGO	13425103	1006430	04/05/2017
ZARATE IRMA ADELINA	04989248	1006884	09/05/2017
DOMINGUEZ AGENOR RAMON	08026240	1006387	03/05/2017
FERNANDEZ JESUS DOMINGO	08045103	1005816	26/04/2017
ORTIZ ZUSANA FILOMENA	03795086	1005797	26/04/2017
GARRO LAURA BEATRIZ	16946179	1006260	02/05/2017
LOBOS ROSA INES	13970004	1006348	03/05/2017
ROJAS GRACIELA DEL VALLE	14089252	1006159	28/04/2017
ZENTENO LILIANA MARQUESA	22354692	1005826	26/04/2017
ROSALES JUSTO ALBERTO	18483950	1005822	26/04/2017
COMAN SERGIA SEGUNDA	05162621	1005796	26/04/2017
GONZALEZ TOMASA	08356051	1006221	02/05/2017
AULICINI SUSANA CARMEN	08359329	1006030	27/04/2017
ALMEIDA MAYRA ISABEL	29097565	1005879	27/04/2017
ZUÑIGA ROSANA MARGARITA	22412623	1006300	03/05/2017
FERREYRA LIRIO ANTONIO	17076301	1006556	04/05/2017
DELGADO TERESITA DEL VALLE	24813050	1006837	09/05/2017
GISLER MARIA ELENA	06209339	1005956	27/04/2017
GRACI GISELA BEATRIZ	30371790	1006533	04/05/2017
KLEIN IRMA	14636861	1006676	05/05/2017
DA LUZ RAMONA GLADIS	13379590	1006512	04/05/2017
KONDRATIUK DARIO HERNAN	31612650	1006013	27/04/2017
FUENTES LUIS ALBERTO	16935653	1006822	08/05/2017
BARRERA HECTOR	21995203	1005996	27/04/2017
NAVARRO SOILA MARTA	10934814	1006460	04/05/2017
OCARANZA ESTER BEATRIZ	18786749	1006037	28/04/2017
ZALAZAR GLADYS ESTHER	12883185	1006307	03/05/2017
MORALES PETRONA PASCUA	03563498	1005974	27/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARLSSON SUSANA BEATRIZ	14753705	1006055	28/04/2017
ESTEBERENA OSVEL CESAR	05371900	1006511	04/05/2017
GIMENEZ CELINA INES	13742152	1006947	09/05/2017
FRANCO CATALINA	13743956	1006395	03/05/2017
ROBERTS ROSA IRMA	11628721	1006170	28/04/2017
PEREZ PAULA LORENA	31257262	1006808	08/05/2017
VILLALBA REINA ISABEL	24348308	1006376	03/05/2017
BALICH AZUCENA JULIA	03300872	1006272	02/05/2017
RIVERO CARLOS CERBANDO	08666212	1005841	26/04/2017
PEREZ ROBERTO HORACIO	10874854	1005944	27/04/2017
CASTRO ELSA NOEMI DEL VALLE	05431561	1005902	27/04/2017
COLLADO SERGIO ALDO	18396776	1006720	08/05/2017
ARCE CARLOS EDUARDO	07854617	1006158	28/04/2017
PARDO SARA ENCARNACION	18293826	1005800	26/04/2017
COTENS JOSE ROQUE	04153519	1006417	03/05/2017
CUEVAS OSCAR MARIO	05404178	1005844	26/04/2017
CHAZARRETA JUAN CARLOS	10936422	1006298	03/05/2017
MOYANO JOSE LUIS	08158949	1006934	09/05/2017
MOYANO JOSE LUIS	08158949	1006989	10/05/2017
TABOADA GABRIELA	06340923	1006139	28/04/2017
NAVARRETE VILMA GLORIA	13477426	1005876	27/04/2017
AGUIRRE YOLANDA MARIA	11658301	1006691	05/05/2017
YREPA DELFINA	18373851	1006142	28/04/2017
ACOSTA ELSA ELVIRA	11349576	1006525	04/05/2017
NATOLI ISABEL TERESA	03902796	1006125	28/04/2017
GONZALEZ ANTONIO IGNACIO	13310277	1006314	03/05/2017
CARDOZO MONICA BEATRIZ	22162653	1005832	26/04/2017
MENDEZ PAULINA	14063920	1006119	28/04/2017
GUZMAN GABRIELA NATALIA	33190778	1006171	28/04/2017
SOSA ASUNCIONA	30361106	1006672	05/05/2017
BORDA ADELAIDA DEL CARMEN	14911670	1006458	04/05/2017
VEGA JOSE ENRIQUE	12235783	1006005	27/04/2017
SAVARIEGO MARIA ENCARNACION	10874840	1006090	28/04/2017
IZAGUIRRE NORMA EDITH	10040007	1006268	02/05/2017
HAHN SANDRA NOEMI	27093542	1006565	04/05/2017
PRADO LETICIA MONICA	12287205	1006563	04/05/2017
SANCHEZ SALOMON ANTONIO	10475468	1006587	05/05/2017
PIÑERO ARTURO ERNESTO	10586306	1006064	28/04/2017
GALLO JOSE ALBERTO	24003533	1006538	04/05/2017
FRIAS ANA BEATRIZ	24280271	1006554	04/05/2017
VALLEJO ANA ESTER	24291590	1006758	08/05/2017
CORZO ROSA DEL VALLE	16217843	1006069	28/04/2017
AVILA JUANA ARGINA	05717272	1005850	26/04/2017
PIERMARIOLI YANINA SILVANA	25528885	1006820	08/05/2017
BENAVIDES VILLA DORALIZA DEL	92555281	1006777	08/05/2017
BAÑAGASTA MANUEL DE JESUS	08168932	1006416	03/05/2017
SORIANO PEDRO CESAR	07637821	1006384	03/05/2017
SORIANO PEDRO CESAR	07637821	1006425	04/05/2017
PERALTA NORMA HAYDEE	05334755	1006443	04/05/2017
ORREGO JUAN	07832715	1005779	26/04/2017
RUEDI MONICA BEATRIZ	16227995	1006258	02/05/2017
DUEÑAS MARTHA	10275330	1006187	02/05/2017
BENITEZ YESICA BEATRIZ	34303555	1006813	08/05/2017
SALVADORES NELLY BEATRIZ	11580921	1005877	27/04/2017
TAVERNA ALICIA BEATRIZ	17753790	1005794	26/04/2017
TAVERNA ALICIA BEATRIZ	17753790	1006817	08/05/2017
GONZALEZ JORGE JUAN	07289261	1005940	27/04/2017
ALMARAS NICOLASA MARTINA	10451424	1006958	09/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ MARIA IRACEMA	10453196	1006309	03/05/2017
CRUZ DIONICIA	10458774	1006518	04/05/2017
ESPINDOLA LUIS	07530274	1006560	04/05/2017
CORBALAN CAYETANO NESTOR	14600485	1007266	11/05/2017
GOMEZ ARMANDA CONCEPCION	05900842	1006406	03/05/2017
ACUÑA RAMONA	04139658	1005927	27/04/2017
MENDEZ JORGE RAUL	04998758	1006096	28/04/2017
SOSA MARGARITA OLGA	06517476	1005785	26/04/2017
ENCINA RAMONA	13280380	1005873	27/04/2017
FERNANDEZ HECTOR ARMANDO	25654794	1006002	27/04/2017
SOTUYO MIGUEL NORBERTO	17443777	1006038	28/04/2017
TEIS JORGE MAXIMILIANO	29536912	1006690	05/05/2017
MOIA JORGE MARIO	04525689	1006924	09/05/2017
SOSA MANUEL DAVID	11374255	1005805	26/04/2017
FERNANDEZ SUSANA BEATRIZ	17069340	1006235	02/05/2017
MAZA HILDA VERONICA	18087081	1006301	03/05/2017
DA SILVA NELIDA	10178762	1007010	10/05/2017
MAZO ANGEL DARIO	18632944	1006546	04/05/2017
FLORENTIN JUAN CARLOS	07863645	1005903	27/04/2017
GARCIA ANDRES RICARDO	05505801	1005892	27/04/2017
CASCO TAMARA SOLEDAD	39293702	1006485	04/05/2017
FIGUEREDO PATRICIA ALEJANDRA	23744528	1006685	05/05/2017
SEGOVIA PRISCILA JESICA	31498064	1006542	04/05/2017
JUAREZ ROSA DEL CARMEN	05981997	1006456	04/05/2017
RIVERO PEDRO VICTOR	17102089	1006001	27/04/2017
NUÑEZ MIRTHA GRISELDA	26366287	1006284	02/05/2017
ROJAS LAURA NOEMI	20836218	1005833	26/04/2017
ARROYO ALICIA	11407333	1006320	03/05/2017
FIGUEROA ROSA SUSANA	04618960	1006266	02/05/2017
ORTIGOZA MATILDE	12026666	1006178	28/04/2017
BROSIO NORBERTO	04558122	1006419	03/05/2017
REINA CLAUDIA SUSANA	27689097	1005853	26/04/2017
GONZALEZ JUANA ROSA	06430048	1005964	27/04/2017
VILLACORTA BIBIANA ANAHI	23693609	1006411	03/05/2017
LOPEZ VANESA KARINA	26138271	1006014	27/04/2017
AVELLANEDA ENRIQUE	08530415	1006114	28/04/2017
BELAUNZARAN ANIBAL ALBERTO	08539540	1007139	10/05/2017
NIEVAS FIDEL ANASTASIO	06894476	1006437	04/05/2017
MACHADO TERESA INES	13129089	1007015	10/05/2017
RAMUA LORENA PAOLA	30562340	1006487	04/05/2017
FIGUEROA MARIA DEL CARMEN	05888271	1006087	28/04/2017
SIMONETTI RAQUEL SIXTA	05889951	1006489	04/05/2017
ECHICAGUALA FABIOLA ELISABETH	31554268	1006124	28/04/2017
REYNOSO NILDA ISABEL	13987949	1005854	26/04/2017
BIONDO MARIA JOSE	35551477	1006167	28/04/2017
MERLO MARIA LIDIA	14928350	1006712	08/05/2017
SALAS NAZARIO	07280945	1006053	28/04/2017
CACERES OMAR	25615944	1006282	02/05/2017
VERA MARIO RAFAEL	21329632	1005791	26/04/2017
MUNIZ ANGEL NICOLAS	40547272	1006541	04/05/2017
BUSTAMANTE RODRIGUEZ MEZA SOFIA	29196866	1006192	02/05/2017
VIDELA AGUSTINA	03907115	1006891	09/05/2017
FARIAS FEDERICO CESAR	06603654	1005865	27/04/2017
CHAVEZ BLANCA NELIDA	14042482	1006661	05/05/2017
QUIROGA JUAN MANUEL	27848840	1006010	27/04/2017
PEÑALOZA HERRERA GLADYS ZUNILDA	92101591	1006033	28/04/2017
SARAVIA BEATRIZ YOLANDA	18034361	1006045	28/04/2017
TOCONAS ALEJANDRO	10684919	1005901	27/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FERNANDEZ FRANCISCO NOEL	06153687	1006218	02/05/2017
VERA MARCIANA	18216475	1006983	10/05/2017
DEL VALLE OLGA MABEL	36465091	1006402	03/05/2017
BUFFLEBEN ESTEBAN	20168421	1006285	02/05/2017
MONSALVO MARIA ANGELINA	05861258	1006719	08/05/2017
RIOS JUSTO JUSTINO	08160529	1006400	03/05/2017
VALDEZ ANDREA GUADALUPE	34354434	1006948	09/05/2017
ROJAS ELVA NELIDA	14262206	1005848	26/04/2017
SALAS MARIA ALICIA	10999803	1006050	28/04/2017
GOMEZ ELBA BEATRIZ	18142521	1006433	04/05/2017
BENITEZ LUCIA GUADALUPE	06644327	1006321	03/05/2017
DAVID MODESTO CRESENCIO	11197559	1006168	28/04/2017
SOTO MARINA ISABEL	30318528	1006008	27/04/2017
ROBLEDO NELIDA ESTER	11764353	1006283	02/05/2017
NERICH MELINA SUSANA	31012546	1006408	03/05/2017
RODRIGUEZ FATIMA TRINIDAD	38265012	1006470	04/05/2017
FLORES NELLY RAMONA	20071468	1005870	27/04/2017
VELARDEZ NELSON FACUNDO	32116842	1006549	04/05/2017
SOSA FRANCISCO ANGEL	10036754	1005885	27/04/2017
PEREZ SONIA MONICA	16564155	1005781	26/04/2017
MATURANO EVA DEL ROSARIO	16568976	1005834	26/04/2017
BARRIONUEVO KARINA DEOLINDA	23940483	1005923	27/04/2017
MARTINEZ CESAR EMIR	34168520	1005842	26/04/2017
PAZ CARMEN BEATRIZ	27404507	1006212	02/05/2017
LESCANO LORENA BEATRIZ	24061718	1006172	28/04/2017
BORJAS JOAQUIN	11281615	1006599	05/05/2017
ALARCON JUAN FABIAN	08547758	1005867	27/04/2017
SANHUEZA MELGAREJO ELISABETH	18766770	1006918	09/05/2017
CONTRERAS JULIO CESAR	18300154	1006962	09/05/2017
RODRIGUEZ SUSANA NOEMI	29563431	1005920	27/04/2017
RAMIREZ VANESA	36161985	1005831	26/04/2017
FELICIANO NORMA EMILSE	10207897	1006569	05/05/2017
GRECO NORMA ISABEL	18232312	1006367	03/05/2017
BUSTOS ROSA IRENE	12841698	1005899	27/04/2017
FERNANDEZ UBALDO LIBRADO	17328370	1005836	26/04/2017
OSAN ARMANDO	08174193	1005981	27/04/2017
CISTERNA MARIA ESTHER	11882579	1005847	26/04/2017
CIGNO MARIO ALBERTO	05464316	1006908	09/05/2017
CABRERA JOSE HECTOR	05471155	1006431	04/05/2017
FERNANDEZ YOLANDA	13206614	1005868	27/04/2017
SEQUI MONICA LILIANA	11979828	1005864	27/04/2017
GOMEZ MARIA ROSA	11765495	1005827	26/04/2017
FARIAS CARMEN ROSA	05728667	1005894	27/04/2017
CASTRO PATRICIA MONICA	18079657	1006006	27/04/2017
ARRIOLA ROSALINDA	12814182	1005929	27/04/2017
OLIVERA ROSA JOSEFA	13643284	1006279	02/05/2017
LATORRE NILDA VIVIANA	06393528	1006418	03/05/2017
LEDESMA RAMON OSCAR	08056350	1005860	27/04/2017
MIRANDA RUBEN AMERICO	04732299	1005784	26/04/2017
SOSA JOSE	06938053	1006269	02/05/2017
ROJAS MONICA NANCY	13591452	1006000	27/04/2017
ARGAÑARAZ FERNANDO CESAR	08302047	1006675	05/05/2017
MOGRO TERESA	13220108	1006208	02/05/2017
DIAZ MARIA CLAUDIA	21136838	1005998	27/04/2017
YORIO GUILLERMO EDUARDO	17485836	1005918	27/04/2017
CORDOBA JESSICA ANALIA	34143187	1005994	27/04/2017
TRENTINI JUAN CARLOS	12833413	1006319	03/05/2017
CANO RAUL RUBEN	22417752	1006023	27/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AVALOS MIRTA JUANA	18158937	1006286	02/05/2017
VILLAN MARIANO	04257235	1005963	27/04/2017
VILLAN MARIANO	04257235	1005967	27/04/2017
FRIAS NOEMI RAQUEL	12674564	1005976	27/04/2017
LOZANO AVELINA ALEJANDRA	26715495	1006678	05/05/2017
PAEZ PANTALEON ANGEL	30841438	1005789	26/04/2017
PAEZ PANTALEON ANGEL	30841438	1005874	27/04/2017
GOMEZ AMALIA	13571252	1006143	28/04/2017
LEGUIZAMON ADOLFINA	05262968	1006177	28/04/2017
ALONSO JUAN MARTIN	14315987	1006975	09/05/2017
DIAZ MARIA ROSA	12558195	1005815	26/04/2017
REPARAZ MIRTA CRISTINA	10521197	1005884	27/04/2017
MAZZEI LILIA ELSA	06064494	1005954	27/04/2017
CARABALLO CARMEN GUADALUPE	21489007	1006191	02/05/2017
LEDO EMILIA ADRIANA	22154638	1005839	26/04/2017
PENTRELLI JULIETA	38519424	1006176	28/04/2017
TOLABA SILVIA LORENA	31961878	1005915	27/04/2017
CHAZARRETA DOMINGO	16100542	1006049	28/04/2017
LEIVA ELBA	12098748	1006016	27/04/2017
SAYAGO NADIA MARILYN	37262996	1005919	27/04/2017
FRATTI ANGELA ROSA	04834524	1005889	27/04/2017
AGUILERA MIRTA YOLANDA	06253200	1006374	03/05/2017
QUINTERO NELIDA ROMELIA	21926580	1006325	03/05/2017
OJEDA RAMON HORACIO	28591015	1005812	26/04/2017
DUARTE ANDRES	93462228	1006825	08/05/2017
MAMANI EMMA MARIA	23638127	1007220	11/05/2017
MORA MARIA CRISTINA	14192806	1006093	28/04/2017
SBROLLINI MIRIAM NANCY	14193768	1006210	02/05/2017
DIAZ JUAN JOSE	08131642	1005825	26/04/2017
FLORES MERCEDES TERESA	11795356	1006103	28/04/2017
FERREYRA MARIA ESTER	11826086	1006094	28/04/2017
ITURRI SILVIA DEL VALLE	06500687	1006454	04/05/2017
LOPEZ IGNACIA	10374579	1006642	05/05/2017
CHAMORRO MARIO	08542923	1006048	28/04/2017
CARRASCO GUALBERTA	11013149	1006426	04/05/2017
AGUIRRE CLARA RITA	14286279	1006120	28/04/2017
RUIZ CHIRINO DARIO SEBASTIAN	34918264	1006034	28/04/2017
BOLAÑO EGLE ELINA	26063743	1005799	26/04/2017
BURGOS ALEJANDRA MARCELA	23815845	1006486	04/05/2017
TARRAGA CRESPIN	10007309	1006197	02/05/2017
CASTILLO FELISA	10385084	1006436	04/05/2017
KIEWCZUN FRANCISCO EDUARDO	10023386	1006116	28/04/2017
TESTINI SYLVIA DANIELA	33705456	1006165	28/04/2017
VALENZUELA RAMON HORACIO	12482749	1005932	27/04/2017
MELO MARIA ESTHER	31142064	1007191	11/05/2017
HIDALGO MONICA BEATRIZ	17773846	1006091	28/04/2017
MOYA ELSA ISABEL	06366111	1006062	28/04/2017
RETA ANA MARIA	14813865	1006044	28/04/2017
PEREZ CARLOS LAURENCIO	10633767	1007176	11/05/2017
AYALA RODOLFO MAXIMO	11091310	1006427	04/05/2017
SOSA JOSEFINA ELVA	26252211	1006042	28/04/2017
POGGI ENZO DAVID	37837872	1006399	03/05/2017
PEREZ MARIA CECILIA	31312744	1005837	26/04/2017
ALBERTENGO GRISELDA JESUS	14044618	1006131	28/04/2017
SOSA ESTER HAYDEE	05203896	1006054	28/04/2017
DIAZ MARIA ELIZABETH	28315284	1006551	04/05/2017
RUIZ GUSTAVO DARIO	39232574	1005845	26/04/2017
VERDE RICARDO LORENZO	07372532	1006611	05/05/2017
QUINTEROS TERESA DEL VALLE	09993516	1005804	26/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PEREZ LINA ANDREA	01133928	1006647	05/05/2017
IBACETA FELIPE	06874525	1006682	05/05/2017
CLEARY ROSA ELENA	14707120	1006580	05/05/2017
BARRIENTOS NOELIA MARIEL DEL	27721752	1006688	05/05/2017
VAZQUEZ OLGA DEL CARMEN	11163290	1006452	04/05/2017
CORREA PATRICIO OMAR	12611735	1006372	03/05/2017
GONZALEZ MARIA ALEJANDRA	17751963	1006644	05/05/2017
STUARDO SANDRA FABIANA	21927021	1006385	03/05/2017
ARANGO MARIA ELENA	11603004	1006086	28/04/2017
RODRIGUEZ MERCEDES ROSA	11653734	1005987	27/04/2017
FERNANDEZ CLAUDIO	08388906	1006584	05/05/2017
TELLO ARGENTINA ELSA	05016510	1006122	28/04/2017
TELLO ARGENTINA ELSA	05016510	1006424	04/05/2017
NAVARRO JOSE LUIS	06682950	1005989	27/04/2017
SAID NORMA BEATRIZ	16682678	1006480	04/05/2017
RIVAROLA ILDA BERTA	13834164	1005955	27/04/2017
RAMIREZ RAMON CEFERINO	21932712	1006281	02/05/2017
SOSA GRACIELA ITATI	30255917	1006318	03/05/2017
FERNANDEZ RAMONA CRISTINA	06546010	1005777	26/04/2017
AMARILLA JULIO RAMON	11132198	1006953	09/05/2017
ROLDAN BLANCA DE JESUS	05196020	1006821	08/05/2017
TOLEDO MARIA ERNESTINA	10007554	1006036	28/04/2017
MONZON RAMONA	11311334	1006303	03/05/2017
PAPINI OSIRIS RUBEN	20033023	1006929	09/05/2017
ESCOBAR ELVIA SANTA BELLA	36871410	1006278	02/05/2017
GOMEZ CYNTHIA GRISELDA	36891689	1006391	03/05/2017
LOPEZ LIDIA RAMONA	18454647	1007117	10/05/2017
OSTERTAG PATRICIA GRACIELA	18540539	1006509	04/05/2017
MONTIEL MARTA	16047908	1005840	26/04/2017
MARTINEZ ANTONIA DEL VALLE	27166411	1006174	28/04/2017
NAVARRETE SARA ELENA	13204679	1006063	28/04/2017
SANCHEZ FERMIN	08012318	1006264	02/05/2017
LOPARDO NATALIA ELVIRA	28142583	1006469	04/05/2017
PEDROZA JOSE MARIA	25602764	1005846	26/04/2017
ECHENIQUE JULIO ROBERTO	12769709	1006484	04/05/2017
SAVIO MILAGROS BLANCA LUJAN	41308858	1006866	09/05/2017
DIAZ ANA EVA	11086873	1006310	03/05/2017
IMPA PATRICIA NOEMI	21799029	1005830	26/04/2017
PEREYRA FAUSTINA	11336358	1006190	02/05/2017
VIDAL MARIANA CAROLA	17765520	1006473	04/05/2017
VEGA HUGO JOSE	16142913	1006651	05/05/2017
LLANES EMILCE YOLANDA	14612009	1006206	02/05/2017
GIMENEZ MARIA ESTELA	16889914	1006156	28/04/2017
FADIN BEATRIZ NIDIA	12393572	1005828	26/04/2017
VILLARROEL ESTELA MARY	10051062	1006453	04/05/2017
BRACAMONTE ANA GLADYS	13538342	1006513	04/05/2017
MESSINA OLGA NOEMI	04260470	1006595	05/05/2017
GAMARRA MARIA ELISA	25353405	1006786	08/05/2017
PEREZ ALCIRIA HERMINIA	10615580	1006316	03/05/2017
MENDEZ GLADY ELDA	06270818	1006940	09/05/2017
MALDONADO ZULEMA DEL VALLE	17035479	1006853	09/05/2017
FIGUEREDO ALEJANDRINA	18047280	1007002	10/05/2017
DUARTE ROSA RAMONA	13500079	1006070	28/04/2017
HEVIA EDITH FLORISA	11243874	1005883	27/04/2017
BAYON BENITO ORLANDO	11930862	1006658	05/05/2017
ACOSTA CARMEN PILAR	14534474	1006133	28/04/2017
BERGARA PATRICIA ALEJANDRA	14535068	1006179	28/04/2017
REPPUCCI MIGUEL OLINDO	07398454	1005909	27/04/2017
REPPUCCI MIGUEL OLINDO	07398454	1006043	28/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MENDOZA NORMA BEATRIZ	18554869	1005897	27/04/2017
VIVANCO OSCAR ALBERTO	11871960	1006748	08/05/2017
ABAN PATRICIO ALFREDO	12993939	1006024	27/04/2017
SAFIE JORGE ANTONIO	16882973	1006128	28/04/2017
MIRASSO MARIA ADELA	10671151	1007102	10/05/2017
OVIEDO MARTA DEL VALLE	13716238	1006707	08/05/2017
CRUZ LUIS ALBERTO	25780711	1006018	27/04/2017
LENCINA ELIDA MARIA	27837251	1006789	08/05/2017
CERDA DANTE RODOLFO	11555643	1006471	04/05/2017
RODRIGUEZ FLAVIA ELIZABETH	32377578	1006173	28/04/2017
URNAU MARTA	14904567	1006967	09/05/2017
SAMANIEGO ROCIO SOLEDAD	34491139	1005778	26/04/2017
BARRIENTOS JORGE ALBERTO	17906764	1006819	08/05/2017
GIMENEZ COSME	05828855	1006660	05/05/2017
CANTEROS LAURA RAMONA	11417691	1006095	28/04/2017
YAPURA ANGEL MARTIN	08459492	1006628	05/05/2017
GALEANO ROBERTO ROQUE	25135838	1006382	03/05/2017
VELARDEZ MARIA LUISA	29882138	1005911	27/04/2017
CUELLAR AURORA MARCOLINA	20526712	1006098	28/04/2017
MENDEZ BERNABELA AGUSTINA	20535458	1005881	27/04/2017
RIVERO BERNARDA DE LA CRUZ	18605549	1006311	03/05/2017
LLANOS ARNALDO EDILIO	14247393	1006959	09/05/2017
MENDEZ FLORENCIA FRANCISCA	21554940	1006508	04/05/2017
MARINO MIRTA NOEMI	06251694	1006794	08/05/2017
ALDERETE FLORES JUANA AUREA	92300304	1006491	04/05/2017
ZARATE CARMEN ROSA	23253564	1006552	04/05/2017
MONZON ALBA MARTINA	23135348	1005819	26/04/2017
AVILA ISABELINO	07816829	1006080	28/04/2017
RODRIGUEZ MARIA EUGENIA	29730011	1006514	04/05/2017
ARANEA SUSANA YANET FORTUNATA	33954216	1005959	27/04/2017
PORTILLO VIVIANA ALEJANDRA	24468899	1006175	28/04/2017
LUCERO HILDA NELIDA	13622036	1006141	28/04/2017
LINARES CARMEN DOROTEA	10185104	1006256	02/05/2017
GONZALEZ CARMEN ROSA	11043180	1005910	27/04/2017
LOPEZ MARCELINO NICANOR	18476340	1006528	04/05/2017
PALMIERI PATRICIA PAULA EDITH	18356211	1006294	03/05/2017
ROSALES MANUELA ALICIA	12282849	1005886	27/04/2017
GODOY JORGE JOSE	04706440	1006305	03/05/2017
PEREZ ELVA BEATRIZ	26293318	1006550	04/05/2017
EISEN MARCELA	18809851	1006670	05/05/2017
MONTAÑO MONICA JOSEFINA	10926078	1007087	10/05/2017
AGUILAR MARIA DEL CARMEN	10621807	1006631	05/05/2017
REYES HECTOR FABIAN	34026516	1006475	04/05/2017
ZACARIAS JORGE GABRIEL	25276320	1006405	03/05/2017
LOPEZ OSVALDO	21793128	1006025	27/04/2017
TORRICO GENARO JACINTO	11072724	1006273	02/05/2017
MERCEDES DOMINGO AGUSTIN	12148559	1006084	28/04/2017
ESTELA NOEMI SONIA	16843988	1005869	27/04/2017
DIAZ SANDRA ISABEL	24109019	1006051	28/04/2017
CARDOZO MIRTA SUSANA	21975920	1006412	03/05/2017
CABRERA NOEMI	30302192	1006633	05/05/2017
RADICI LAURA LEONOR	24653801	1006571	05/05/2017
ROJAS GRISELDA MARISEL YOLANDA	28726751	1005914	27/04/2017
CORONEL SARA BEATRIZ	20369121	1005809	26/04/2017

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N° 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 17/5/2017. Acta N°: 116. Libro N°: 153.

e. 09/06/2017 N° 39659/17 v. 09/06/2017

BFJS S.A.

Por Esc. 154 del 5/6/17 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 31/10/16 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Ignacio Friedman. Vicepresidente: Pablo Damián Brody. Directores Titulares: Andrés Jorge Brody, Sebastián Severino Janin, y Fernando Jack Janin. Director Suplente: Diego Javier Silbert. Domicilio especial de los directores: Ciudad de la Paz 353 piso 7 oficina 701, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 19.
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39742/17 v. 09/06/2017

BLOOMBERG LP

Se hace saber que por resolución de fecha 30 de mayo de 2017 del director de Bloomberg INC., en su calidad de socio general de Bloomberg LP, se resolvió revocar la designación del Sr. Richard Neild Jarvie como representante legal de Bloomberg LP – Oficina de Representación y designar como representante legal al Sr. Mario Bermejo, argentino, nacido el 24/01/1965, con domicilio en Parral 76 piso 3 depto. 7, CABA. Forma de actuación: conjunta o separada. Vencimiento del mandato: indeterminado. Se deja constancia que la Sra. Ligia Ferraci permanece en el cargo de representante legal. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 30/05/2017.
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39761/17 v. 09/06/2017

BOURG S.A.

Por Esc. 355 del 5-6-17 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 20-5-16 que resolvieron designar el siguiente Directorio: Presidente: Gerardo Fernando Beltramo. Vicepresidente: Santos Ricardo Lopez Uriburu. Director Suplente: Jorge Alberto Mantiñan; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria del 5-6-17 que resolvió: a) Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio presentadas por Gerardo Fernando Beltramo y Santos Ricardo López Uriburu, respectivamente; b) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Dall'Orso. Directora Suplente: Beatriz Elida Duro. Domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 1585 piso 3 depto. 11, CABA; c) Fijar nueva sede social en Av. Corrientes 1585 piso 3 depto. 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 355 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39702/17 v. 09/06/2017

BURGUESES S.R.L.

Por instrumento privado del 31/5/17: 1) Fernando Daniel Bonfigli renuncia a la gerencia; 2) Se designa Gerente a Pablo Antonio D'Alessandro, DNI: 30.742.323, domicilio especial: Gurruchaga 1419, CABA.- Autorizada por Cesion de Cuotas del 31/5/17.-
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39693/17 v. 09/06/2017

CALIMARUZZA S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 SE DESIGNO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE PABLO EDUARDO BIANCHI DIRECTOR SUPLENTE EZEQUIEL NORBERTO DUARTE AMBOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN J. D. PERON 1642 PISO 3° "32° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/05/2017
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39694/17 v. 09/06/2017

CESEL S.A.

CESEL S.A., sociedad constituida en el extranjero bajo las leyes de Lima, Perú, mediante instrumento público de fecha 21/09/1972. Domicilio social: Av. José Gálvez Barrenechea 646, San Isidro, Lima 27, Perú. Sus accionistas mayoritarios son: Raúl Joaquín Delgado Sayán (DNI 08182553, domicilio en Av. Del Parque Sur 545, San Borja,

Lima Perú, 67%) y Carmen Cortés Bull de Palacios (DNI 08196650, domicilio en Av. Del Parque Sur 523, San Borja, Lima, Perú, 29.8%). Decide mediante resolución del Directorio de la sociedad de fecha 25/04/2017, inscribir una sucursal en la República Argentina. No implica reforma del Estatuto. Se establece su sede social en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8º, CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Se designa como representantes legales de la sucursal en Argentina, para que actúen de manera indistinta, al Sr. Carlos David Quevedo Rojas, DNI 94.754.997, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2017
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39805/17 v. 09/06/2017

CHENQUE PEHUEN S.R.L.

Escritura 78, 06/06/2017, Folio 363, Registro 357 C.A.B.A. Ernesto Luis PEREIRA, renuncia al cargo de Gerente, y es aceptada. RATIFICACION DE GERENTE: Se RATIFICA a Nestor Gabriel TELLES, acepta cargo y constituye domicilio especial en calle Olleros número 1662 C.A.B.A. Cambio de domicilio social a la calle Olleros número 1662 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 357.
Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39661/17 v. 09/06/2017

CHORSANIV S.R.L.

Por instrumento privado del 24/5/2017 renunciaron como gerentes Adrián Melik PUSHIDJIAN y Cristian Raffi PUSHIDJIAN. Se designó como gerentes a Adrián Melik PUSHIDJIAN y Cristian Raffi PUSHIDJIAN, ambos con domicilio especial en Riglos 336, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 24/05/2017.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39772/17 v. 09/06/2017

COMERSOL S.A.

Se hace saber que por acta de directorio N. 6 de fecha 7 de octubre de 2014 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 917, 3º piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Que por acta de asamblea N. 3 de fecha 27 de abril de 2015 han sido reelectos por unanimidad en sus cargos como presidente el Sr. Julián Mariano Luis Aibar y como director suplente el Sr. Juan Martín Aibar quienes aceptan de conformidad contituyendo ambos domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 917, 3º piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2016
Maria Jose Fernandez - T°: 303 F°: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39725/17 v. 09/06/2017

CONSULTORA NUCLEO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10-03-2017: Se designa directorio: Presidente: Ricardo Belfi; Vicepresidente: Carlos Daniel Gonzalez; y Director Suplente: Damian Oscar Figueroa; todos con domicilio especial en Avenida Caseros 3463 piso 7º, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/06/2017 N° 39612/17 v. 09/06/2017

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

Según el contrato de Cesión de Cartera entre Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. y Banco Municipal de Rosario con fecha 30-05-2017, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos:/CR 366234 LUNA 13194178/CR 366157 ROJAS 13194178/CR 366346 ROJAS

13194178/CR 366549 VERZINO 13194178/CR 366617 LAPRIDA IBA¥EZ 13194178/CR 366979 BUSTAMANTE 13194178/CR 367951 TORRES 13194178/CR 367959 HERNANDEZ 13194178/CR 367982 IRUSTA 13194178/CR 368025 REINANTE 13194178/CR 368066 IBA¥EZ 13194178/CR 368084 PINTO 13194178/CR 368094 DIAZ 13194178/CR 368097 AGUERO 13194178/CR 368099 SOSA 13194178/CR 368101 CORREGIDOR 13194178/CR 368104 FERNANDEZ 13194178/CR 368107 LEGUIZAMON 13194178/CR 368116 VECCHIO 13194178/CR 368117 DA COSTA SANTIBA¥EZ 13194178/CR 368127 UTELLO 13194178/CR 368134 GARCIA 13194178/CR 368136 ALVAREZ 13194178/CR 368143 LOPEZ 13194178/CR 368147 FIGUEROA 13194178/CR 368150 OCA¥A LA PADULA 13194178/CR 368151 QUIROGA 13194178/CR 368161 TOLEDO 13194178/CR 368164 MONTERO 13194178/CR 368169 BELLI 13194178/CR 368170 CARDENAS 13194178/CR 368171 JARAMILLO 13194178/CR 368174 RAMOS 13194178/CR 368193 GIGENA 13194178/CR 368203 LUNA 13194178/CR 368206 MARTINEZ 13194178/CR 368212 BAJLO 13194178/CR 368219 TOLEDO 13194178/CR 368226 HERRERA 13194178/CR 368228 GONZALEZ 13194178/CR 368230 AVALOS 13194178/CR 368236 ROTONDO 13194178/CR 368243 MORALES 13194178/CR 368244 DIAZ 13194178/CR 368246 MAMANI 13194178/CR 368250 CONDO 13194178/CR 368261 LEGARRIBAY 13194178/CR 368262 MAMANI 13194178/CR 368268 MALMORIA 13194178/CR 368269 CARERI 13194178/CR 368273 PINO 13194178/CR 368275 GONZALEZ 13194178/CR 368279 APARICIO 13194178/CR 368280 DELGADO 13194178/CR 368282 ESPINOSA 13194178/CR 368283 FERNANDEZ 13194178/CR 368284 HERRERA 13194178/CR 368294 MIGUELES 13194178/CR 368295 COLQUE 13194178/CR 368297 DEANTONIO 13194178/CR 368298 SARAPURA 13194178/CR 368300 CHOCOBAR 13194178/CR 368303 MAMANI 13194178/CR 368305 SANCHEZ 13194178/CR 368309 ARROYO 13194178/CR 368312 DIAZ 13194178/CR 368313 VALDEZ 13194178/CR 368318 ESPINOSA 13194178/CR 368322 UTELLO 13194178/CR 368323 VALDEZ 13194178/CR 368338 ARANCIBIA 13194178/CR 368346 LUNA 13194178/CR 368347 FIGUEROA 13194178/CR 368350 ARANCIBIA 13194178/CR 368352 RIVERO 13194178/CR 368353 HERRERA 13194178/CR 368356 POLITTI 13194178/CR 368357 FARINA 13194178/CR 368361 LECARO 13194178/CR 368373 VELEZ 13194178/CR 368376 LAMAS 13194178/CR 368378 GARCIA 13194178/CR 368391 VERDI 13194178/CR 368395 SALINAS 13194178/CR 368410 STIMOLO 13194178 que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación. Atte. Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administracion N° 302 de fecha 11/4/2016 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39753/17 v. 09/06/2017

COVETEL S.A.

La asamblea del 6/6/17 traslado la sede legal a Silvio Ruggieri 2733, piso 9 of. A, CABA; acepto la renuncia de los directores Humberto Marcelo Vuono y Juan Bautista CAPUCCI; y designo Presidente a LUCAS LEONARDO DE LA CUESTA y Director Suplente a CAROLINA DE SETA ambos domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/07/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/06/2017 N° 39809/17 v. 09/06/2017

CREDENCIAL ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/15 los accionistas de Credencial Argentina S.A. resolvieron: Por vencimiento de su mandato, se renovó la designación de los Sres. Carlos Miguel Gorleri como Director Titular y Presidente, Helié Albert De Pourtalés y Fernando Sciarra Villalba como Directores Titulares, de César Eduardo Cappella y Fernando Zaroli como directores suplentes y Alberto Morcillo como síndico Titular, todos con domicilio especial en Presidente Juan Domingo Perón 564, piso 5, Ciudad de Buenos Aires, quienes aceptaron el cargo por Acta de Directorio del 30/10/15 y durarán en su función hasta completar el término de dos ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2015
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39616/17 v. 09/06/2017

DESARROLLOS ELECTRONICOS INFORMATICOS S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/11/16 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Fabián De Sousa y Director Suplente: Mariano Luis Frutos. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 657, Piso 7º, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/11/2016
Fiorella Bozzi - T°: 111 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39592/17 v. 09/06/2017

DURLOCK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 2/06/2017 se aprobó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Javier Ignacio Vilariño; Directores Titulares: Alejandro Jorge Harriague y Eddy Enrico Bernardo Maini con mandato por tres ejercicios. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Av. Corrientes 327, Piso 3° C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2017
María Soledad Tognozzi - T°: 88 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39541/17 v. 09/06/2017

ECOMURUM S.R.L.

Rectifica aviso del 01/06/17 TI 37172/17. Donde dice “departamento A” debió decir “departamento F”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 474 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39835/17 v. 09/06/2017

EJAL S.A.

Asamblea Ordinaria del 13.09.16, y posterior reunión del directorio del 22.05.17, designados por tres ejercicios. Presidente Esteban Luis Ruocco, Director Suplente. Adrian Leonardo Gonzalez, quienes fijan domicilio especial en la sede social Juncal 1670, piso 3. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/09/2016
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39764/17 v. 09/06/2017

ESTUDIO AQUINO Y ASOCIADOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 26/05/2017 renuncio como presidente: Claudio Alberto Aquino y como Director Suplente Guillermo Javier Aquino. Se designó Presidente: Carlos Alberto DALL’ORSO y Director Suplente: Beatriz Elida DURO, ambos con domicilio especial en Tucumán 1506, piso 6° departamento 602, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 26/05/2017 Reg. Nº 1859.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39773/17 v. 09/06/2017

ESTUDIO TRES S.R.L.

Cesión de cuotas.- ESTUDIO TRES S.R.L. Cesión de cuotas: Juan Domingo TORRE, Haydee Fernanda DOROZ y Damian Pablo DI BENEDETTO ceden y transfieren 10 cuotas sociales cada uno de CIEN pesos valor nominal cada una, equivalentes a TRES MIL pesos, a Hector Diego QUIROZ, argentino, nacido el 17/12/1955, abogado, DNI 12.085.108, CUIT 20-12085108-0, soltero, domicilio: Jose Evaristo Uriburu 443 piso 4° de CABA. El capital social queda compuesto: Juan Domingo TORRE, 30 cuotas sociales equivalentes a 3000 pesos; Haydee Fernanda DOROSZ, 30 cuotas sociales equivalentes a 3000 pesos; Damian Pablo DI BENEDETTO 30 cuotas sociales equivalentes a 3000 pesos y Hector Diego QUIROZ: 30 cuotas sociales equivalentes a 3000 pesos; quedando totalmente integrado el capital social de 120 cuotas de $ 100 peso cada una o sea $ 12000 pesos. Se designa gerente a Hector Diego Quiroz, quien constituye domicilio especial en Av. J. E. Uriburu 443, piso 4, dpto. 25 CABA. Los socios restantes continúan en sus cargos. Se traslada la Sede Social de Pergamino 1883 de CABA a AV. Jose E. Uriburu 443, piso 4, dpto. 25 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 727 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 2190.
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39785/17 v. 09/06/2017

EVERAL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2017 se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio legal de la Sociedad a Suipacha 190, noveno piso, oficina 908/909 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/03/2017.
Ana María Molina - T°: 93 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39771/17 v. 09/06/2017

EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2017 designó directorio por 3 ejercicios a: Matías Eduardo Carballo como Presidente; Jorge Guillermo Chaker como Vicepresidente y Walter Adrián Duma como director titular. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: El Sr. Carballo en Macacha Güemes 330 piso 1 dpto L C.A.B.A, el Sr. Chaker en Tucumán 359 piso 5 C.A.B.A. y el Sr. Duma en Manuela Sáenz 323 piso 7 of. 703 C.A.B.A. Cesan en sus cargos de Presidente: Julio Fernando Benijes, Vicepresidente: Diego Hernán Nicolini y director titular: Avelino Oscar Borelli. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 22/05/2017 Reg. Nº 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39495/17 v. 09/06/2017

EXPERANXA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/02/2017 se designó el Directorio: Presidente: Nancy Gabriela Cubilla y Director Suplente: Juan Carlos Sarratea, quienes fijan domicilio especial en Talcahuano 844 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/02/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39735/17 v. 09/06/2017

FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por acta de directorio del 17/5/17 se aceptó la renuncia al cargo de director suplente de Federico Gustavo PÁPARO, con domicilio especial en Balcarce 548, CABA.
Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 17/05/2017
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39566/17 v. 09/06/2017

FEDERAL CONSTRUCTORA S.A.

Escritura Nro 108 del 18/05/2017 protocoliza Acta de Asamblea del 21/12/2016 en la que renunciaron la totalidad de los miembros del directorio a su cargo: Presidente: Claudio Eduardo Soifer; VicePresidente Mario Roberto Soifer y las Directoras suplentes Susana Karina Sussi y Sandra Graciela Jovedjati. Por lo que se designó por unanimidad: Presidente y único Director Titular: Señor Mario Roberto Soifer y Directora Suplente: Sandra Graciela Jovedjati; ambos fijaron domicilios especiales en la calle Alejandro Magariños Cervantes 3840, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 18/05/2017 Reg. Nº 148
Laura Jimena Sorondo - T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40144/17 v. 09/06/2017

FOCALIS S.A.

Por Asamblea Ordinaria 09/10/2012, renuncio el Directorio Presidente José Antonio Cilley, Vicepresidente Alejandro Cilley y se designó Presidente Juan Carlos Salatino, Vicepresidente Rodolfo González, por Asamblea del 19/10/2016, se confirmó el Directorio Presidente Juan Carlos Salatino y Vicepresidente Rodolfo González los directores fijan domicilio especial en San Martin 575 piso 1º CABA, por acta del 19/10/2016, se autoriza a Gabriela Anahí Rivero.-
Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/10/2016
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 09/06/2017 N° 39806/17 v. 09/06/2017

FUTURE MAKER S.A.

Se comunica que con fecha 27/09/2016 cesaron en el cargo de Director Titular (Presidente) el Sr. Luis Carlos de Narváez Steuer, que en esa fecha fue nuevamente designado, y los Sres. Federico de Narváez Clavier, Maria Victoria de Narváez Moore y Carlos de Narváez Moore Directores Suplentes, todos designados el 31/01/2006. El 27/09/2016 fueron designados Luis Carlos de Narváez Steuer como Presidente, Federico de Narváez Clavier e Ignacio Sofía como Directores Titulares y Mariana Zulma Hartz como Director Suplente. Todos fijaron domicilio especial en Av. Cnel. Diaz 2295 Piso 6 B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/09/2016.
Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39762/17 v. 09/06/2017

G Y C FLOW S.R.L.

Por escritura del 02/06/2017, f° 320, n° 103, Registro 630, CABA a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, interinamente a cargo de la escribana Monica Mangudo se instrumentó lo siguiente: 1) Cesiones de cuotas: a) Macarena GRAIÑO cede a Juan Martin DE WYSIECKI 2.500 cuotas sociales de $ 10 cada una y b) Marcos Nicolás CATARINO cede a Darío Omar DUARTE 2.500 cuotas sociales de $ 10 cada una. 2) Renuncia de gerente Macarena GRAIÑO, se acepta su renuncia. 3) Designan Gerente a Juan Martin DE WYSIECKI, quien acepta en este acto, constituyendo domicilio especial en calle Esmeralda 740, piso 10, departamento 1003, CABA. 4) Cambio de sede social: calle Esmeralda 740, piso 10, departamento 1003, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39526/17 v. 09/06/2017

GANIX S.A.

Por Asamblea del 14/9/16 renuncia Presidente Liberato Hugo Álvarez Saa y asume Luis Alberto Morlupi DNI 17001313, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Soler 3239 Piso 3 departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/09/2016
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39798/17 v. 09/06/2017

GANMAR S.A.

En asamblea del 08/04/15 cesan por vencimiento del mandato Presidente: Fabián Horacio Dutallaz, suplente: Ezequiel Damián Weisstaub, siendo designados nuevamente hasta el 31/12/2018, ambos domicilio especial: Virrey del Pino 1739, Piso 19 depto B CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/04/2015
Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39543/17 v. 09/06/2017

GENTE DE LIMPIEZA S.A.

Por acta del 11/4/17 se reeligieron cargos por vencimiento de mandatos: Presidente Viviana Elena Rodríguez; Director Suplente Melanie Santoandre. Domicilio especial directores Zuviría 286 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/04/2017.
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39767/17 v. 09/06/2017

GESTION Y SOPORTE EXTERNOS S.R.L.

Por Esc. 267 del 29/05/2017 por ante el Registro Notarial 1885 de C.A.B.A., se resolvió: I) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Carlos Emilio PULELLA, designando en su reemplazo a Baldomero BRAGA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la nueva sede social, sita en la calle El Salvador 5860, 1° piso, depto. “B”, de C.A.B.A.- II) Trasladar la sede social desde la calle Chile 2561, de C.A.B.A., hacia la calle El Salvador 5860, 1° piso, depto. “B”, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 29/05/2017 Reg. Nº 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39676/17 v. 09/06/2017

GRINLOP S.A.

Por escritura del 11/05/2017, n° 88, f° 284, Registro 630 de Cap. Fed, a cargo del esc. Nicolas Campitelli, se transcribió el Acta de Directorio n° 33 del 20/02/2017, Acta de Asamblea Ordinaria n° 11 del 2/03/2017, y Acta de Directorio n° 34 del 20/03/2017 y Registro de Asistencia a Asamblea del 20/03/2017 donde se formalizan las renuncias de Jorge Enrique López al cargo de Presidente y Paulo Eloi Grings al cargo de Director Suplente. Se aceptan las renuncias. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 11/05/2017 Reg. Nº 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39525/17 v. 09/06/2017

HAGRAF S.A.

Por Asamblea del 17/05/2016 cesó en su cargo de Director Titular Abel Rodolfo Rodriguez Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2016
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39836/17 v. 09/06/2017

HOOC S.R.L.

Por escritura 93, del 23/5/2017, Esc. Martín S. Trípodi, Matricula 5219, Registro 847, C.A.B.A se resolvió el Cambio de Sede Social. Anterior: Besares 2921, C.A.B.A.; Actual: DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA número 4560, Piso Primero, Departamento D, C.A.B.A. Suscribe Martín S. TRIPODI, autorizado en la citada escritura.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 23/05/2017 Reg. Nº 847
Martín Sebastian Tripodi - Matrícula: 5219 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39794/17 v. 09/06/2017

INDUSTRIAL SYSTEMS CORPORATION S.A.

DOMICILIO: Ortiz de Ocampo 2880/82, piso 2, C.A.B.A.; Inscripta 14/12/06, Nº 20775, libro 33, Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Martín Enrique BONOMI, Mario Enrique BONOMI, y María Elvira BONOMI), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 149.600.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 708.329,19, $ 1.373,03, y $ 706.956,16 - Después: $ 68.041,19; $ 1.373,03; y $ 66.668,16 - Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39793/17 v. 13/06/2017

INVERSORA CRD S.A.

Se hace saber que por esc. 173 del 05/06/2017 Reg. 1671 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 15/11/2016 de elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos, quedando: Presidente: Cristóbal Manuel López, Vicepresidente: Cristóbal Nazareno López y Director Suplente: Emiliano López. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social (Av. Roque Saenz Peña 971 Piso 8 CABA). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 1671
María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39801/17 v. 09/06/2017

INVERSORA DOCK SUD S.A.

Rectifica publicación Nº 17289/17 del 22/03/2017, fecha de reunión de directorio: 01.09.2016. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/09/2016
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39604/17 v. 09/06/2017

ISIS CUEROS S.A.

AVISA: 1) QUE POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 28/04/2017 SE DESIGNÓ A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR 3 EJERCICIOS: PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO GALFRASCOLI, CUIT 20-07592001-7 Y DIRECTOR SUPLENTE: LAURA BLANCO, CUIT 27-28362749-2, QUIENES ACEPTARON LOS CARGOS Y CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE CORONEL OSORIO 2526/28/30, PARTIDO DE LANUS, PCIA. DE BS. AS.; 2) QUE POR REUNIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 28/04/2017 SE TRASLADO LA SEDE SOCIAL A LA CALLE JUANA AZURDUY 2449, PISO 4, DEPARTAMENTO "21", CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2017.
JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39733/17 v. 09/06/2017

ISONOMIA CONSULTORES S.A.

Por escritura 148 de fecha 31/05/2017 folio 811 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 28/04/2017 por las cuales el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Juan Manuel GERMANO; Vicepresidente: Pablo Aarón KNOPOFF; Director Titular: Rodrigo Hernán MARTINEZ.- Directora Suplente: Lucila LAVEZZOLO.- Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39816/17 v. 09/06/2017

KEDIA S.A.

Por Esc. 354 del 5-6-17 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 15-7-16 que resolvieron designar el siguiente Directorio: Presidente: Santos Ricardo Lopez Uriburu. Vicepresidente: Gerardo Fernando Beltramo. Director Suplente: Jorge Alberto Mantiñan; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria del 5-6-17 que resolvió: a) Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente y Vicepresidente presentadas por Ricardo Lopez Uriburu y Gerardo Fernando Beltramo, respectivamente; b) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Beatriz Elida Duro. Director Suplente: Carlos Alberto Dall'Orso, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1585 piso 3 depto. 11, CABA; c) Fijar nueva sede social en Av. Corrientes 1585 piso 3 depto. 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39701/17 v. 09/06/2017

KILLARI S.A.

Por Escritura número 173 del 6/6/17, F° 686, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Extraordinaria del 27/1/17 se acepta la renuncia del directorio actual y se DESIGNÓ para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Alan Emanuel CAPPELETTI, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11/3/1994 D.N.I 38.071.082, CUIT 20-38071082-0, con domicilio en Viriglio 4624, de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Natanael CATALA, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11/4/1996 D.N.I 39.561.016, CUIL 20-39561016-4 con domicilio en Barrio Obrero Manzana 13 Altura 611 de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 3946, 9° "D", Capital Federal. Vanina Paola KARTOFEL. Escribana Titular Registro 694, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 694
Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39705/17 v. 09/06/2017

LARET S.A.

Por asamblea del 10/5/17 Se designa Presidente Martín Roberts, Director Suplente Marcos Roberts, ambos con domicilio especial en Maipú 474, piso 6, oficina h CABA. Cesan en funciones por finalización de mandato Martín Roberts Presidente y Sonia Roberts de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 10/05/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 09/06/2017 N° 39727/17 v. 09/06/2017

LATINOCONSULT S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/05/17 y de Directorio de misma fecha de LATINOCONSULT S.A. que eligió el Directorio compuesto por: Presidente: Luis Eleodoro Rocha, domicilio especial: Av. Del Libertador 408 piso 10 departamento A Cap Fed, Vicepresidente Primero: Jorge Alfredo Lombardi, domicilio especial en Suipacha 1067 piso 3 Cap. Fed. Vicepresidente Segundo: Cristián Mattana Besozzi, domicilio especial en Av del Libertador 2306 piso 8 departamento A Cap Fed, Director: Rodrigo Rocha, domicilio especial en calle Ayacucho 1739 piso 14 departamento B Cap Fed y Directora Suplente: Liliana Myrian Quevedo, domicilio especial en Dr Emilio Ravignani 2268 piso 1 departamento B Cap. Fed Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/05/2017
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39814/17 v. 09/06/2017

LATINOCONSULT S.A.

AVISO RECTIFICATORIO DE FECHA 09/06/2017 T.I. NRO. 39814/17 publicado Actas de Asamblea y Directorio del 02/05/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/05/2017
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 40066/17 v. 09/06/2017

LIFCAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/05/2017, se resolvió designar al Sr. Carlos José Rodriguez como Presidente, al Sr. Daniel Bernardo Lucesoli como Vicepresidente, a la Sra. Paula Cavicchioli como Directora Titular y al Sr. Ernesto Cavicchioli como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363 CABA. No hay directores cesantes.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2017
Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39823/17 v. 09/06/2017

LISMAR SUR S.A.

Avisa que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/11/2016 se designaron autoridades Presidente: Martín SISRO.- Director Suplente: Lucas SISRO, constituyen domicilio especial en Bogota 1650 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado transcripción de Acta de fecha 29/05/2017.
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39779/17 v. 09/06/2017

LL HOLDINGS S.A.

Comunica que según Asamblea del 28.4.2017 se aprobó la disolución anticipada sin liquidación de la sociedad, en virtud de la fusión por absorción con La Ley Sociedad Anónima Editora e Impresora y Abeledo Perrot S.A.
Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 28.4.2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39714/17 v. 09/06/2017

LOGIMPORT S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017, se resolvió designar al Sr. Carlos Rodriguez como Presidente, a la Sra. Paula Cavicchioli como Vicepresidente y al Sr. Ernesto Cavicchioli como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363 CABA. No hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017
Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39821/17 v. 09/06/2017

LONG STORY S.A.

Por Asamblea Ordinaria 29/07/16, se designan: Presidente: Osvaldo Néstor Souto, DNI 8521184 y Director Suplente: Agustina Souto, DNI 30980290 ambos con domicilio especial en Agüero 1450, piso 5, departamento B, CABA. Vencimiento del mandato 07/2019. Por acta de directorio del 01/08/16 distribuyen y aceptan los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2016
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39585/17 v. 09/06/2017

LOS TRES PIERES S.A.

Por acta de asamblea del 23/5/2017 cambian la sede social a Ventura Bosch 6726. C.A.B.A. En la misma designan autoridades: Presidente: Osvaldo Francisco Cassieri y Director Suplente: Jorge Hernan Cassieri. Aceptan cargos. Por acta de directorio 2/6/17, fijan domicilio real y especial en Ventura Bosch 6726. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 02/06/2017
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39831/17 v. 09/06/2017

LYON GAS S.A.

RECTIFICACION de publicación del 29 de julio del 2016, T.I. N° 53015/16.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-10-2015, se aprobó y tomó conocimiento de la renuncia del Presidente del Directorio: Luis Ernesto Massaro y del Vicepresidente del Directorio: Leonardo Ernesto Wartelski.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 27/06/2016
Fernando De Abreu - Matrícula: 4337 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39719/17 v. 09/06/2017

MACPIEN S.R.L.

Por Escritura N° 91 del 10/03/2017 se aprobó la renuncia al cargo de Gerente presentada por Enrique Carlos Marthi. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 10/03/2017 Reg. Nº 56 de Vicente Lopez
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/06/2017 N° 39829/17 v. 09/06/2017

MANAGER & PARTNERS S.A.

AVISO RECTIFICATORIO DE FECHA 11/01/13 T.I. NRO. 1918/13
Hace saber rectificacion de domicilio especial del liquidador consignado en publicacion de edictos de fecha 11/10/2013 del Sr GUSTAVO OSCAR CALVEIRO a calle Altolaguirre 2021 - Piso 6to - Of C - CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Disolucion de fecha 20/12/2012
oscar alberto vindigni - T°: 54 F°: 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39807/17 v. 09/06/2017

MARGARITA O'FARRELL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2017 se aceptó la renuncia de Margarita María O'Farrell como Presidente y Justo Agustín Saenz como Director Suplente y se designaron Directores: Presidente Margarita María O'Farrell y Director suplente: María Magdalena de Uribelarrea, ambas con domicilio especial en Juncal 1385, 6° A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2017
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39788/17 v. 09/06/2017

MAXIPETROL - PETROLEROS DE OCCIDENTE S.A.

En asamblea del 20/3/17 renunció director Dr. Héctor Daniel Lalín, CUIT 23-05268989-9, se aprobó su gestión y se eligió director titular Alejandro Fabián Díaz, CUIT 20-18167340-1, y director suplente Nereo Néstor Martín, CUIT 20-05090030-5, por 3 ejercicios, ambos constituyen domicilio especial art. 256 LGS en Cerrito 836, p. 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción Actas de fecha 05/06/2017
Fernando José Lacasia - T°: 97 F°: 306 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39631/17 v. 09/06/2017

METROLOGIA DAVNAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/03/2017 se designa Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Juan MOLNAR. argentino, nacido 20/06/1951, casado, ingeniero, domicilio: Av. Coronel Diaz 2333, Piso 9, Depto B, CABA, DNI. 10.134.037. Director Suplente: Horacio Andrés MARTIGNONI, argentino, nacido 04/02/1969, soltero, contador, domicilio: Talcahuano 452, Piso 10, Of. 39, CABA, DNI. 20.653.576. Por acta de Directorio del 09/03/2017 fijan domicilio especial en Agaces 154, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/03/2017
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39810/17 v. 09/06/2017

MINERA AQUILINE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 55 del 26/05/2017 se aprobó la remoción sin causa de Eduardo Gianola Cabrera de su cargo de Director Suplente, designando en su reemplazo a Leonardo G. Rodriguez, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2017
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39642/17 v. 09/06/2017

MINERA ARGENTA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/05/2017 se aprobó la remoción sin causa de Eduardo Gianola Cabrera de su cargo de Director Suplente, designando en su reemplazo a Leonardo G. Rodriguez, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2017
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39643/17 v. 09/06/2017

MINERA JOAQUIN S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios N° 51 del 26/05/2017 se aprobó la remoción sin causa de Eduardo Gianola Cabrera de su cargo de Gerente Suplente, designando en su reemplazo a Leonardo G. Rodriguez, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 26/05/2017
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39646/17 v. 09/06/2017

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 43 del 26/05/2017 se aprobó la remoción sin causa de Eduardo Gianola Cabrera de su cargo de Director Suplente, designando en su reemplazo a Leonardo G. Rodriguez, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2017
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39644/17 v. 09/06/2017

MOBIS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017, se resolvió designar al Sr. Guillermo Luis Artagaveytia como Presidente, al Sr. Ernesto Cavicchioli como Director Titular y a las Sras. Paula Cavicchioli y Paula Artagaveytia como Directoras Suplentes. Todos constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363 CABA. No hay directores cesantes.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017
Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39822/17 v. 09/06/2017

NUEVO ATENEO S.A.

Por actas de asamblea del 1/4/2016 y de directorio del 5/5/2016 se designa directorio: Presidente: Diego Gastón Estrada, Director Titular: Gabriela Laura Colarez, Directores Suplentes: Valeria Fernandez Pelayo y Baustista Estrada. Se informa que ha cesado en el cargo el Director Suplente Horacio Alejandro Frione. Todos constituyen domicilio en Bartolome Mitre 1625 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 06/06/2016 Reg. Nº 2137
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39542/17 v. 09/06/2017

ODONTOSEC S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 02/12/12014 se designó Presidente a Carlos santiago MOLINA, Director Suplente a Beatriz Rosa SZAFER, ambos con domicilio especial en Santiago de las Carreras 10, piso 1º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39790/17 v. 09/06/2017

PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 13 del 26/05/2017 se aprobó la remoción sin causa de Eduardo Gianola Cabrera de su cargo de Director Suplente, designando en su reemplazo a Leonardo G. Rodriguez, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2017
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39645/17 v. 09/06/2017

PARQUE EOLICO DEL ALTO VALLE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39677/17 v. 09/06/2017

PARQUE EOLICO DEL NUEVO SUR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39679/17 v. 09/06/2017

PARQUES EOLICOS ANDINOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39680/17 v. 09/06/2017

PARQUES EOLICOS BOREAS DEL NORTE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39681/17 v. 09/06/2017

PARQUES EOLICOS BRISAS SERRANAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/01/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/01/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39682/17 v. 09/06/2017

PARQUES EOLICOS DEL CONO SUR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39678/17 v. 09/06/2017

PARQUES EOLICOS DEL PLATA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39683/17 v. 09/06/2017

PARQUES EOLICOS PATAGONICOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Enrique Werner como Presidente y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39685/17 v. 09/06/2017

PATAGUA S.A.

Por Acta del 03/04/17 Designa Presidente Ramiro Perez Gomar Alonso y Suplente José Ramón Franco, con domicilio especial en Av. Rivadavia 8346 Piso 1 Oficina 10 CABA, por renuncias de Daniel Tomeich y José Ramón Franco respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/04/2017
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39617/17 v. 09/06/2017

PERCAR S.A.C.I.Y F.

Por asamblea del 20/2/16 se designa Presidente Manuel Héctor Laceira, Vicepresidente Ernesto Vicente Mundo Directo Carlos Alberto Frassinelli, todos con domicilio especial en Av Santa Fe 2630, piso 3, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 18/05/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 09/06/2017 N° 39726/17 v. 09/06/2017

PLASTICHEM S.R.L.

Esc. N° 73. Bs. As., 16-05-2017 se aceptó la Renuncia del Gerente de la sociedad, Sr. Alejandro Guillermo BALDIZZONI. Se designa GERENTE de la Sociedad, por el termino de duración de la misma, a Sandra Paola JIMENEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Víctor Hugo 2228, CABA. Juan Carlos D'Aloi autorizado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 16/05/2017 Reg. Nº 1078
Juan Carlos D' aloi - Habilitado D.N.R.O. N° 4034

e. 09/06/2017 N° 39833/17 v. 09/06/2017

PROCLIMA S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/05/2017 renuncio como Presidente Jorge Oscar Cabrera y como Director Suplente Gustavo Eduardo de Jesús Castillo. Se designó Presidente: Gustavo Eduardo de Jesús CASTILLO y Director Suplente a Mirta Susana COLASURDO, ambos con domicilio especial en Lavalle 1567, 7° piso, oficina 702, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 1913.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39770/17 v. 09/06/2017

PROFESSIONAL RATING SERVICES AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO S.A.

Se aclara que en el aviso del 30/03/2017 Nº 19092/17 se ha consignado erroneamente el domicilio especial fijado por los directores. Se informa que los mismos han constituido domiclio especial en Avenida de Mayo 676, 2º Piso, Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/02/2017
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40041/17 v. 09/06/2017

QUESADA 2441 S.A.

Por Esc. 155 del 5/6/17 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 31/8/16 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Andrés Jorge Brody. Vicepresidente: Diego Javier Silbert. Directores Titulares: Pablo Damian Brody, Fernando Jack Janin, y Sebastián Ignacio Friedman. Director Suplente: Sebastián Severino Janin. Domicilio especial de los directores: Ciudad de la Paz 353 piso 7 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39741/17 v. 09/06/2017

QUINTILES ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 10/04/2017 se resolvió renovar el mandato de la Sra. Mariel Griselda Peitiado (Presidente) y del Sr. Daniel Carlos Vazquez (Director Suplente), ambos por el término de 2 ejercicios sociales. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017
maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39595/17 v. 09/06/2017

R.F. INSPECCIONES S.R.L.

Por Esc. 129, del 02/05/2017, pasada al folio 396, Reg. 522; se protocolizó el Acta de Reunión de socios Nº 30 del 23/02/2017 en la cual: 1) se designó Gerente por vencimiento de mandato, siendo reelecto Francisco Manuel RIVERA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a Avenida Santa Fe Nº 4010, 2º piso, depto "3" de C.A.B.A. y 2) Se decidió trasladar la Sede Social a Avenida Santa Fe Nº 4010, 2º piso, depto "3" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 522
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39845/17 v. 09/06/2017

R.F.O SOLDADURA S.R.L.

Por Esc. 130, del 02/05/2017, pasada al folio 399, Reg. 522; se protocolizó el Acta de Reunión de socios Nº 16 del23/02/2017 en la cual: 1) se designó un nuevo Gerente, quedando la gerencia conformada por: Francisco Manuel RIVERA y Federico Nahuel OPORTO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a Avenida Santa Fe Nº 4010, 2º piso, depto "3" de C.A.B.A. y 2) Se decidió trasladar la Sede Social a Avenida Santa Fe Nº 4010, 2º piso, depto "3" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 522
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39844/17 v. 09/06/2017

RAI CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta del 5/1/17 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Ruben Alberto Inglesini, y Director Suplente: Gaston Alberto Inglesini. Se designan Presidente: Ruben Alberto Inglesini, y Director Suplente: Nicolás Matias Inglesini, fijan domicilio especial en Plaza 3475 edificio Nuñez 2, piso 1 departamento B, Capital Federal. Se fija la sede social en Plaza 3475 edificio Nuñez 2, piso 1 departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/01/2017.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39754/17 v. 09/06/2017

RESTAURANTE OVIEDO S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 04/09/2014 SE DESIGNO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POR 3 EJERCICIOS: PRESIDENTE: SARA CRISTINA ALVAREZ, CUIT 27-05889195-4 Y DIRECTOR SUPLENTE DELFIN IGNACIO SEBASTIAN GARIP, CUIT 230-29799032-3, QUIENES ACEPTARON LOS CAGROS Y CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE BERUTI 2602, CABA Autorizado según instrumento privado TRANSCPCION ACTAS de fecha 26/05/2017
JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39732/17 v. 09/06/2017

RODADOS AURORA S.A.

La Asamblea del 12/5/17 se traslado la sede social a Cosquin 476 CABA; y la asamblea del 10/2/17 designo: Presidente Jose Luis Intrevado, Vicepresidente 1º a Marcelo Guido Petrucci, ambos domicilio especial en Cosquin 476 CABA, Vicepresidente 2º a Julia Carla Intrevado domicilio especial Maipu 350 piso 3 of. C CABA,; Directores suplentes a Melina Alejandra Rubial, Sandra Marcela Pelegrino ambas domicilio especial en Cosquin 476 CABA y Juan Osvaldo Barbieri omicilio especial Maipu 350 piso 3 of. C CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/05/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/06/2017 N° 39808/17 v. 09/06/2017

ROSBACO GROUP S.A.

Reg 1771. Esc 82 31/5/17. Se eligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos. Presidente Federico Ricardo Rosbaco; Director Suplente Sebastián Gabriel Calvente. Domicilio especial Directores Fitz Roy 1925 Piso 7 Oficina 702 CABA. Cesaron Presidente Otávio Rodrigues Oliveira; Director Suplente Federico Ricardo Rosbaco. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 1771
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39765/17 v. 09/06/2017

RUDENZ S.A.

Por Escritura número 171 del 6/6/17, F° 678, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Ordinaria del 25/11/16 se acepta la renuncia del directorio actual y se DESIGNÓ para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Alan Emanuel CAPPELETTI, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11/3/1994 D.N.I 38.071.082, CUIT 20-38071082-0, con domicilio en Viriglio 4624, de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Natanael CATALA, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11/4/1996 D.N.I 39.561.016, CUIL 20-39561016-4 con domicilio en Barrio Obrero Manzana 13 Altura 611 de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 3946, 9º "D", Capital Federal. Vanina Paola KARTOFEL. Escribana Titular Registro 694, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 694
Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39704/17 v. 09/06/2017

SAN JULIAN AGRO S.A.

Por Escritura 516 del 31/05/17, se protocolizaron: I) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/16 que designó por tres ejercicios al directorio: Presidente: Cristina O'FARRELL y Director Suplente: Consuelo GUTIERREZ ZALDIVAR. Aceptación de cargos por Acta de Directorio del 20/12/2016, fijando domicilio especial en Florida 1065, piso 10 "G", C.A.B.A. y II) Acta de Directorio del 11/10/2016 que aprobó el traslado de la Sede Social de la calle Florida 716, 1º "F" C.A.B.A. a la calle Florida 1065 piso 10 Departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público 516, Folio 1.663 del 31/05/2017 Reg. Nº 2130. Sebastián Caballero. Mat. 4343 C.E.C.B.A.
MONICA ADRIANA SANTAS - T°: 96 F°: 53 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39619/17 v. 09/06/2017

SCHAEFFLER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que: (i) por Acta de Reunión de Socios del 06.05.2016 resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Carlos Gyorgy, Adriana Sofía Müller y Jürgen Klaus Theodor Ziegler y como Gerente Suplente al Sr. Mike Heiko Brunahl. Todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en Álvarez Jonte 1938, CABA y; (ii) por Acta de Reunión de Socios del 15.03.2017 se resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Carlos Gyorgy, Adriana Sofía Müller y Marcos Antonio Zavanella y como Gerente Suplente al Sr. Mike Heiko Brunahl. Todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en Álvarez Jonte 1938, CABA. Asimismo, se deja constancia que por Acta de Reunión de Socios del 15.03.2017 cesó en su cargo de Gerente Titular el Sr. Jürgen Klaus Theodor Ziegler. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2017.
Cynthia Vanesa Rubert - T°: 116 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39660/17 v. 09/06/2017

SEOANE S.A.

QUE POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 30/04/2015 SE DESIGNO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR 2 EJERCICIOS PRESIDENTE BERTA ARNOLD, CUIT 23-93371011-4 Y DIRECTOR SUPLENTE GRACIELA MARIA SEOANE, CUIT 27-14680108-6 QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE CUENCA 3488 PISO 3° DEPARTAMENTO 8, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2015
JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39734/17 v. 09/06/2017

SERVINTAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07/03/2017 se resolvio la cesación del Directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros, el que estaba compuesto por: Presidente Nicolas Pedro De Bari y Director Suplente: Mauricio De Bari y la designación del nuevo Directorio que estará compuesto por Presidente: Nicolas Pedro DE BARI, Vicepresidente: Cecilia Marina DE BARI y Director Suplente: Fernando Oscar IBAÑEZ, todos con domicilio especial en Mexico 628 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2017 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39824/17 v. 09/06/2017

SILISQUE STYLE S.R.L.

Expediente 1857578. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 5/6/17, Gabriela Elisabeth VALENZUELA, titular de SESENTA (60) cuotas sociales de valor nominal $ 100.- cada una; vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia conforme al siguiente detalle: la cantidad de TREINTA (30) cuotas sociales a Alejandra LAMAS, D.N.I. 29.198.120; y la cantidad de TREINTA (30) cuotas sociales a Giselle Abigail LAMAS, D.N.I. 35.110.486. En el mismo acto Gabriela Elisabeth VALENZUELA, presenta su renuncia al cargo de gerente, se ratifica en su cargo a Rosa María Silisque y se designa como gerentes a Alejandra LAMAS, D.N.I. 29.198.120, con domicilio real y especial en calle Esmeralda 973, piso 2 depto. “G” C.A.B.A.; y a Giselle Abigail LAMAS, D.N.I. 35.110.486, con domicilio real y especial en Lima 487, piso 6, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/06/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39621/17 v. 09/06/2017

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Mayo de 2017 realizado el sábado 03 de Junio de 2017. 1er Premio: 700; 2do Premio: 304; 3er Premio: 272.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 40 de fecha 31/10/2016 Eldo Lujan Samperi - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39552/17 v. 09/06/2017

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

Conforme Arts. 10, 203 y 204 segundo párrafo de la Ley 19.550 comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/03/2017 aprobó la reducción del capital social de $ 439.702.000 a $ 364.952.660 y resolvió modificar la primera oración del artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado como sigue: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 364.952.660 representado por 364.952.660 acciones ordinarias, cartulares, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Los titulares de acciones ordinarias gozarán del derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones en proporción a las que posean, y del derecho de acrecer en proporción a las acciones suscriptas en cada oportunidad en proporción a las acciones que no hubieran sido suscriptas por los demás accionistas. Los accionistas deberán hacer saber a la Sociedad, dentro del plazo legal y en forma fehaciente y por escrito en oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, su voluntad de acrecer especificando los alcances del ejercicio de tal derecho en el caso que deseen suscribir una mayor o menor cantidad de acciones de las que les correspondieran en proporción a sus tenencias. En el supuesto de existir varios accionistas que deseen suscribir una mayor cantidad de acciones, el remanente se distribuirá en proporción a las acciones que haya suscrito en ejercicio del derecho de preferencia en esa emisión. Cumplido el plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, la Sociedad podrá ofrecer el remanente no suscripto a cualquier persona, accionista o no. Ni los bonos de goce ni sus titulares tendrán derecho de preferencia o acrecer ni derecho a la suscripción de nuevas acciones de cualquier clase o de cualquier clase de bonos de goce o participación”. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/05/2017
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40065/17 v. 13/06/2017

SOLARTEC S.A.

Comunica que según Asamblea del 15.5.2017, se resolvió tomar nota del fallecimiento del Sr. Vicepresidente, José Emilio Roberto Salgado, y designar en su reemplazo al Sr. José Manuel Salgado, hasta la terminación del mandato en curso. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39718/17 v. 09/06/2017

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Por Acta de Directorio del 10/10/16 y Asamblea del 27/10/16: REELIGE DIRECTORIO: PRESIDENTE. Raúl Angel Pollet. VICEPRESIDENTE: Gabriel Alberto Alejandro Nitz. DIRECTOR Suplente: Ernesto Claudio Rodríguez y establecen domicilio especial en Ciudad de la Paz 1695, 1º, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 18/04/2017 Reg. Nº 302
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39813/17 v. 09/06/2017

SOUTH W. GROUP S.A.

Por escritura 104 Registro 2023 CABA de fecha 06/06/2017, se resolvió la disolución sin liquidación de "South W. Group S.A." producto de la fusión por absorción con "Southamerican Trendy S.A.", sociedad absorbente Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 2023
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39494/17 v. 09/06/2017

TAI PAN MALTING S.C.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5.06.2017 se designó a los siguientes miembros de la Administración: Administrador titular: Federico Martín Polesel; Administrador suplente: Alejandro Ferreiro. Todos los administradores electos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2017
Juan Pablo Fratantoni - T°: 82 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39728/17 v. 09/06/2017

TIGRE-ADS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 09/10/2016 se aceptó la renuncia de los Gerentes Titulares Sres. Felipe Santos Holthausen y Luis Alberto Ortiz Mateluna. A tales efectos se designaron como nuevos gerentes titulares en reemplazo de los salientes a los Sres. Roberto Nunes de Oliveira y Reynaldo Morales Roca (antes director suplente). Asimismo, se ha designado como nuevo gerente suplente al Sr. Vicente Smith Amunategui. En consecuencia la gerencia ha quedado conformada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Ivan Matias Mantovani, Roberto Nunes de Oliveira y Reynaldo Morales Roca. Gerentes Suplentes: Luis Roberto Wenzel Ferreira, Ewout Leeuwenburg y Vicente Smith Amunátegui. Se deja constancia que todos los gerentes designados han fijado domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 09/10/2016
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39622/17 v. 09/06/2017

TIGRE-ADS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 24/02/2017 se aceptó la renuncia del Gerente Titular Sr. Reynaldo Morales Roca. A tal efecto se designó como nuevo gerente titular en reemplazo del saliente al Sr. Jose Amarildo Pereira. En consecuencia la gerencia ha quedado conformada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Ivan Matias Mantovani, Roberto Nunes de Oliveira y Jose Amarildo Pereira. Gerentes Suplentes: Luis Roberto Wenzel Ferreira, Ewout Leeuwenburg y Vicente Smith Amunátegui. Se deja constancia que todos los gerentes designados han fijado domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 24/02/2017
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39623/17 v. 09/06/2017

TIGRE-ADS ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 27/09/2016 se ha decidido trasladar la sede social a la Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1º de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 27/09/2016
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39620/17 v. 09/06/2017

TIZNIT S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de Marzo de 2011, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roque Ángel Iervasi. Director Suplente: Marcela de Arriba; y que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03 de Abril de 2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Nicolás Matías Iervasi. Director Suplente: Nahuel Facundo Iervasi. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1659, 4to. Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2017
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39634/17 v. 09/06/2017

TORDEL S.A.

Por acta del 1/6/2017 se renovaron autoridades, resultando Presidente y Director Titular Sergio Miguel Russo y Director Suplente Juan Ignacio Russo, ambos con domicilio especial en Pasaje Agustín Álvarez Nº 4949 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/06/2017
natacha martin - T°: 85 F°: 946 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39787/17 v. 09/06/2017

TORMECAN S.A INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Acta de Asamblea N° 37 de 29/04/2017, cesan por vencimiento del mandato Roberto Puricelli, Silvia Logatto y Roberto Marcelo Puricelli. Y se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios:, Presidente: Roberto Puricelli, Vicepresidente: Silvia Logatto y Director Titular: Roberto Marcelo Puricelli; todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1845, Piso 5, Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 37 de fecha 29/04/2017
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39671/17 v. 09/06/2017

UNIVISTA S.A.

Por vencimiento del mandato por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2017 se fijó en uno el número de directores titulares designándose como director titular y presidente al señor Bernardo Kramer Levitin, D.N.I. 94.128.483, y como Director suplente al señor Luis Levy, D.N.I. 11.079.387, con mandato por dos años, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en la calle Bulnes 1059, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/03/2017.
Virginia laura Perez - T°: 62 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39662/17 v. 09/06/2017

VIA TERRY S.R.L.

RENUNCIA DE GERENTE Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE: Escritura 252, Folio 1135, 31/05/2017, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, titular del Registro 1411, CABA. Por Acta de Reunión de Socio del 31/05/2017 se acepta la renuncia del gerente Juan Oscar Marchitelli. Se designa en el cargo de gerente a Francisco Roberto Pagliaruolo, argentino, nacido 11/03/1951, casado primeras nupcias con Clelia Edit Peiroten, DNI 8519329, domiciliado en San José de Calasanz 564 CABA; por todo el tiempo de vigencia de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Muñiz 888, sexto piso, departamento B, CABA, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 1411
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39804/17 v. 09/06/2017

VICENTE LOPEZ BRUNCH S.R.L.

Comunica que reunión de socios del 30/3/2016 Tomás Eduardo Zaragoza fue designado como gerente de la Sociedad por el término de 3 ejercicios, aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Lavalle 166, Piso 5 Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 30/03/2016
Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39819/17 v. 09/06/2017

VICENTE LOPEZ BRUNCH S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 2/5/2017, se trasladó la sede social a calle Lavalle 166, Piso 5 Depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 02/05/2017
Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 39820/17 v. 09/06/2017

VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 18-05-2017: a) Se acepta la renuncia del Presidente Juan Carlos Bassi y de la Directora Titular María Ángela Stelzer. b) Se designa Directorio: Presidente: Joao Paulo De Oliveira Andrade Rias (Clase A), Vicepresidente: Gustavo Fabián Alonso (Clase B), Director Titular por Clase A: Gabriel Pellejero, Director Titular por Clase B: Oscar Miguel Castro, Director Suplente por Clase A: Javier Martinez Vallano, Director Suplente por Clase A: Luciano Fernández Pelayo, Director Suplente por Clase B: Gabriel Eugenio Milstein. Los señores Oscar Miguel Castro, Gabriel Eugenio Milstein y Gustavo Fabián Alonso fijan domicilio especial en Av. Córdoba Nº 111 piso 31º, CABA; y los señores Joao Paulo De Oliveira Andrade Rias, Gabriel Pellejero, Luciano Fernandez Pelayo y Javier Martinez Vallano fijan domicilio especial en Maipú 267, Piso 11º, CABA. c) Se traslada la sede social a Avenida Córdoba 111, piso 31º, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 628 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 55
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/06/2017 N° 39618/17 v. 09/06/2017

ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea del 29/07/2016 y Reunión de Directorio del 27/09/2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Luis Alvarez Colombres; Vicepresidente: Joseph Piazza; Director Titular: Jorge Araujo Muller; y Director Suplente: Sergio Lorca. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5º CABA, a excepción del Sr. Lorca que no formalizó su aceptación al cargo. (ii) Por Asamblea del 31/05/2017 y Reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Luis Alvarez Colombres; Vicepresidente: Joseph Piazza; Director Titular: Guillermo Bonmati; y Director Suplente: Agustín Rinaldi. Asimismo, se deja constancia que el Sr. Jorge Araujo Muller cesó en su cargo de Director Titular y el Sr. Sergio Lorca nunca aceptó su cargo de Director Suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. de Alem 1110, piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2017
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40026/17 v. 09/06/2017



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL DE II NOMINACIÓN - CATAMARCA

EDICTO
El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Segunda Nominación, cita y emplaza en autos caratulado "Expte. N° 257/2016 CAMPROVIN, CARLOS OSCAR Y POMPEI, LUISA ROXANA S/SUCESORIO AB-INTESTATO, que tramitan ante este juzgado, a herederos y acreedores para que en el término de treinta (30) días comparezcan a tomar participación que por ley les corresponde, bajo apercibimientos. Publiquese por UN DIAS.-
San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de Abril de 2017.
Dra. Ada Ruth Barros, Secretaria, Juzgado de primera Instancia en lo Civil de Segunda Nominación.

e. 09/06/2017 N° 39738/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la causa n° 8808/15, caratulada "Bernate Ortiz, Herán Darío y otros s/Falsificación de Documentos", a Hernán Darío Bernate Ortiz (C.I. colombiana n° 1.109.842.597) a los efectos de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal- dentro de los tres días de notificado, a fin de notificarlo personalmente de la resolución obrante a fojas 195/210. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de junio de 2017.
Sebastián Ramos Juez - Carlos D'Elia secretario

e. 09/06/2017 N° 39446/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la causa n° 8808/15, caratulada "Bernate Ortiz, Herán Darío y otros s/Falsificación de Documentos", a Daniel Stevens Torres Sánchez (C.I. colombiana n° 79.976.343) a los efectos de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal- dentro de los tres días de notificado, a fin de notificarlo personalmente de la resolución obrante a fojas 195/210. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de junio de 2017.
Sebastián Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 09/06/2017 N° 39447/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "BIAMONTI, SILVANO s/QUIEBRA" (Expediente nº 24886/2014, CUIT 20-24229494-8), con fecha 23 de marzo de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante MANUEL

ALBERTO CIBEIRA con domicilio en la Av. Córdoba 1247 piso 5° Oficina "I" (tel: 4816-2224/4198), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/8/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 39486/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "DINGECAD S.A. S/QUIEBRA" con fecha 24 de mayo de 2017 se ha decretado la quiebra de "DINGECAD S.A.", CUIT 30-70781772-7. La síndico designada es el contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en la calle URUGUAY 560 PISO 6 OFICINA "61" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/08/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 29/09/2017 y el previsto por el art. 39 el día 13/11/2017. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 06 de junio de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 39443/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia- Secretaria Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en la Avenida Callao 635 5to. Piso CABA pone en conocimeinto que en los autos "IMAGINAR VIAJES Y TURISMO SA S/QUIEBRA" Expte. Nº 36009/2009 se ha dispuesto por unica vez y en forma excepcional publicar edicto en el Boletin Oficial por un dia por Secretaria a los fines de hacer saber la formulación del proyecto de distribución de fondos presentado, a fin de que los acreedores tomen conocimiento del mismo, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el LCQ, art. 218. Buenos Aires, 7 de Junio de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 09/06/2017 N° 39440/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo de la Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publica por dos días a los efectos de citar a los Sres. Karina Soledad Santucho DNI 26.044.227 y Sr. Luis Carlos Damián Dada DNI 28.424.522, en los autos "Expte. 7397/2013/1 SUNNY DAYS S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTE", para que en el plazo de diez días comparezca a constituir domicilio y contestar el traslado del presente incidente, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 09/06/2017 N° 39540/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635 P: 2, de C.A.B.A, hace saber en lo autos "LUBRIPARK S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 10570/2016)", la ampliación del período de exclusividad en concurso preventivo de LUBRIPARK SRL CUIT 30607223331, por el término de 30 días, a partir del 26.05.17 con vencimiento 10.07.17. Publíquese por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de mayo de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 09/06/2017 N° 37553/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 01-06-2017 se decretó la quiebra de "Stagnaro Juan José" CUIT N° 20-04278932-2, Expediente N°: 35844/2015. El síndico designado en la causa es el Contador Venancio Pedro Buricchi, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1474 PB "oficina 2" de CABA, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-08-2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 28-09-2017 y 13-11-2017, respectivamente. Intímase al fallido, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires a 05 de junio de 2017.- VG
PABLO JAVIER IBARZABAL
Secretario
SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO J. IBARZABAL SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 39438/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º de la Capital Federal, en autos caratulados "Tannerco S.A s/Concurso Preventivo", Expte. nº 98937/99, ordenó se publíquen edictos por dos días en el Boletín Oficial, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan los acreedores a estar a derecho y denuncien en su caso el incumplimiento en el pago de las cuotas concordatarias que se adeudaren, bajo apercibimiento de tener por canceladas las mismas. Fdo. Valeria Pérez Casado, Jueza. valeria perez casado Juez - adriana bravo secretaria

e. 09/06/2017 N° 37471/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que con fecha 06.06.2017, en los autos caratulados: "NOCIONI JOSE CARMELO s/QUIEBRA", Exp. Nro. 111638/2000 se ha procedido a la presentación del proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios de primera instancia -LCQ. 218-. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 2017.
MARIA FERNANDA MAZZONI
SECRETARIA Gerardo D. Santicchia Juez - Maria Fernanda Mazzoni Secretaria

e. 09/06/2017 N° 39580/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 240 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 1º, C.A.B.A, en los autos caratulados "FUNDACION SANIDAD EJERCITO ARGENTINO C/ROMERO RECCHINI EMMANUEL VICTOR S/EJECUTIVO" (expte n° 784/2016) cita y emplaza a EMMANUEL VICTOR ROMERO RECCHINI (DNI 36.319.670) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "El Cronista Comercial". Buenos Aires, 15 de febrero de 2017.
Agustín Passarón Secretario

e. 09/06/2017 N° 9056/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Cataldi Myriam Marisa, secretaria única, a mi cargo, informa que en los autos caratulados: "Suarez Juan Ignacio s/Adopción" (Expte. 47.031/2015) se ha requerido el cambio de apellido del Sr. Juan Ignacio Suarez, DNI 31.638.111. Publíquese una vez por mes por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial, pudiéndose formular opocisición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017 Myriam M. Cataldi Juez - Patricia F. Martín Secretaria interina

e. 09/06/2017 N° 24357/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "CAPUTO DOMINGO EMILIANO S/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 46.169/2.016, se presentó el Sr. DOMINGO EMILIANO CAPUTO, DNI 33.984.457, solicitando que se modifique su nombre de pila por el de "DOMENICO EMILIANO". En virtud de lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, el presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2016. MI MARIA CELIA GARCÍA ZUBILLAGA Juez - ADRIÁN J. HAGOPIAN SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 29283/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra. maría O. Bacigalupo, Secretaria Unica, sita en la calle Talcahuano 490, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "CONDORI LEE MARCELA LILIANA S/CAMBIO DE NOMBRE (expediente n° 45459/2016) que tramita ante este Juzgado hace saber por edictos que se publicaran una vez por mes por el lapso de dos meses, que tramita la presente acción de Marcela Liliana Condori Lee, DNI 27.048.321 para suprimir el apellido Condori. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de mayo de 2017. María O Bacigalupo Juez - Maria Gabriela Vero Secretaria Interina

e. 09/06/2017 N° 28340/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, secretaria a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado "COSTEN DANIELA ALEJANDRA C/RETAMOSO RAMON ALBERTO S/DIVORCIO" Expte. 77190/13 se hace saber, por el término de dos días, que con fecha 8 de abril de 2015, no habiéndose presentado el demandado -Sr. Ramon Alberto Retamoso- Conforme con lo dispuesto por el Art. 59 del CPCCN se lo declara rebelde y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Alejandro Javier Siderio Juez - Alejandro Javier Siderio Juez Nacional

e. 09/06/2017 N° 6363/16 v. 12/06/2017

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA PENAL NRO. 3 - CAMPANA - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal Nro. 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar después de la última publicación del presente a BERNARDO ANSELMO PORCEL, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 26.688.845, para que comparezca ante este tribunal, a los efectos que se le haran saber, en el marco de la causa número CCC 36887/2016 caratulada: "PORCEL, BERNARDO ANSELMO S/ENCUBRIMIENTO". Instruméntese mediante sistema Extranet. Como recaudo legal se transcribe a continuación la providencia la presente medida para mayor recaudo legal: ///pana, 25 de abril de 2017. I. Por recibido, agréguese. II. Teniendo en cuenta las constancias agregadas a fojas 172, 180, 181/183 y 187/189, toda vez que el encartado no ha podido

ser ubicado en los domicilios allí consignados, cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a BERNARDO ANSELMO PORCEL, a efectos de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos que se le haran saber. III. A tal fin, instruméntese mediante sistema extranet. Fdo. Dr. Adrián González Charvay, Juez Federal. Ante mí: Matias Latino. Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Campana, 25 de abril de 2017.
Adrián González Charvay, juez Federal. Matias Latino. Secretario
ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO. SECRETARIO FEDERAL ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL

e. 09/06/2017 N° 39511/17 v. 15/06/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/06/2017	JORGE RAUL RODRIGUEZ	37927/17

e. 09/06/2017 N° 3703 v. 13/06/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	31/05/2017	LAGO RODOLFO JOSE	37612/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	01/06/2017	YSI SUSANA BERTA Y SCHNAN EMILIO MARIO	37901/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	01/06/2017	BOTTINO MARIA ELENA ARGENTINA	37963/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	06/06/2017	CELA HAYDEE	39169/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/06/2017	TIZZANO DIANA DEL CARMEN	39588/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	05/06/2017	KAIRUZ JOSE KAIRUZ	38915/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/03/2017	MARIA JOSEFA FACAL	38015/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/05/2017	JUAN CARLOS CAGLIADA	38404/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/05/2017	PEREZ SANTIAGO	37453/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/05/2017	MORENO MARIA PILAR	34575/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/06/2017	JORGE VARTANIAN	38676/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/05/2017	MONTERO MANUEL JOSE MARIA	32955/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/06/2017	LUCHETTI JOSE LUIS ANTONIO	38607/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/05/2017	PELAEZ ANTONIO	37590/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/05/2017	BARROS ESTHER	37591/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	02/06/2017	ALVARENGA AMALIA	38231/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/06/2017	ELIZALDE ALBERTO LUIS	37843/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/12/2015	MAGDALENA GIANNATTASIO	39509/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	05/06/2017	BUSTAMANTE HUGO ABELARDO	38764/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	02/06/2017	JOSE EMILIO ROBERTO SALGADO	38305/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	08/05/2017	ANTONIO MIGUEL PEREZ	30351/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/06/2017	JOSEFINA ANGELICA BEATRIZ PERRONE	38793/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/05/2017	BICHARA MERCEDES	35028/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/06/2017	SANTAMARINA DELIA	38406/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/06/2017	MARÍA RIVADULLA	38608/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	02/06/2017	MARTUCCI ANDREA FABIANA	38375/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	02/06/2017	PAGANELLI DORINA	38383/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	02/06/2017	ZOILA LEONOR RIVERO Y RAUL ROBERTO COUREL	38281/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	02/06/2017	URSULA MARIA BORDACHAR	38285/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	07/06/2017	KALIKA ABRAHAM FANY SERMAN Y NATALIO ERNESTO KALIKA	39582/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	06/06/2017	SERRANO REDONNET RAMIRO MARIA EMILIO	39242/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/06/2017	ANGEL OSVALDO MERLO	38813/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/06/2017	LIDIA SUSANA ESCALANTE KLINGER	38210/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/06/2017	MARIANA ANDREA DOUCET	38374/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/06/2017	RODOLFO SILVIO CAMMARANO Y EVELIA ROSA LARREA	37902/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/05/2017	JORGE HORACIO MONTENEGRO	37558/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/05/2017	ZOLEZZI SUSANA BEATRIZ	29356/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/06/2017	AVELINO GOMEZ	38789/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/03/2017	DOLLER RAQUEL ELSA	16182/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/06/2017	MAMBELLI IVONNE MARIA IGEA	38253/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	02/06/2017	ROSARIA POLLOLA	38279/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	02/06/2017	CLAUDIO JUSTO BARBOSA	38248/17
42	UNICA	PAULA CICCHINO	05/05/2017	DI ROSA JOSE	29771/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	31/05/2017	WEISENBERG DANIEL ELIAS	37510/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	17/05/2017	CARMEN WAINSZTOK	33638/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	02/06/2017	GIROSA ULISES AQUILES	38246/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/06/2017	MANSILLA NYLDA SOFIA	37957/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/06/2017	ELBA ISABEL VISCOTTI	38407/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/06/2017	ABRAHAM WOLF JUSZKIEWICZ	37975/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/05/2017	CONTRERAS CARLOS SIMON	30181/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/06/2017	CHAMORRO JOAQUIN Y MARTIN JIMENEZ LUCILA	38740/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	05/06/2017	MARIA BERYUITEU SANTOURIAN	38681/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	23/05/2017	GANCEDO CARLOS EDUARDO	35560/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	31/05/2017	MICELI TOMAS	37451/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/05/2017	SUSANA SOMERVILLE Y HORACIO ALBERTO MAYORGA	36205/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/05/2017	CARMEN ANTONIA CARDOSO	33612/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/05/2017	NICOLAS PANCOTTO	31558/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/04/2017	MARTA SILVIA LUCIANO	25041/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	08/05/2017	GRACIELA BEATRIZ COHEN	30224/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	12/04/2017	JOSÉ ENRIQUE NOSTI	23704/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/05/2017	ROSA DI GIORGIO	37191/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/05/2017	ROSA MAZZEO	37051/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/06/2017	PEISAJOVICH ALBERTO	39166/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/06/2017	JUAREZ ISIDRO EUSEBIO	38744/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/06/2017	ANGEL JOSE SALVADORI	38627/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/06/2017	RAQUEL BENEDICTA ELEUTERI	39047/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	31/05/2017	BONAHORA GUILLERMO RODOLFO	37665/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/06/2017	LUISA TERESA ORTINO	38332/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	31/05/2017	FRANCISCO HUMBERTO ECHEGARAY	37580/17
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	07/06/2017	BALBUENA JUAN JOSE	39569/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/04/2017	JUAN RAMON GARCIA ALVAREZ, MARIA MATILDE SUAREZ Y JUAN CARLOS GARCIA	20983/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/05/2017	JUAN CARLOS FANELLI Y LUCINDA ALICIA PALACIO	35726/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	22/05/2017	GENARO BELINO NERO Y ALICIA AMALIA FRALICIARDI	34999/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/06/2017	BENOZZI ORLANDO Y MORENO DE BENOZZI ELSA ANTONIA	38698/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	06/06/2017	RICARDO RAUL CRUZ	39062/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/06/2017	MARIO JUAN KAPOVIC VARGAS	39105/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/06/2017	CATALINA MARGARITA ALVAREZ	39171/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/06/2017	ELENA ISABEL DE DIEGO	39081/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/05/2017	JESÚS MIGUEL COLLOCA	36572/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/02/2017	JESÚS JOSÉ ALVAREZ Y ANGELA JULIA PACINO	11069/17
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	31/03/2017	CELIA MARIA GORGA Y MIGUEL ANGEL FUKS	20688/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/05/2017	SULPIZIO JUAN SEBASTIÁN	36580/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/06/2017	ELSA NELLY RODRIGUEZ	37916/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/05/2017	JUAN ANGEL GOY Y MARIA CLEMENTINA DA VEIGA	36552/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/06/2017	CAMPERO ROLANDO CESAR Y CAMPERO GLORIA MIRTA	37839/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/06/2017	LIDIA ESTER WOLPOWICZ	38610/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	02/06/2017	VICTOR MARCOS SAFERSTEIN	38357/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	01/06/2017	GEORGINA DOLORES FILIPPIS	37993/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/06/2017	LAURA FERRIN	37800/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	26/05/2017	VAZQUEZ ROMAR ROBERTO	36130/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/06/2017	FIGUEROA ALBA	39044/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/05/2017	VIRGILIO IRENEO VELASCO Y ADELA ESTHER GARRO	28318/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	31/05/2017	GUILLERMO ESTEBAN PICHERSKY	37600/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/06/2017	MARIA CECILIA QUADRI	38390/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/06/2017	CARMEN ADELINA ALONSO	38345/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/05/2017	CAMON MARIA RAQUEL	37007/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/05/2017	RAMIREZ MARTHA MARGARITA	31953/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/05/2017	LAUREANO BARA	37520/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/06/2017	MARIE INES BARBER	37897/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/06/2017	EDUARDO OSVALDO GARAY Y MARIA JULIA SOTO	38634/17
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	23/05/2017	RODRIGUEZ ISABEL	35394/17

e. 09/06/2017 N° 3702 v. 09/06/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennaca, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, (edificio anexo), Pta. Baja, comunica por dos días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/VILLA JORGE GABRIEL Y OTROS S/EJECUTIVO" Expte. Nº 21547/2005, que el martillero Eduardo Saravia (h) (CUIT 20-20956593-6 Monotributista), rematará el 21 DE JUNIO DE 2017, A LAS 10 HS., en punto-, en Jean Jaurès 545 Cap. Federal, el 100% de la U.F. 3, con entrada común por la calle Munilla 1083, entre las de Mendoza e Intendente Grant, de la ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires, perteneciente a la codemandada Liliana Mirta Giri (DNI Nº 10.454.825). Posee las siguientes superficies: Políg. 01-02 en Pta. Primer Piso 46,59 m2. y Políg. 02-02 en 2º Piso 54,96 m2. totalizando 101,55 m2. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. A, Manz. 57, Parc. 10f y subparc. 3. Matrícula 16.231/3). Consiste en una vivienda, identificada internamente como "1º B", compuesta por hall de entrada, 2 dormitorios (uno en Piso 1º y el otro en Piso 2º), baño, cocina-comedor. En el piso 2º hay también un pequeño dormitorio, lavadero y dos patios (uno adelante y el otro atrás). Todo en regular estado de conservación, con humedades diversas. Ocupado por quien invocara en la constatación la calidad de locatario desde el año 1996 abonando un alquiler mensual de $ 1.500. CONDICIONES DE VENTA. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 800.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, SELLADO 1,20% y Arancel CSJN. 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. Asimismo, el impuesto a la transferencia de inmuebles y de sellos, si correspondiere, serán abonados por el comprador. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. e indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. La deuda que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones será abonada con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Al respecto se señala que el ocupante manifestó en el acto de la constatación que no se abonan expensas comunes. EXHIBICIÓN: 15 y 16 de junio de 2017 de 16 a 17,30 hs. Cualquier otro dato de interés consultar en el expediente o al martillero actuante (Tel 15-4490-8326). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 02 de junio de 2017. FDO. HECTOR LUIS ROMERO, SECRETARIO.

Fernando Pennacca Juez - Hector Luis Romero SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 38388/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

Edicto BOLETIN OFICIAL NACION

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en ROQUE SAENZ PEÑA 1211 C.A.B.A. comunica por 5 días en los autos: "PITTSBURGH S.A.C.I.F.E I. s/QUIEBRA", exp. 28343/1995 que la martillera MONICA A

SILVA, C.U.I.T 27-17.749.931-0, rematará el 12/07/2017 a las 11 hs. EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales de Jean Jaures 545 C.A.B.A. el inmueble calle Molina 2449, Barrio Alberdi, ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE con salidas también a las calles Godoy Cruz y De Los GRANADEROS compuesto por: 1) Matrícula registral T° 320 B, F° 1044 NRO. 115492 con Nomenclatura Catastral: Sección: 13, Manzana 402; Sección D Manzana: XIII, según plano antiguo Pueblo Alberdi, lotes: 5; 6; 7; 8; 14 15 y lote central de 1895,16 m2, sin DENOMINACION con frente a calle MOLINA y fondo a calle De Los GRANADEROS, y 2) Matrícula registral T° 312 B, F° 1031, NRO. 78051 con Nomenclatura Catastral: Sección 13; Manzana: 420; Sección; D, Manzana: XIII, según plano antiguo Pueblo Alberdi Lote: 16, Superficie total del predio: 4319,33 m2. Ocupado, buen estado de conservación, BASE: $ 3.440.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta en la cuenta abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo del concurso, siendo las posteriores a la toma de posesión a cargo del comprador. EXHIBICION: 26/06/2017 y 27/06/2017 de 14 hs a 16 hs. C.U.IT FALLIDA 30-50672406-2. Buenos Aires de 6 de junio de 2017.
JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 09/06/2017 N° 39502/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 24, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, sexto piso, puerta 6048, de esta ciudad, comunica que en los autos PRESA MARIA ELENA c/COMPAÑÍA AMERICANA DE PAPEL SA s/ejecución hipotecaria, n.º 6224/2001, el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 26 de junio de 2017, a las 11, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN localizada en Jean Jaures 545, de esta ciudad, procederá a subastar al contado y mejor postor el inmueble sito en Virgen de la Guardia 426, entre Cosme Gaviña y Fleming, Ituzaingó, Buenos Aires, matrícula 10829. Según constatación del martillero, el bien se dispone en 2 dormitorios, comedor, cocina con mesada (sin mueble), baño, entrada de coche, patio y jardín, registra algunas manchas de humedad en el baño y en el comedor, y se encuentra en regular estado de conservación. Los pisos son cerámicos y los dormitorios de flexiplast. OCUPADO por Mónica Liliana Peloni, su esposo Eduardo Gomez y sus hijas Micaela y Cintia, en carácter de propietarios, sin exhibir título. DEUDAS: ARBA $ 6570,80 al 23/12/16; Municipalidad $ 15.172.40 por Serv. Grales. y $ 990.30 por Tasa Prot. Ciud., al 12/12/16, y registra juicios de apremio; Aguas Arg. $ 227.89 al 7/3/17; y AySA $ 1728,45 al 5/12/16; OSN sin deuda. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de junio de 2017, de 9 a 11. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, de corresponder, y el 0,25% por arancel previsto por Acordada 24/00 de la CSJN. BASE: $ 470.000. No se admite compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCyCN, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 del CPCyCN. Para mayor información consultar al martillero. Se deja constancia de que el rematador, antes de comenzar el acto, identificará al público asistente, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y con antelación al inicio del remate, bajo apercibimiento de que no se admitirán ofertas que no cumplan con tales requisitos de acreditación. En cumplimiento de lo anterior, el martillero confeccionará una lista fechada y suscripta por él, la que acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Para el supuesto de que el concurrente manifieste que actúa por poder, el rematador consignará en el listado el nombre y la identificación del mandante, con identificación de la escritura por número, fecha y referencia al notario autorizante. Una vez comenzado el remate, no estará autorizado el ingreso de nuevas personas al recinto. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de mayo de 2017.
ALEJANDRA D. ABREVAYA Juez - MAXIMILIANO J. ROMERO SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 36255/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67
SECRETARÍA ÚNICA

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Jorge G. Basile, sito Uruguay 714 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CONS. JURAMENTO 2765/67/69/71 C/DENES, JORGE Y OTRO S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte: 86.615/14), que el martillero MIGUEL AGUSTIN LEON, subastará el 27 de junio de 2017, a las 10:00 hs. en

punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, un inmueble perteneciente a JORGE DENES y a ROQUE JOSE LIQUITAY ubicado en la calle Juramento 2765/67/69/71 entre Moldes y Vidal UF N° 33 del piso 7 de esta ciudad y 1/28avas partes indivisas de la UC I de la planta sotano (baulera 10), MATRICULA: 16-16371/33; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 77, Parc. 8; SUPERFICIE TOTAL: 51,75 m2. (Porcentual: 2.12 centésimos) más Unidad Complementaria I de la planta sótano SUPERIFICIE: 30,63 m2 (porcentual 1,74 centésimos), según surge de fs. 295/9. SEGÚN CONSTATACION de fs. 193 realizada por el oficial de justicia el bien se encuentra libre de ocupantes. Señaló que la unidad consta de un living comedor de aproximadamente 3 metros por 2 metros, con salida a un balcón con terraza de aproximadamente 1.80 metros por 7 metros de largo. Posee una habitación con placard de 4 metros por 4 metros, también con salida al balcón terraza, con un baño completo; cocina con artefacto de cocina y calefón, lavadero exterior. Y manifestó que todo el inmueble se encuentra en buen estado, con faltantes de pintura por falta de mantenimiento, piso flotante, el baño y el dormitorio tienen vestigios de humedad. La baulera N° 10 que se encuentra en planta baja sótano mide aproximadamente 1 metro por dos metros de fondo y 1.50 metros de altura aproximadamente, cuenta con un candado y está ocupada con bienes muebles. DEUDAS: OSN $ 0 fecha 7/3/16 (fs. 157/60) AYSA: $ 0 fecha 26/12/16 (fs. 283/5). AGUAS ARG.: sin deuda, fecha 3/10/16 (fs. 228/9) Expensas: $ 122.240,87 (fs. 311) IMPUESTO INMOBILIARIO: 7.546,56 fecha 29/3/16 (fs. 173/180), y se abona en concepto de expensas la suma de $ 1.695. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en fallo de la mayoría "in re" "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº IE00214167, fecha 11/4/17 (fs. 295/9). CERTIFICADOS DE INHIBICIONES: Nº E00214172 y E00239487, de fecha 11/4/2017 (fs. 291/4). BASE: $ 1.000.000 (conf. lo ordenado a fs. 224). SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales–, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. EXHIBICION: Días 19 de junio de 2017, en el horario de 15.00 a 17.00 hs y 22 de junio de 2017, en el horario de 10.00 a 12.00 horas. Para mayor información consultar el Expte. 86.615/14 o al martillero al Te.: 02323-470244/1558746097/1544467136 mail: martilleroleon@ar.inter.net. En Buenos Aires, de junio de 2017.
MARCELA EIFF Juez - JORGE G BASILE SECRETARIO INTERINO

e. 09/06/2017 N° 38667/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101
SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 101, A CARGO DEL DR. ALEJANDRO CÉSAR VERDAGUER, SECRETARÍA ÚNICA a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, CABA, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/PERAZZO HUGO ROBERTO S/EJEC. HIPOTECARIA" Expte. Reservado Nº 53.892/1999, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el 22 DE JUNIO DE 2017, A LAS 11,15 hs., en punto, en Jean Jaurès 545 Cap. Federal, el lote 26, Manz. 25, Matrícula Nº 50.596. Nom. Cat.: V; M. 133, Parc. 23, del partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. (conf. decreto de subasta de fs. 431/432). Según informe del martillero de fs. 456/457 el inmueble está ubicado en la calle Pueyrredón Nº 32, entre French e Ituzaingó (antes Mitre), de la localidad de Ezeiza, Pdo. de igual nombre (antes Esteban Echeverría), Pcia. de Bs. Aires, de propiedad del ejecutado (DNI nº 12.396.865). Consiste en una vivienda en un barrio residencial modesto, con frente a calle pavimentada, de una sola planta, con techo de vigas de cemento y pisos de mosaico de una antigüedad aproximada de 55 años, edificado sobre lote de 8,66 m. de frente al N.O por 25,98 m. de fondo encerrando una superficie de 224,99 m2. Según informe de ARBA posee una sup. edificada de 68 m2. Se compone de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y fondo libre. Carece de gas natural y de servicios cloacales. Todo en regular estado de conservación con humedades en todos los cielos-rasos. Según informe del martillero está ocupado por quien invocara el carácter de cuidador. Adeuda a AySA $ 697,59 al 29-09-16 (fs. 470); a la Municip. de Ezeiza $ 11.370,10 al 25-02-16 (fs. 412/416) y a ARBA $ 1.046,20 al 06-06-16. No registra deuda a OSN al 14-09-16 (fs. 464). EXHIBICION: 16 y 17 de junio de 2017 de 10,30 a 12,00 hs. VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 400.000. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de ley 1,20%. Arancel CSJN, 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C. Proc.). No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 133 del Cód. Proc. Buenos Aires, 26 de mayo de 2017. Dr. Alejandro Verdaguer Juez - Dr. Alejandro Cappa. Secretario Secretario

e. 09/06/2017 N° 39069/17 v. 12/06/2017

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito La Pampa

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo –por subrogancia– del Dr. Facundo CUBAS, ha resuelto, en cumplimiento de lo establecido por el art. 15 del Decreto n° 937/2010, PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día la resolución que a continuación se transcribe y la nómina de autoridades partidarias electas (cf. Resolutorio de fecha 26/05/17, pto. 4°). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 07 días del mes de junio del año 2.017. Fdo: Brenda Wernicke (Prosecretaria Electoral Temp.).

Santa Rosa, 26 de mayo de 2.017.

AUTOS Y VISTOS:

El presente Expte. N° CNE 2161/2016, caratulado: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", del registro de la Secretaría Electoral de este Juzgado Federal, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de noviembre de 2016 se resolvió inscribir, en forma provisoria, a la agrupación 'MOVIMIENTO AL SOCIALISMO' (con la sigla/lema/emblema: 'M.A.S.', 'MAS', 'Socialismo ó Barbarie' o 'Las Rojas'), como partido político -en formación- de este Distrito, con derecho exclusivo al nombre y sigla, lema y/o emblemas indicados, a tenor del art. 7° de la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298 y modif. (fs. 157/159).

Que, dentro de los plazos que establece el artículo 7° bis de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, la Junta Promotora partidaria dio cumplimiento con los requisitos que establece dicho artículo, a saber: a) la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil (acreditado a fs. 252); b) la realización de elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido (acreditado a fs. 254/257 y 262/281) y, c) la presentación -para rúbrica- de los libros a que se refiere el art. 37 de la ley de partidos políticos y 21 de la ley 26.215 (acreditado a fs. 253).

Que a fs. 282 tomó vista de las actuaciones el Representante del Ministerio Público Fiscal, manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del reconocimiento definitivo del partido de autos.

En virtud de lo expuesto, procede inscribir la personería jurídico - política en forma definitiva al partido político en formación de autos, lo que así resolveré.

Por otra parte, en cumplimiento de la Acordada Extraordinaria CNE N° 25/11 y anexo (Normas de Competencia para la asignación de números de identificación de las agrupaciones políticas -de fecha 17/03/11-) corresponde asignar al partido de autos la identificación numeral 200 (orden distrital).

En mérito de las consideraciones expuestas es que corresponde y así:

RESUELVO:

1°) RECONOCER en forma definitiva a la agrupación "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO", (con la sigla/lema/emblema: 'M.A.S.', 'MAS', 'Socialismo ó Barbarie' o 'Las Rojas'), como partido político de este Distrito, en los términos y con los alcances del art. 7° bis de la ley 23.298 (modificada por ley 26.571).

2°) ASIGNAR a la agrupación política de autos la identificación numeral: 200 (en el orden distrital) conforme a lo expuesto en los considerandos precedentes (art. 18 de la ley 23.298 y modif., y Acordada n° 25/11 CNE y anexo –pto. II, inc. 'b' y pto. III, inc. 'a'–).

3°) COMUNICAR el presente resolutorio y la nómina de las autoridades partidarias electas a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral (cf. art. 4 inc. 'a' del Decreto 776/2015).

4°) PUBLICAR el presente resolutorio y la nómina de autoridades partidarias, por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina (cf. art. 15 del Decreto 937/2010).

Regístrese, notifíquese, cúmplase y comuníquese al Tribunal Electoral Provincial y a los partidos reconocidos en el Distrito.

Domicilio Partidario: Escalante 23 Depto. B.

AUTORIDADES DEL PARTIDO 'MOVIMIENTO AL SOCIALISMO'

DURACION DE LOS MANDATOS: 26/03/2017 - 25/03/2020

PRESIDENTE PARTIDARIO: Matías Agustín GARCIA DNI. 34.632.598

VICEPRESIDENTE PARTIDARIO: Ayelén PILCIC DNI. 27.418.186

CONGRESO DE DISTRITO LA PAMPA

TITULARES

PRESIDENTE: Matías Agustín GARCIA DNI. 34.632.598

VICEPRESIDENTE: Ayelén PILCIC DNI. 27.418.186
TESORERO: Facundo LOPEZ ADORNO DNI. 34.632.542
TESORERO STE.: Juan Ignacio GARRO DNI. 35.096.851
Alexis Emanuel DATRI DNI. 34.809.585
María Victoria ROSTOM TESTA DNI. 35.576.048
Santiago Oscar FALKENSTEIN DNI. 33.998.524
León NICANOFF DNI. 36.200.722
José Luis TEVEZ DNI. 33.998.687
SUPLENTES
Pablo Ricardo VALCARCEL BERON DNI. 34.632.684
Agustina LUNA DNI. 34.809.601
Alina Lis AGUILERA DNI. 33.044.179
COMITÉ CENTRAL
Facundo LOPEZ ADORNO DNI. 34.632.542
Matías Agustín GARCIA DNI. 34.632.598
Ayelén PILCIC DNI. 27.418.186
Alexis Emanuel DATRI DNI. 34.809.585
Juan Ignacio GARRO DNI. 35.096.851
SUPLENTES
María Victoria ROSTOM TESTA DNI. 35.576.048
Agustina LUNA DNI. 34.809.601
COMISION DE DISCIPLINA
Ramiro Adrián ZAMORA DNI. 26.854.311
Emanuel Alejandro CENIZO GATICA DNI. 34.537.286
Alina Lis AGUILERA DNI. 33.044.179
SUPLENTES
Ayelén PILCIC DNI. 27.418.186
COMISION DE CONTROL PATRIMONIAL
Nicolás IGLESIAS DNI. 38.037.572
Agustina LUNA DNI. 34.809.601
León NICANOFF DNI. 36.200.722
SUPLENTE
María Victoria ROSTOM TESTA DNI. 35.576.048 Facundo Cubas Juez - Brenda Wernicke Prosecretaria Electoral Temp.

e. 09/06/2017 N° 39573/17 v. 09/06/2017

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, doctor Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO" de este distrito, a través del partido de orden nacional de igual nombre que integra, en la elección del día 25 de octubre de 2015 en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur por Distrito Nacional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.
La Plata, 7 de junio de 2017.
Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/06/2017 N° 39572/17 v. 13/06/2017

PARTIDO SALTA FEDERAL

Distrito Salta

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO SALTA FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 17000541/2012, que se tramitan ante estos estrados, se resolvió otorgar la personería jurídico política provisoria, a la agrupación política antes mencionada y se aprobó la Carta Orgánica partidaria, mediante resolución de fecha 12 de abril de 2017. A tales efectos, se transcriben a continuación la mencionada resolución y el texto completo de la carta orgánica:

///ta, 12 de abril de 2017.

Y VISTO: Este Expte. N° CNE 17000541/2012, caratulado "PARTIDO SALTA FEDERAL s/Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política", del que

RESULTA:

Que a fs. 18 se presentó el apoderado del "Partido Salta Federal", iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito (arts. 7° y 61° de la ley 23.298), a cuyo fin acompañaron la documentación de rigor a fs. 1/17.

A fs. 21 y vta. se tuvo por presentado al compareciente y se dispuso agregar la documentación.

Asimismo, mediante providencia de fs. 21 y vta., sexto apartado, se mandó cumplir con la publicidad establecida por el art. 14° y 38° de la citada ley, en cuanto al nombre y logo adoptados por la referida agrupación política, con notificación fiscal a fs. 59.

Por su parte, a fs. 173 vta./174, segundo apartado, previo informe de Secretaría y efectuada la verificación prevista por el art. 61° de la ley mencionada, se tuvo por cumplido el requisito exigido por el art. 7°, inc. "a" de dicho ordenamiento legal, con relación al número de adherentes necesarios para la conformación del partido político.

Posteriormente, se convocó a la audiencia prevista por el art. 62° (fs. 173 vta./174, cuarto apartado), para la cual se notificó a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en formación de este Distrito. Dicho acto tuvo lugar según da cuenta el acta de fs. 180, con la presencia de los apoderados, Dr. Eduardo Luis Skaf y la Sra. Claudia del Jesús Reales, no habiéndose hecho presentes los demás representantes de los restantes partidos oportunamente citados (ver fs. 174 vta. y 176 vta.), y no habiendo mediado oposición alguna.

Luego, a fs. 182, el Sr. Fiscal Federal dictaminó que la citada agrupación cumplimentó en autos los extremos legales para el reconocimiento provisorio como partido de distrito.

Finalmente, a fs. 183, se llamaron autos para resolver, y

CONSIDERANDO:

Que a través del acta de fundación y designación de apoderados de fs. 1/2 se dejó acreditado el nombre adoptado por la agrupación solicitante, quedando identificados los integrantes de la Junta Promotora y denunciado el domicilio partidario y constituido el legal.

Asimismo, a fs. 3/8 fueron presentadas la Declaración de Principios y las Bases de Acción Política, como así también la Carta Orgánica a fs. 9/16, con lo cual se cumplimentó con las exigencias previstas en los incisos "a", "b", "c", "d", "e" y "f", del art. 7° de la ley 23.298 (Orgánica de los Partidos Políticos), modificada por la ley 26.571.

Que, por lo demás, también se cumplió con la publicidad dispuesta en el art. 14° y 38° (ver fs. 22/62), habiéndose llevado a cabo la audiencia del art. 62 de la ley antes citada.

Que siendo ello así, el PARTIDO SALTA FEDERAL ha dado cumplimiento con los extremos exigidos por la ley 23.298 por lo que corresponde otorgarle el reconocimiento judicial de su personería jurídico política como partido de distrito en forma provisoria.

Por lo tanto, en mérito de lo expuesto y lo oportunamente dictaminado por el Ministerio Público Fiscal, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 63° de la ley 23.298,

RESUELVO:

I°) OTORGAR la personería jurídico - política en forma provisoria en este Distrito al "PARTIDO SALTA FEDERAL".

II°) HACER SABER a la agrupación política en formación que para obtener la personería jurídica definitiva deberá cumplir los siguientes recaudos: a) dentro del plazo de 60 (sesenta) días presentar para su rúbrica por este Juzgado los libros que prevé el art. 7° bis, inc. "c" de la referida ley y el art. 21° de la ley 26.215; b) dentro del plazo de 150 (ciento cincuenta) días de notificada la presente deberá acreditar la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil (4‰) del total de los inscriptos en el registro de electores de este Distrito (art. 7° bis, inc. "a"), acompañando copias de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria; c) dentro de los ciento ochenta (180) días, realizar las elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido (cfe. art. 7° bis, inc. "b").

III°) REQUERIR a la agrupación política al partido Salta Federal que acompañe el texto a la Carta Orgánica en soporte digital a fin de ser publicada en el sitio web www.pjn.gov.ar de la Cámara Nacional Electoral.

IV°) REGÍSTRESE, notifíquese y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, al Tribunal Electoral de la Provincia, y al Ministerio de Gobierno de la Provincia. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación con la Carta Orgánica partidaria (arts. 39° y 63° de la ley 23.298). Fdo. JULIO LEONARDO BAVIO - Juez Federal Subrogante.

CARTA ORGÁNICA DEL PARTIDO SALTA FEDERAL

TITULO 1°: DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1° La denominación de PARTIDO SALTA FEDERAL, su domicilio, la Declaración de Principios, Programa, Emblemas y Símbolos y la Carta Orgánica, son los aprobados en la Asamblea de Constitución y Fundación del 14 de Mayo de 2012.

Art. 2° Constituyen el PARTIDO SALTA FEDERAL del Distrito Provincia de Salta los afiliados de dicho distrito que conformen el padrón electoral del mismo, que acepten sus principios, métodos de acción, Declaración de Principios, Programa y la presente Carta Orgánica.

Art. 3° La organización del Partido tiene por objeto: a) La democracia como forma de participación de los afiliados en la vida del Partido. b) La igualdad efectiva de varones y mujeres en el seno del Partido. c) La elección periódica de los órganos partidarios y la posibilidad de revocar los mandatos total o parcialmente. d) El carácter colegiado de sus órganos y la responsabilidad individual de los miembros que los integran en relación con las funciones específicas que tengan asignadas. e) La renovación periódica de los cargos de conducción interno y de los candidatos a cargos públicos. f) El debate político permanente como instrumento para profundizar la formación y capacitación política de los afiliados.

Art. 4° Para el resguardo de los principios enunciados, se establecen las siguientes garantías: a) Las resoluciones de los órganos de dirección del Partido serán vinculantes para todos los afiliados. b) En los órganos de dirección, administración y contralor del Partido, como así también en las listas de candidatos a cargos públicos electivos, ninguno de los dos sexos podrá tener una representación superior al setenta por ciento. c) Se garantiza la total libertad de discusión interna, tanto individual como colectivamente, que podrán expresarse a través de los distintos ámbitos de la organización y por los cauces establecidos en esta Carta Orgánica.

TITULO 2°: De Los Afiliados:

Art. 5º Se consideran afiliados/as del Partido Salta Federal a todos los habitantes domiciliados en la provincia de Salta, mayores de 18 años, que hayan solicitado y obtenido inscripción en los registros del partido. Para acordar esta inscripción es indispensable figurar en los padrones electorales y hallarse legalmente habilitados, conforme al régimen electoral vigente.

Art. 6º A los efectos de la afiliación, se presentará una ficha correspondiente, debidamente cumplimentada, que se llevará de acuerdo al ordenamiento legal vigente, como así también el fichero respectivo.

Art. 7º Son obligaciones de los afiliados/as: 1- Cumplir y hacer cumplir esta Carta Orgánica y acatar las resoluciones de las autoridades partidarias. 2- Votar en todas las elecciones internas del partido. 3- Contribuir a la formación del patrimonio del partido, conforme a lo que fije la reglamentación que se dicte al efecto. 4- Proceder a prestigiar al partido, haciendo conocer su programa a través de la difusión de las ideas que lo orientan.

Art. 8º Son derechos del afiliado: 1- Ser elector y ser elegible de acuerdo a las prescripciones de esta Carta Orgánica y régimen electoral vigente. 2- Impugnar las inscripciones y solicitar la eliminación de afiliados por causa procedente y valederas, acorde con lo estatuido en esta Carta Orgánica y demás leyes que rigen la materia. 3- Obtener el carnet de afiliación partidaria pertinente.

Art. 9º No podrán ser afiliados o perderán esta condición: 1- Los inhabilitados por Ley Electoral. 2- Los que no cumplan con lo preceptuado por esta Carta Orgánica, Programas y demás Disposiciones del partido. 3- Los autores de fraude electorales. 4- Los que directa o indirectamente modificaren, alteraren, tacharen o desprestigiaren listas oficiales del partido. 5- Los que no tengan un medio de vida honesto. 6- Los que se adueñaren o negaren a devolver documentos o valores pertenecientes al partido. 7- Por cualquier acción que perjudique el interés del partido, su buen nombre y honor y el de sus afiliados.

Art. 10º La decisión de exclusión será tomada por las dos terceras partes de los miembros de la Junta de Gobierno. En todos los casos el afiliado podrá apelar la medida ante la Asamblea Partidaria, convocada dentro de los 30 días de la solicitud, siempre que su petición sea apoyada por el 5% del total de los afiliados. Dicho recurso de apelación será interpuesto por escrito, dentro de los 30 días de haberse notificado la resolución de exclusión.

TITULO 3°: DEL PATRIMONIO DE PARTIDO:

Art. 11º. El patrimonio del partido se integrará con los aportes de los afiliados, según la reglamentación que al efecto dicten las autoridades partidarias, de conformidad con lo preceptuado en esta Carta Orgánica y régimen electoral vigente, como así también con las donaciones y otros recursos que fueren autorizados por la Ley.

TITULO 4°:

A) DE LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO:

Art. 12º El gobierno del Partido Salta Federal lo ejerce una Asamblea de Afiliados o Convención Partidaria y una Junta Central de Gobierno.

B) DE LA ASAMBLEA DE AFILIADOS O CONVENCION PARTIDARIA:

Art. 13º La autoridad superior del Partido será ejercida por una Asamblea de Afiliados o Convención Partidaria, formada por los afiliados que cumplan con los recaudos estatuidos en el artículo 4° de la presente Carta Orgánica.

Art. 14º La Asamblea se reunirá por lo menos una vez al año, en sesión ordinaria, para realizar la labor que le compete según esta Carta Orgánica, debiéndose, además, considerar en ella el informe de la Junta Central de Gobierno acerca de la marcha del partido, la memoria, el balance, el inventario e informe de los Revisores de

Cuentas, correspondientes al ejercicio que fenezca; y se tratarán todos los asuntos incluidos en el Orden del Día, no pudiéndose tratar ningún otro.
C) DE LAS ASAMBLEAS O CONVENCIONES EXTRAORDINARIAS:
Art. 15º Tendrán lugar: a) A solicitud de un afiliado, siempre que la petición sea apoyada por el 20% de los afiliados. b) A solicitud de la Junta Central de Gobierno. La Junta Central de gobierno tendrá un plazo de hasta 60 días para llevar a cabo una Asamblea o Convención Extraordinaria cuando se ha formulado debidamente el pedido, en tal sentido, término que se cuenta desde la que fehacientemente se recibe la petición en forma.
D) DEL QUORUM DE LAS ASAMBLEAS:
Art. 16º Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias sesionarán con la presencia del 50% más uno de los afiliados, en la hora de la convocatoria y una hora después de la fijada en la convocatoria, podrá sesionar con el número de afiliados que se encuentren presentes. Las resoluciones de las Asambleas o Convenciones serán tomadas por simple mayoría de votos presentes y el Presidente tendrá voto decisivo en caso de empate.
E) Art. 17º SON FUNCIONES PROPIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS: a) Formular las Declaraciones de Principios, Programa, Plataforma Electoral y Carta Orgánica del Partido. b) Juzgar en última instancia y en grado de apelación las resoluciones del Tribunal de Conducta y las que emanen de la Junta del Partido sobre tachas e impugnaciones. c) Aprobar, previo informe de los Revisores de Cuentas, la inversión de los fondos del Partido realizada por la Junta Central de Gobierno. d) Dictar su Reglamentación Interna. e) Declarar la necesidad de la reforma parcial o total de la Carta Orgánica con el voto de las dos terceras partes de la totalidad de los afiliados, reforma que, solo podrá llevarse a cabo por la Asamblea General de Afiliados, convocada exclusivamente al efecto.
F) Art. 18º La Asamblea o Convención Partidaria será presidida por el Presidente de la Junta Central de Gobierno; en ausencia de éste, presidirá la misma el afiliado que designe la Asamblea por simple mayoría de votos, sea o no miembro de la Junta Central.
G) DE LA JUNTA CENTRAL DE GOBIERNO:
Art. 19º La Dirección Ejecutiva y Permanente del Partido estará a cargo de una Junta Central de Gobierno, con asiento en la ciudad de Salta.
Art. 20º La Junta Central estará integrada por 5 miembros titulares, los cargos serán cubiertos de la siguiente manera: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y APODERADO.
Art. 21º Los miembros de la Junta Central de Gobierno, durarán un (1) año en sus funciones y podrán ser reelegidos.
Art. 22º La elección de dichas autoridades se llevará a cabo mediante voto directo, obligatorio y secreto de sus afiliados, debiendo para considerarse válido el acto eleccionario haber votado un porcentaje de afiliados superior al 10% del requisito mínimo exigido por la Ley 23.298 –Orgánica de los Partidos Políticos–, de los inscriptos en el registro de electores de la localidad. De no alcanzarse tal porcentaje se hará una segunda elección dentro de los 30 días, la que para ser válida deberá cumplir los mismos requisitos. La no acreditación de este requisito dará lugar a la caducidad jurídico-política del partido.
Art. 23º La Junta Central podrá deliberar con la mitad más uno de sus miembros titulares siendo válidas las resoluciones que adopte por mayoría de presentes en la reunión.
Art. 25º En caso de desintegración total o parcial del Comité o Junta Central, se procederá a una nueva elección por el mismo sistema estatuido, siempre que faltare más de un año para la terminación del mandato.
H) Art. 25º SON REQUISITOS PARA SER ELEGIDO MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL DE GOBIERNO: a) Mayoría de edad. b) Residencia actual y legal en la ciudad de Salta. c) Figurar en los padrones electorales de ésta.
I) Art. 26º DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO: a) Representar y administrar los intereses del partido, como así también, fijar su accionar acorde a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica. b) Convocar a Asamblea de Afiliados en los supuestos contemplados en esta Carta Orgánica. c) Sesionar con la frecuencia necesaria, fijando los días de reunión, que no podrán ser menos de una vez al mes, previa convocatoria. d) Aceptar nuevos afiliados, resolver la cesantía, suspensión o separación de los mismos por causas justificadas, actuando como órgano disciplinario y con la obligación de dar aviso de tal medida a la Asamblea General Partidaria más próxima. e) Informar a cada Asamblea General Ordinaria acerca de la marcha del Partido y presentar la memoria, balance, inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio fenecido. f) Designar todas las subcomisiones auxiliares que creyere necesarias con afiliados o no, respetando el régimen de las minorías, determinando sus objetivos y controlando sus funciones. g) Sancionar, modificar y poner en vigencia los reglamentos internos del partido. h) Velar por el cumplimiento de las finalidades del partido. i) Comprar o vender inmuebles previa autorización de la Asamblea General Partidaria; y sin autorización necesaria previa de ésta, comprar o vender muebles. j) Designar uno o más apoderados del partido, para que, ejerciendo los más amplios poderes ante las autoridades que correspondan, realicen cuantos trámites sean necesarios para lograr el reconocimiento ante la Secretaría Electoral, como así mismo, la inscripción de candidatos partidarios y cuanto otros trámites sea menester realizar. k) Resolver cualquier asunto no previsto en esta Carta Orgánica, debiendo dar cuenta de ello a la Primera Asamblea General Partidaria.
J) Art. 27º DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CENTRAL DE GOBIERNO: DEL PRESIDENTE: Son sus deberes y atribuciones: a) Convocar por medio del Secretario a las sesiones de la Junta de Gobierno y Asambleas, y presidirlas. b) Representar al partido en todos sus actos, o designar a un miembro de la Junta de Gobierno para que lo represente. c) Suscribir con su firma y la del Secretario, correspondencia, documentos privados, contratos,

escritos, etc. d) Velar por el cumplimiento de la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y reglamentos internos, así como también, toda otra disposición y resolución que se adopte.
Art. 28º DEL VICEPRESIDENTE: Reemplazará al Presidente en caso de renuncia, impedimento legal o incompatibilidad, con los mismos derechos y obligaciones de aquel.
Art. 29º DEL ECRETARIO: Son sus deberes y atribuciones: a) Redactar la correspondencia del partido y suscribirla, refrendando la firma del Presidente. b) Guardar y conservar la correspondencia recibida, las copias enviadas y demás papeles y documentos. c) Firmar las escrituras, contratos y documentos públicos y privados, conjuntamente con el Presidente. d) Labrar las actas del partido, tanto en las sesiones ordinarias de la Junta Central de Gobierno, como en las asambleas.
Art. 30º DEL TESORERO: a) Deberá llevar la contabilidad del partido ajustada al régimen legal vigente, actuando en todo lo relativo a la recaudación de fondos partidarios. b) Presentará a la Junta de Gobierno un estado patrimonial cuantas veces le sea requerido. c) Llevará conjuntamente con el Secretario, el registro de Afiliados.
Art. 31º DEL APODERADO: Participarán en las reuniones de la Junta de Gobierno con voz y con voto, representarán al partido ante las autoridades judiciales, electorales, administrativas y municipales a fin de que realicen todos los trámites y gestiones que se les encomiende.
Art. 32º DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN: La fiscalización y contralor de la administración de partido estará a cargo de dos Revisores de Cuentas, uno titular y uno suplente; dichos miembros durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos, y para su elección se aplicará el mismo sistema de la Junta de Gobierno. Tendrán a su cargo el contralor y fiscalización de la administración del partido, asegurando en todo momento la aplicación de un régimen contable adecuado y la publicidad necesaria de las gestiones y operaciones realizadas, todo ello, en sujeción a la Ley Electoral, fiscalizarán los balances del partido y toda otra documentación atinente a la administración. El Revisor de Cuentas Suplente, reemplazará al titular en sus tareas en idéntica forma que el Vicepresidente reemplaza al Presidente. Los Revisores de Cuentas participarán en las reuniones de la Junta de Gobierno con voz, pero sin voto.
Art. 33º DEL ÓRGANO DISCIPLINARIO: La Junta Central de Gobierno funcionará como órgano disciplinario del partido, con sujeción a lo establecido en la presente Carta Orgánica y régimen electoral vigente. La Junta Central, actuando como Tribunal de Conducta, podrá previo estudio de las actuaciones correspondientes y con citación del inculpado, imponer sanciones que importen la amonestación, suspensión o expulsión, sin perjuicio del derecho del afiliado a recurrir por ante quien corresponda y conforme a lo establecido en esta Carta Orgánica. Cualquier pena impuesta al afiliado, con excepción de la amonestación, acarreará indefectiblemente, la pérdida de la antigüedad partidaria para el mismo.
TITULO 5°: DEL REGIMEN ELECTORAL:
Art. 34º En todas las elecciones internas del partido, se aplicará el voto directo, secreto y obligatorio de sus afiliados, sirviendo de base el padrón que confeccionará la Junta de Gobierno, de acuerdo a las constancias de los documentos de afiliación y demás requisitos exigidos por esta Carta Orgánica.
Art. 35º Los registros partidarios permanecerán abiertos todo el año, para la inscripción de los afiliados.
Art. 36º En las elecciones internas de renovación de autoridades y elección de candidatos, es absolutamente prohibida, toda campaña oral, periodística y escrita de carácter público.
Art. 37º El régimen electoral a aplicarse será, el de lista incompleta o de mayoría y minoría, adjudicándose una porción de dos tercios y de un tercio respectivamente del total de los miembros.
Art. 38º En caso de oficializarse una sola lista para la elección de autoridades, no podrá prescindirse del acto eleccionario.
Art. 39º Las listas a oficializarse deberán ser presentadas a la Junta Electoral partidaria con 30 días de anticipación a la realización del comicio, cada lista deberá ser avalada por lo menos con 20 afiliados.
Art. 40º Hasta 72 horas antes de la realización del comicio, podrá realizarse ante la Junta Electoral Partidaria las impugnaciones de candidatos que fueren procedentes, debiendo la misma resolver sobre el particular y presentar su informe en el acto del comicio y/o a la Asamblea partidaria en su caso.
Art. 41º En el acto de comicios será exhibido un padrón de afiliados en lugar visible, proporcionándose a los electores, suficiente cantidad de votos para dicho acto.
Art. 42º Para que el acto eleccionario pueda considerarse válido, se deberá cumplir con lo estatuido en esta Carta Orgánica, por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos de la Provincia y por la legislación electoral, en cuanto sea aplicable.
Art. 43º Los afiliados que resultaren electos candidatos al desempeño de funciones públicas, para ser considerados tales, deberán aceptar previamente su designación y formular público acatamiento al programa y plataforma del Partido en el acto de proclamación.
Art. 44º La Junta Electoral Partidaria, estará constituida por 3 miembros titulares y 3 suplentes, elegidos por el voto directo de los afiliados y durarán dos años en sus funciones. Es incompatible el cargo de miembro de la Junta Electoral, con el de candidato.
Art. 45º Son requisitos para ser electo miembro de la Junta Electoral, los que se requieren para serlo, de la Junta Central de Gobierno.

Art. 46° SON FUNCIONES DE LA JUNTA ELECTORAL: a) Juzgar y decidir sobre la validez de la elección, proclamando los candidatos electos. b) Confeccionar y depurar los padrones electorales partidarios, dando amplia publicidad a los mismos. c) Designar las autoridades del comicio. d) Cuidar la perfección y pureza de los mismos. e) Realizar los escrutinios.
TITULO 6°: Art. 47° DE LA EXTINCION Y CADUCIDAD DEL PARTIDO: Se producirá: a) Cuando acontezca alguno de los supuestos contemplados en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos. b) Cuando así lo resolviera la Asamblea o Convención Partidaria, por el voto directo de las dos terceras partes de los afiliados presentes. c) En los casos contemplados en la presente Carta Orgánica. Producida la caducidad y extinción del partido, se designará un liquidador, conforme al régimen legal vigente, que actuará dentro de su esfera específica y procederá a la realización de los bienes del partido, mediante licitación pública, si así correspondiere y previa liquidación de las obligaciones y gastos que se originen, el remanente que quedase será destinado a la Comisión Comunal/ Municipalidad de la ciudad Capital de la provincia de Salta con cargo a ser destinado a la salud pública.
TITULO 7°: DISPOSICIONES GENERALES:
Art. 48º Los afiliados que sin causa justificada se abstengan de votar en las elecciones del partido por 3 veces consecutivas, no podrán ocupar cargos.
Art. 49º Queda absolutamente prohibido a los afiliados, hacer declaraciones o exteriorizaciones públicas, que tengan la intención de desprestigiar al partido, sus autoridades o afiliados. En caso de que ocurra, la Junta Central de Gobierno, actuando como Tribunal de Conducta, procederá de oficio.
Art. 50º Toda renuncia que haga una persona de su candidatura o de cualquier cargo, será como indeclinable y no podrá votarse el rechazo.
Art. 51º Es incompatible desempeñar simultáneamente cargos partidarios y funciones públicas electivas o políticas.
Art. 52º Todo aquello que no estuviere previsto en la presente Carta Orgánica, se regirá y resolverá por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, sus reglamentos y cualquier otro régimen de la materia que se dictare en el futuro.
Secretaría Electoral, 07 de junio de 2017. Fdo. FERNANDO MONTALDI - Secretario Electoral.

e. 09/06/2017 N° 39514/17 v. 09/06/2017

PARTIDO PRIMERO JUJUY

Distrito Jujuy

Publicación prevista en el artículo 31 de la Ley 23.298
El Juzgado Federal con Competencia Electoral Jujuy a cargo del Dr. MARIANO W. CARDOZO, hace saber que los autos: EXPTE N° CNE 2859/2017, Caratulado PRIMERO JUJUY S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" que se tramita ante sus estrados, el PARTIDO PRIMERO JUJUY ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación:
I.- La Junta Electoral ha proclamado el día 07 de Junio de 2017 a la lista única de miembros de la ASAMBLEA PROVINCIAL, TITULARES Y SUPLENTES, siendo el resultado el siguiente:
ASAMBLEA PROVINCIAL
Por DEPARTAMENTO:
COCHINOCA:

TITULAR 1°	ONTIVEROS	Cristian Martin	37.304.811
TITULAR 2°	SOTO	María José	29.287.433
SUPLENTE	SIARES	María Florencia	29.206.464

DR. MANUEL BELGRANO

TITULAR 1°	POCKORNY	Carlos Nicolás	35.911.582
TITULAR 2°	PACHECO	Paula Agustina	28.646.184
SUPLENTE	QUISPE	Augusto Ramiro	38.973.145

EL CARMEN

TITULAR 1°	FLORES	Matías Gabriel	40599307
TITULAR 2°	CHAGRA SCHNAIBLE	Cintia Virginia	13.729.717
SUPLENTE	SIVILA	Adriana Lorena	28.956.104

HUMAHUACA

TITULAR 1°	ZAPANA	Franco Ezequiel	36.691.700
TITULAR 2°	Velázquez	Mayra Fabiola Itati	37.661.784
SUPLENTE	RAMIREZ	Lucas Agustín	39.738.379

LIB. GRAL SAN MARTIN

TITULAR 1°	PÉREZ	Arturo Wilfredo	27.844.540
TITULAR 2°	CHAPOR	Carina Rosana	24.408.292
SUPLENTE	RAMOS	Elba Noemí	33.255.180

PALPALA

TITULAR 1°	ZAMAR	Mario Fabián	33.255.359
TITULAR 2°	ITURBE	Carla	36.183.429
SUPLENTE	PUCA	Claudio Marcelo	26.988.590

RINCONADA

TITULAR 1°	GARAY PÉREZ	Luis Alberto	16.389.878
TITULAR 2°	FERNÁNDEZ	Nidia Samantha	39.229.982
SUPLENTE	RINALDI	Celia Alejandra	26.451.418

SAN ANTONIO

TITULAR 1°	DÍAZ	Néstor Gustavo	34.022.562
TITULAR 2°	PUCA,	Noemi Alejandra	34.326.090
SUPLENTE	PORTAL	Lucas Bernardo	43.211.542

SAN PEDRO

TITULAR 1°	APARICIO RAUL JORGE		8.012.514
TITULAR 2°	STRIZIC D AMICO	Julia Antonela	36.370.909
SUPLENTE	REYES Florencia	Carolina	39.989.879

SANTA BARBARA

TITULAR 1°	FLORES	Brian Marcelo	41.845.340
TITULAR 2°	PIAZZA	Olivia	26.040.065
SUPLENTE	PINTOS	Abel Amado	32.248.542

SANTA CATALINA

TITULAR 1°	ORLANDINI	Ramiro Gastón	38.975.488
TITULAR 2°	VILLEGAS	Carmen Florencia	37.632.423
SUPLENTE	CRUZ	Cecilia candelaria	36.378.274

SUSQUES

TITULAR 1°	FLORIDIA	Víctor Hugo	11.561.567
TITULAR 2°	FIGUEROA	Ruth Luciana	36.424.572
SUPLENTE	PONCE	Saúl Claudio	32.366.029

TILCARA

TITULAR 1°	CABRERA	Luis Fernando	22.299.208
TITULAR 2°	RIVERO	María Isabel del Carmen	30.221.682
SUPLENTE	RETAMOZO	Florencia Anahí	37.662.063

TUMBAYA

TITULAR 1°	MORALES	Tiago Ignacio	42.954.003
TITULAR 2°	LÓPEZ	Yesica Soledad	37.383.533
SUPLENTE	REINOSO	Eduardo Ariel	40.001.346

VALLE GRANDE

TITULAR 1°	ARIAS	Cristian Ariel	37.633.401
TITULAR 2°	MAMANI	Alejandra Isabel	37.306.140
SUPLENTE	QUISPE	Lorena Paola	32.339.363

YAVI

TITULAR 1°	MARTÍNEZ BELTRÁN	Alejandro Gustavo	35.822.375
TITULAR 2°	COLQUE	Vilma nieves	38162603
SUPLENTE	PADILLA	Paulo Sebastián	33.256.038

II.- La Junta Electoral ha proclamado el día 07 de Junio 2017 a la única lista de candidatos del Comando Provincial que se presentaron para dichas elecciones. Siendo el resultado el siguiente:

PRESIDENTE	MORALES,	Daniel Antonio	23.755.500
VICE-PRESIDENTE	CANCINO,	Nancy Irene	38.470.822
SECRETARIA GRAL	SOLALIGA,	Rocío Mariana	42.269.282
TESORERO	COLCHE,	Pablo Eduardo	24.101.454
PRO- TESORERO	PAPPALARDO,	Victoria Susana	20.479.781
VOCAL 1°	COLOME,	Denise Ariadna	42.035.652
VOCAL 2°	BORJA,	Carlos	14.924.415
VOCAL 3°	SOLALIGA,	Natalia Cintia G.	36.505.374
VOCAL 4°	BRANDAN,	Carlos Martin	31.463.715
VOCAL 5°	BURGOS,	José Luis	32.175.493
VOCAL 6°	RODRIGUEZ,	Victoria Gisela	32.629.851
VOCAL 7°	PERALTA,	Camila Florencia	40.154.368
VOCAL SUPLENTE 1°	MORENO,	Hugo Ernesto	40.636.966
VOCAL SUPLENTE 2°	MORRISON,	Alexis Iván	36.424.862
VOCAL SUPLENTE 3°	MONTIAL,	Verónica Soledad	33.728.232
VOCAL SUPLENTE 4°	MONTIEL,	Silvina del Valle	22.777.365
VOCAL SUPLENTE 5°	MORA,	Marcelo Benito	32.710.491
VOCAL SUPLENTE 6°	MORENO,	María José	39.809.042

En San Salvador de Jujuy, Depto. Dr Manuel Belgrano, Provincia de Jujuy, a los 07 días del mes de Junio del año 2017, DR. JUAN HORACIO CHAÑI, Secretario Electoral.
Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 09/06/2017 N° 39579/17 v. 09/06/2017



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

29 DE JUNIO S.A.

Convócase a los accionistas de 29 de Junio S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de Junio de 2017, a las 11.00 horas en primera convocatoria, en Juncal 840, piso 3°, Dto. "B" C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos legales; 3) Consideración de la documentación referida en el Artículo N° 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 40 finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 40 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 5) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 23/6/2015 Manuel Miguel Pando - Presidente

e. 07/06/2017 N° 38904/17 v. 13/06/2017

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaría y Extraordinaria en primera Convocatoria para el 4 de julio de 2017 a las 11:00 horas en la sede social, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2. Reforma de los artículos N° 11; 12; 13; 14; 15 y 18 del Estatuto Social. (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria)
3. Aprobación del texto ordenado del estatuto social (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria),
4. Autorización para inscribir la reforma del estatuto social (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria)
5. Tratamiento de las renuncias de los Directores, y designación reemplazantes.
6. Fijación del número de miembros del directorio y nombramiento de nuevos Directores, para el caso de aprobarse la modificación del Art. 11 del Estatuto.
Dado que el libro de Registro de Acciones escritúrales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escritúrales extendido por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 28 de junio de 2017 a las 16:00 horas. Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15. Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 12 a 16 horas.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 3435 de fecha 24/05/2016 Diego Eduardo Leon - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/06/2017 N° 38796/17 v. 13/06/2017

CASA MARGOSSIAN S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21/06/2017 a las 18:00 horas (primera convocatoria) y a las 19:00 horas (segunda convocatoria) en la sede social de la calle AZCUENAGA 359 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación exigida por la Ley 19.550, art. 234, y sus modificaciones correspondiente al ejercicio Nro.: 25, finalizado el 31/1/2017; 2)

Consideración de la gestión del directorio; 3) Distribución de Utilidades. 4) Elección de autoridades por el período estatutario de 3 ejercicios finalizando el mandato el 31/1/2020; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 8/5/2014 dicran jorge margossian - Presidente

e. 05/06/2017 N° 38138/17 v. 09/06/2017

CENTRAL TERMICA ALMIRANTE BROWN S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Almirante Brown S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en idéntica fecha a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Manuel Ugarte 1665, 3º piso, of. 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inciso 1º Ley General de Sociedades por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Tratamiento del destino a asignarle al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Aprobación de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea fue efectuada fuera del plazo legal. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 7) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 7) Designación de nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Inicio de acciones de responsabilidad contra el Sr. Joe Fordham a partir de la auditoría efectuada; y 10) Autorizaciones. NOTA: (I) Se informa a los Señores Accionistas que, conforme lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N° 19.550, se encuentran a disposición en la sede social de la Sociedad copias de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 a considerarse en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2017. (II) Conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de la Sociedad sita en la calle Manuel Ugarte 1665, 3º piso, of. 306, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el 23 de junio de 2017, inclusive.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 30/112016 Mariano Alejandro Rovelli - Síndico

e. 06/06/2017 N° 38574/17 v. 12/06/2017

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Julio de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 739, 5º Piso "13", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2017. 3. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia. 4. Destino del Resultado del Ejercicio. 5. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. 6. Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. CARLOS ALBERTO D´ODORICO.
Designado según instrumento privado acta directorio 441 de fecha 26/08/2015 carlos alberto d'odorico - Presidente

e. 07/06/2017 N° 38926/17 v. 13/06/2017

EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Junio de 2017, a las 18.00 hs. en la calle Moreno 955 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016 y destino del resultado del ejercicio.
4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.

6) Elección de cinco (5) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y dos (2) suplentes.
7) Elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Tesorero entre la totalidad de los miembros del Directorio por el término de dos años.
8) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 430 de fecha 30/06/2014 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39174/17 v. 14/06/2017

EQUIVIAL SUDAMERICANA S.A.

Convocase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 26/06/2017, en la sede Olivera 294 Capital Federal, a las 10hs. Orden día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Legalidad del acto. 3) Tratamiento de la memoria y estados contables al 30/04/2016.4) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución. 5) Designación Directorio. 6) Distribución utilidades. 7) Ratificación del pto. 3) del acta 26 del 18 de diciembre de 1998. 2da. convocatoria, mismo día 14hs.
Designado según instrumento privado acta directorio 183 de fecha 12/9/2016 horacio alfredo fernandez - Presidente

e. 05/06/2017 N° 38090/17 v. 09/06/2017

F.H.B. INVERSORA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Av. Ramón S. Castillo S/Nro. Intersección con Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. (Edificio MURCHISON) para el 28/06/2017 8.30 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/03/2017. 3- Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550. 4- Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5- Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades. 6- Elección de síndicos titular y suplente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/07/2016 Guillermo Tomas Murchison - Presidente

e. 07/06/2017 N° 38694/17 v. 13/06/2017

FOREST 4.4.4. S.A.C.I.A. E I.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 28/06/2017 a las 14:30 hs en primera convocatoria y a las 15:30 hs en segunda convocatoria en FOREST 436 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/ 2016. 3) Honorarios a Directores. Consideración de remuneración al directorio por su desempeño en funciones técnico administrativas. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del directorio.
Designado según instrumento privado acta dede asamblea gral ordinaria N° 68 del 03/06/2016 jose cichelli - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39165/17 v. 14/06/2017

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas
Se comunica que el Directorio de Grupo Supervielle S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de julio de 2017, a las 15.00 horas, en Bartolomé Mitre 434, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Aumento del capital social de Grupo Supervielle S.A. por la suma de hasta valor nominal $ 145.000.000 (Pesos ciento cuarenta y cinco millones), mediante la emisión de hasta 145.000.000 (ciento cuarenta y cinco millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal $ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país o en el exterior.

Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión. Destino de los fondos.
3) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones, facultando al Directorio para que, de considerarlo conveniente, pueda reducirlo de otro modo siempre que el plazo resultante sea mayor al mínimo legal.
4) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente (valiéndose, de ser oportuno, del mecanismo de registro de títulos de la Sociedad con la Securities and Exchange Commission bajo la modalidad "Shelf" universal contemplado en las reglamentaciones de dicha entidad) y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A., la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o en las bolsas y/o mercados del país o del exterior que el Directorio asimismo determine.
5) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la implementación del aumento de capital y la determinación de las condiciones de emisión no establecidas por la asamblea, incluyendo sin limitación, la fecha de emisión de las acciones representativas del aumento, el monto de emisión, la forma de integración, el destino específico a dar a los fondos obtenidos, la determinación, de la fecha de inicio y finalización del período de suscripción preferente y de acrecer y autorización al Directorio para, de ser necesario, resolver un aumento adicional por hasta un 15% del número de acciones autorizado en caso de sobresuscripción, en virtud del art. 62 de la Ley de Mercados de Capitales N° 26.831, entre otras cuestiones que corresponda determinar; (ii) la solicitud de oferta pública y listado de las acciones (o certificados representativos de las mismas) a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social resuelto anteriormente a la comisión nacional de valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A., la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o en las bolsas y/o mercados del país o del exterior que el Directorio determine, (iii) la celebración de todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la presente asamblea, (iv) de ser necesario, la ampliación y/o adecuación del programa de American Depositary Receipts vigente a la fecha entre la Sociedad y The Bank of New York Mellon como Depositario, representativos de American Depositary Shares y delegación en el Directorio de la determinación de los términos, condiciones y alcances del mismo, y (v) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte esta asamblea con respecto a los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de la sociedad, con arreglo a lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6) Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones necesarias para la obtención de las aprobaciones, conformidades administrativas e inscripciones registrales, conforme a las resoluciones adoptadas.
Nota 1: Al considerar los puntos 3, 4 y 5 del orden del día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.
Nota 2: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Buenos Aires, hasta el 3 de julio de 2017 inclusive en el horario de 10 a 17 horas.
Nota 3: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá: (i) informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; y (ii) presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, como así también las sociedades constituidas en el exterior, las que deberán estar registradas ante el Registro Público correspondiente en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, según correspondiere.
Nota 4: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en la oficina de Legales, sito en Bartolomé Mitre 434, 6° piso lado Este Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) vía email a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 430 de fecha 14/10/2015 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 07/06/2017 N° 39188/17 v. 13/06/2017

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23-06-2017 a las 12:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 28/02/2017 y destino de las utilidades 3) Remuneración Directorio y Sindicatura. Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 16-06-2017 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1151 de fecha 24/06/2016 Patricia Lopez Biscayart - Presidente

e. 05/06/2017 N° 37849/17 v. 09/06/2017

INSTITUTO DE MEDICINA CARDIOVASCULAR DEL OESTE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2017, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la sede social de Marcos Sastre 6246 piso 1º departamento C, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Ratificación del punto Nº 1 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2013 que dice Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 3) Ratificación del punto Nº 2 de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de julio de 2013 que dice Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013. 4) Ratificación del punto Nº 3 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2013 que dice Remuneración al Directorio 5) Ratificación del punto Nº 4 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2013 que dice Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Ratificación del punto Nº 5 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2013 que dice Tratamiento del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades. 7) Ratificación del punto Nº 1 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 8) Ratificación del punto Nº 2 de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de julio de 2014 que dice Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2014. 9) Ratificación del punto Nº 3 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Remuneración al Directorio. 10) Ratificación del punto Nº 4 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Aprobación de la gestión del Directorio. 11) Ratificación del punto Nº 5 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Tratamiento del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades. 12) Ratificación del punto Nº 6 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Elección de un nuevo Directorio. 13) Ratificación del punto Nº 1 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2015 que dice Designación de dos accionistas para suscribir el acta 14) Ratificación del punto Nº 2 de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 31 de julio de 2015 que dice Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015 15) Ratificación del punto Nº 3 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2015 que dice Remuneración al Directorio. 16) Ratificación del punto Nº 4 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2015 que dice Aprobación de la gestión del Directorio. 17) Ratificación del punto Nº 5 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2015 que dice Tratamiento del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades. 18) Ratificación del punto Nº 1 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2016 que dice Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 19) Ratificación del punto Nº 2 de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 31 de julio de 2016 que dice Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016. 20) Ratificación del punto Nº 3 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2016 que dice Remuneración al Directorio. 21) Ratificación del punto Nº 4 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2016 que dice Aprobación de la gestión del Directorio. 22) Ratificación del punto Nº 5 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2016 que dice Tratamiento del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades. 23) Ratificación del punto Nº 6 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2016 que dice Elección de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios. No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas. Firmado por PEDRO ROBERTO VARELA, presidente designado por Asamblea de 7/2016.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/7/2016 pedro roberto varela - Presidente

e. 06/06/2017 N° 38430/17 v. 12/06/2017

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA
Hace saber por cinco días, de acuerdo a lo resuelto por acta de Directorio Nº 152 del día 16-05-17, que se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2017, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte Nº 1133 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
(1) Consideración y aprobación del acuerdo de reciprocidad con el Club de Polo "La Dolfina Polo Ranch Open Door";
(2) Medidas de seguridad a adoptar en el Club y modalidades de su financiamiento.
Designado según instrumento privado acta directorio 133 de fecha 08/12/2015 javier campos malbran - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39237/17 v. 14/06/2017

LA RIVIERA S.C.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 27 de junio de 2017, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Venta del inmueble situado en Santa Margherita Ligure, Italia y, en su caso, fijación de las condiciones. 3º) Otras alternativas que propongan los señores socios."
Designado según instrumento público ACTA DE REUNION DE SOCIOS ADMINISTRADORES Nº 224 DE FECHA 03/05/2016 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 06/06/2017 N° 38545/17 v. 12/06/2017

LA RIVIERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 27 de junio de 2017, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N° 19.550.3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4º) Consideración de la gestión de los Administradores y Síndico. 5º) Cesación del Administrador Jorge Pedro Andrés Roccatagliata por fallecimiento. Consideración de su gestión. Registración de la cesación ante la IGJ. 6º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016 y reintegro total o parcial a la Sociedad del capital social por pérdidas, o en su defecto aumento del mismo. 7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio."
Designado según instrumento público ACTA DE REUNION DE SOCIOS ADMINISTRADORES Nº 224 DE FECHA 03/05/2016 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 06/06/2017 N° 38559/17 v. 12/06/2017

LAS CRIOLLAS S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en calle Parera 103, piso 2, CABA para el 29/06/2017:14 hs. en primera y 15 hs.en segunda convocatoria si fracasare aquella para tratar: 1) Razones de la convocatoria fuera de término. 2) Documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31/12/2016.3) Gestión del Directorio. Remuneración, en su caso en exceso del art. 261 ley 19550.4) Dispensa respecto de la Memoria(RES IGJ 7/2015).5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Resultado del Ejercicio, destino. 7) Reforma articulos 8 y 9 del estatuto(tema de extraordinaria).8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 elisa maria magrane - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39111/17 v. 14/06/2017

LUMARJU S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en la Avda. Roque Sáez Peña 1211, Piso 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de LUMARJU S.A. la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 22 de junio de 2017 a las 10 hs. en primera

convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la Calle Maipú 1300, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que estará presidida por el Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Delegado Judicial designado a tal efecto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "VIOLA, BEATRIZ AURORA C/LUMARJU S.A. S/ORDINARIO" (EXPEDIENTE 33467/2015). A continuación se mencionan los puntos que serán tratados: ORDEN DEL DÍA: 1). Consideración de la nulidad de las Asambleas realizadas el 22/5/08, 20/5/09, 27/5/10, 27/5/11 y 28/5/14, como así también de las reuniones de Directorio que convocó a la Asamblea 28/5/14. 2). Consideración del inicio de la acción de responsabilidad contra los accionistas conforme lo previsto por el art. 254 de la ley 19.550, que hubieran votado favorablemente las resoluciones de las asambleas indicadas en el punto 2º del presente orden del día. 3). Consideración de la gestión del Directorio. 4). Remoción de los Directores e inicio de la Acción Social de Responsabilidad contra el mismo. 5). Determinación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando al domicilio de la calle Maipú 1300, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En Buenos Aires, a los 29 de Mayo de 2017.
Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 05/06/2017 N° 36576/17 v. 09/06/2017

OBIN S.A.

Rectifico TI Nº 37528/17 con fechas de publicación desde el 2/06 hasta el 8/06, donde dice: en la sede social de OBIN SA cita en Argerich 2882 CABA, debe decir en el domicilio de Av. Mosconi 3389 6to. "E"CABA
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 02/05/2014 Rodolfo Norberto Corbelleri - Presidente

e. 05/06/2017 N° 38112/17 v. 09/06/2017

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 29 de mayo de 2017, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de julio de 2017, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la calle Alicia Moreau de Justo 170 - 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la rectificación de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10 de mayo de 2017. 3) Consideración de la ratificación o rectificación de lo resuelto en los puntos 3) a 7) (ambos inclusive) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10 de mayo de 2017. 4) Consideración de la modificación del artículo 17 del Estatuto Social 5) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los directores titulares y suplentes. 6) Consideración de la renuncia presentada por el síndico titular y por el síndico suplente. 7) Consideración de gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura. 8) Consideración de la renuncia de honorarios presentada por el Directorio y Sindicatura. 9) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. 10) Elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 29 de junio de 2017, en Alicia Moreau de Justo 170, 1er piso, C.P: 1107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/05/2016 Marcelo José Campo - Presidente

e. 07/06/2017 N° 38695/17 v. 13/06/2017

PUENTE VANGUARDIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los accionista de PUENTE VANGUARDIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a una Asamblea General Extraordinaria el próximo 26 de Junio del 2017 a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria en calle Av Juramento 2089 Piso 2 Oficina 209 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración del cambio de domicilio social. Cambio de Jurisdicción. Reforma de Estatuto. 3) Autorización de gestión y certificación
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/4/2014 fernando hollrigl - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39399/17 v. 14/06/2017

QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2017 a las 10.00 horas en la Avenida del Libertador 6350, piso 11, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Propuesta del Directorio y del informe del Auditor Externo. Desafectación parcial de la reserva facultativa por hasta la suma de $ 150.000.000. Distribución de dividendos en especie y en efectivo; 3) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y por ante la Inspección General de Justicia. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábil es de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida del Libertador 6350, piso 11, CABA, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs.
Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 9/10/2015 Carola Fratini Lagos - Presidente

e. 05/06/2017 N° 38429/17 v. 09/06/2017

RED INTERCABLE S.A.

Convocatoria
Convócase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de junio de 2017, a la hora 10:00 en primera Convocatoria y, una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Hotel Meliá, Reconquista 945, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2.- Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 19, finalizado el 31 de Diciembre de 2016: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1 Ley 19.550).
3.- Consideración del Informe del Síndico.
4.- Consideración del Resultado del Ejercicio.
5.- Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico, por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
6.- Aprobación de la gestión de Directores, Síndico y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550).
7.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares y de 2 (dos) Directores Suplentes por el término de 3 ejercicios.
8.- Designación de Síndico Titular y Suplente.
9.- Consideración de la prórroga del plazo para la venta de las acciones de la sociedad oportunamente adquiridas por la Sociedad en los términos del art. 220 inc. 2º LGS
NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Belgrano 615, piso 11 Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 252 de fecha 30/6/2016 Jorge Omar di Blasio - Presidente

e. 05/06/2017 N° 38133/17 v. 09/06/2017

RELIANCE EXPORT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas de RELIANCE EXPORT S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 30/06/2017 a las 11.00 horas en 1° convocatoria y a las 12:00 horas en 2° convocatoria, en sede social sita en calle Junín 1286 Piso 2° B, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas, para firmar y aprobar el acta de la Asamblea. 2. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades en relación con el 17° ejercicio social, finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4. Consideración del destino a darle al resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y aprobación de sus honorarios, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 6. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su designación por el término de 3 ejercicios.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2014 Michel Louis Marie Barthelemy de Saizieu - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39398/17 v. 14/06/2017

ROMBOLA HNOS. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ROMBOLA HNOS. SACIF y A. para el día 30 de junio de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 2) Causas de la demora en el llamado a Asamblea. 3) Distribución de las utilidades netas del ejercicio. 4) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/7/2016 Alejandro Jose Rombola - Presidente

e. 05/06/2017 N° 37986/17 v. 09/06/2017

ROTOCAST S.A.

"Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA a la Asamblea General Extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 23 de junio de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso Oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día":1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de un programa de Inversiones Inmobiliarias y de la compra de un rodado para afectar al uso del Directorio, alternativas de financiación y otorgamiento de las garantías necesarias para el cumplimiento de estos objetivos.
Designado según instrumento privado ACTA DE SAMBLEA Nº 31 de fecha 07/11/2016 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 05/06/2017 N° 38431/17 v. 09/06/2017

SABAVISA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DIAS- Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de junio de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2017.
3) Distribución de utilidades.
4) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
5) Aumento del capital social mediante la capitalización del ajuste de capital, prima de emisión y resultados no asignados. Previsiones, delegación en el directorio.
6) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/08/2016 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 05/06/2017 N° 38096/17 v. 09/06/2017

SEGUROS SURA S.A.

Seguros Sura S.A. CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2017, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de junio de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la calle Cecilia Grierson 255, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración aumento del capital social dentro del quíntuplo y emisión de acciones con prima de emisión en función de lo dispuesto por la Resolución 9/2006 de la Inspección General de Justicia y concordantes. Reforma del artículo quinto del Estatuto Social. 3) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la

ley 19.550 en la sede social sita en Cecilia Grierson 255, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas y hasta el 15 de junio de 2017.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/2/2017 diego martin sola prats - Director en ejercicio de la presidencia

e. 05/06/2017 N° 38415/17 v. 09/06/2017

STABILIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL, FINANCIERA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de junio de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria Asamblea. 3º) Consideración de documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Cesación del Director Suplente Jorge Pedro Andrés Roccatagliata por fallecimiento. Consideración de su gestión. Designación de nuevo Director Suplente hasta la finalización del mandato del Directorio. 6º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2016. Reducción o reintegro parcial del capital social por pérdidas.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 50 DE FECHA 30/06/2016 Pablo Damián Roccatagliata - Presidente

e. 06/06/2017 N° 38543/17 v. 12/06/2017

TARTUFI S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "TARTUFI S.A." (C.U.I.T. 30-71163522-6) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/06/2017 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 13:00 horas, en la Sede Social sita en la Calle 25 de Mayo N° 252, piso 3º oficina "34" C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2. "Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 cerrados respectivamente al 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016".
3. "Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico irregular Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 2010, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550)".
4. "Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010".
5. "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico irregular Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 2010".
6. "Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 2011, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550)".
7. "Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011".
8. "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 2011".
9. "Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2012, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550)".
10. "Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012".
11. "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 2012".
12. "Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2013, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550)".
13. "Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013".
14. "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 2013".
15. "Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2014, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550)".
16. "Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014"
17. "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2014".
18. "Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2015, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550)".

19. “Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015”.
20. “Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 2015”.
21. “Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2016, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550)”.
22. “Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016”.
23. “Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 2016”.
24. “Disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación”.
25. “Designación de la comisión liquidadora. Atribuciones y deberes”.
Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Designado según instrumento público Esc. Nº 725 de fecha 23/8/2010 Reg. Nº 1587 Juan Carlos La Grotteria - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39376/17 v. 14/06/2017

TEKNOPRES S.A. - EN LIQUIDACION

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas de Teknopres S.A en Liquidación Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22-06-2017, a las 11 horas en la sede social de Av. Belgrano 367, piso 11º de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2º) Consideración del balance final y proyecto de distribución a los fines de los arts. 109 y 110 de la LSC; 3) Conservación de libros y papeles de la sociedad a los fines del art. 112 de la LSC; 4) Otorgamiento de mandato especial para actos de inscripción y publicaciones que sean menester.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 26 de fecha 17/04/2015 MARIA CELIA HIDALGO - Síndico

e. 05/06/2017 N° 38104/17 v. 09/06/2017

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

Convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2017 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ferre Nº6660 C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de las razones por las que los Estados Contables se consideran fuera del plazo legal; 4) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura; 5) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de la Sindicatura; 6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016; y 7) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de contralor.
Designado según instrumento privado acta asamblea n° 30 de fecha 12/6/2015 marcelo gustavo wirth - Presidente

e. 05/06/2017 N° 38004/17 v. 09/06/2017

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Junio de 2017 a las 17,00 hs., en la calle Moreno 955 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016 y destino del resultado del ejercicio.
4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 203 de fecha 30/06/2014 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39175/17 v. 14/06/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Fernando Galan, con domicilio en Florentino Ameghino 935, Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en su calidad de gerente de EL RAI S.R.L. CUIT N° 30-70787109-8, transfiere a Zhongwu Lin con domicilio en Fitz Roy 2087 C.A.B.A., su Fondo de Comercio Minorista Proveeduría (601120) sito en Av. Del Libertador 1040 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley Fitz Roy 2087, C.A.B.A.-

e. 05/06/2017 N° 37991/17 v. 09/06/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARENA, MATTIONI S.A.

DOMICILIO: Av. de Mayo 1316, piso 8, unidad “C”, C.A.B.A.; Inscripta 6/4/67, Nº 676, folio 23, libro 64, tomo A, de Estatutos Nacionales; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Darío Carlos Francisco ARENA, Graciela Rosa ARENA, y Silvana Olga María ARENA), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 6.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 1.340.503,22, $ 242.532,38, y $ 1.097.970,84 - Después: $ 1.125.573,33, $ 242.532,38, y $ 883.040,95. Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2017 N° 38971/17 v. 09/06/2017

CAPROAD S.A.

DOMICILIO: Peña 2065, piso 3, unidad “16”, C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio el 10/3/95, Nº 485, folio 524, libro 1 de Estatutos: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 22/12/16, (accionistas: Camilo LUCARINI y Beatriz María GAY), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 5.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 205.000.-, $ 0.-, y $ 205.000.- Después: $ 5.000.-, $ 0.-, y $ 5.000.- Oposición acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2017 N° 39364/17 v. 12/06/2017

DECOFIN S.A. - FINDECOR S.A.

DECOFIN S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 2/9/2003, bajo el N° 12480, Libro 22, de sociedades por acciones, y con domicilio legal el Avenida Santa Fé 1495 piso 3º departamento “M” Capital Federal; y FINDECOR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 2/9/2003 bajo el N° 12488 del Libro 22 T° de Sociedades por Acciones, y con domicilio legal en la calle Paraná 1283 piso 8º, Capital Federal; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley 19.550, COMUNICAN: Que por resoluciones de asambleas extraordinarias (artículo 237, Ley 19.550) celebradas el 30/3/2017 las sociedades precedentes se han reorganizado mediante una escisión- fusión incorporando FINDECOR S.A. parte del patrimonio de DECOFIN S.A. con efectos al 1/1/ 2017. Simultáneamente, la sociedad incorporante FINDECOR S.A. cede a favor de DECOFIN S.A. determinados bienes de su patrimonio. Como consecuencia de ello no se producen variaciones en el capital social de ninguna de las sociedades que permanecen en sus valores anteriores a este proceso, y que son: DECOFIN S.A. $ 950.000.- y FINDECOR S.A. $ 12.000. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las dos sociedades al 31/12/ 2016 después del citado proceso de escisión-fusión son los siguientes: DECOFIN S.A.: Activo: $ 3.116.189.-; Pasivo: $ 0.- y Patrimonio Neto: $ 3.116.189.-; FINDECOR S.A: Activo: $ 17.801.258,08.-; Pasivo: $ 515.564,56.- y Patrimonio Neto: $ 17.285.693,52.- El Compromiso Previo de Fusión por Escisión y Fusion, sin liquidación, se formalizó el día 10/3/ 2017 y fue aprobado por resoluciones de las Asambleas de Accionistas de las dos sociedades celebradas el

30/3/2017. Reclamos y oposiciones: Paraná 774 piso 4º Oficina "F" Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/03/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2017 N° 38950/17 v. 09/06/2017

INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión informa que por Res. Nº 18.581 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 31/03/17 –junto con la providencia de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de la CNV que levantó el condicionamiento en fecha 15/05/17–, se aprobó la inscripción y el texto definitivo de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión "IAM RENTA BALANCEADA FCI", "IAM RETORNO TOAL FCI", y "IAM ESTRATEGIA FCI". Los textos de los reglamentos de gestión se encuentran a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/05/2017
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2017 N° 39258/17 v. 09/06/2017

LA BERRACA S.A.

Inscripta por ante la IGJ con fecha 22/01/2015 bajo el Nº 1133 Libro 72 Tomo - de SOCIEDADES POR ACCIONES, con sede social en Nicaragua 5479, CABA, hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2016 se resolvió: 1. (a) la escisión de la sociedad, mediante la cual LA BERRACA S.A. destina parte de su patrimonio a constituir dos nuevas sociedades anónimas denominadas: i) LA LINDERA S.A. (e.f.), con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Avenida Callao 2050, piso 6º, departamento "A", CABA y ii) LA LOMA AGROPECUARIA S.A. (e.f.), con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Avenida Alicia Moreau de Justo 740, piso 2º, Oficina 19, CABA. (b) Valuación del activo y del pasivo de LA BERRACA S.A. (sociedad escindente) según Balance Especial de Escisión confeccionado al 30/06/2016 es la siguiente: Activo $ 13.652.596 y Pasivo $ 774.960. (c) Valuación de los activos y pasivos, a la fecha de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 30/06/2016, que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias que se constituyen, son las siguientes: i) LA LINDERA S.A. (e.f.) Activo: $ 2.393.321 y ii) LA LOMA AGROPECUARIA S.A. (e.f.) Activo: $ 2.141.873. 2. Reducir el capital social de LA BERRACA S.A., luego de la escisión, en la suma de $ 589.465, llevándolo así de $ 1.803.750 a $ 1.214.285. Las oposiciones de acreedores deben efectuarse en el Estudio Jorge Eduardo Villegas (Abogados) sito en la Av. Santa Fe 969, piso 3º, CABA., de Lunes a Viernes de 11.00 a 16.00 hs. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/09/2016
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2017 N° 39353/17 v. 12/06/2017

LA TIERRA S.C.A. - DON FRANCO S.A.

ESCISION-FUSION.- A los fines de ley, se hace saber por 3 días que "LA TIERRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 24/12/1968, bajo el Nº 4818, folio 26, Libro 249, de Contratos Públicos, sede social en la Avenida del Libertador Nº 3050, Piso 3º Departamento "B", CABA, por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 59, del 08/03/2017, aprobó el compromiso previo de escisión-fusión parcial de su patrimonio y aprobó el balance especial al 31/12/2016.- Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2016 $ 2.056.069,18 y $ 67.833,29, respectivamente.- Sociedad escisionaria: "DON FRANCO S.A.", inscripta en la I.G.J. el 03/10/2016, bajo el N° 18.952, Libro 81, de Sociedades por Acciones, sede social Avenida del Libertador Nº 3050, Piso 3º Departamento "B", CABA.- Valuación del activo $ 100.000, Valuación del pasivo $ 0,00.- En virtud de lo expuesto la Sociedad "LA TIERRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" aumentó su capital social a la suma $ 571.200 para reducirlo como consecuencia de la escisión a $ 480.245, reformando los Artículos 4°, 5° y 6°, del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Cuatrocientos ochenta mil doscientos cuarenta y cinco pesos ($ 480.245,00), que corresponden cuatrocientos setenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos a capital comanditario y un mil doscientos pesos a capital comanditado.- ARTICULO QUINTO: El capital comanditado pertenece a la señora Dolores Josefina Ruiz Guiñazú D.N.I. 2.613.453 con domicilio en la calle Av. Del Libertador 3050, piso 3°, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene todos los derechos y obligaciones que la ley y los estatutos sociales le otorgan.- ARTÍCULO SEXTO: El capital comanditario es representado por cuatrocientos setenta y nueve mil cuarenta y cinco acciones nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada acción

y con derecho a un voto cada una".- No han existido socios recedentes.- Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la Avenida del Libertador 3050, Piso 3º Departamento B, CABA.- Autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 59, de "LA TIERRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", del 08/03/2017, y según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 de "DON FRANCO S.A." del 08/03/2017.-
Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2017 N° 38887/17 v. 09/06/2017

LESKO S.A.C.I.F.I.A. - CAPIME TECNOLOGIA S.A.

AVISO ARTÍCULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550. Se rectifica publicación del 02/05/17, 03/05/17 y 04/05/2017 TI Nº28157/17. Se deja constancia que la fecha correcta del Compromiso Previo de Fusión es 28/03/2017 y no como por error se consignó.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2017
Santiago Cornu Labat - T°: 53 F°: 207 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2017 N° 39187/17 v. 09/06/2017

MALAGANA S.C.A. - LA REDENCION S.A. - EL TIKI S.A. - EL ZARZAL S.A.

ESCISION-FUSION.- A los fines de ley, se hace saber por 3 días que "MALAGANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 19/02/1968, bajo el Nº 240, folio 174, Libro 244, de Sociedades en Comandita por Acciones, sede social en la Avenida del Libertador Nº 3050, Piso 3º Departamento "B", CABA, por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 70, del 08/03/2017, aprobó el compromiso previo de escisión-fusión parcial de su patrimonio y aprobó el balance especial al 31/12/2016.- Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2016 $ 9.190.314,52 y $ 995.630,08 respectivamente.- Sociedades escisionarias: "LA REDENCION S.A.", inscripta en la I.G.J. el 13/09/2016, bajo el N° 17.391, Libro 80, de Sociedades por Acciones, sede social calle Arenales 1438, piso 3° departamento B, CABA, Valuación del activo $ 100.000, Valuación del pasivo $ 0,00; "EL TIKI S.A." inscripta en la I.G.J. el 13/09/2016, bajo el N° 17.378, Libro 80, de Sociedades por Acciones, sede social calle Paraguay 2019, Piso 5° Departamento J, CABA. Valuación del activo $ 100.000, Valuación del pasivo $ 0,00; "EL ZARZAL S.A." inscripta en la I.G.J. el 03/10/2016, bajo el N° 19.028, del Libro 81, de Sociedades por Acciones, sede social Av. Del Libertador 2568, Piso 1° Departamento B, CABA. Valuación del activo $ 100.000, Valuación del pasivo $ 0,00.- En virtud de lo expuesto la Sociedad "MALAGANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" aumentó su capital social a la suma de $ 589.651.00 para reducirlo como consecuencia de la escisión a la suma de $ 221.942,00, reformando en consecuencia el Art. 4, 5° y Art. 6°, los que quedaron redactados de la siguiente manera :"ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Doscientos veintiún mil novecientos cuarenta y dos pesos ($ 221.942,00), que corresponden Doscientos veinte mil setecientos cuarenta y dos pesos a capital comanditario y un mil doscientos pesos a capital comanditado.- ARTICULO QUINTO: El capital comanditado pertenece a la señora Dolores Josefina Ruiz Guiñazú D.N.I. 2.613.453 con domicilio en la calle Av. Del Libertador 3050, piso 3°, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene todos los derechos y obligaciones que la ley y los estatutos sociales le otorgan.- ARTÍCULO SEXTO: El capital comanditario es representado por doscientos veinte mil setecientos cuarenta y dos acciones nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada acción y con derecho a un voto cada una".- No han existido socios recedentes.- Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la Avenida del Libertador 3050, Piso 3º Departamento B, CABA.- Autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 70, de "Malagana Sociedad en Comandita por Acciones", Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de "La Redención S.A.", Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1, de "El Tiki S.A." y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 de "El Zarzal S.A.", todas de fecha 08/03/2017
Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2017 N° 38888/17 v. 09/06/2017

PO-A S.A. MANDATARIA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA - DON FRANCO S.A. - EL ZARZAL S.A.

ESCISION-FUSION.- A los fines de ley, se hace saber por 3 días que " PO – a SOCIEDAD ANONIMA MANDATARIA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA" inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 20/12/1972, bajo el Nº 4534, folio 44, Libro 78, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, sede social en la Avenida del Libertador Nº 3050, Piso 3º Departamento "B", CABA, por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 87, del 08/03/2017, aprobó el compromiso previo de escisión-fusión parcial de su patrimonio y aprobó el balance especial al 31/12/2016.- Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2016 $ 5.394.831,64 y $ 606.140,46, respectivamente.- Sociedades escisionarias: "DON FRANCO S.A.", inscripta en la I.G.J. el 03/10/2016, bajo el N° 18.952, Libro 81, de Sociedades por Acciones, sede social Avenida

del Libertador Nº 3050, Piso 3º Departamento "B", CABA.- Valuación del activo $ 100.000, Valuación del pasivo $ 0,00.- "EL ZARZAL S.A." inscripta en la I.G.J. el 03/10/2016, bajo el N° 19.028, Libro 81, de Sociedades por Acciones, sede social Avenida del Libertador Nº 2568, Piso 1º Departamento "B", CABA.- Valuación del activo $ 100.000, Valuación del pasivo $ 0,00.- En virtud de lo expuesto la Sociedad "PO – a SOCIEDAD ANONIMA MANDATARIA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA" aumentó su capital social a la suma $ 1.500.000 para reducirlo como consecuencia de la escisión a $ 977.375, reformando el Artículo 4°, del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Novecientos setenta y siete mil trescientos setenta y cinco Pesos ($ 977.375,00), representado por 977.375 acciones nominativas no endosables de valor nominal Un Peso cada acción y con derecho a un voto cada una.- No han existido socios recedentes.- Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la Avenida del Libertador 3050, Piso 3º Departamento B, CABA.- Autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 87, de "Po-a SOCIEDAD ANONIMA MANDATARIA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA", Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de "DON FRANCO S.A.", y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de "EL ZARZAL S.A.", todas de fecha 08/03/2017.-
Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2017 N° 38889/17 v. 09/06/2017

PROAHORRO ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A.

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN "1810 AHORRO" y "1810 RENTA VARIABLE ARGENTINA"
Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 19/5/2017 por resolución 18691 la modificación de los reglamentos de gestión de los fondos 1810 AHORRO y 1810 RENTA VARIABLE ARGENTINA, los que se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta sociedad, Lavalle 406, 1° piso, y en la del Agente de Custodia, Banco Credicoop Coop. Ltdo., en Reconquista 484, ambas de la Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/05/2016
Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2017 N° 39350/17 v. 09/06/2017

TREBOL AZUL S.A. - DEL MAR S.A.

TREBOL AZUL S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/7/92, bajo el N° 6035, Libro 111 Tomo A, de sociedades anónimas, y con domicilio legal el Avenida Santa Fé 1495 piso 3º departamento "M" Capital Federal; y DEL MAR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/6/93, bajo el N° 5419: del Libro 133 T A, de Sociedades por Acciones, y con domicilio legal en la calle Paraná 1283 piso 8º, Capital Federal; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley 19.550, COMUNICAN: Que por resoluciones de asambleas extraordinarias (artículo 237, Ley 19.550) celebradas el 30/3/2017 las sociedades precedentes se han reorganizado mediante una escisión- fusión incorporando DEL MAR S.A. parte del patrimonio de TREBOL AZUL S.A. con efectos al 1/1/ 2017. Simultáneamente, la sociedad incorporante DEL MAR S.A. cede a favor de la segunda determinado bien de su patrimonio. Como consecuencia de ello no se producen variaciones en el capital social de ninguna de las sociedades que permanecen en sus valores anteriores a este proceso, y que son: TREBOL AZUL S.A. $ 11.000.000.- y DEL MAR S.A. $ 5.000.000. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las dos sociedades al 31/12/ 2016 después del citado proceso de escisión-fusión son los siguientes: TREBOL AZUL S.A: Activo: $ 45.144.738.-; Pasivo: $ 6.896.218.- y Patrimonio Neto: $ 38.248.520.- ;DEL MAR S.A,: Activo: $ 26.591.354,57-; Pasivo: $ 15.124.146,81- y Patrimonio Neto: $ 11.467.207,76.- El Compromiso Previo de Fusión por Escisión y Fusión, sin liquidación, se formalizó el día 10/3/ 2017 y fue aprobado por resoluciones de las Asambleas de Accionistas de las dos sociedades celebradas el 30/3/2017. Reclamos y oposiciones: Paraná 774 piso 4º Oficina "F" Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/03/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2017 N° 38976/17 v. 09/06/2017



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que en el Expte. COM 7156/2017 ASOCIACION CIVIL HURLINGHAM CLUB S/CONCURSO PREVENTIVO el 17/05/2017 se ordenó la apertura de concurso de ASOCIACION CIVIL HURLINGHAM CLUB, CUIT 30-64378655-5. Fecha de presentación: 25/04/2017. Síndico: estudio contable Cordero, Suárez y Asoc., con domicilio en Moliere 476, piso 5º, Depto. 22, CABA, 4734-5616/3528-8740. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 08/08/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 20/09/2017. Audiencia informativa: 17/05/2018 a las 10 hs.. Vencimiento del período de exclusividad: 24/05/2018. Buenos Aires, 26 de mayo de 2017. Fdo. Thelma L. Losa. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 06/06/2017 N° 36269/17 v. 12/06/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
PARANÁ - ENTRE RÍOS

- EDICTO -
Por disposición de S.S., la señora Vocal Titular del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná, con asiento en La Paz (Entre Ríos), a cargo de La Paz-Feliciano, Dra. Cristina Lía Van Dembroucke, Secretaría del Dr. Fabio Sergio Atance, en autos L.E. N° 1743- TJ F° 99/100, Año: 2009, caratulados: "BASUALDO, Raúl Alberto y/o BASUALDO, Alfredo; REISENAVER, Natalia Gisel; ESCALANTE, Luís Nicanor; ESCALANTE, Juan Andrés, y; NOGUERA, José Daniel- ENCUBRIMIENTO DE COSA SOSPECHOSA AGRAVADO POR EL ÁNIMO DE LUCRO", se NOTIFICA a los señores:- Raúl Alberto y/o Alfredo BASUALDO, Natalia Gisel REISENAVER, Luis Nicanor ESCALANTE, y, Juan Andrés ESCALANTE, la resolución que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "LA PAZ (E. RIOS), 31 de Octubre de 2016.- VISTO:...CONSIDERANDO:... RESUELVO:- I.- Dictar el SOBRESEIMIENTO de Raúl Alberto y/o Alfredo BASUALDO, Natalia Gisel REISENAVER, Luis Nicanor ESCALANTE, Juan Andrés ESCALANTE y José Daniel NOGUERAS, ya filiados, por PRESCRIPCION DE LA ACCION PENAL, del delito de Encubrimiento por Receptación de Cosas Sospechosa Agravado por el Ánimo de Lucro (art. 277, inc. "c" y "3" inc. "b" del C.P.), que se les atribuyera, de conformidad con los artículos 59 y 62 inciso 2° del Código Penal y artículos 333, 335 inciso 1°, 367 y concordantes del C.P.P.- II.- Costas de Oficio, a excepción de los honorarios profesionales (artículos 547 y 548 del C.P.P.).- III- Oportunamente, procédase al decomiso de los efectos secuestrados en autos y remitidos a este Tribunal, conforme detalle cargo de fs. 575/vta. (art. 542 y cc. del C.P.P.).- IV.- Protocolícese, regístrese, notifíquese y en estado, archívese.- Fdo.: Dra. CRISTINA LIA VAN DEMBROUCKE-Vocal titular Del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná, con asiento en La Paz (Entre Ríos-Ante mí: Dr. Fabio Sergio Atance-Secretario Administrador OGA-".
Como recaudo se transcribe la parte pertinente de la resolución que así lo ordena: "LA PAZ, (E. RIOS), 01 de marzo de 2017.- Atento lo informado precedentemente por el Actuario, estado y constancias de autos, deconociéndose los respectivos domicilios actuales de los encausados, señores Raúl Alberto y/o Alfredo BASUALDO, Natalia Gisel REISENAVER, Luis Nicanor ESCALANTE, Juan Andrés ESCALANTE, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, y, en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de CINCO días a los fines de la notificación de la resolución obrante a fs. 578/579.- Notifíquese/Cúmplase.- Fdo.: Dra. CRISTINA LIA VAN DEMBROUCKE-Vocal titular Del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná, con asiento en La Paz (Entre Ríos-Ante mí: Dr. Fabio Sergio Atance, Secretario Administrador OGA-".
SECRETARIA:-LA PAZ (E. RIOS), 24 de mayo de 2017.
Fabio Sergio Atance, secretario administrador.

e. 06/06/2017 N° 38469/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 31, Secretaría nº 119 sito en la calle Talcahuano 550 3º piso, oficina 3115 de esta Ciudad, a los 6 días de junio de 2017, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Walter Fabián Grimper para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa nº 951/2017 por el delito de amenazas coactivas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.- Marcelo Conlazo Zavalía Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 08/06/2017 N° 39093/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 19/05/2017 se ordenó la apertura de concurso de INGASOC SA S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 5750/2017) CUIT 30-70821210-1, domiciliada en Biarritz 2060 depto. 2°, CABA. Se ha designado Síndico al contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618 piso 2° C, CABA, 4371-7474. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 30/08/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 12/10/2017. Se fija la audiencia informativa para el 07/06/2018 a las 10.00 hs. y el vencimiento del período de exclusividad el día 15/06/2018. Buenos Aires, 31 de mayo de 2017. Fdo. Thelma L. Losa. Secretaria. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 06/06/2017 N° 37454/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "LEVY ALEJANDRO JAVIER S/CANCELACION", Expte. Nº 24704/2016, decretó con fecha 29 de marzo de 2017 la cancelación de los certificados de depósito para la inversión (cedines) N° 1001402055 MEP 37418021; N° 1001402505 MEP 37461249; N° 1001403461 MEP 37509567; N° 1001403454 MEP 37509563; N° 1001403447 MEP 37509558; N° 1001403430 MEP 37509546; N° 1001404389 MEP 37536294; N° 1001404372 MEP 37536293; N° 1001404365 MEP 37536292; N° 1001404358 MEP 37536291; librados por el Banco de la Nación Argentina, pertenecientes a Alejandro Javier Levy, por la suma total de U$S 350.180. Si no mediase oposición, conforme lo previsto por el art. 89 de Ley 5965/63, transcurridos 60 días desde la última publicación edictal, los títulos quedarán privados de toda eficacia y se autorizará su pago (art. 92 dec. ley 5965/63). Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, conforme lo ordenado en la misma resolución de fecha 29 de marzo de 2017. Buenos Aires 15 de Mayo de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ Secretaria. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 29/05/2017 N° 32410/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA Nº 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a HORACIO NAZARENO NADER (DNI nro. 22.644.272) y a CARLA ALEJANDRA APESTEGUY (DNI nro. 23.157.529) lo dispuesto en los autos nro. 1468/2015 caratulados: "APESTEGUY OSVALDO IDELICO y otros sobre infracción ley 24144" que a continuación se transcribirá: "///Buenos Aires, 29 de mayo de 2017… Hágase saber a los interesados el juzgado que va a conocer… Vistos los descargos presentados ante el BCRA por Horacio Nazareno Nader (fs. 420 a 421), Carla Apesteguy (fs. 472 a 473) … por considerar el estrado conveniente que los sumariados cuenten con defensa técnica, y no habiendo propuesto oportunamente abogado particular, intímaselos para que lo hagan dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de designárseles al defensor oficial (artículo 107 del CPPN) …Notifíquese a… Horacio Nader y Carla Apesteguy en sus domicilios constituidos y mediante la publicación de edictos en el boletín oficial, de lo precedentemente dispuesto y de lo ordenado por el párrafo primero. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Secretaría, 30 de mayo de 2017. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA CHAIJ SECRETARIA

e. 05/06/2017 N° 37830/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "TERRON, VIVIANA VERONICA s/QUIEBRA", 14101/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de TERRON VIVIANA VERONICA, C.U.I.T. 27-22891846-1, decretada con fecha 22 DE MAYO DE 2017. El síndico actuante es el contador MYRIAM MARTIN con domicilio constituido en Montevideo 527, piso 5 "b" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2017. Se deja constancia que el 29/11/2017 y el 16/02/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 01 de junio de 2017.
CLAUDIA GIAQUINTO
Secretaria
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/06/2017 N° 38224/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 30.05.2017, en autos "TSB Net S.A. s/quiebra" expte. Nº 17757/2016 se decretó la quiebra de TSB NET S.A. CUIT Nº 33-70751502-9 con domicilio en Adolfo Alsina 2092 2º piso "C" CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Miguel Angel Drucaroff con domicilio en Av. Corrientes 2470 4º piso "15" CABA tel: 4953-0045 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 30.08.2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 28.09.2017 y 10.11.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 5 de junio de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 07/06/2017 N° 38632/17 v. 13/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA Nº 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a María Elena Vitetta (DNI nro. 00.232.015) lo dispuesto en el marco de la causa nro. CPE 1557/2014 (int. 2275) caratulada: "SYM INTEGRAL SA y otros sobre infracción ley 24769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 31 de mayo de 20170… Teniendo en cuenta que, pese a las notificaciones intentadas y a las diligencias practicadas en autos, María Elena Vitetta no ha podido ser notificada personalmente del llamado a prestar declaración indagatoria dispuesto a fs. 575, párrafos tercero y cuarto, ni de la nueva fecha de audiencia oportunamente fijada a su respecto… ignorándose el lugar donde reside, notifíquesela mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial -por el término de cinco días- fijándose el día 21 de junio del corriente año, a las once, para la celebración de la audiencia, a la cual deberá concurrir bajo apercibimiento de ley (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria". Decreto de fs. 575, párrafos tercero y cuarto: "///Buenos Aires, 15 de julio de 2016… Encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del CPPN, recíbase declaración indagatoria a María Elena Vitetta… en las audiencias que a tal efecto se señalan para los días… Intímeselos para que, dentro del tercer día de notificados, propongan abogados defensores de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio por el tribunal, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del C.P.P.N.) … Fdo. Javier López Biscayart. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria". Secretaría, 1 de junio de 2017.
JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIANA CHAIJ SECRETARIA

e. 05/06/2017 N° 37828/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del incidente de regulación de honorarios (N° 17), formado en el expediente N° 1854/2004, caratulado: "ORENTRAJCH, PEDRO Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", a Neira LARROQUE FUENTES (D.N.I. N° 18.627.816); Pedro ORENTRAJCH (D.N.I. N° 18.687.834), Uri Gabriel ORENTRAJCH (D.N.I. N° 27.659.230) y a Andrés ORENTRAJCH (D.N.I. N° 92.285.777), que en aquel incidente se dispuso: ///nos Aires, 31 de mayo de 2017. Notifíquese a Neira LARROQUE FUENTES; Pedro ORENTRAJCH; Uri Gabriel ORENTRAJCH y a Andrés ORENTRACH lo dispuesto a fs. 3…publiquen edictos por el término de cinco (5) días…Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria. ///nos Aires, 3 de agosto de 2016. En atención a lo solicitado a fs. 1/2 vta., por la defensa de Neira LARROQUE FUENTES; Pedro ORENTRAJCH; Gabriel ORENTRAJCH y Andrés ORENTRAJCH: a) fórmese el incidente de regulación de honorarios solicitado por el Dr. Alejandro María MACEDO, debiendo dejarse debida constancia de la formación del presente incidente en el principal y; b) córrase vista a las partes intervinientes –a los domicilios constituidos– y a los mencionados por el primer párrafo del presente proveído –a los domicilios reales–. A tal fin, líbrense cédulas. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 05/06/2017 N° 37878/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Susan Saray Placencia Lázaro, D.N.I. Extranjero n° 94.022.632, de nacionalidad peruana, nacida el 18 de marzo de 1987, con último domicilio conocido en la Avenida Boedo n° 587, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - indagatoria -, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa Nro. 2029/2017 que se le sigue por el delito de Falsificación de Documentos Públicos.
Secretaría N° 6, 6 de junio de 2017.- Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario Federa

e. 08/06/2017 N° 39226/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Cuidad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 985/2015, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, a Ruben Oscar Airoa (argentino, DNI 5.174.644, nacido el 29 de julio de 1938, con último domicilio registrado en 20 de septiembre 2938 de Lanús) y Juan Bautista Areco Fernandez (paraguayo, DNI 92.087.157, nacido el 24/6/56, en Itacurubí de la Cordillera, Paraguay, hijo de Tomás y de Ana Fernández) a prestar declaración indagatoria en autos por presentar documentación falsa correspondiente al vehículo dominio SRW162. Dr. Sebastián Casanello Juez - Jorge García Davini Secretario

e. 07/06/2017 N° 38824/17 v. 13/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 2451/17 "SOTO GERMAN ORLANDO S/ENRIQUECIMIENTO ILICITO" a GERMAN ORLANDO SOTO (DNI 27.300.752, argentino, nacido el 25 de mayo de 1979, con último domicilio conocido en la calle Julio Silveira 58, Puerto Iguazu, Pcia. de Misiones) a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 05/06/17
Claudio Bonadio Juez - Laura Maria Charnis Secretaria Federal

e. 08/06/2017 N° 39336/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

EL JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 9, SECRETARIA 17, SITO EN CARLOS PELLEGRINI 685, 6º PISO DE C.A.B.A., CITA A LOS HEREDEROS DE OMAR CHABAN A ESTAR A DERECHO EN AUTOS "FLORES, MARIANA GABRIELA Y OTROS C/EN-PFA- Y OTROS S/DAÑOS Y PEJUICIOS" (47379/2007), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE, CONFORME ARTS. 145,146, 147 Y 343 DEL CPCC).FDO. PABLO G. CAYSSIALS.JUEZ FEDERAL. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO TIEMPO ARGENTINO POR EL TERMINO DE DOS DIAS.
pablo gabriel cayssials Juez - silvia cunese secretaria federal

e. 08/06/2017 N° 39453/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de mayo de 2017 se decretó la quiebra de CUATRO UVAS SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30712507833, en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO HORACIO ROTGER, con domicilio constituído en SARMIENTO 1169, 6° "E", C.A.B.A. (Tel.: 4384-1092), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 2017 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22 de setiembre de 2017 y el general el día 6 de noviembre de 2017 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8, L.C.Q.) en los autos "CUATRO UVAS S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 16943/2016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 6 de junio de 2017.- Jorge S. Sicoli Juez - Alejo J. S. Torres Secretario

e. 08/06/2017 N° 39134/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Comercio n° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría nº 6, sito en Callao 635 piso 6º, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "ALVAREZ HNOS.S.A.C.E.I. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7601/2017), se declaró con fecha 11-05-2017 la apertura del concurso preventivo de ALVAREZ HNOS. S.A.C.E.I., CUIT Nº 30-53874342-5. Se ha designado Sindico al Estudio L. ROXANA MARTIN-JUAN RAMON MUGICA Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2851 piso 2° "B" C.A.B.A. (TE: 4815-1732). Se fijaron las siguientes fechas: a) 03-08-2017 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 15-09-2017 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 01-11-2017 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 16-05-2018 a las 10:00 horas; e) 23-05-2018: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 02 de JUNIO de 2017. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL JORGE SICOLI Juez - BLANCA GUTIERREZ HUERTAS Secretaria

e. 08/06/2017 N° 38304/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

1713/2016 RASIC, EMILIO s/QUIEBRA
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli (sito en Avda. Callao N° 635, Sexto Piso de C.A.B.A), Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas, comunica por cinco días que en los autos: "RASIC, EMILIO s/QUIEBRA" Expte. N° 1713/2016, que con fecha 17 de Mayo de 2017, se decretó la quiebra de RASIC, EMILIO DNI N° 18.797.223, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 14 de julio de 2017 ante la sindicatura designada Contador Ricardo José Lisio, con domicilio en Virgilio N° 2256, de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 12 de septiembre y el 25 de

octubre de 2017 respectivamente. Intímese a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida.
JORGE S. SICOLI Juez - BLANCA B. GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 06/06/2017 N° 38317/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CLEVERMAN S.R.L.", (CUIT 30-65418174-4) Expte. Nº 21791/2014 decretada el día 02/06/2017, habiéndose designado síndico al Estudio Bermúdez - Dell Allí - Molina, con domicilio constituído en Talcahuano 833 P. 9° of. F, CABA, donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la deudora (15/07/2014) deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/09/2017, en el horario de 13:00 a 18:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86. En la ciudad de Buenos Aires, 6 de junio de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 08/06/2017 N° 39177/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB (CABA),comunica por dos días que en los autos caratulados "INDUSTRIAS RAB S.A.M. Y SIDEROMETALURGICA Y COMERCIAL S/ QUIEBRA" (expte. 25055/1995), se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos complementario el cual se encuentra a disposición de los señores acreedores en los términos del art. 218 LCQ y será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Asimismo se hace saber que se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.
JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 08/06/2017 N° 39234/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 26.5.17 en el Exp. Nro. 3597/2016 se decretó la quiebra de Aquiles Edison Reyes Ferrada -CUIT 20-92530929-0- con domicilio en Valentín Gómez 3455 PB "5" CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Moisés Ricardo Sacca -con domicilio en Maipú 748 7° "Frente" CABA y tel: 1535710025-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.8.17 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27.9.17 y 9.11.17 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 11.10.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 30.10.17 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 05 de junio de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 08/06/2017 N° 39087/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA c/ TELECOM PERSONAL S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 4484/2015) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que tramita por ante el referido tribunal, que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los usuarios del servicio de telefonía móvil ofrecido por Telecom Personal S.A.. La presente acción está destinada a obtener la nulidad de las cláusulas de permanencia que establecen el cobro de sanciones monetarias bajo los conceptos "cargos de conexión" y "bonificación sobre el equipo", por la baja del servicio o el cambio de equipo dentro de un determinado periodo de tiempo, así como el reintegro de los montos pagados por tales conceptos con más sus intereses y la aplicación de multa por daño punitivo. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para los demandados y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 06 de junio de 2017.
fdo. FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 08/06/2017 N° 39101/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "TERBIA S.A. s/QUIEBRA" Exp. nº 17577/2016 con fecha 11/05/2017 se ha declarado en estado de quiebra a TERBIA S.A. (CUIT 30714812587), que el Síndico designado es el contador Brezinski Carlos Daniel, con domicilio en la calle Lambare 1140 piso 1° "A", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 04/10/2017. Fíjanse hasta los días 20/11/2017 y 07/02/2018 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 48 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes y dentro de las 24 hs los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 05/06/2017 N° 37912/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO
El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DEL BUONO ANGELA S/QUIEBRA" Exte N° 40955/2014 que con fecha 22 de mayo de 2017 se ha declarado la quiebra de La Sra. Ángela del Buono CUIT 27-14124313-1, que la síndico es la Cdora. Rodríguez María Cristina, con domicilio en la calle Av. Corrientes 3169 piso 7 Of "70" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/09/2017. El día 16/10/2017, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 28/11/2017 informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 6 de Junio de 2017.
MAGDALENA M. TABOADA
SECRETARIA
HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 08/06/2017 N° 39227/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados "MOERSCH, ERICA ROMINA s/QUIEBRA" Expte. 3720/2017, que con fecha 10 de mayo de 2017 se decretó la quiebra de ERICA ROMINA MOERSCH con CUIT 27-25612435-7, en la que se designó síndico al contador HECTOR ALVARO SAENZ, con domicilio en TALCAHUANO 451 PISO 3 "F", con horario de atención de lunes a viernes de 10:00 hs a 18:00 hs y, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de septiembre de 2017 y 8 de noviembre de 2017, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 1 de junio de 2017. Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 05/06/2017 N° 37903/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Secretaría n° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica por cinco días que en los autos caratulados " BAKING S.A. s/QUIEBRA, Expte. 30340/2015" con fecha 09 de Mayo de 2017, se le decretó la quiebra a BAKING S. A. CUIT Nº 30-54741632-1 con domicilio en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA 3152 de esta Capital Federal, inscripta en la IGJ el día 14/11/1967 bajo el número 3962 del Folio 394 libro 64 de S.A. Se ha designado síndico al Cdor. Cesar A. Guidi, con domicilio constituido en Peru 367, Piso 12 "A", C.A.B.A (tel. 4-3313394) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28 de Septiembre de 2017. Presentación del síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 24 Octubre y 21 de Diciembre de 2017 respectivamente. El horario de atención del síndico es el de 10 a 16 hs. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos de la fallida los que serán ineficaces. Intimase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Notifíquese -con carácter de constituido- a la persona física al domicilio por ella indicado en el estatuto, y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados. Buenos Aires, 1 Junio de 2017. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/06/2017 N° 37979/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "LEHMANN JUAN CARLOS S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 1531/2017) QUE CON FECHA: 22 DE MAYO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE JUAN CARLOS LEHMANN DNI: 10.315.687 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR ROSA ALBA RAMILO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 3° PISO TEL: 4371-4201 CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 31/07/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 12/09/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 25/10/2017 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL

SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 07/06/2017 N° 38827/17 v. 13/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 19.04.2017, en los autos caratulados "Raúl A. Oubeid S.A. s/Quiebra" (expte. N° 21038/2011), se decretó la quiebra de Raúl A. Oubeid S.A. C.U.I.T. (30-57895695-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de febrero de 1997, bajo el N° 1779 del Libro 120, Toma A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Av. Pavón 2677, de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Contador Juan Manuel Chelala con domicilio en la Av. Corrientes 2335 5to. A", tel. 153572-8180, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 22/08/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 03/10/2017 y 15/11/2017, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86: 2° párrafo. Buenos Aires, 2 de junio de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 06/06/2017 N° 38392/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23 a cargo del Dra. María Gabriela Vassallo (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Secretaría n° 46 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRUPO VALPEN S.A. s/QUIEBRA, Expte. 35962/2012" con fecha 05 de Mayo de 2017, se le decretó la quiebra a GRUPO VALPEN S.A. CUIT Nº 30-70957268-3 con domicilio en la calle 25 de Mayo 538 Piso 6º de esta Capital Federal. Se ha designado síndico al Cdor. Miguel Angel Vartabedian, con domicilio constituido en Terrero 3290, C.A.B.A (tel. 4878-6131) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 01 de Septiembre de 2017. Presentación del síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 13 Octubre de 2017 y 28 de Noviembre de 2017 respectivamente. El horario de atención del síndico es el de 10 a 16 hs. Intimase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intimase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, Incs. 1º a 7º, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohìbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. (conc. Art. 41 CPCC). Buenos Aires, 6 de junio de 2017.
MARÍA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO AD- HOC

e. 08/06/2017 N° 39117/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber en el expte. n° 34378/2015 caratulado "ALIMAC TECNOLOGICA S.R.L. S/QUIEBRA" que con fecha 26 de mayo de 2.017 se ha decretado la quiebra de ALIMAC TECNOLOGICA S.R.L., con CUIT N° 30710562748; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BRENER LUIS ALBERTO con domicilio en la Av. Corrientes 1820, 10° "B" de esta ciudad (TEL 4373-0009), hasta el día 8 de agosto de 2.017. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de septiembre de 2.017 y

el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 de noviembre de 2.017. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 1 de junio de 2.017. Sonia A. Santiso. Secretaria. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 05/06/2017 N° 37856/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23 sito en Lavalle 1220 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires,, en los autos caratulados: "Castro Silva Vilma c/ Albello Juan Carlos s/nulidad de matrimonio cita y emplaza a los prsuntos herederos del Sr. Juan Carlos Albello para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar a Defensor Oficial para que los represente en juicio. Fdo: Alejandro Olazabal. Juez Nacional en lo Civil. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, abril 11 de 2017. Fdo: Mariana Fortuna Secretaria. Alejandro Olazabal Juez - Mariana Fortuna Secretaria PAS

e. 08/06/2017 N° 32597/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos; "RIOS MILAGROS AYELEN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 N° 40370/2012 notifica a la Sra. Ayala Adriana Alejandra la resolución dictada con fecha 10 de mayo de 2017 que dice: "Buenos aires, 10 de mayo de 2017… ..RESOLUCION:) Decretar la declaración judicial de la situación de adaptabilidad de la joven Milagros Ayelén Ríos (DNI 44.522.388). Notifíquese a la guardadora, Sra. Norma Herrera, a la progenitora mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial y, a los Sres. Defensor Público de Menores y Defensor Público Tutor, en sus respectivos despachos. 2) Firme el presente, requiérase al D.N.R.U.A. la remisión de legajos de postulantes que se encuentren en condiciones de asumir su guarda con miras a futura adopción, haciéndoles saber que deberán tener especial consideración en la selección que se haga, la edad y la problemática de salud de Milagros." FDO: Dra. María del Carmen Bacigalupo -Juez Nacional en lo Civil. - Publíquese por 2 días, sin cargo, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, junio de 2017.
MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - DRA. MARIANA J. FORTUNA SECRETARIA

e. 08/06/2017 N° 39086/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil N° 99, comunica a Jacqueline Estefanía Moyano en el juicio "Berezin Martha Elisa c/ Moyano Jacqueline Estefanía y Otro s/Desalojo por falta de pago" Exp. N° 23168/2015, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 06 de abril de 2016. "Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda de desalojo entablada por Martha Elisa Berezin contra Jacqueline Estefanía Moyano y subinquilinos y/u ocupantes del inmueble sito en Charcas 2853 piso 9 Dpto. 86 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su consecuencia, conviertiendo en definitiva la tenencia provisoria otorgada en autos...". Firmado: Camilo Jorge Almeida Pons, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN SECRETARIA

e. 08/06/2017 N° 22884/17 v. 09/06/2017

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5 Secretaría 1, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos de la causante coactora MARIA CONCEPCION DIAZ a fin intervengan en el expediente Nº 36945/2007 caratulado

"MOSCA NELIDA LUCIA Y OTROS c/ Anses s/ Reajustes Varios " con la documental que acredite tal circunstancia, conforme lo dispuesto en el art. 53 5to párrafo, bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de mayo de 2017. ELVIRA E. MULEIRO Juez - JUEZA FEDERAL

e. 08/06/2017 N° 32596/17 v. 12/06/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/03/2017	CARRION CARLOS AUGUSTO	12182/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/04/2017	ALBERTO JOAQUIN ESCOLA	23002/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/05/2017	IRMA DORA RABANAL	36697/17

e. 07/06/2017 N° 3698 v. 09/06/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Inst. Comercial Nº 8, Sec. 16, sito en Av. Diag. Pte. R.S. Peña 1211 PB, CABA comunica por 2 días en autos "HIGIENE URBANA DEL SUR S.A. s/ Quiebra", Expte. COM 020287/ 2014, que el martillero Guillermo Jorge Riguera, rematará el 23 de junio de 2017 a las 11hs, en la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures Nº 545, CABA: en el estado en que se encuentra y se exhiben: 1) 20 carros plásticos 120 litros p/ residuos con ruedas y asas, Base: $ 2.500; y 2) Camión Dodge tipo chasis con cabina dominio XLQ 862, Base: $ 25.000. Al contado, al mejor postor, en efectivo, Seña 30%. Comisión 10%; Arancel: 0,25%. Saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento del CPr 580. En caso de corresponder IVA será solventado por el comprador. Exhibe: 21 de junio en el horario de 12 a 15 hs en calle Monterrey Nº 1271 casi esquina Sídney, Zeballos, Florencio Varela, PBA. -Ciudad de Buenos Aires, 6 de junio de 2017.
JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 08/06/2017 N° 39190/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTOS BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nro. 47, de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 3 días en autos caratulados "MANGIONE HERNAN MARIA S/ QUIEBRA INICIDENTE nº 4 s/ INC. DE VENTA", EXPTE 30541/13/4, que el martillero Antonio Ernesto Pierri

procederá a subastar el día 28 de junio próximo, a las 11hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El 50% indiviso del bien inmueble "ad corpus" de propiedad del fallido sito en Hipólito Yrigoyen 833, piso 2°, UF. 7, CABA, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manzana 8, Parcela 9. Partida Inmobiliaria 1075953-01, Matrícula Fr. 13225/7.- Superficie total 210,42 m2, Porcentual 4,09%.- Según constatación efectuada La Unidad Funcional N° 7 posee acceso por el N° 833 de la Calle Hipólito Yrigoyen, se trata de un único piso desarrollado precisamente en el 2do piso de dicho edificio. Posee dos entradas, DE SERVICIO: conecta por pasillo un cuarto destinado a depósito, baño de servicio, lavadero, cocina y un cuarto más. ENTRADA PRINCIPAL: da a un hall de distribución, a continuación una sala amplia a la calle con balcón, baño completo, un cuarto también a la calle con balcón, hacia el contrafrente dos cuartos más, con un baño, y un comedor que comunica el área de servicio con la principal. Todos los pisos en madera tipo parquet, siendo el estado de uso y conservación regular. Conforme lo manifestara el Sr. Hernán María MANGIONE; en el acto de la diligencia, es el único ocupante del inmueble y lo hace en calidad de propietario del mismo.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 26 y 27 de junio próximo en el horario de 10 a 12hs.- Base: U$S 82.500.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%. Se autoriza al martillero a percibir la seña en pesos moneda nacional, al cambio del día de la fecha conforme cotización del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta que ya hubiere en autos, o en su defecto en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.).- El adquirente deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta previsto por el art. 10 Reg.de la Oficina de Subastas Judiciales Res. 60/2005 Consejo de la Magistratura.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador.- Comisión 3% mas IVA, importe que deberá ser abonado por el comprador, al margen del precio de venta.- NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, ello en tanto compete al juzgador establecer las modalidades de la venta para que la misma se efectivice del modo más conveniente a la quiebra (art. 204 de la LCQ). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. Se establece entre las pautas de realización que los gastos de cualquier índole relativos a la escrituración tanto como de la inscripción del inmueble a nombre de quien resulte adquirente, quedan exclusivamente a cargo del comprador. El inmueble se rematará en el estado en que se encuentra, y atento haberse exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto al margen del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: Expensas (fs. 156) $ 373.728,21 al 10/05/17, habiendo debido abonar por el mes de Abril la suma de $ 11.988; ABL (fs. 188/90) $ 5082,96 al 11/05/17; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 177) al 11/05/17.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio de 2017. Fdo. Santiago Medina, Secretario".-

MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 08/06/2017 N° 39182/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 24, Sec. N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE VENTA DE (TORRE XVI SUB.PARC. 93; 90; 113; 25 y 21) ",Exp. 43953/2005/3, que el martillero Ronald Sperling, CUIT 264352291, TE: 1563730373–remataraelel día 22 de Junio del 2017 a las 11 horas en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, exhibición días 16 y 17/06/2017 de 11:00 a 13:00 hs., "Ad Corpus" en forma singular, el 100% de las Unidades Funcionales N° 93-90-113-25 y 21, ubicado en San Clemente del Tuyu, Ptdo. De la Costa, Pcia. de Bs. As. en el edificio Torre XVI, sito en Av. San Martín 107 calle 2 N° 1957 y calle 27 N° 119, Matrícula 055031. N.C.: Circ. IV; Sec. B; Mza. 166; Parc. 5c. 1) U.F. 93, P°2° "A": depto. con living-comedor, balcón, 2 dormitorios, cocina y baño. Sup. Aprox. 69,45 m2. Ocupado, en regular estado conservación. BASE: U$S 40.000, 2) U. F. 113, P. 5° "D" depto: living-comedor con cocina integrada; y balcón; 1 dormitorio y baño. Super. Aprox. 41,71 m2. Ocupado. Regular estado de conservación. BASE: U$S 25.000, 3) U.F. 90 P. 1° "F" depto.: living-comedor; balcón; cocina; baño; 1 dormitorio. Superf. Aprox. 51 m2, Se alquila en temporada. Regular estado de conservación. BASE: U$S 32.000.,4) en "Block" U.F. 25 (local 17) local comercial con frente vidriado, e/piso

y baño, está sobre calle 2 entre Av. San Martín y calle 27, en el momento de la constatación el estado de uso y conservación era bueno y se encontraba desocupado. Superf. Aprox. 53,95 m2 y U.F. 21 (local 13), sin terminar, tiene e/piso; baño s/terminar. Ubicado en el paseo interno del edificio, deshabitado y su estado conservación es malo. Superf. Aprox. 53,95 m2. BASE: U$S 27.000.- Condiciones de venta: SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL ACORDADA: 0,25%- SELLADO DE LEY: 1,2%. Al contado en dinero efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Deudas: solo las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador a excepción de las expensas comunes. Deuda Expensas al 29/11/2016 –UF 21 $ 95.144.- UF 25 $ 85.710,10.- UF 90 $ 61.487,70.- UF 93 $ 189.483,60.- UF 113 $ 108.498,10. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584) Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión y el acto traslativo de dominio, se cumplirá dentro de los 30 días de acreditada la efectivización del saldo de precio. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Buenos Aires, 6 de junio de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 08/06/2017 N° 39179/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Única, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2° de Capital Federal, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FEDERICO LACROZE 2241 c/ NOGUERA ANIBAL Y OTROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente Nº 112400/2008, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, rematará el día 28 de Junio de 2017, a las 11:30 hs (En Punto), en el salón, sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 50% del Inmueble sito en la calle Federico Lacroze 2241, entre Tres de Febrero y Once de Setiembre, UF 9 del Piso 4° CABA. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XVII; Secc. 23; Manz. 25; Parc. 21. Matrícula: 17-903/9. Según constatación se trata de la UF del 4° Piso "A". Se ingresa a un living comedor de 3,50 x 9 mts., con balcón corrido, a una cocina en office, lavadero y dependencia de servicio, sin artefactos, por pasillo de 5 x 0,80 con placard, a dos dormitorios al frente de 3,50 x 4 y de 3 x 3 mts., a un baño completo y un toilette que le faltan los artefactos y un dormitorio al contrafrente de 2,80 x 3 mts., medidas aprox.. En mal estado de conservación. Se encuentra ocupado por el titular. DEUDAS: AYSA al 14.11.13 $ 5027,05 (fs. 228/29);AGUAS. al 18.11.13 $ 4850.37(fs 225); GOB. CIUDAD al 10/06/2015 $ 52386.54 (fs 404/05);. Superficie total 118,56 mts. 2, porc. 6,45% Unid. Compl XI sup. tot. 1,89 mts. 2. BASE DE VENTA: $ 1.500.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3% -Arancel (0,25%),(Acordad 10/99) C.S.J.N.,a cargo del comprador – .Todo en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio electrónico (art. 579 CPCC). Que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Que en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. La cesión del boleto, solo podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S: A: c/ Yabra Isaac s/ ejecución del 18- 2-99). El martillero queda autorizado a solicitar la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 23 y 26 de Junio de 2017 de 15.00 a 17.00 hs. Buenos Aires, de junio 2.017.-
Fecha de firma: 05/06/2017
Julio Carlos Speroni Juez - María Pilar Rebaudi Basavilbaso Secretaria.

e. 08/06/2017 N° 38822/17 v. 09/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA Bo. Oficial
El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer (subrogante), Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días,, en autos: CANCIO ELENA c/ CANCIO NORMA MARIA s/DIVISION DE CONDOMINIO" Nº 27974/2012, que el martillero Alvarez Torres Diego Fernando subastará el día 21 de junio de

2017, a las 10:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle MORETO 782 ENTRE CHASCOMUS Y AV. DIRECTORIO de esta ciudad, MATRICULA: 1-23090; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 62, Parc. 18; SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 193, 197/99 y que dice: estado de abandono, frente de 8,66 m por 37 mts, tres habitaciones con baño y cocina, fondo terraza y un patio casa tipo chorizo. ESTADO DE OCUPACION: ocupado por el hijo de la propietaria (fs. 199). DEUDAS: AYSA: no tiene, fecha 25/04/17, fs. 338/40. O.S.N.: no tiene, fecha 24/04/2017, fs. 317. Rentas (ABL): no tiene, fecha 21/04/2017, fs. 326. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: NºE00086897, fecha 15/02/2017, fs. 285/8. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: NºE00086901, fecha 15/02/2017, fs. 289/90 y NºE00086899 fecha 15/02/2017, fs. 291/92. BASE: $:$ 1.764.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: el día 14 de junio de 2017, en el horario de 11:00 a 12:30hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 15-3-765-8551. En Buenos Aires, 2 de junio de 2017.
OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 08/06/2017 N° 38641/17 v. 09/06/2017



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

COMPROMISO FEDERAL
Distrito Catamarca

EDICTO
El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley n° 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política "COMPROMISO FEDERAL" se ha presentado con fecha 31 de mayo del cte. año por ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 17 de abril de 2017 (Expte. n° 4609/2017).
San Fernando del Valle de Catamarca, a los seis días del mes de junio del año dos mil diecisiete.- Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.-
DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 08/06/2017 N° 39203/17 v. 12/06/2017

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL
Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, 5 de junio de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 07/06/2017 N° 38628/17 v. 09/06/2017

PARTIDO SOCIALISTA
Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO SOCIALISTA" de este distrito, en la elección del día 25 de octubre de 2015, en las categorías de Presidente y Vicepresidente, Parlamentarios del Mercosur Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentarios del Mercosur Distrito Regional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional

Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.
La Plata, 5 de junio de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 07/06/2017 N° 38679/17 v. 09/06/2017

PARTIDO SOCIALISTA
Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "PARTIDO SOCIALISTA", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-
La Plata, 6 de junio de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/06/2017 N° 39098/17 v. 12/06/2017

PARTIDO SOCIALISTA
Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, del Partido "PARTIDO SOCIALISTA", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-
La Plata, 6 de junio de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/06/2017 N° 39135/17 v. 12/06/2017

PATRIA GRANDE
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "PATRIA GRANDE", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de junio de 2017.

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/06/2017 N° 39049/17 v. 12/06/2017

